



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### TEPJF

<b>Descartan condiciones para voto en el exterior</b>	2
Reforma - Primera - Pág. 4 - Érika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Cancela el TEPJF el voto extranjero en comicios del Poder Judicial</b>	3
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Tribunal: mexicanos en el exterior no votarán; no hay tiempo ni dinero</b>	4
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Jannet López Ponce ( Nota Informativa )	
<b>No votarán por jueces desde el extranjero</b>	5
El Universal - Primera - Pág. 9 - Otilia Carvajal ( Nota Informativa )	
<b>Descartan voto foráneo</b>	6
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )	
<b>TEPJF avala: no habrá votación en el extranjero</b>	7
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - David Saúl Vela ( Nota Informativa )	
<b>Confirman que no habrá voto en el extranjero al PJF</b>	8
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<b>Elección judicial, sin voto en el extranjero</b>	10
La Razón - Primera - Pág. 11 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Descartan voto en el extranjero para elección judicial</b>	11
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	
<b>Ordenan reponer a dos en lista de candidaturas</b>	12
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )	
<b>Frentes Políticos</b>	13
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	

### Columnas Políticas

<b>Templo Mayor</b>	15
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<b>Bajo Reserva</b>	17
El Universal - Nación - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Trascendió</b>	18
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Frentes Políticos</b>	19
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Pepe Grillo</b>	20
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Redes de Poder</b>	22
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<b>Historias de Reportero / El truculento caso del gobernador Durazo, su hijo y sus amigos chinos</b>	23
El Universal - Primera - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola ( Columna )	
<b>Jaque Mate / Cobrar aranceles</b>	24
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<b>365 días / La afinidad Sheinbaum-Gil</b>	26
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )	
<b>Estrictamente personal / Exclusión benéfica</b>	27
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	

<b>El Asalto a la Razón / Elección judicial: peor sí es posible</b>	29
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 5 - Carlos Marín ( Columna )	
<b>En Privado / Retrato de la 4T</b>	30
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga ( Columna )	
<b>Juegos de Poder / Cuán equivocados están en Estados Unidos</b>	31
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann ( Columna )	
<b>Razones / El Mayo colaborará, Rubui y Bondi lo usarán</b>	33
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<b>Arsenal / "Una manera tramposa de quedarse con el dinero de los trabajadores del Infonavit."</b>	35
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias ( Columna )	
<b>Día con Día / Plan México. ¿A la busca del tiempo perdido?</b>	37
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	38
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>Pensándolo Bien / En busca de estadistas</b>	40
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson ( Columna )	
<b>El informe Oppenheimer / ¿Intervenir Venezuela?</b>	43
Reforma - Internacional - Pág. 14 - Andrés Oppenheimer ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	46
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	47
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor ( Columna )	
<b>Capital político / Traban relevo en el Metro</b>	48
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>Glorieta de Colón / Desgobierno en Mixcoac, la visión de los vecinos</b>	50
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 14 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	51
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor ( Columna )	
<b>Red Compartida / ¿Despensa del Bienestar?</b>	53
La Prensa - Metrópoli / Falla de Origen - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	55
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	
<b>Binoculares //</b>	56
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Plaza Central / Acciones</b>	57
Basta - Primera - Pág. 10 - Juan R. Hernández ( Columna )	
<b>Lengua Larga / El nuevo</b>	58
Basta - Primera - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / Tabasco..¿Un Edén?</b>	60
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / ¡Esos adversarios!</b>	61
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón ( Cartón )	
<b>Cartón / Desviación en el camino</b>	62
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Galindo ( Cartón )	
<b>Cartón / Últimos suspiros</b>	63
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs ( Cartón )	
<b>Cartón / Cien días sin AMLO</b>	64

La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú ( Cartón )	
<b>Cartón / Nada Suprema Corte</b>	65
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón ( Cartón )	
<b>Cartón / Agenda complicada</b>	66
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Depuración</b>	67
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / La joroba</b>	68
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>	69
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Marco turbio</b>	70
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / Rechazan a la mitad</b>	71
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / Sin título</b>	72
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís ( Cartón )	
<b>Cartón / Migrantes</b>	73
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Segundo piso del desabasto...</b>	74
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal Cual</b>	75
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Tregua</b>	76
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / "Quiso volar muy alto"</b>	77
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén ( Cartón )	
<b>Cartón / "En Marco Rubio".</b>	78
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	

## IECM

<b>Tendrá IECM 400 mdp para elección judicial</b>	80
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León ( Nota Informativa )	
<b>IECM destina 460 mdp para los comicios</b>	81
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Asigna IECM para elección judicial \$460.3 millones</b>	82
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>IECM ajusta presupuesto a la baja para comicios y consulta</b>	83
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<b>De 200 mdp a 460 mdp requieren entidades para la elección judicial</b>	85
Milenio Diario - Política - Pág. 11 - Jannet López Ponce ( Nota Informativa )	
<b>Aprueban la convocatoria de Presupuesto Participativo</b>	86
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Avenida México / Hagamos de 2025 el año de la evolución social en la Ciudad de México</b>	87
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Jesús Sesma ( Columna )	

## INE

<b>INE discute hoy la ampliación de recursos para elección</b>	90
El Universal - Primera - Pág. 8 - Otilia Carvajal ( Nota Informativa )	
<b>Con más fondos, el instituto podría instalar 86 mil casillas el primero de junio</b>	91

La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Pedirá INE 1,511 mdp para 86 mil casillas</b>	92
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Diana Benítez ( Nota Informativa )	
<b>INE solicita 1,500 mdp</b>	93
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<b>Para elección, pedirá el INE mil 511 mdp extras</b>	95
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Ángel Cabrera ( Nota Informativa )	
<b>Alista el INE reglas para proselitismo</b>	97
Reforma - Primera - Pág. 5 - Erika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Piden para la elección 45 mil empleados más</b>	99
Reforma - Primera - Pág. 5 - Erika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Sheinbaum pide al INE emitir las reglas para elección de juzgadores</b>	100
La Jornada - Política - Pág. 5 - Emir Olivares / Alonso Urrutia ( Nota Informativa )	
<b>Partidos podrían promover la elección, considera Presidenta</b>	101
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Arturo Páramo ( Nota Informativa )	
<b>La Presidenta exige al INE que defina si partidos y gobierno pueden llamar al voto</b>	103
El Financiero - Nacional - Pág. 31 - Eduardo Ortega ( Nota Informativa )	
<b>CSP pide seguir con las entrevistas del PJ</b>	104
La Razón - Primera - Pág. 10 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	
<b>INE solicita 18.7 mdp para atender a los repatriados</b>	105
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jannet López Ponce ( Nota Informativa )	
<b>INE credencializará a migrantes deportados</b>	107
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )	
<b>El INE aparta 18.7 mdp para credencializar a deportados</b>	110
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )	
<b>Quebradero / A ver cómo le hacen en el INE</b>	113
La Razón - Primera - Pág. PP-2 - Javier Solórzano Zínser ( Columna )	
<b>La Divisa del Poder / Quiere INE el tiempo-aire de partidos políticos</b>	115
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Adrián Trejo ( Columna )	
<b>El Asalto a la Razón / Elección judicial: peor sí es posible</b>	116
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 5 - Carlos Marín ( Columna )	
<b>PAN presenta ante el INE queja contra titular de la Profeco</b>	117
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Karina Aguilar ( Nota Informativa )	
<b>Cerró 2024 con 206 cuerpos reconocidos</b>	119
El Financiero - El Diario NTR - Pág. 27 - Redacción ( Nota Informativa )	

## FEPADE

<b>Entrevistan a aspirantes a fiscalías especializadas</b>	121
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	

## GCDMX

<b>Saldo positivo</b>	123
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - David Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Presentan agencia de empleos</b>	132
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Cinthya Stettin ( Nota Informativa )	
<b>Migración no se resuelve criminalizándola, asegura Clara Bragada</b>	134
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-9 - Héctor Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Entrevistan a aspirantes a fiscalías especializadas</b>	136
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>GN no aplicará las pruebas de confianza</b>	137

24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<b>Cuestan 121 mdp los proyectos ejecutivos para 15 Utopías</b>	138
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Laura Arana ( Nota Informativa )	
<b>Ambulantes se amparan para no ser retirados</b>	140
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Hilda Castellanos ( Nota Informativa )	
<b>Cierran en Hospital Terapia Intensiva</b>	143
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Reviven pugna sobre paridad</b>	146
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	
<b>Suman 108 inscritos para elección judicial</b>	148
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Morena, sin fecha para analizar la despenalización total del aborto</b>	150
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Eunice Cruz / Jonathan Castro ( Nota Informativa )	
<b>Congreso CDMX pide mayor difusión del C5 del Agua y la línea H20*426</b>	152
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14 - Jennifer Garlem ( Nota Informativa )	

## CDH CDMX

<b>Reparan por daño a adultos mayores</b>	154
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco ( Nota Informativa )	

## CNDH

<b>Aprueban diputados reformas sobre CNDH y nombramiento de titular</b>	156
La Jornada - Política - Pág. 9 - Fernando Camacho / Andrea Becerril ( Nota Informativa )	
<b>Confidencial</b>	157
El Financiero - Nacional - Pág. 29 - Sin autor ( Columna )	
<b>Contracorriente / Militarización: ¿maquila de informes?</b>	159
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Maite Azuela ( Columna )	

## INAI

<b>Carpetazo, a indagatorias contra Alito y Calderón</b>	161
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Zorayda Gallegos ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>Morenistas piden cerrar filas con la Presidenta ante el relevo en EU</b>	167
La Jornada - Política - Pág. 8 - Fernando Camacho / Andrea Becerril ( Nota Informativa )	
<b>Frente a Trump, Morena llama a la unidad nacional</b>	168
La Razón - Primera - Pág. 7 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Chocan legisladores de la 4T y la oposición por informe de 100 días de Sheinbaum</b>	169
La Jornada - Política - Pág. 8 - Fernando Camacho / Andrea Becerril ( Nota Informativa )	
<b>Avances innegables y respaldo legislativo</b>	170
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-16-17 - Yvonne Reyes ( Nota Informativa )	
<b>Acusa AN abuso con programas</b>	174
Reforma - Nacional - Pág. 11 - Nadia Rosales ( Nota Informativa )	
<b>Plantean juicio político contra quienes frenaron la evaluación en el PJF</b>	176
La Jornada - Política - Pág. 6 - Andrea Becerril / Fernando Camacho ( Nota Informativa )	

## Descalifican a cinco mil aspirantes a juzgadores

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Héctor Figueroa ( Nota Informativa )

## Atoran diputados seis propuestas migratorias

La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )

## Anticipan cambios a reforma del Infonavit

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Alejandrina Franco ( Nota Informativa )

179

181

## Partidos Políticos

### Coloca 'Alito' a afines en tricolor

Reforma - Nacional - Pág. 11 - Mayolo López ( Nota Informativa )

### Carpetazo, a indagatorias contra Alito y Calderón

El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Zorayda Gallegos ( Nota Informativa )

184

185

## SCJN

### "Elección en PJ, oportunidad para terminar nepotismo"

El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Diana Martínez ( Entrevista )

### Loretta Ortiz asume última presidencia de la segunda sala de la Corte

La Jornada - Política - Pág. 6 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )

### Se necesitan jueces honestos: Esquivel

24 Horas - Nación - Pág. 4 - 24 horas ( Nota Informativa )

### Pasan primer filtro 5 mil aspirantes al Poder Judicial

El Universal - Primera - Pág. 9 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )

### Amenazan con paro trabajadores del PJ

El Universal - Primera - Pág. 9 - Daniela Wachauf ( Nota Informativa )

### Revoca la Corte seis amparos contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica

La Jornada - Economía - Pág. PP-20 - Emir Olivares / Alonso Urrutia / Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )

### Confirma SCJN multa de \$230 millones a implicado en gastos de Estela de Luz

La Jornada - Política - Pág. 9 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )

### Moneda en el Aire / Errores judiciales caros

El Financiero - Economía - Pág. 6 - Jeanette Leyva Reus ( Columna )

191

194

195

196

197

199

200

202

## Presidencia

### "Respeto a Trump; no coincidimos"

Reforma - Primera - Pág. 6 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela ( Nota Informativa )

### "No estamos de acuerdo" con Trump, pero habrá diálogo, dice Sheinbaum

La Jornada - Economía - Pág. CP-19 - Emir Olivares / Alonso Urrutia ( Nota Informativa )

### Sheinbaum aplaude a Joe Biden

La Jornada - Mundo - Pág. PP-24 - Redacción ( Nota Informativa )

### Declarar guerra al narco, la decisión más autoritaria e irresponsable: Sheinbaum

La Jornada - Política - Pág. 7 - Alonso Urrutia / Emir Olivares ( Nota Informativa )

### Anuncia Sheinbaum la creación de centros de educación y cuidado infantil

La Jornada - Política - Pág. 10 - Emir Olivares y Alonso Urrutia ( Nota Informativa )

### Establecen ruta para reforzar inversiones

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ximena Mejía ( Nota Informativa )

### El país, abierto al diálogo con EU sobre migración y narco: SG

La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )

### Cumbre de cancilleres de AL ante el retorno de Trump

La Jornada - Política - Pág. 4 - Arturo Sánchez Jiménez ( Nota Informativa )

### Presentan reformas para fortalecer a Pemex y CFE

206

207

209

210

211

212

214

215

216

La Razón - Primera - Pág. 11 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	
<b>Prevén que en marzo Pemex salde deudas</b>	217
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Claudia Guerrero ( Nota Informativa )	
<b>STPS invertirá casi 87% de su presupuesto en programa de jóvenes</b>	219
La Jornada - Política - Pág. 14 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Eliminan Segalmex ... ¿y las transas?</b>	220
Reforma - Primera - Pág. PP-2 - Víctor Fuentes ( Nota Informativa )	
<b>Descarta Clark riesgo a vida de las personas por medicinas faltantes</b>	222
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Claudia Arellano ( Entrevista )	

## Internacional

<b>Israel y Hamas acuerdan un alto el fuego en la franja de Gaza</b>	226
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - Afp / Ap / Reuters ( Nota Informativa )	
<b>Alerta Biden de llegada de ultrarricos al poder en EU</b>	229
La Jornada - Mundo - Pág. PP-22 - Agencias ( Nota Informativa )	
<b>Operación militar contra cárteles, si no funciona cooperación con México: Marco Rubio</b>	232
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6-7 - Fran Ruiz Perea ( Nota Informativa )	
<b>Comienza La Habana la excarcelación de 553 personas detenidas</b>	235
La Jornada - Mundo - Pág. PP-24 - Afp ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Se registran 2 feminicidios</b>	237
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Elthon García ( Nota Informativa )	
<b>Localizan sin vida a niña con ficha de búsqueda</b>	239
24 Horas - Estados - Pág. 13 - 24Horas ( Nota Informativa )	
<b>Igualdad de género, reto de la actual administración: UNAM</b>	240
La Jornada - Política - Pág. 14 - Israel Dávila ( Nota Informativa )	

TEPJF



## Descartan condiciones para voto en el exterior

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral confirmó ayer que no existen condiciones para que los mexicanos en el extranjero participen en la elección del Poder Judicial, pues el INE carece de recursos y tiempo.

La presidenta de la Sala Superior del TEPJF, Mónica Soto, propuso desechar la petición de connacionales y organizaciones para obligar al Instituto a realizar el proceso, lo que fue aprobado por tres votos y uno en contra.

“No es posible que el Instituto Nacional Electoral implemente acciones afirmativas para el ejercicio del derecho al voto de las personas mexicanas residentes en el extranjero en las elecciones de personas juzgadas del Poder Judicial de la Federación, porque no existen condiciones técnicas, operativas, temporales y financieras para lograr la consecución del fin que pretenden las partes accionantes”, establece la sentencia.

El 13 de diciembre, el Consejo General del INE respondió a una seudadora, a ciudadanos y organizaciones que no habría elección en el extranjero, al carecer de recursos y tiempo.

El Magistrado Reyes Rodríguez afirmó que el voto en el exterior es un derecho.

Incluso, afirmó que el INE ya tiene la promesa de una ampliación presupuestal de 800 millones de pesos por parte del Gobierno federal, por lo que puede aplicar medidas “ad hoc” para que los connacionales voten por Ministros, integrantes de la Sala Superior y del Tribunal de Disciplina Judicial.

En respuesta, Soto afirmó que sí es un derecho de los mexicanos en el extranjero votar, pero en esta ocasión el INE no tiene tiempo ni recursos, y hay riesgos operativos.

Sin embargo, señaló que el INE sí deberá garantizar que en 2027 puedan participar los mexicanos en el exterior en la renovación de cargos.



# Cancela el TEPJF el voto extranjero en comicios del Poder Judicial

**LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Al considerar que no se cuenta con presupuesto, personal ni las condiciones para que los mexicanos que residen en el extranjero voten en el próximo proceso para elegir a ministros, magistrados y jueces, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual eliminó esta actividad. De ese modo, más de 223 mil mexicanos que residen en el exterior no podrán participar en la primera elección judicial del país.

Luego de que diversos ciudadanos impugnaron la resolución del instituto electoral, el pleno de la sala superior determinó que en este primer proceso de elección judicial no es posible que los mexicanos que viven fuera del territorio nacional puedan sufragar, pues aunque es su derecho, no existen condiciones "técnicas, operativas, temporales y financieras para lograr la consecución del fin".

La propuesta del proyecto de sentencia de la magistrada presidenta Mónica Soto dio la razón al INE y fue confirmada por mayoría de votos, con el sufragio en contra del magistrado Reyes

Rodríguez Mondragón, quien argumentó que debían otorgar el derecho a los mexicanos residentes en el extranjero.

"No podemos asumir que los mexicanos residentes en el extranjero son ciudadanos de segunda categoría. Deben votar porque tienen la igualdad del derecho. Lo procedente es ordenar al INE que implemente los mecanismos necesarios para garantizar el derecho de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero a votar por los diversos cargos del Poder Judicial", puntualizó.

La magistrada Mónica Soto expuso que los mexicanos en el extranjero no tienen relación con ningún juzgado de distrito, por lo que propuso en su proyecto de sentencia confirmar el acuerdo del INE, dado que sus derechos político-electorales no resultan afectados.

Al respecto, el magistrado Felipe Fuentes comentó que los mexicanos en el extranjero tienen derecho al voto fuera del país, pero en este momento "no es factible aterrizar esta facultad". Por ello, añadió, se debe confirmar la determinación impugnada porque "no existen las condiciones o estándares mínimos para este proceso en el extranjero".



Página 1 de 1  
\$ 39260.00  
Tam: 130 cm2

## Tribunal: mexicanos en el exterior no votarán; no hay tiempo ni dinero

### Fallo definitivo.

Es obligación del árbitro gestionar las condiciones jurídicas que permitan ese derecho: magistrado

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El Tribunal Electoral resolvió en definitiva que no existen condiciones para que los mexicanos en el extranjero participen en la elección judicial, principalmente por falta de dinero y el corto tiempo, factores que impiden garantizar la certeza de todas las etapas del proceso.

Con un proyecto de la magistrada presidenta Mónica Soto, la Sala Superior de ese órgano concluyó que si bien se deben maximizar los derechos humanos de los mexicanos dentro y fuera del país, "no es posible que el INE implemente acciones afirmativas para las elecciones de personas juzgadoras del Poder Judicial, porque no existen condiciones técnicas, operativas, temporales y financieras para lograrlo".

El magistrado Reyes Rodrí-

guez Mondragón fue el único que no estuvo de acuerdo: "Es obligación del Consejo General crear las condiciones jurídicas, fácticas y normativas que permitan la eficacia del ejercicio de este derecho y en las condiciones que sus restricciones presupuestales se lo permite. No podemos asumir que los mexicanos en el extranjero son ciudadanos de segunda categoría".

Su par, Felipe Fuentes, destacó que uno de los principales inconvenientes, derivado del tiempo disponible, es la imposibilidad de que los connacionales puedan inscribirse en la Lista Nacional de Electores en el Extranjero.

Esta opinión fue secundada por la consejera presidenta Mónica Soto, quien agregó que estos ciudadanos tampoco están vinculados a un distrito o circunscripción electoral específica en México.

"No es posible la implementación por complicaciones como tiempos insuficientes, riesgos operativos y recursos limitados, entre otros", destacó la presidenta del Tribunal. ■



## NO VOTARÁN POR JUECES DESDE EL EXTRANJERO

La Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó que el INE no tiene condiciones para llevar a cabo el voto para mexicanos en el extranjero para la elección judicial de 2025, por falta de tiempo y recursos que podrían poner en riesgo la certeza del ejercicio.

El proyecto de la magistrada presidenta Mónica Soto señala que no es posible que el INE implemente acciones para garantizar el voto extranjero en la elección de 2025, ya que no existen condiciones técnicas, operativas, temporales y financieras para llevarlo a cabo. ● Otilia Carvajal



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

## Descartan voto foráneo

Por tres votos a favor y uno en contra, la Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que el INE tiene razón para no organizar elecciones judiciales para la ciudadanía residente en el extranjero, debido a que no tiene los recursos económicos y materiales para realizarlo.

Así lo votaron los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes, en esta ocasión, coincidieron con que el INE tiene el pulso logístico de la organización de esas elecciones y si dice que no se puede por falta de dinero, así debía confirmarse.

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1  
\$ 5112.00  
Tam: 36 cm2



**Decisión.** Sesión de la Sala Superior del TEPJF, ayer.

## PARA EL PRÓXIMO 1 DE JUNIO TEPJF avala: no habrá votación en el extranjero

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó ayer que no habrá voto para mexicanos en el extranjero en lo que será la primera e inédita elección judicial, el 1 de junio próximo, por no existir las condiciones operativas ni económicas para ello.

Advirtió que esas dificultades impiden materializar como acción afirmativa el derecho al voto de personas mexicanas en el extranjero, al ponerse en riesgo la certeza de

los votantes y la autenticidad de la elección.

Por mayoría de tres votos a uno, el pleno de la Sala Superior del TEPJF desechó las quejas de diversas personas contra el acuerdo del INE que suprimió para este proceso el voto de mexicanos en el extranjero.

Los magistrados dijeron que su decisión no deja de reconocer el derecho al voto de los mexicanos en el extranjero, aunque en esta ocasión no es posible que lo ejerzan.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón dijo que el voto de mexicanos en el extranjero es un derecho fundamental previsto en la Constitución y debe buscarse la forma de garantizarlo, incluso con ciertas restricciones, pero no cancelarlo.

En contraste, la magistrada presidenta del TEPJF y ponente del caso, Mónica Soto, insistió en la falta de condiciones.

—David Saúl Vela



Ordenan reintegrar a dos candidatos en el Ejecutivo

# Confirman que no habrá voto en el extranjero al PJF

• El INE determinó en diciembre pasado que no existía claridad en las leyes para sufragar en otros países

Mariza Pérez  
mariza.perez@eleconomista.mx

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el INE no cuenta con las condiciones operativas y económicas necesarias para implementar el voto de los mexicanos en el extranjero en la elección de jueces, magistrados y ministros que se realizará el próximo 1 de junio.

El pasado 15 de diciembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) comunicó a diversas organizaciones migrantes que le exigían emitir lineamientos en la materia, que no será viable la implementación del voto de los mexicanos en el extranjero en la elección judicial ya que Congreso de la Unión no legisló sobre el tema en la reforma judicial.

No obstante, inconformes con la determinación del INE, las organizaciones impugnaron dicho acuerdo ante el TEPJF, quien avaló la respuesta del organismo electoral, pero por distintas razones.

De acuerdo con la máxima instancia en materia electoral, si bien se considera que es posible la maximización o reconocimiento de un derecho como lo es el voto de los mexicanos en el extranjero, sostuvo que es “necesario que existan condiciones jurídicas y fácticas esenciales para ello, pues de lo contrario se estaría reconociendo un derecho de imposible cumplimiento”.

Por lo anterior, confirmó “que no

es posible que el INE implemente acciones afirmativas para el ejercicio del derecho al voto de las personas mexicanas residentes en el extranjero en las elecciones de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación porque, como se señala en el acto impugnado, no existen condiciones técnicas, operativas, temporales y financieras para lograr la consecución del fin que pretenden las partes accionantes”.

Al votar en contra, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón destacó que al ser un derecho constitucional, el INE debería buscar la manera de implementar el voto de las personas residentes en el extranjero, por lo menos para la elección de personas juzgadoras para los cargos de orden nacional, como los son la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Sala Superior de este Tribunal y del Tribunal de Disciplina Judicial.

Aunque reconoció que las condiciones presupuestales no son las idóneas, el magistrado también criticó que el INE no haya hecho un análisis de cómo dirigir esos recursos para una implementación que garantice al menos la posibilidad de votar, por ejemplo, por una modalidad de las tres modalidades con las que cuenta: postal, electrónica o presencial.

“Tendría que analizarlo el Consejo General del INE, pero no tomar como una decisión de la restricción absoluta de un derecho fundamental (...) O podría solicitar los recursos en una ampliación presupuestal, como lo ha hecho recientemente y se le otorgó una ampliación de 800 millones de pesos”, subrayó.

Reyes Rodríguez también sostuvo que “no podemos más que asumir que

las personas mexicanas residentes en el extranjero no son ciudadanos de segunda categoría”.

En respuesta, la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, responsable del proyecto, coincidió con el INE sobre que no existen condiciones en este momento para emitir normativa para la participación de las y los ciudadanos en el extranjero, en la elección de personas juzgadoras.

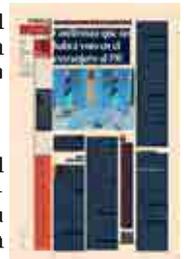
Y es que destacó que para esta elección el INE cuenta con recursos limitados, por ende, agregó, dichas dificultades le impiden materializar para esta primera elección extraordinaria de personas juzgadoras el derecho al voto de las personas mexicanas residentes en el extranjero.

“Si bien lo óptimo sería que todas las personas que radican en el extranjero (...) pudieran sufragar en las referidas elecciones, el decreto de reforma constitucional impuso plazos sumamente reducidos para organizar un mecanismo inédito y complejo, lo cual dificultó la incorporación de medidas adicionales sin comprometer la operatividad del proceso en curso”, sostuvo.

En el mismo sentido, el magistrado Felipe Fuentes Barrera consideró que “buscar la ejecución de la votación de los mexicanos en el extranjero bajo estas condiciones, más que garantizar el ejercicio de un derecho, implicaría un riesgo a la logística del proceso y a la confianza ciudadana”.

## Regresan a contienda

La Sala Superior del TEPJF ordenó al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo incorporar a dos abogados a su lista de aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad para la elección de personas juzgadoras.



Se trata del abogado Alfredo González Vázquez, quien impugnó la lista de aspirantes elegibles al cargo de magistradas y magistrados, debido a que dicho comité indebidamente dio por incumplido el requisito relativo a la presentación de título o cédula que acredite la licenciatura en Derecho, por lo que al realizar un análisis efectuado al expediente digital se aprecia que, si bien no se encuentra el título, sí se acompañó la cédula profesional respectiva.

De igual forma, el TEPJF ordenó reintegrar al proceso a Ricardo Núñez Ayala, exalcalde de Cuautitlán Izcalli, y quien compite por el cargo de magistratura de Circuito del Poder Judicial de la Federación.

Lo anterior, al considerarse fundado el agravio en el que reclama que, de forma incorrecta, el comité determinó su inelegibilidad pues la propia convocatoria es clara en señalar que, es optativo la exhibición del título profesional o, en su defecto, la cédula profesional. “Por ello, el hecho de que la parte actora no adjuntara la cédula profesional, no era una razón válida para excluirlo”.

**El TEPJF** también ordenó al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que precise a Emmanuel Vicente Vázquez, oficial Judicial y secretario de Instrucción de Juzgados Laborales, Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en Villahermosa, Tabasco, los motivos por los que fue excluido de la lista de aspirantes elegibles al cargo de jueces en materia laboral.



Si bien lo óptimo sería que todas las personas que radican en el extranjero (...) pudieran sufragar en las referidas elecciones, el decreto de reforma constitucional impuso plazos sumamente reducidos para organizar un mecanismo inédito y complejo, lo cual dificultó la incorporación de medidas adicionales sin comprometer la operatividad del proceso en curso”.

Mónica Aralí Soto Fregoso,

MAGISTRADA DE TEPJF



**En sesión** los magistrados del Tribunal Electoral reconocieron que la falta de recursos en el INE impedirá garantizar el derecho de los mexicanos en el extranjero a votar.

Foto: AFP

TEPJF da la razón al INE

# Elección judicial, sin voto en el extranjero

**RESOLUCIÓN** es debido a limitaciones técnicas, operativas y financieras; magistrado Reyes Rodríguez dice que excluir a connacionales viola el derecho a la igualdad y participación



[Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**E**n sesión pública, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anunció que no habrá voto de mexicanos en el extranjero en la elección judicial, argumentando que el Instituto Nacional Electoral (INE) no cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar su viabilidad.

"El INE no dispone de los recursos ni de las condiciones necesarias", señaló el Tribunal. En esta ocasión, una mayoría de tres magistrados del TEPJF ratificó el acuerdo emitido por el INE, aludiendo que las dificultades técnicas impiden materializar el voto de los mexicanos en el extranjero de forma segura y eficaz.

El proyecto de resolución, presentado este miércoles por la magistrada presidenta Mónica Soto, destacó que el INE carece de condiciones técnicas, operativas, temporales y financieras para implementar dicha modalidad de votación. Soto subrayó que, aunque es importante maximizar derechos, estos deben sus-

tentarse en condiciones jurídicas y facticas que permitan su cumplimiento. De lo contrario, se estaría reconociendo un derecho impracticable.

Diversas organizaciones de migrantes y legisladores habían impugnado previamente el acuerdo del INE, argumentando que excluir el voto en el extranjero limitaba derechos fundamentales. No obstante, la magistrada Soto respaldó al INE, señalando que las dificultades identificadas podrían comprometer la certeza del voto.

En sesión ordinaria, la Sala Superior analizó al menos 14 impugnaciones de mexicanos en el extranjero, quienes criticaron que el Consejo General del INE no incluyera sedes para la emisión del voto en la elección judicial en México.

La magistrada enfatizó que "los tiempos son insuficientes, existen riesgos operativos, y los recursos económicos son limitados".

El magistrado Felipe Fuentes Barra coincidió que en este momento no es factible realizar la elección judicial fuera de México: "Los obstáculos técnicos y operativos actuales imposibilitan su im-

plementación, y emprenderla pondría en riesgo el desarrollo del proceso comicial".

También señaló que no se cuenta con una lista nacional de votantes en el extranjero, un insumo esencial para organizar la elección de manera adecuada.

Por otro lado, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quien votó en contra del proyecto, destacó que los mexicanos residentes en el extranjero tienen derecho a mecanismos para votar.

"El pueblo mexicano también reside en el extranjero, y no podemos tratarlos como ciudadanos de segunda categoría. Deben votar porque tienen los mismos derechos que cualquier otro ciudadano", mencionó el juzgador.

**LOS TIEMPOS** son insuficientes, existen riesgos operativos y también los recursos económicos son insuficientes"

**MÓNICA SOTO**  
Magistrada  
presidenta del TEPJF



SESIÓN de la Sala Superior del TEPJF, ayer.



## Descartan voto en el extranjero para elección judicial

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que no habrá voto de mexicanos en el extranjero en la próxima elección judicial.

En la sesión de este miércoles, los magistrados determinaron que el Instituto Nacional Electoral (INE) carece de condiciones técnicas y tiempo para implementar el sufragio desde otras partes del mundo.

El acuerdo del INE sobre la imposibilidad de ese tipo de votación fue impugnado por organizaciones de migrantes; sin embargo, el proyecto de la magistrada presidenta, Mónica Soto, dio la razón al organismo electoral.

Aunque se deben maximizar los derechos al voto de los ciudadanos, la falta de presupuesto y tiempo hacen que para esta elección de jueces, magistrados y ministros no puedan votar los mexicanos desde otros países, a través del sufragio por internet y vía postal.

“Como parte de las imposibilidades operativas, tenemos que hasta este momento y tomando en cuenta la proximidad a la fecha

**Como parte de las imposibilidades operativas, tenemos que hasta este momento y tomando en cuenta la proximidad a la fecha del día de la elección, ya no existe la posibilidad para que la ciudadanía en el extranjero pudiera procesar”**

**FELIPE FUENTES**  
Magistrado

del día de la elección, ya no existe la posibilidad para que la ciudadanía en el extranjero pudiera procesar, con todas las garantías que se requiere”, indicó el magistrado Felipe Fuentes.

En los comicios del pasado 2 de junio se recibieron 184 mil 326 votos para la elección presidencial desde el extranjero. De éstos, 22 mil 243 fueron en modalidad presencial en los 23 consulados, 6 mil 314 de personas con registro y 15 mil 929 no registradas. Las dos sedes en Europa, una en Madrid, España (con 2 mil 461 votos recibidos) y otra en París, Francia (mil 729) fueron las que registraron más sufragios. / **ÁNGEL CABRERA**



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

TRIBUNAL ELECTORAL

## Ordenan reponer a dos en lista de candidaturas

**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeda@gimm.com.mx

Dos aspirantes más a un cargo en la elección del Poder Judicial deberán ser agregadas a la lista de candidaturas del Poder Ejecutivo, según la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de que, a otra persona, se le tendrán que explicar los motivos de su exclusión.

Durante la sesión de ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad de votos, ordenó al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que precise a una persona los motivos por los que fue excluida de la etapa

de selección dentro del proceso electoral extraordinario 2024-2025.

Esta instancia dejó de informarle, al considerar que incumplía con el requisito consistente en obtener una calificación mínima de nueve, o su equivalente, en las asignaturas relevantes para el cargo al cual se postuló.

A propuesta de la magistrada presidenta, Mónica Aralí Soto Fregoso, y de la magistrada Janine M. Otálora Malassis, el pleno de este órgano jurisdiccional también ordenó la inclusión de dos personas actoras en la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad para el mencionado proceso elec-

toral, ya que existió una indebida exclusión del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.

En consecuencia, el Comité de Evaluación deberá generar adendas para que ambas personas sean incluidas en el listado de personas elegibles.

### EL DATO

#### Fallo

Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Electoral consideró que dos aspirantes fueron excluidos de forma indebida por el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.



Foto: Especial

La Sala Superior del Tribunal Electoral también aprobó que se le informe a un aspirante los motivos de su exclusión.



Página 1 de 1  
\$ 25418.00  
Tern: 179 cm2

**FRENTES  
POLÍTICOS**

**1. Sin voto exterior.** Por decisión de la Sala Superior del TEPJE, presidida por **Mónica Aralí Soto**, y con los votos a favor de los magistrados **Felipe Fuentes Barrera** y **Felipe de la Mata Pizaña**, se confirmó que los mexicanos en el extranjero no podrán votar en las elecciones judiciales. Argumentaron que el INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, no cuenta con los recursos necesarios para organizar el proceso. En solitario, el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** votó en contra, defendiendo el derecho de los mexicanos que residen fuera del país a participar. Sin dinero no baila el perro. ¿O cómo era?

**2. Llamado responsable.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** demuestra su compromiso con una justicia participativa al pedir al Poder Judicial reanudar el proceso de selección de jueces, frenado por amparos que podrían coartar los derechos de quienes son aspirantes. Su visión busca garantizar que ningún ciudadano sea excluido por procesos administrativos. Además, **Sheinbaum** solicita al INE, de **Guadalupe Taddei**, reglas claras para la elección judicial del 1 de junio, subrayando la importancia de que los partidos promuevan la participación sin intervenir en favor de candidatos. Va por una democracia incluyente, muy necesaria en el país.

**3. Sensibilidad.** **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, lideró con determinación el Foro Migración Ordenada, Segura y Regular, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Con una visión humanista instruida por **Claudia Sheinbaum**, la funcionaria reunió a figuras clave

como **Clara Brugada**, **Rosario Piedra**, **Dana Graber** y **Giovanni Lepri**, junto con representantes de la sociedad civil y organismos internacionales. El foro simboliza un esfuerzo conjunto por construir políticas migratorias que prioricen la dignidad humana. Bajo su liderazgo, la Segob reafirma su compromiso con una migración regulada y solidaria. Justo lo necesario.

**4. Liderazgo.** El gobernador **Samuel García** demostró una vez más que en Nuevo León en la búsqueda de la paz no hay cabida para las improvisaciones. En la mesa de seguridad estatal, logró la participación de todos los alcaldes y mandos castrenses para consolidar una estrategia que ya rinde frutos: disminución en 60% de los homicidios. La capacidad de convocatoria de **García** y su enfoque en resultados sobre política evidencian un liderazgo eficaz. Con mesas mensuales para dar seguimiento, **Samuel** confirma que su gobierno no descansará hasta garantizar la tranquilidad de todos. Qué diferencia, liderar con hechos, no con promesas.

**5. En la nube.** **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro, celebró el aterrizaje de Amazon Web Services en la entidad. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, y **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, fueron piezas esenciales en la decisión de **Jeff Bezos**, el mandamás en Amazon. La inversión de 5 mdd promete miles de empleos y un brillo tecnológico para la región, aunque la verdadera magia es el discurso de unidad de **Kuri**: "Que gane México". Porque cuando la inversión es millonaria, las diferencias políticas se difuminan. Una vez más Querétaro muestra de qué tamaño es su potencial.





# PRIMERAS PLANAS



## JOSÉ AGUSTÍN, DESDE LOS SUEÑOS

Por años, el escritor José Agustín, de quien hoy se recuerda su primer aniversario luctuoso, mantuvo un registro de los sueños que tenía, textos que serán compilados en un libro de próxima aparición. **CULTURA (PÁG. 15)**

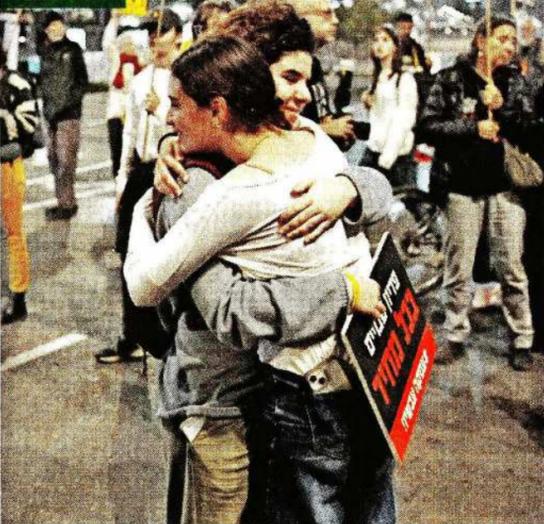


## CANTA 'EMILIA PÉREZ' EN MÉXICO

Con un mariachi femenino, el director francés Jacques Audiard y las actrices Adriana Paz y Karla Sofía Gascón celebraron el estreno de la polémica película narcomusical, tras responder cuestionamientos y críticas. **GENTE**

## ACUERDAN ISRAEL Y HAMAS CESE AL FUEGO; BIDEN Y TRUMP PELEAN LOGRO

ISRAEL



PALESTINA



Los negociadores anunciaron ayer que alcanzaron un acuerdo de alto al fuego para la guerra en la Franja de Gaza que inició el 7 de octubre de 2023. Israel comenzará a retirar sus tropas y Hamas empezará a liberar a algunos de los rehenes. Tanto Biden como Trump se adjudicaron el mérito.

JUEVES 16 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,333 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Aumentan 300% las ejecuciones en el último año

# Lidera grupo criminal ex Secretario de Adán

Señalan a ex jefe  
de Seguridad  
de proteger  
a 'La Barredora'

BENITO JIMÉNEZ

VILLAHERMOSA.- Tabasco padece en los últimos años una escalada delincriminal en medio de señalamientos en contra de sus Gobernadores y principales funcionarios de seguridad pública por permitir las operaciones de criminales.

La entidad, liderada desde 2018 por Morena, incrementó casi 300 por ciento sus asesinatos de 2023 a la fecha, y ha tenido como Mandatarios a Adán Augusto López Hernández, Carlos Merino y a Javier May, éste último al frente desde septiembre pasado.

Sin embargo, López, quien asumió en diciembre de 2018 y cortó su gubernatura en agosto de 2021, para ser el titular de Gobernación con el Presidente López Obrador, es el principal cuestionado por nombrar a Hernán Bermúdez Requena como su titular de Seguridad estatal, pese a sus vínculos con el grupo criminal 'La Barredora'.

Apenas en noviembre pasado, May culpó en conferencia de prensa a Bermúdez Requena de nexos criminales.

"Nosotros nunca vamos a pactar con la delincuencia organizada. Va a haber cero impunidad (...) Entonces, creo que quienes estuvieron antes que nosotros tendrán que explicar todo esto", dijo.

"Todos saben, aquí era vox populi quién comandaba 'La Barredora'. ¿O no sabemos?". "La Barredora", conocida en sus inicios como "La Hermandad", operó durante años como un 'cártel policia-co' que controlaba el tráfico de migrantes, droga, trata de personas, control y abasto de antros y bares, para después aliarse al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En 2022, cuando seguía al frente de la Seguridad estatal, al ser ratificado por el nuevo Mandatario Carlos Merino, a Hernán Bermúdez lo vincularon en información de inteligencia militar como operador de estos delitos que azotan a la entidad natal del ex Presidente López Obrador. "Hernán Bermúdez, 'Comandante H', autorizó que 'Pantera' tomara el control

## INCONTROLABLE

Tras la llegada de Morena al Gobierno de Tabasco se disparó la violencia. Primero con Adán Augusto López (1), luego con Carlos Merino (2) y, ahora, con Javier May (3) los homicidios no cesan. Incluso sus funcionarios han estado involucrados con el crimen.

HOMICIDIOS

2023  
253

2024  
894



### EL CÁRTEL DE TABASCO

En febrero de 2024, durante el Gobierno de Merino, Hernán Bermúdez renunció a la SSP y, en su lugar, llegó el General Víctor Hugo Chávez. Tras la llegada de Javier May fue ratificado. Grupos criminales del CJNG han acusado al General Chávez y al Gobernador May de mantener la protección a "La Barredora", que controla el narco, la migración, trata y cobro de piso.

En videos y narcomantas, el grupo autodenominado Cártel Tabasco Nueva Generación (CTNG), acusa supuestos pagos de extorsiones.

### NARCO-PROTECCIÓN

Adán Augusto nombró a Hernán Bermúdez como titular de SSP y Merino lo ratificó, a pesar de ser señalado de apoyar al grupo criminal de "La Barredora", incluso por el actual Gobernador May.

### SOSPECHOSO ASESINATO

José del Carmen Lázaro fue colaborador de Bermúdez y director de la Agencia de Investigación Estatal. Fue vinculado a "La Barredora". El fin de semana pasado fue ejecutado.

### TUDO BIEN, DICE RAMIRO LÓPEZ OBRADOR

Javier May nombró como su Secretario de Gobierno a José Ramiro López Obrador (hermano de AMLO), quien ha minimizado la violencia. "Es una respuesta a lo que se está haciendo bien", justificó. El Ejército mandó ayer a 2500 militares y dijo que en Tabasco no hay cárteles, sino vándalos.

## Socavan cárteles a México.- Rubio

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- Los cárteles del narcotráfico en México no sólo aterrorizan a Estados Unidos, sino que socavan al Gobierno mexicano, por lo que ambos países deben colaborar en eliminarlos, urgió el senador por Florida, nominado por Donald Trump para Secretario de Estado.

"(Estos grupos) tienen un control sobre grandes franjas fronterizas entre México y

Estados Unidos. Es un hecho desafortunado y es algo que tendremos que enfrentar con nuestros socios en México", dijo Rubio, en comparecencia ante la Cámara Alta de EU, que analiza su nominación.

El senador por Florida dejó abierta la posibilidad del uso de fuerza militar estadounidense contra los cárteles y auguró fricciones con México por diferendos comerciales, migración irregular y política antinarcóticos.

de Huimanguillo y parte de Cárdenas", se escribió en un reporte de Guacamaya Leaks.

También fueron señalados el entonces comisionado de la Policía estatal, José del Carmen Castillo, quien renunció el fin de semana; Leonardo Arturo Leyva, ex

director de la Policía estatal, y Ulises Pinto Madera, "El Mameo", un ex policía federal.

En diciembre de 2023, se registró una ruptura entre estos integrantes de 'La Barredora', lo que provocó meses después que, incluso, un grupo de sicarios intentara ase-

sinar a Bermúdez Requena en el desarrollo habitacional El Campeste, una de las zonas residenciales de la capital estatal.

Fue hasta enero de 2024 que el ex Secretario de Adán renunció al cargo tras semanas de quemas de vehículos, balceras y narcobloqueos en la entidad, sobre todo en Villahermosa, y en su lugar fue elegido el militar Víctor Hugo Chávez Martínez.

Posteriormente, en septiembre de ese año, el actual Gobernador Javier May ratificó en el cargo a Chávez Martínez, sobre quien ahora también pesan acusaciones, junto con el Fiscal José Barajas Mejía, por presuntamente proteger al CJNG.

Ayer, el Ejército inició un operativo especial con 2 mil 500 efectivos para reforzar la seguridad en Tabasco.

PÁGINA 3

## INVITA TRUMP A PRESIDENTES, PERO NO A TODOS

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, invitó a su toma de posesión a Jefes de Estado y de Gobierno con los que considera tener afinidad.

Y también descartó a otros, entre ellos a la Presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum.

No es tradición que acudan Presidentes de otros países a la investidura de un Mandatario estadounidense, pero Trump rompió la regla.

El principal Presidente invitado es el chino Xi Jinping, aunque él declinó acudir. Otros Mandatarios invitados son Javier Milei, de Argentina, y Daniel Noboa, de Ecuador.

Además, tres dirigentes fueron convocados por Trump: la Primera Ministra de Italia, Giorgia Meloni; el Primer Ministro de Hungría, Viktor Orban, y el Presidente salvadoreño Nayib Bukele.

De acuerdo con The Associated Press, citando datos del Departamento de Estado, ningún Jefe de Gobierno había realizado una visita oficial para

## CONVOCA... Y EXCLUYE

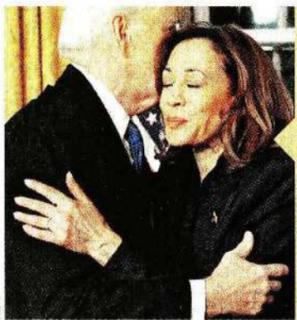
Por primera vez, fueron invitados expresamente Jefes de Estado y de Gobierno de otros países a la investidura de un Presidente estadounidense:

### INVITADOS

- Xi Jinping, Presidente de China
- Javier Milei, Presidente de Argentina
- Daniel Noboa, Presidente de Ecuador
- Giorgia Meloni, Primera Ministra de Italia
- Viktor Orban, Primer Ministro de Hungría
- Nayib Bukele, Presidente de El Salvador

la investidura de un Presidente estadounidense.

INTERNACIONAL  
(PÁGINA 13)



## Se despiden Biden

El Presidente de EU ofreció ayer su último mensaje a la nación, en el que se despidió. Dijo adiós a su equipo y a su Vicepresidenta, Kamala Harris.

## Desaparecen Segalmex; lo meterán a Diconsa

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal emprendió la desaparición de Segalmex, el órgano descentralizado creado en 2019 por AMLO y que protagonizó desvíos por al menos 15 mil millones de pesos.

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) publicó ayer el proyecto de decreto para la fusión de Segalmex en Diconsa, lo cual

deberá ocurrir en un plazo máximo de dos años.

Desde abril de 2022, la justicia federal ha girado 56 órdenes de aprehensión por los desfalcos a Segalmex en la gestión de Ignacio Ovalle, pero sólo hay diez personas en prisión.

El decreto emitido no menciona los escándalos que provocaron procesos penales y caos administrativo en Segalmex.

## PERDERÁ TikTok 170 MILLONES DE USUARIOS EN EU

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- A partir del domingo, la red social TikTok cerrará su aplicación para 170 millones de usuarios en Estados Unidos debido a una ley que obliga a venderla en ese país.

Ese día entrará en vigor

una prohibición federal contra la aplicación, de la china ByteDance, a menos de que la Corte Suprema decida bloquearla, indican fuentes.

La legislación aprobada por el Congreso de Estados Unidos sólo prohíbe nuevas descargas de TikTok en tiendas de aplicaciones, pero el

plan de la compañía es que, al intentar abrirla, sus usuarios sean dirigidos a un sitio web con información sobre la prohibición.

En abril, EU adoptó esa ley con la justificación de que los datos en TikTok podrían ser usados por autoridades chinas.

610972000016



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Jueves 16 de enero de 2025

ELECCIÓN DE TRUMP EL IMPACTO



A días de que Donald Trump cumpla su amenaza de deportar a migrantes en Estados Unidos, albergues de Ciudad Juárez se preparan con recursos propios, pues hasta ayer no habían recibido apoyo de autoridades estatales ni federales. | A10 |

## Se quedan en el país 98% de migrantes indocumentados

De 719 mil que entraron a México de manera irregular sólo 16 mil fueron deportados

MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

En México se quedan 98 de cada 100 migrantes que llegan de manera irregular al país, de acuerdo con cifras de la Unidad de Política Migratoria de Gobernación.

De enero a agosto de 2024, México solamente repatrió a 16 mil

474 migrantes de los 719 mil 690 que entraron de manera ilegal, principalmente a Guatemala, Honduras y Venezuela.

Especialistas aseguran que una vez que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos, por presiones de su gobierno México tendrá que recibir a migrantes indocumentados de distintas nacionalidades, pero ante lo costoso de su repatriación deberá aceptarlos en su territorio, por lo que auguran una grave crisis humanitaria, especialmente en las ciudades fronterizas.

| NACIÓN | A4

## IP de México y Canadá pactan diálogo y unión

IVETTE SALDAÑA —maria.saldana@eluniversal.com.mx

Los empresarios de México y Canadá acordaron evitar tensiones y trabajar unidos, a unos días de que Donald Trump inicie su segundo periodo en la Casa Blanca.

Tras reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, el Consejo Coordinador Empresarial dijo que se priorizará el diálogo, se evitarán tensiones comerciales y se trabajará en unidad por la región.

| ECONOMÍA | A22

30 mil MILLONES DE DÓLARES fue el valor del comercio bilateral en 2024.

## Rubio: sobre la mesa, acción militar contra los cárteles

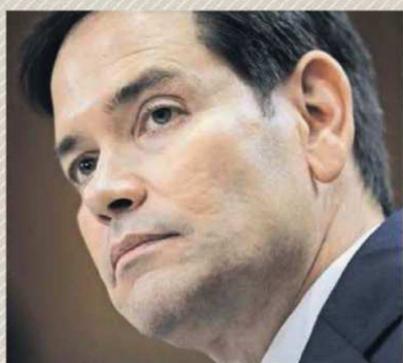
El nominado a secretario de Estado de EU los llama terroristas; apuesta por la cooperación bilateral

Washington.— Marco Rubio, nominado a secretario de Estado por el presidente electo estadounidense, Donald Trump, dijo que la acción militar en respuesta a los cárteles mexicanos de la droga

es una "opción" que Trump tiene a disposición.

En su audiencia de confirmación en el Senado, Rubio afirmó que los cárteles son "terroristas" que controlan grandes zonas de la frontera mexicana, pero apostó por la "cooperación con el gobierno mexicano". La nominada a fiscal general, Pam Bondi, prometió combatir el fentanilo y "asegurar" la frontera. **Agencias**

| MUNDO | A12



Marco Rubio, ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, en Washington.

FISCALES DE EU NEGOCIAN ACUERDO CON EL MAYO ZAMBADA | NACIÓN | A5

## Carpetazo, a indagatorias contra Alito y Calderón

La fiscalía anticorrupción determina no ejercer acción penal contra estos políticos; entre 2019 y 2024 abrió 4 mil expedientes, pero solamente hubo ocho sentencias

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ZORAYDA GALLEGOS —nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) apenas logró ocho sentencias tras haber iniciado 4 mil 378 indagatorias entre marzo de 2019 y julio de 2024. Tras una revisión a los fallos judiciales obtenidos vía transparencia se encontró que la mayoría fueron contra funcionarios de rango menor que no pisaron la cárcel al haber obtenido beneficios para sustituir la prisión por otra medida.

Por la FEMCC pasaron investigaciones contra personajes políticos como el presidente del PRI, Alejandro Moreno, conocido como Alito; el exsecretario de Gobernación con

Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong, y el expresidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, a las que se les dio carpetazo mediante dictámenes de no ejercicio de la acción penal.

Del total de investigaciones que se abrieron en el lapso señalado, la fiscalía anticorrupción sólo judicializó 210 carpetas, mientras que otras mil 10 indagatorias por diversos delitos como enriquecimiento ilícito, cohecho, abuso de autoridad, uso ilícito de atribuciones y tráfico de influencias, entre otros, fueron archivadas porque se decidió no ejercer acción penal o porque se abstuvo de seguir investigando.

Consultada sobre los datos presentados en este reportaje, la dependencia indicó que hay muchas denuncias que llegan y no necesariamente son delitos de corrupción.

| NACIÓN | A6

UD

ETHEL ESPINOSA IMAC07

### EL VASCO PUSO SU RENUNCIA

Antes del amistoso de hoy en Brasil, Javier Aguirre revela que quería irse del Tri, por los cambios en la FMF. | B1 |

INTERNACIONAL vs MÉXICO

18:00 horas / Canales 5, 7 y TUDN

CULTURA

## Usan patrimonio prehispánico

En el arte contemporáneo priman los discursos nacionalistas más que la búsqueda estética, afirman investigadores. | A23 |



LORENZO CÓRDOVA

"Es paradójico que un gobierno que se ha distinguido por dividir a la sociedad haga llamados a la unidad"

| A14 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Carlos Loret de Mola
- A7 Mario Maldonado
- A8 Luis Cárdenas
- A9 Azucena Uresti
- A14 Maite Azuela
- A14 Alfonso Zarate
- A15 Lourdes Morales Canales

\$20.99 DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39129, CDMX, 36 págs.



TRIUNFO DIPLOMÁTICO

## CELEBRAN CESE EL FUEGO EN GAZA

Deir al-Balah, Gaza.— Las celebraciones estallaron en Gaza al anunciarse el acuerdo de cese del fuego entre Israel y la organización islamista Hamas que entrará en vigor el domingo. Durante la tregua, inicialmente por 42 días, Hamas liberará 33 rehenes e Israel a un número indeterminado de presos palestinos. El pacto suspende 15 meses de guerra. | MUNDO | A13



ABDEL KAREEM HANA, AP



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 16 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14549 // Precio 10 pesos

## El mandatario saliente advierte sobre el peligroso ascenso de la oligarquía

# Alerta Biden de llegada de ultrarricos al poder en EU

- Emite su mensaje de despedida sin mencionar los nombres de Trump y de su aliado Elon Musk
- Denuncia la avalancha de desinformación: “las redes sociales renuncian a la verificación de hechos”



**En NY, la esperanza viaja en autobús**

◀ Luego del cierre del albergue en el aeródromo Floyd Bennett Field de Brooklyn, familias de ecuatorianos fueron reubicadas en Queens. Foto Ap

AGENCIAS / P 22

## Se impone la “supremacía constitucional”

# Revoca Corte 6 amparos contra reforma eléctrica

- Los recursos permitían que no se aplicara a 8 empresas el nuevo régimen de la norma promulgada en marzo de 2021
- En febrero, presentación del paquete de leyes secundarias para hacer más eficientes a Pemex y CFE, dice Presidencia

IVÁN EVAIR SALDAÑA, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 20

## Rosa Icela Rodríguez, a favor del diálogo

# México, listo para todo escenario migratorio: SG

- La titular de Gobernación llama a atender el fenómeno “de manera coordinada y no con acciones extremas”
- En seis años transitaron 16 millones de indocumentados; dos tercios “lograron cruzar el muro”, reporta el INM

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3 Y 4

## Israel y Hamas acuerdan tregua; entrará en vigor el domingo

- Las negociaciones incluyen la liberación de los rehenes en poder del movimiento de resistencia islámica a cambio de palestinos presos
- La medida busca poner fin a una devastadora guerra de 15 meses que ha dejado 46 mil 707 muertos en Gaza

AGENCIAS / P 21



**Júbilo en la franja**

◀ Palestinos salieron ayer a festejar en las calles el pacto con Tel Aviv para el cese de las hostilidades. La imagen, en Jan Yunis, en el sur de Gaza. Foto Afp

## Sheinbaum celebra que Cuba haya salido de lista de terrorismo

- Tras el anuncio de Estados Unidos del martes y la mediación del Vaticano, el gobierno de la isla comenzó a excarcelar a 553 presos
- El canciller del país caribeño agradece el apoyo de autoridades y organismos internacionales

AGENCIAS Y REDACCIÓN / P 24



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Claudia Sheinbaum, el mejor cuadro para afrontar lo que se viene" - P. 12



**Regina Reyes-Heroles**  
"La sucesión implica ajustes en la concepción de Norteamérica" - P. 15



**Maruan Soto Antaki**  
"Acuerdo de meses en el que las víctimas nunca importaron" - P. 31

**Fronteras.** El próximo secretario de Estado no privilegia etiquetar a cárteles de "terroristas", a diferencia de la fiscal entrante; armadoras chinas aceleran inversión aquí, pese a Trump D. SALCEDO Y EQUIPO MILENIO, WASHINGTON Y CDMX, PÁGS. 4, 5 Y 14

# Rubio quiere "cooperación" con México antes que acción militar

## Incluye el INE 18.7 mdp para credencializar a repatriados

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE enviará al gobierno federal la petición de más de mil 511 millones de pesos para la elección judicial, que en su mayoría será para contratar personal a fin de llegar a 86 mil casillas, poder dar resultados de la Suprema Corte la noche del voto y credencializar a repatriados. **PAG. 10**



## Polvorín. Un muerto y cinco heridos en Edomex

Protección Civil y autoridades de Chimalhuacán confirmaron la muerte de una persona y lesiones en cinco más, ya hospitalizadas, después de la explosión de un taller clandestino de juegos pirotécnicos que afectó por lo menos veinte viviendas en ese municipio mexiquense. **ESPECIAL PÁG. 13**



## Groenlandia y Panamá, un par de "mensajes"

China y Rusia, claves como destinatarios del discurso del presidente electo de EU

TEMORIS GRECKO - PÁG. 7



## Metas para la ciencia: ¿una potencia mundial?

El primer presupuesto

## Divulgan cese del fuego en Gaza... y solo falta voto del gabinete israelí

AGENCIAS, DOHA

El cese del fuego, anunciado por EU y Qatar, será en tres fases e incluye intercambio de prisioneros entre las partes. **PÁG. 8**

**PAW PATROL**

A PARTIR DE HOY  
CON TU VOCEADOR

**MILENIO**

Y EN PUESTOS DE REVISTAS

ENCUENTRA CON TU INTERIOR  
LOS INGENIEROS ESCONDIDOS

**¡Atención, pequeños aventureros una emocionante colección ha llegado!**

13 figuras • 13 libros pasta dura • caja coleccionadora

Más detalles en el interior >>

AVENTURA EN LA SELVA

¡CUIDADO, COMIDA VOLADOR!

MISION BAJO EL AGUA

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

ESR

©TM Spin Master Ltd

www.PAWPATROL.COM

Escanea y compra en línea

MADRE DITORIAL

madre\_editorial

MadreEditorialMX

madreditoria.mx

**JUEVES**

16 DE ENERO DE 2025

AÑO CVIII TOMO I, NO. 39,215 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**EXPRESIONES**

**PINCELADAS MINUCIOSAS**

Un libro recopila más de mil 500 años de historia de la pintura japonesa, obsesionada con los paisajes. / 22

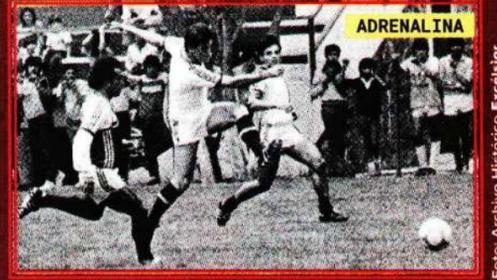
**FUNCIÓN**

## AMOR Y PAZ

Emilia Pérez fue filmada desde la empatía y el respeto, sin burlarse de temas sensibles, coincidieron Jacques Audiard, Adriana Paz y Karla Sofía Gascón, director y protagonistas del filme.



Foto: Karina Tejada



**ADRENALINA**

### ESE TRI SÍ ACUMULABA MILLAS

La selección que llegó a cuartos de final en México 86 realizó giras a Europa, África y Sudamérica, además de estar completa un año antes del Mundial.

Foto: Cortesía Satori Ediciones



Foto: Héctor López

### Retoman modelo de Cendis para cuidar niños

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el IMSS construirá en Ciudad Juárez 12 Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) para brindar educación y cuidados a los hijos de trabajadoras de la industria maquiladora. / 14

SON LA MITAD DE LOS INSCRITOS ANTE LEGISLATIVO

## Descalifican a cinco mil aspirantes a juzgadores

POR HÉCTOR FIGUEROA

**PRIMERA**

**1,511**

MILLONES

de pesos es el monto extra de recursos que el INE solicitará para garantizar la elección judicial y otros proyectos. / 2

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo depuró a la mitad de los diez mil 877 aspirantes a jueces, magistrados y ministros que incumplieron con los requisitos de idoneidad, currículum y trayectoria.

Esta instancia sólo entrevistará a cinco mil personas al 24 de enero, pues los finalistas para ir a la tómbola se anunciarán el día 31. Las comisionadas Ana Patricia Briseño, Maday Merino, Maribel Méndez y María Gabriela

Sánchez dijeron que, quienes pasen a la ronda final para competir por un cargo judicial, deben sustentar en las entrevistas que son partidarios del "humanismo".

**PRIMERA | PÁGINA 4**

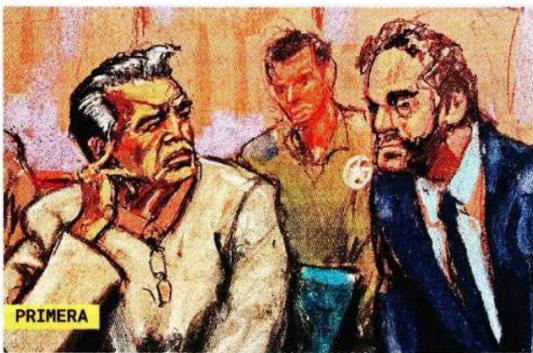


Foto: Reuters

### MANTENDRÁ AL MISMO ABOGADO QUE SU HIJO EL MAYO QUIERE PACTO CON EU

El juez Brian Cogan concedió a Ismael Zambada 90 días para negociar un acuerdo que lo libre de la pena de muerte que enfrenta por tráfico de fentanilo. / 12

TOMA PREVISIONES ANTE TRUMP

## El INE aparta 18.7 mdp para credencializar a deportados

POR AURORA ZEPEDA Y YOLANDA MORALES

El INE prevé destinar 18 millones 792 mil pesos para atender solicitudes de credencialización de mexicanos que sean deportados por Donald Trump a partir del primer día de su mandato, el 20 de enero.

En tanto, mexicanos residentes en Los Ángeles denunciaron que sus arrendadores los amenazan con acusarlos ante autoridades migratorias si se quejan de la falta de servicios en sus viviendas, derivada de los incendios.

**PRIMERA | PÁGINA 2 GLOBAL | PÁGINA 21**

## EL CESE AL FUEGO TENDRÁ TRES ETAPAS

# Israel y Hamás acuerdan tregua

**A PARTIR DEL DOMINGO se detendrán los combates en Gaza; el gobierno israelí liberará a mil prisioneros palestinos y el grupo extremista, a 33 rehenes**



AFP Y REUTERS

JERUSALÉN.— Luego de 15 meses de guerra, Israel y Hamás pactaron detener los combates en Gaza en una tregua de seis semanas que entrará en vigor el domingo.

El acuerdo incluye la liberación de 33 personas retenidas por el grupo radical desde los atentados del 7 de octubre de 2023, entre los cuales hay nueve que están enfermos o heridos. A cambio, Israel liberará a mil palestinos arrestados un día después, que no tenían relación con el ataque. "La primera fase durará seis semanas. Incluye un alto al fuego total y completo, la retirada de las fuerzas israelíes de todas las zonas pobladas de Gaza y la liberación de varios rehenes en poder de Hamás", detalló Joe Biden, presidente de Estados Unidos, en un discurso en la Casa Blanca.

Añadió que Israel negociará los acuerdos necesarios para conseguir la fase dos, "que es el fin permanente de la guerra".

Poco después del anuncio empezaron las negociaciones para reabrir el paso de Rafah, el puesto fronterizo entre Gaza y Egipto por donde pasaba la ayuda humanitaria hacia la Franja, pero que está cerrado desde mayo pasado.

**GLOBAL | PÁGINA 20**



Foto: Reuters

La noticia de la tregua fue recibida con alegría por palestinos que habitan en el centro de Gaza.



Foto: AFP

Familiares de los rehenes se abrazaron en las calles de Tel Aviv tras enterarse del cese al fuego.

### EL SALDO DE 15 MESES DE HORROR

El conflicto escaló luego de que combatientes de Hamás irrumpieron en territorio israelí, el 7 de octubre de 2023.



Al menos 46 mil palestinos murieron en la ofensiva de Israel.



De esta cifra de víctimas, casi 18 mil fueron menores de edad.



La reconstrucción de la Franja se calcula que costará 50 mil mdd.

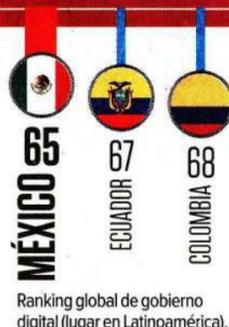


Se calcula que 94 rehenes siguen tomados por Hamás.

**DINERO**

### Transformación digital, la clave

El desarrollo de un centro de datos y el impulso al mercado de semiconductores y del sector aeroespacial son las apuestas para la reconversión tecnológica del país, de acuerdo con el Plan México.



**COMUNIDAD**

### Ambulantes frenan su retiro con amparos

Más de 50 vendedores de la Alameda, Bellas Artes y las colonias Juárez, Roma y Condesa recurrieron al Tribunal de Justicia Administrativa para que se les deje trabajar en las calles. / 18

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Ciro Gómez Leyva 4  
Leo Zuckermann 9  
Luis de la Barreda Solórzano 11



IMPUESTOS

**CUMPLE SAT META DE RECAUDACIÓN AL CIERRE DE 2024**

La captación tributaria en el ejercicio fiscal alcanzó 4.9 bdp y superó lo programado en la Ley de Ingresos. **PÁG. 5**



AYUDA HUMANITARIA

Israel y Hamás acuerdan alto al fuego en la Franja de Gaza.

**PÁG. 22**



# EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º. 11790 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 16 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

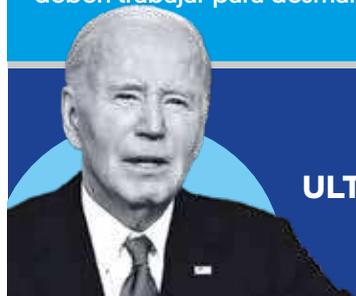
EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 28

**PAM BONDI, FISCAL ENTRANTE, LOS LLAMA TERRORISTAS 'Cárteles socavan soberanía de México'**

SECRETARIO DE ESTADO. Los cárteles mexicanos pegan a la soberanía, salud y el bienestar de México, y controlan franjas de la frontera con EU, por lo que los dos gobiernos deben trabajar para desmantelarlos, dijo Marco Rubio.



**DESPEDIDA DE BIDEN 'OLIGARQUÍA DE ULTRARRICOS AMENAZA LA DEMOCRACIA'.**

PÁG. 23

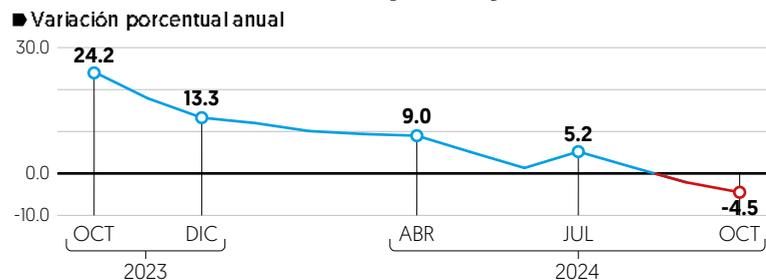
FOTOS: EFE

# Profundiza su debilidad la inversión productiva

**INEGI.** Tiene en octubre de 2024 una caída de 4.5% anual, la mayor en casi cuatro años

La inversión productiva apunta a una desaceleración al cierre del 2024, por la debilidad de la construcción. En octubre, se observó una caída de 4.5 por ciento anual, la más profunda en 4 años, además de ligar dos meses en declive. Mientras la construcción cayó 11.6 por ciento, la inversión en maquinaria y equipo avanzó 4.2 por ciento anual. Expertos prevén que la inversión seguirá en declive por la incertidumbre en la relación con EU.—A. Moscota / **PÁG. 4**

**Formación bruta de capital fijo**



**ANOTA EN OCTUBRE SU MENOR CRECIMIENTO EN 44 MESES**

**AFLOJA SU PASO EL CONSUMO PRIVADO**

El consumo privado en México tuvo una fuerte desaceleración en octubre y avanzó apenas 0.5 por ciento anual, la cifra más débil en los 44 meses que lleva con datos positivos, según el Indicador Mensual de Consumo

Privado (IMCP) del INEGI. La pérdida de dinamismo fue más evidente en su comparación mensual, con una caída de 0.7 por ciento, con lo que ligó dos meses a la baja.

—Alejandro Moscota / **PÁG. 5**

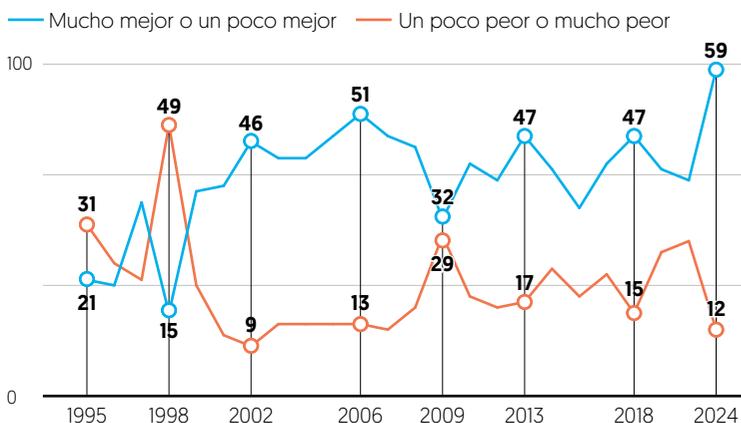
ENCUESTA LATINOBARÓMETRO

PÁGS. 34 Y 35

**59% ESPERA MEJORE SU ECONOMÍA**

¿Y en los próximos doce meses, cree que su situación económica y la de su familia será mucho mejor, un poco mejor, igual, un poco peor, o mucho peor que la que tiene hoy? (%)

■ México 1995-2024



**IP DE MÉXICO Y CANADÁ**

Delinean plan de trabajo con Sheinbaum para reforzar inversiones.

**PÁG. 7**



ESPECIAL

**ANTESALA DE TRUMP**

Habilitan municipios fronterizos albergues para recibir indocumentados.

**PÁG. 30**

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz  
PARTEAGUAS / 20

Salvador Camarena  
LA FERIA / 32

**Mexicana ha costado más de 3 mil 558 mdp a los contribuyentes.** **PÁG. 16**

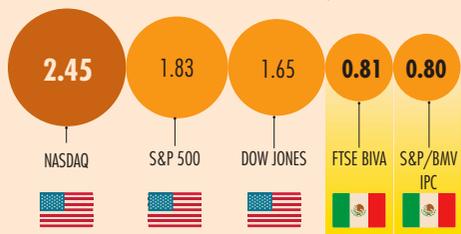




## Empresas de la banca y tecnológicas impulsan a los mercados en NY

Las firmas relacionadas con la banca en el mercado de Nueva York y las tecnológicas cobraron optimismo ante el dato de inflación, lo que descartaría aumentos en las tasas de interés en el corto plazo. ● PÁG. 20

Rendimiento de bolsas | VARIACIÓN % INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

GRÁFICO EE

## Marco Rubio, por cooperar con México contra cárteles

Reiteró que grupos delictivos controlan zonas de la frontera México-EU; "designarlos como grupos terroristas, herramienta imperfecta". ● PÁG. 36

**Es un hecho desafortunado que vamos a combatir con nuestros socios. Es importante perseguir e identificar a esos grupos".**

Marco Rubio,

PRÓXIMO JEFE DIPLOMÁTICO DE EU.

## Decide Mayo Zambada tener el mismo abogado que su hijo Vicente

Al comparecer en EU, renunció a cualquier conflicto de intereses; en abril, su próxima audiencia. ● PÁG. 40

## Israel y Hamás acuerdan una tregua en Gaza y liberar a rehenes

● PÁG. 37

## Opinión

PS

Las luchas de China con una sociedad de consumo

Stephen S. Roach ● PÁG. 34

Raúl Martínez S. ● PÁG. 18

Ernesto Piedras ● PÁG. 26

Marco A. Mares ● PÁG. 27

Jorge A. Castañeda ● PÁG. 40

Ezra Shabot ● PÁG. 42

## Empresas y Negocios

En el mes tuvo un avance marginal de 0.1%: Inegi

# Inversión fija bruta retrocedió 4.5% interanual durante el mes de octubre

La recuperación en el décimo mes, por gasto en maquinaria y equipo, no compensó las caídas de los dos meses previos.

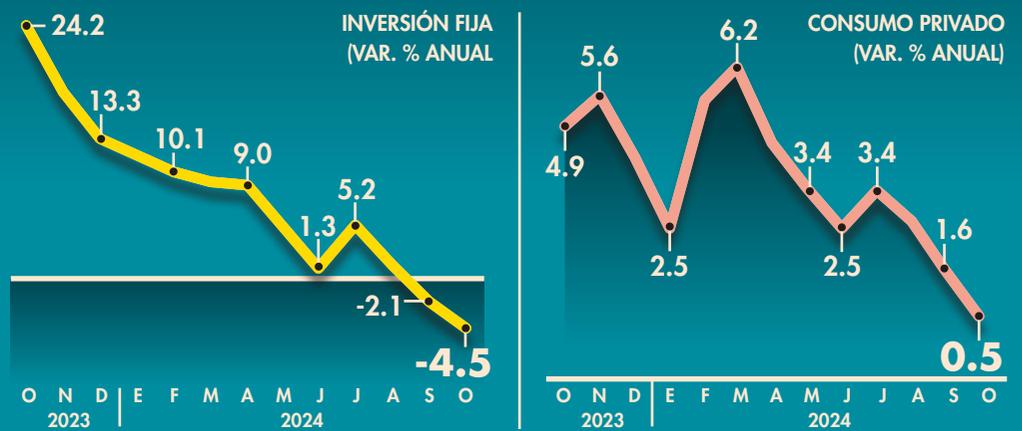
Consumo privado cae 0.7% mensual y agudiza señales de desaceleración en IV trim. del 2024.

Octavio Amador

● PÁG. 25

El desempeño de la economía en el tercer trimestre se reflejó en los indicadores de inversión y en el consumo privado al arranque del último cuarto del año.

México | Inversión fija y consumo privado



FUENTE: INEGI

## En Primer Plano

### Las afores registraron en el 2024 utilidad histórica para un año

El buen desempeño del mercado de deuda derivado de los recortes a las tasas de interés les benefició en el año, pese a las minusvalías de diciembre. ● PÁG. 4-5

Rendimientos Afores | MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR

## Finanzas Globales

Inflación en EU se moderó en diciembre y cerró en 2.9%

El índice subió por tercer mes debido a los precios energéticos. ● PÁG. 32

IPC de Estados Unidos | VARIACIÓN EN % ANUAL



FUENTE: INVESTING.COM

WEF advierte sobre riesgos ambientales y sociales este año

Destaca perspectivas fracturadas por conflictos geopolíticos y cambio climático. ● PÁG. 32

El mayor de los riesgos en dos años en América Latina, es el de una desaceleración económica".

Reporte Global Risks 2025



FOTO: ESPECIAL

## Empresarios de Canadá, con interés por invertir en México

Se reunieron con la presidenta Sheinbaum y la IP local. ● PÁG. 26



7 509661 885870

## DESCARTA CLARK RIESGO DE DESABASTO DE MEDICINAS; NO PELIGRAN VIDAS POR FALTANTES

| Por Claudia Arellano

**SUBSECRETARIO** de Salud señala que las no abastecidas son de bajo volumen y hay equivalentes; afirma a *La Razón* que compras se consolidarán este mes; hay un proceso más robusto de planeación, asegura. **pág. 8**



**“NO PONE** en riesgo la vida de las personas (faltante), porque en prácticamente su totalidad tenemos una sustitución por presentación o una sustitución terapéutica”

**EDUARDO CLARK**  
Subsecretario de Integración y Desarrollo de Salud

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 16 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4854

PRECIO \$10.00

### HOY ESCRIBEN

A ver cómo le hacen en el INE **pág. 2**

México, ¿potencia científica? **pág. 4**

Después de 467 días, ¿cese al fuego! **pág. 25**

**JAVIER SOLÓRZANO**

**BERNARDO BOLAÑOS**

**GABRIEL MORALES**

### Entre acusados de corrupción en Morelos 2 exsecretarios del Cuau

**40**

**MDP** posible desvío hasta ahora en gobierno de Blanco

**VICEFISCAL** revela que en denuncias también hay 2 exdirectores del gobierno del exfutbolista; ya suman 8 por venta ilegal de terrenos, contrataciones fantasma... **pág. 14**



### ACUERDAN TREGUA ISRAEL Y HAMAS

**PACTAN** alto al fuego inicial de 6 semanas y liberación de 98 rehenes retenidos por 467 días; entra en vigor el domingo; Biden y Trump presumen triunfo; estalla júbilo. **pág. 24**

### ABREN CEO DIALOGUE CON SOCIO COMERCIAL

# Gobierno e IP de México y Canadá alinean estrategia ante aranceles

ULISES SORIANO

**Gabinete** y empresarios acuerdan fortalecer integración económica regional; hablan sobre potenciar sectores clave y garantizar inversiones binacionales; les piden hablar con su gobierno

**Hombres** de negocios reciben bien Plan México; antes, la Presidenta rechaza gravámenes de Trump y defiende beneficios del T-MEC; que va a haber diálogo con EU, dice **págs. 5 y 6**



CLAUDIA Sheinbaum, ayer.

### Van futuros secretario de Estado y fiscal contra cárteles... con matices

**MARCO RUBIO** señala que socavan al Gobierno y controlan extensas áreas del país; confía en estrecha colaboración con México para combatirlos; Pam Bondi opta por declararlos organizaciones terroristas. **pág. 3**

**“MI ESPERANZA** es que podamos trabajar en cercana colaboración con las autoridades mexicanas para deshacernos de estos grupos”

**MARCO RUBIO**  
Nominado como secretario de Estado de EU

**“TRATÉ** con esos cárteles cuando era fiscal estatal, ellos son una amenaza grave y violenta. Sí, senador (estoy de acuerdo en declararlos grupos terroristas)”

**PAM BONDI**  
Futura fiscal

### Pese a emergencia, diputados atorán 6 propuestas migratorias

**PLANTEAN** reinserción de paisanos, facilitar retorno...; mientras, Morena llama a la unidad nacional; en Chiapas, miedo de indocumentados y desespero por salir. **pág. 7**



### TEMOR EN CHIAPAS

- **CASI** mil migrantes que avanzan por la entidad permanecerán en el municipio de Escuintla.
- **VARIOS** se encuentran en éxodo y varados, cuentan con cita de CBP One para pedir asilo, pero no están dando entrevistas.
- **LLEVAN** en espera hasta 34 meses en Tapachula, sin tener respuesta.
- **SE ESTÁ** gestando la salida de una nueva caravana para el 20 de enero.

Foto: Cuartoscuro



7 503026 052006

**EN DEFENSA DE EMILIA PÉREZ**

Ante la oleada de críticas, su director Jacques Audiard afirmó: "Pido una disculpa si sienten que abordé el tema con ligereza"

VIDA+ P. 19

**AMENAZAN SOBERANÍA, SEGÚN FUNCIONARIOS DE TRUMP**

# Cárteles en México, terroristas, dice EU

El próximo secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, delineó una postura contundente frente al narcotráfico, durante su audiencia de confirmación en el Senado: "Es importante identificarlos por lo que son: terroristas que aterrorizan a ambos países con migración masiva y flujo de drogas", afirmación que refuerza las declaraciones de Donald Trump, quien aseveró que el país está bajo el dominio de los grupos delictivos. En el mismo sentido, Pam Bondi, futura fiscal general estadounidense, señaló que estas organizaciones criminales son una amenaza grave y violenta para su nación **MUNDO P. 17**



El técnico Javier Aguirre afirmó que consideró renunciar tras los cambios en Femexfut; sin embargo, continúa y su plan de trabajo se mantiene **DXT P. 22**

**LEGADO.** A cinco años del asesinato del activista Homero Gómez González, *El Guardián*, su hermano Juan trabaja en la preservación del lugar que fue la base de su lucha: el Santuario de la Mariposa Monarca, en el Ejido El Rosario, en Ocampo, Michoacán **PÁGINA 2**

**FUMAR, UN HÁBITO DIFÍCIL DE ABANDONAR EN LA ACTUALIDAD CDMX P. 8**



## Devuelven identidad con reconstrucción facial

La venezolana Crisleidy Lares trabaja en la morgue de Tijuana, Baja California, donde a través de su labor como forense logró la identificación de al menos 18 personas, con una técnica de escultura que contribuye a la localización de desaparecidos y regresa la tranquilidad a familias buscadoras **ESTADOS P. 11**

**ISRAEL Y HAMÁS PACTAN ALTO AL FUEGO**

Tendrá una duración inicial de 42 días e incluye la liberación de 33 rehenes israelíes a cambio de mil prisioneros palestinos **MUNDO P. 17**



**PROPONEN SANCIONES MÁS SEVERAS POR USO DE TECNOLOGÍA EN DELITOS**

Morena busca imponer multas en el caso de alteración o expedición de documentos apócrifos hechos con Inteligencia Artificial **CDMX P. 8**

**HOY ESCRIBE**

Circula en redes el testimonio de un compatriota que aterrizó en Cancún y para llegar a su hotel, un trayecto -cuenta- de ocho o nueve minutos, pretendían ensartarlo con mil 800 pesos. Las redes conviene tomarlas con precaución, pero el testimonio de nuestro compatriota es más que verosímil. Hemos visto una y mil veces a los taxistas de ese aeropuerto en el acto de golpear a conductores de Uber.

**JULIO PATÁN PÁGINA 11**



NACIONAL

## Avances innegables y respaldo legislativo

Diputados y senadores de Morena y partidos aliados, platican con Reporte Índigo sobre los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y destacan los avances logrados en conjunto



16

PIENSA

## Televisa Univisión respalda a Anahí

La empresa aseguró que no existe proceso legal o demanda en jurisdicción alguna en contra de la actriz y cantante



32



REPORTE **Índigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN M  
No. 3148: JUEVES 16  
reporteíndigo



# SALDO POSITIVO

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, cumplió 100 días en el cargo y durante ese lapso, ha logrado resultados positivos, principalmente, en seguridad, desarrollo social y promoción de la cultura

12

SOMOS EL

#1

EN SITIOS DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2771 / JUEVES 16 DE ENERO DE 2025

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#ROSAICELARODRÍGUEZ

“LISTOS, ANTE POSIBLES DEPORTACIONES” P8

FOTO: ESPECIAL

#LENIABATRES

# ‘ELECCIÓN EN PJ, OPORTUNIDAD PARA TERMINAR NEPOTISMO’

LA MINISTRA ASEGURÓ QUE “EL PROCESO NOS VA A PERMITIR TAMBIÉN ROMPER OTRAS CADENAS, COMO EL INFLUYENTISMO Y DEUDAS DE FAVORES EN LAS QUE SE INCURRE EN EL PJ”

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

#IMSS  
ALISTAN CECI'S PARA MENORES P10

#CON MAURICIOKURI P20



AL ALZA, DELITOS EN QUERÉTARO

FOTO: LESLIE PÉREZ

#ENGAZA P24



PACTAN TREGUA ISRAEL Y HAMÁS

FOTO: AFP

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	20:10	AMÉRICA VS TLUANA	-106	+270	+245	
17	21:05	NECAXA VS GUADALAJARA	+172	+235	+148	
18	21:10	JUÁREZ VS CRUZ AZUL	+430	+280	-162	

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONFIRMA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,834



Recibe de regalo\* \$1,000 en bonificación



## RETAN EN MOTO



REFORMA / STAFF

En pleno circuito del Bosque de Chapultepec y frente a una patrulla de la Guardia Nacional, motociclistas realizan acrobacias prohibidas por el Reglamento de Tránsito. Los hechos registrados el 8 de enero en la Segunda Sección, a un costado del Parque Aztlán, fueron

captados en video por Irais González Maya, activista por los derechos de los ciclistas y conocida en redes como "Maya en Bici".

"Nos encontramos con estos usuarios de motocicletas haciendo uso de la vía vehicular, haciendo estos cabalitos, haciendo maniobras con la moto que nos ponen en riesgo a todos", contó.



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

JUEVES 16 / ENE. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 24°C

Si detectas una fuga de agua en la calle, repórtala a la Línea H2O de Locatel. Marca al \*426.

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICA 5 y 6



## TIANGUIS EN RIELES

Además de obstruir el paso peatonal en la banqueta de Calzada Vallejo, al cruce con Calle Antonio Valeriano, en la Alcaldía Azcapotzalco, el comercio ambulante de la zona se extiende sobre la vía del ferrocarril, que es área federal.

Identifican en la Cuauhtémoc a 10 grupos de comerciantes

# 'Blindan' amparos comercio en calles

Elabora la Alcaldía un diagnóstico sobre los informales; censan a 13 mil

SELENE VELASCO

Para evitar ser removidos o reubicados, ambulantes de la Alcaldía Cuauhtémoc han interpuesto recursos legales.

La Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, señaló que la proliferación de vendedores informales se debe a la omisión de la Administración anterior para elaborar un diagnóstico y a los amparos promovidos por los comerciantes para ocupar espacios, incluso sin contar con permisos.

"Llegamos a ordenar el comercio en la vía pública; la falta de Gobierno que hubo ante la no transición que tuvimos por la campaña que vivimos, entonces, pues, aprovechó la gente y aumentó el comercio en la vía pública.

"Aparte de que se están amparando, tienen suspensión. Entonces, hay comercio que no podemos mover porque un juez les otorgó suspensión y así la Alcaldía no puede, pues, ordenar estos puestos, pero estamos trabajando todos los días", subrayó la funcionaria.

Obdulio Ávila, director general de Gobierno de la Alcaldía, detalló que se trata de suspensiones otorgadas por el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) las que impiden el retiro.

Aunque evitó precisar las calles donde se ubican los ambulantes con estos amparos, destacó que predominan en las colonias Juárez, Roma y Condesa.

El funcionario afirmó que se responde a dichos recursos de forma legal para reordenar el comercio.

"Han sido más de 50 (los casos) que se han recibido que cuentan con suspensión y se está combatiendo jurídicamente ante esa instancia



En el andador de Génova, próximo a la Glorieta de Insurgentes, el comercio informal se ha extendido en los últimos meses.

jurisdiccional", indicó Ávila.

"No vamos a personificar, porque la instrucción de la Alcaldesa es el respeto de los derechos humanos, vamos sobre hechos concretos y a litigarlos en las instancias correspondientes, es la instrucción".

La demarcación comenzó con un diagnóstico con el que se identificaron al menos 10 organizaciones de vendedores, cada una con cientos de agremiados.

"Tenemos más de 13 mil comerciantes denominados ambulantes en la Alcaldía Cuauhtémoc, nunca se entregó a la Alcaldesa un censo cierto, no solamente el Siscovip, sino de todos aquellos que están sin permiso en la vía pública.

"El compromiso de la Alcaldesa que nos ha ordenado es que al concluir el trienio tengamos un censo calle por calle de quienes están vendiendo en la Cuauhtémoc, tengan o no tengan permiso", añadió Ávila.

Mientras avanzan contra las suspensiones del TJA, agregó, se logró el retiro de 16 puestos de la zona México-Tenochtitlán, donde se prevé que no se vuelvan a colocar los comerciantes.

La Alcaldesa enfatizó en que este tipo de problemas, al igual que la delincuencia, en especial el delito de extorsión, derivan de inadecuadas gestiones previas.

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa

Se están amparando, tienen suspensión. Entonces, hay comercio que no podemos mover, porque un juez les otorgó suspensión y así la Alcaldía no puede, pues, ordenar estos puestos".

## Y liberan Centro Histórico

BERNARDO URIBE

Los puntos turísticos del Centro Histórico finalmente fueron liberados del comercio ambulante.

Comerciantes pertenecientes a comunidades indígenas residentes, quienes solían instalarse sobre la 20 de Noviembre y en las afueras del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, fueron totalmente reubicados.

"Los empezaron a quitar lentamente después del primero de enero, todavía la semana pasada había un par de puestos sobre la calle, pero ya eran una minoría en comparación con los que llegó a haber en diciembre, en donde acapararon toda la avenida, desde 5 de Febrero hasta Pino Suárez", comentó Genaro Jiménez, trabajador en la zona.

Visitantes del Zócalo des-

tacaron que en los últimos días los comerciantes habían sido contenidos por el dispositivo de seguridad instalado en el área.

"Los policías comienzan desde muy temprano a colocarse en las entradas al Zócalo, forman varios puntos de seguridad con vallas de metal, lo que hace más difícil que se instalen de nuevo, aunque todavía hay ambulantes hacia Moneda y Correo Mayor, pero al menos esta zona ya está despejada", aseguró Martha Vargas, visitante.

Locatarios señalaron que uno de los acuerdos entre las organizaciones de personas indígenas y el Gobierno capitalino fue la reubicación en otros sitios de alta afluencia, sin embargo, las mesas de trabajo aún no definen los puntos específicos para reinstalar a los vendedores.



El Zócalo lucía ayer libre de comercio ambulante.

## Tendrá IECM 400 mdp para elección judicial

ALEJANDRO LEÓN

Aunque el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) había solicitado al Gobierno capitalino 883 millones de pesos para organizar la elección judicial local, sólo dispondrá de 460 millones 331 mil pesos.

El Instituto explicó que el Presupuesto de Egresos de la CDMX consideró una reducción importante de recursos.

Esto debido a que se había proyectado contar con 2 mil 803 millones de pesos, de los cuales, 883 millones serían para la renovación del Poder Judicial local.

Sin embargo, tuvieron que hacer reajustes en el Programa Operativo Anual. Ahora, el IECM tendrá para este año 2 mil 153 millones de presupuesto.

De ese monto, mil 572 millones serán para el funcionamiento de la dependencia y 580 millones 442 mil pesos los deberá destinar para las prerrogativas de los partidos políticos.

"(Con 460 millones 331 mil pesos) se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial local.

"En apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena Administración Pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana", se lee en el resolutivo.

AFECTACIÓN

En una sesión realizada ayer, la consejera Melissa Guerra cuestionó que la organización de la elección judicial en la CDMX no contará con la participación de los consejos distritales.

Dicha figura está conformada por órganos ciudadanos que ayudan a la probidad de las elecciones, consideró personal del Instituto.

"Al no tenerlos en este proceso, perdemos la oportunidad de dejar fuera del inédito proceso a los consejeros electorales, de los consejos distritales, testigos de la certeza y objetividad de cada elección.

"Incluso, pongo a consideración la posibilidad de que se solicite una ampliación presupuestal para este fin específico, de la Constitución y funcionamiento de los consejos distritales para la elección de las personas juzgadas", dijo Guerra.

La consejera Erika Estrada coincidió que los consejos distritales pueden dar certeza al proceso inédito que enfrentará la CDMX, por lo que también consideró oportuno que sean solicitados más recursos.

Como parte del presupuesto ajustado del IECM, se destinarán 111 millones para la consulta del Presupuesto Participativo 2025, así como 998 millones de pesos para el gasto de operación ordinario.

## CIERRAN ÁREA

El Hospital General de Tláhuac se quedó sin área de Terapia Intensiva, luego de que esta fue cerrada por falta de personal, tras la transición al sistema IMSS-Bienestar. **PÁGINA 3**



## A ORDENARLO

La Alcaldía Benito Juárez instaló una mesa de diálogo con vecinos de las colonias Mixcoac y Nonoalco para establecer un plan de trabajo en el reordenamiento de la zona aledaña al Centro de Transferencia Modal (Cetram) en Mixcoac.

**avisos**

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

## Urgen por medidas ante bicis eléctricas

EDUARDO CEDILLO

El Partido del Trabajo en el Congreso local extendió un llamado para implementar medidas que garanticen el respeto a la vía por parte de los usuarios de bicicletas eléctricas.

El sábado, REFORMA publicó que la multiplicación de estos vehículos en la Ciudad representa un desafío para la seguridad de sus usuarios, de peatones y de otros ciclistas.

Jannete Guerrero, diputada local del PT, propuso a las secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana que se informe sobre las acciones realizadas ante la popularización de este tipo de vehículos, además de que se desplieguen medidas de concientización para los usuarios de las bicis eléctricas.

"Que nos informen el número de infracciones levantadas, porque no tenemos información al respecto, y que también estamos solicitando que refuercen las acciones para promover el respeto de la vía pública", explicó Guerrero.

La petista aseguró que las banquetas, rampas, pasos peatonales y hasta ciclovías se ven invadidas por este tipo de vehículos.

# Cuestan 121 mdp los proyectos ejecutivos para 15 Utopías

Obras firma contratos con varias empresas para que ninguna tenga más de uno y dedican tiempo completo; repondrán licitación para la de BJ

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para la construcción de las primeras 15 de 16 Utopías en cada una de las alcaldías, en la gestión de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) firmó contratos con distintas empresas por un monto de más de 121 millones de pesos para la elaboración de los proyectos ejecutivos.

El gobierno publicó las licitaciones en noviembre pasado. En el caso de Benito Juárez, el proceso de contratación quedó desierto, por lo que será entre febrero y marzo cuando se vuelva a emitir la convocatoria.

En respuesta a una solicitud de información que realizó EL UNIVERSAL, la Sobse detalló que los contratos con las empresas que elaboran el proyecto ejecutivo de las Utopías significaron un monto de 121 millones 198 mil 29 pesos. Con fechas de entrega del 28 al 31 de diciembre de 2024.

Indicó que las 15 licitaciones adjudicadas fueron otorgadas a empresas distintas, "no habiendo ningún despacho proyectista que contará con más de un proyecto".

"Con ello se garantiza que se dediquen de tiempo completo y con todos los recursos materiales y humanos necesarios para la satisfacto-



Aspectos de la zona donde se construye la Utopía de Coyoacán. Aquí el proyecto está a cargo de Mije Arquitectos y Asociados, S.A. de C.V., por un monto de 4 millones 485 mil 418 pesos.

ria conclusión de los mismos", precisó la secretaria.

El 19 de diciembre de 2024, Clara Brugada dijo que las 16 nuevas Utopías albergarán 105.7 hectáreas y beneficiarán a más de 800 mil personas, pues son espacios situados a 15 minutos de sus hogares.

Las Utopías, que forman parte de las promesas de campaña de la jefa de Gobierno, contarán con infraes-

tructura cultural, recreativa, social y deportiva, y tienen el objetivo de promover la participación y construcción del tejido social.

Las empresas ganadoras han participado en proyectos como la Utopía Estrella, diseñada por Cano Vera Urbanismo y Arquitectura, S.A. de C.V., la cual fue reconocida con el premio Gold Holcim Award for Latin America en 2023.

La firma Ingeniería y Construcciones Horusdom, S.A. de C.V. fue electa para el proyecto de la Utopía en Álvaro Obregón, con un contrato por 9 millones 328 mil 334 pesos.

Fernando Tepichin Jasso ganó el diseño del complejo en Azcapotzalco, con 8 millones 446 mil 694 pesos; Mije Arquitectos y Asociados, S.A. de C.V., está a cargo del proyecto de la Utopía en Coyoacán, con un monto de 4 millones 485 mil 418 pesos; Infraestructura y Desarrollo Integral DICSSA, S.A. DE C.V., trabajará en el proyecto en Cuauhtémoc, por un monto de 8 millones 620 mil 140 pesos.

Mientras que el proyecto ejecutivo de la Utopía en Cuajimalpa está a cargo de Ken Construcciones, S.A. de C.V., cuyo contrato es de 9 millones 372 mil 041 pesos; en Gustavo A. Madero, la encargada es Proyecto, Construcción y Supervisión LP, S.A. de C.V., por 9 millones 294 mil 962 pesos.

Para el espacio situado en Iztacalco la ganadora fue Grupo Alavez Lambarrí, S.A. de C.V. con un contrato de 7 millones 615 mil 889 pesos; en Iztapalapa la seleccionada fue la empresa Diseñando y Mejorando tu espacio DIME, S.A. de C.V., con un contrato de 2 millones 374 mil 909; en Magdalena Contreras la Utopía será diseñada por Erre q erre Arquitectura y Urbanismo, S.A. de C.V., por 9 millones 260 mil 663 pesos.

La Utopía en Miguel Hidalgo estará diseñada por Tezontle Arquitectura y Construcción, S.A. de C.V., que obtuvo un contrato por 8 millones 994 mil 874 pesos.

En Milpa Alta la ganadora es Wadia Internacional, S.A. de C.V., por un monto de 7 millones 277 mil 695 pesos.

En el caso de Tláhuac, la empresa que ganó la licitación fue Liqueen Comunicación, S.A. de C.V. y el contrato es por 8 millones 979 mil 403 pesos; en Tlalpan la designada fue Carrasco Arquitectos, S.C., por 9 millones 165 mil 538 pesos.

En Venustiano Carranza, la firma Cano Vera Urbanismo y Arquitectura, S.A. de C.V., por un monto de 8 millones 834 mil 906 pesos, y en Xochimilco la seleccionada fue Ignitia Desarrollor, S.A. de C.V. por 9 millones 146 mil 563 pesos. ●

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524



Sergio Hernández y su esposa Vania recorrieron las calles de la CDMX que no habían pisado en 26 años.

## En marzo, albergues dignos para migrantes

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, refrendó su compromiso para que en marzo los migrantes que ocupan las calles de la Ciudad de México salgan de ellas a un albergue digno, además de garantizar "todos los derechos" de las personas en movilidad que transitan por la capital.

"Tenemos, lamentablemente, un conjunto de personas que han tenido que utilizar la calle para poder transitar, queremos que eso cambie. Nos hemos propuesto tres meses —que se cumplen en marzo— para lograr que toda la población migrante que ha llegado a esta Ciudad y que está en lugares en la vía pública pueda tener un albergue digno y con el conjunto de derechos que tiene esta Ciudad para ellos", afirmó.

En el foro *Consulta para una migración ordenada, segura y regular*, la mandataria consideró que la respuesta a las migraciones no debe ser la criminalización, sino "la integración, cooperación y el respeto".

"La migración debe ser un puente y no un muro que nos separe", remarcó. ●

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

"Consideramos que la migración debe ser un puente y no un muro que nos separe"

CIFRA DE DEPORTADOS Y ENTIDADES SE ALISTAN

| NACIÓN Y ESTADOS | A4 Y A10

### HISTORIA

## "Cuando Donald Trump ganó dije: 'nos vamos' de EU"

Sergio optó por regresar a la CDMX y no perder su patrimonio ante el discurso antiinmigrante



JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

"Cuando Donald Trump ganó y quedó de presidente dije: 'No, nos vamos'. Si nos quedábamos nos iban a deportar, íbamos a perder lo

poco que logramos hacer allá, nuestra casa y hasta mi camión podía perder, porque al momento de una deportación ya no tienes derecho a nada", aseveró Sergio Hernández, quien tras vivir sin papeles más de 26 años en Estados Unidos, decidió regresar a la Ciudad de México debido al temor de ser deportado y perder su patrimonio.

En 1998, Sergio emigró junto a su esposa e hijos de la Ciudad de México a Los Ángeles, California, en búsqueda de un mejor futuro y oportunidades de empleo como camionero, oficio que desempeñó durante 20 años en este país.

Junto a su esposa Vania y sus

hijos Javier y Gustavo, Sergio logró obtener un buen empleo como transportista, pudo comprar una casa y pagar la educación de sus niños, a pesar de no estar regularizado.

Sin embargo, relató que poco a poco las políticas en Estados Unidos comenzaron a dificultar su vida y la llegada de Donald Trump a su segundo mandato fue "la gota que derramó el vaso", pues su discurso antiinmigrante y la promesa de hacer deportaciones masivas desde el primer día de su gobierno obligaron a Sergio y Vania a vender su casa, empacar sus cosas y empezar su viaje en carretera de regreso a su natal Ciudad de México.

"Fue una decisión muy difícil, porque prácticamente toda mi vida la había hecho en Estados Unidos y tuve que dejar a mis hijos atrás. Ellos decidieron quedarse porque tienen un permiso de trabajo, pero yo no tenía esa opción", explicó.

Luego del trayecto en carretera, Sergio finalmente pudo cruzar la frontera y relató que lo primero

que hizo fue estacionar su camión, bajar de él y entre lágrimas, arrojarse para besar el suelo del país que lo vio nacer y en donde también, detalla, planea pasar el resto de su vida.

"El pecho nos explotaba de emoción, de saber que estábamos otra vez en mi país. Yo me bajé, me tiré al suelo y me eché a llorar. Pude volver a ver a mis hermanas, a mi mamá, y lamentablemente no pude estar con mi padre cuando murió en 2017. Pero ahora que estoy aquí llevaré sus cenizas para hacer un viaje en carretera por todos los lugares que recorrimos él y yo juntos, porque él también era trailerero", afirmó entre lágrimas.

Ya en la Ciudad de México, Sergio aprovechó la oportunidad para recorrer las calles que no había pisado en casi 30 años y describió con emoción que la capital se ve distinta a como la recordaba hace décadas, pero aseguró que "aún conserva ese toque que hace tan especial a México". ●

26

AÑOS

vivieron Sergio y su esposa en Estados Unidos, luego de emigrar en 1998 desde la Ciudad de México.



## INVERSIÓN DE 17 MDP PARA REMODELAR SEDE DEL CONGRESO DE LA CDMX



▲ En el edificio de Donceles, además de la colocación de curules para los 66 diputados, se instalará nuevo equipo de sonido. Las labores de mantenimiento han ocasionado que las sesiones de la Comisión

Permanente y otras se efectúen de manera virtual o en diversos inmuebles del Legislativo, los cuales ya fueron intervenidos.  
Foto Jair Cabrera Torres

### SE SUMA A LO DESTINADO PARA SUS GASTOS OPERATIVOS

# Asigna IECM para elección judicial \$460.3 millones

## Se redujeron recursos para la consulta del presupuesto participativo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) asignó al menos 460 millones 331 mil pesos para el proceso electoral del Poder Judicial local que se efectuará en junio de este año.

Dicha cifra no es absoluta, dado que dentro de los gastos operativos ordinarios del órgano, que implican más de 998 millones de pesos, también hay recursos destinados a los comicios, como la contratación de personal, que lo mismo dedicará tiempo a rehabilitar materiales de la consulta de presupuesto participativo como para las votaciones.

Durante la aprobación del proyecto de ajuste presupuestal 2025, —que quedó en 2 mil 153 millones de pesos—, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, señaló que implican una reducción de 23 por

ciento —aproximadamente 650 millones de pesos menos— sobre la solicitud original hecha al Congreso local, por lo que “las condiciones no son las óptimas y merma la capacidad de respuesta de la institución”.

De acuerdo con la nueva distribución, se redujeron 56.1 millones de pesos a la consulta de presupuesto participativo 2025, al pro-

“

La GN no hará los exámenes de confianza para aspirantes a las fiscalías

ceso electoral judicial le restaron 423 millones y a las actividades preparatorias para la elección de las comisiones de participación comunitaria 2026 disminuyeron en 3 mil 263 millones de pesos. Además, dejaron sin recursos las actividades previas para la consulta del presupuesto participativo 2026 y 2027, así como las de iniciativas ciudadanas emergentes.

Las consejeras Erika Estrada y Melisa Guerra pidieron evaluar una solicitud de ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas para ejecutar dichas actividades.

### Presentan plan de trabajo

La presidenta del Comité de Evaluación para el proceso de selección de candidatos al Poder Judicial local, Sandra Vivanco, prometió no cometer los mismos errores que a escala nacional ocu-

rieron durante la evaluación de aspirantes a jueces y magistrados.

El comité sostuvo ayer una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso, donde se informó sobre el plan de trabajo. Si bien aún no se definen los pormenores de la evaluación, Vivanco informó que se hará mediante una cédula.

Durante la sesión, los diputados aprovecharon de nuevo para reprocharse la responsabilidad por la falta de paridad de género en dicho comité.

Antes, la Jucopo también se reunió con el presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader Kuri, quien informó que el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública aplicará los exámenes de confianza a los 29 aspirantes a las fiscalías anticorrupción y de combate a delitos electorales debido a que la Guardia Nacional rechazó hacerlo por falta de capacidad.

## Viven más extranjeros autorizados por el INM en Cuauhtémoc

ELBA MÓNICA BRAVO

De 239 mil 667 extranjeros que viven de forma regular en la Ciudad de México —con documentos emitidos por el Instituto Nacional de Migración (INM), el cual autorizó su estancia permanente, temporal o de visitante por razones humanitarias— 59.3 por ciento viven en las alcaldías Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, ubicadas en el centro y poniente, al sumar 142 mil 150 personas registradas por el órgano administrativo dependiente de la Secretaría de Gobernación, de acuerdo con la base de datos de 2018 a noviembre de 2024.

La Cuauhtémoc tiene el mayor número de extranjeros con documentación oficial: 56 mil 92; en segundo lugar está Miguel Hidalgo, con 55 mil 902, y en tercer sitio se halla Benito Juárez, con 30 mil 156; en conjunto esas alcaldías tienen más de la mitad del total de migrantes que residen en la capital.

En contraste, hacia el sur de la urbe, las alcaldías Xochimilco, La Magdalena Contreras y Milpa Alta ocupan los lugares 14, 15 y 16, respectivamente; es decir, son las tres últimas con residencia documentada para extranjeros, al sumar 2 mil 855 personas, lo que equivale a 1.19 por ciento del total del registro del INM.

De acuerdo con los datos obtenidos por medio de una solicitud de información dirigida al INM, en Xochimilco residen mil 565 personas, en Contreras mil 181 y en Milpa Alta 109.

El cuarto lugar lo ocupa Gustavo A. Madero, el quinto Álvaro Obregón; le sigue Coyoacán, y en séptimo lugar, Cuajimalpa; Tláhuac está en octavo al contar con un registro de 9 mil 193 extranjeros; luego vienen Tlalpan, con 7 mil 154, e Iztapalapa, que tiene 6 mil 871.

En decimoprimer lugar está Azcapotzalco, luego Iztacalco y Venustiano Carranza.

### EU y Canadá, a la cabeza

Las personas que obtuvieron un documento que acredita su permanencia en la ciudad tienen nacionalidades estadounidense, canadiense, española, francesa, italiana, alemana, brasileña, peruana, belga, salvadoreña, ecuatoriana, guatemalteca, venezolana, hondureña, portuguesa, rusa y ucraniana, por mencionar algunos de los más de 50 países que enlistó en mil 776 páginas el INM.

Sobre el tema migratorio, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, expresó su disposición para participar en mesas de trabajo con los gobiernos federal y de la Ciudad de México con la finalidad de que “sepan que estamos abiertos al diálogo y a actuar con pleno respeto a los derechos humanos de las personas que viven o que están en tránsito en la alcaldía”.

## COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Vendedores ambulantes de zonas como la Alameda Central, Bellas Artes y en las colonias Juárez, Roma y Condesa han presentado amparos ante el Tribunal de Justicia Administrativa para que se les permita seguir trabajando en la vía pública, de acuerdo con autoridades.

Se trata de más de 50 comerciantes informales, quienes ya cuentan con una suspensión de orden de retiro, por lo que no se les puede mover del lugar donde se encuentran o regresarán al sitio donde se ubicaban antes del reordenamiento.

Ante ello, las autoridades afirmaron que se litigarán ante las instancias correspondientes debido a que no se busca criminalizar este tipo de actividad.

Fue el 7 de enero cuando el gobierno local desplegó a más de 600 elementos policiacos y 300 servidores públicos para dejar libre la Alameda Central y las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes como parte de un operativo de reordenamiento de la vía pública.

Ello luego de que más de 300 informales aprovecharon el proceso de transición de gobierno en la alcaldía Cuauhtémoc para colocar puestos semifijos, rejas o carritos de supermercado en los que se vendía toda clase de productos. La presencia de esta vendimia se extendió, incluso, al corredor Reforma-Juárez Centro Histórico, indicaron.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, ha afirmado que el

# AMBULANTES SE AMPARAN PARA NO SER RETIRADOS

**EL REORDENAMIENTO en la zona centro de la capital es una de las prioridades del gobierno capitalino**



Foto: Hilda Castellanos

En Paseo de la Reforma, a la altura de la colonia Juárez, se observó ayer a vendedores ambulantes de pulseras y gorras.

ordenamiento continuará. "Después vamos a reorganizar la Alameda, Juárez, la zona oriente del centro de la ciudad; vamos a reordenar Moneda, Correo Mayor, Eje 1 Norte, o sea, todos los espacios", dijo a principios de este mes.

Sin embargo, ayer durante un recorrido sobre Paseo de la Reforma, desde la glorieta a Cuauhtémoc a la de Amajac, en la colonia Juárez, se observó la presencia de vendedores sobre la banqueta.

Incluso, en la Alameda Central estaban al menos 30 puestos de activistas feministas en la acera de avenida Juárez, desde Doctor Mora hasta Eje Central.

Mediante carteles que colocaron en el piso, junto a los artículos que venden, las integrantes de colectivas en contra de la violencia económica, como Ollin Nelli, Colectiva Itzia, refieren que "la venta en la Alameda es una forma de protesta contra la violencia". "Mientras se tenga qué comer y con qué vivir, seremos libres", se lee en uno de los carteles.

Un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que se encontraba resguardando la zona comentó que la vigilancia en la Alameda continuará "hasta nueva orden".

Agregó que los 600 uniformados se dividen en tres turnos para que la presencia policial sea constante.

Este diario consultó al gobierno central respecto al número de amparos presentados por vendedores ambulantes desalojados de diversos sitios de la alcaldía Cuauhtémoc, sin que al cierre de la edición obtuviera respuesta.

## 600

POLICÍAS

aproximadamente continúan con las labores de resguardo en la Alameda Central.

## 50

VENDEDORES

informales han presentado un recurso ante el Tribunal de Justicia Administrativa.



La Alameda Central fue liberada del comercio informal el 7 de enero.

Foto: Hilda Castellanos

### CONTACTABA A VÍCTIMAS POR REDES SOCIALES

## Detuvieron a mujer, luego de extorsionar a adulto mayor

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Una mujer que extorsionaba y amenazaba a adultos mayores mediante redes sociales fue detenida.

Se trata de Cinthia Daniela "N", quien citó a una de sus víctimas para que le pagara 16 mil 500 pesos a cambio de no hacerle daño a su familia.

El encuentro se llevó a cabo en el cruce de Cumbres de Maltrata y Cuauhtémoc, alcaldía Benito Juárez.

Ahí, policías desplegaron un operativo para aprehenderla el martes pasado.

De acuerdo con las indagatorias, Cinthia Daniela "N" contactaba principalmente a adultos mayores, a quienes amenazaba.

La detenida está relacionada con dos carpetas de investigación por el delito de fraude, ambas iniciadas en la alcaldía Coyoacán en 2024.

Asimismo registra varias denuncias realizadas en Facebook por los delitos de fraude y extorsión.

En su cuenta de X, el secretario de Seguridad Pública, Pablo Vázquez, detalló que, durante la diligencia para detener a la mujer, "se recuperó

el dinero en efectivo entregado por un denunciante".

Las autoridades invitaron a las posibles víctimas a denunciar a Cinthia Daniela "N" en caso de reconocerla.

### ... CAEN DOS MÁS

Como parte del combate al delito de extorsión, ayer también se indicó que dos sujetos fueron detenidos en la alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con las investigaciones, Pedro Ariel "N", de 26 años, y Luis Geovanny "N", de 36 años, solicitaban a la víctima la entrega de dinero en efectivo, piezas de joyería, motocicletas o vehículos, como pago para evitar daños al local que se ubica en el Centro Histórico. Se les acusa extorsión agravada y asociación delictuosa.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad\_Exc



**COMUNIDAD**

EXCELSIOR | JUEVES 16 DE ENERO DE 2025



Foto: Especial

La agencia se ubica en calzada San Antonio Abad, colonia Tránsito, pero contará con oficinas en las 16 alcaldías.

### ORGANISMO TENDRÁ APOYO DE LA IP

## Con agencia, buscan paliar el desempleo

Capacitación, acompañamiento en procesos de entrevista y hasta lunch ofrecerán a los solicitantes

POR IONÁS LÓPEZ  
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, inauguró ayer la agencia de empleo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), cuyo objetivo es disminuir la informalidad, la desocupación e impulsar los trabajos con seguridad social.

Ubicada en calzada San Antonio Abad, colonia Tránsito, y nombrada Tecpantli Icpac o Puerta al Empleo, la agencia está conformada por instalaciones amplias, un espacio para estancia de menores y hasta cafetería, en donde los buscadores de empleo podrán tomar un refrigerio.

La mandataria capitalina instruyó al personal de la agencia a acompañar a los buscadores de empleo, incluso, hasta a sus entrevistas.

Les indicó que el trato en la agencia hacia los desempleados deberá ser digno, respetuoso e, incluso, serán apapachados.

"Yo le pedí a la secretaria del Trabajo de la ciudad (Inés González): hay que ponerse en el lugar de las personas

que no tienen empleo, lo difícil que es que vayan de un lado a otro, que los estemos canalizando, a veces ya no tienen dinero ni para estar pagando el transporte y aquí queremos darles un trato digno, de apapacho, incluso, invitarlos un pequeño lunch, mientras esperan su turno y tratarlos dignamente", dijo.

En la actualidad, más de 202 mil capitalinos que se encuentran en edad laboral no tienen un empleo formal, como informó **Excelsior**.

Brugada resaltó que el apoyo será integral.

"Vamos a poder capacitar a las personas que lo requieran, ayudarles a hacer bien su currículum, a mejorarlo, a resaltar bien sus cualidades, a tratar de buscar y obtener una orientación vocacional de en qué lugar y en qué lugares podría obtenerse y también, y escuchen bien, acompañar a las personas, incluso si se puede, ¡hasta sus entrevistas! Y que se sientan apoyados", expresó.

El gobierno capitalino destacó que la agencia contará con la colaboración del sector empresarial.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, celebró la apertura de la agencia, que vinculará a empleadores y trabajadores.



## ASEGURARON 30 MIL LITROS DE GASOLINA ALMACENABA HUACHICOL

Un inmueble donde se almacenaban alrededor de 30 mil litros de gasolina fue asegurado. Durante la diligencia se detuvo a Rafael "N", quien fue señalado por los vecinos como la persona que cuidaba el predio, ubicado en calle Río de los Remedios, colonia Progreso Nacional, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Foto: Especial



Foto: Especial

A Cinthia Daniela "N" se le relaciona con dos carpetas de investigación.

# Censará Cuauhtémoc inmuebles tomados por criminales para extinguir el dominio

Alrededor de 50 vendedores en las colonias Juárez, Roma y Condesa que no cuentan con permiso se han amparado ante un juez, lo que ha imposibilitado su retiro y reubicación

## Estrategia

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc iniciará un censo de todos los inmuebles abandonados y comenzará el proceso jurídico de la extinción de dominio, tras la emisión de múltiples denuncias ciudadanas de predios tomados por la delincuencia, que son utilizados para la trata de personas, narcomenudeo y puntos de venta de droga.

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, mencionó que una vez que junto con el Gobierno de la Ciudad de México se recuperen los inmuebles, se intervengan y conviertan en espacios para la construcción de paz.

“Se han convertido en focos de problemas, situaciones irregulares y tenemos que recuperarlos para tener paz y seguridad”, mencionó la edil.

Con “Participación Ciudadana”, se instalarán 33 consejos ciudadanos de seguridad, uno por cada colonia, con los que se diseñará el reloj criminológico, se medirá la incidencia delictiva y se diseñarán acciones específicas para la prevención de los delitos, donde los vecinos sean los protagonistas del cambio.

En ese sentido, los comerciantes y vecinos serán aliados en la protección ciudadana, ya que en una estrategia similar a los “Puntos Violeta”, se creará una red de protección, para que cualquier persona que se sienta en riesgo, pueda refugiarse temporalmente y contactar de inmediato a las autoridades y así reconstruir comunidades.

### COMENZARÁN OPERATIVOS CON VC, GAM, MH, BJ, AZCAPOTZALCO E IZTACALCO

Crónica cuestionó a la alcaldesa si emulará la estrategia de proteger las fronteras, como lo hicieron los alcaldes de Álvaro Obregón, Tlalpan y Magdalena Contreras; y si hará equipo con los titulares de Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, donde colindan las colonias con altos índices delictivos, como Morelos, ya que al ser espacios con poca atención, los criminales aprovechan para asentarse y cruzar de una demarcación a otra sin ser perseguidos.



Presentación de la estrategia “Cuauhtémoc Construye Paz”.

“Vamos a colaborar con otras alcaldías, pero lo primero era poner en orden lo que encontramos, el centro de Monitoreo Base Diana estaba desconectado, no había monitoristas o compañeros que observaran lo que sucede en nuestros sectores policiales, tampoco había diálogo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el Gobierno central y menos Federal. Primero había que poner en orden lo que teníamos dentro, recuperar nuestra vigilancia, comunicación”, dijo a Crónica.

“Ahora tenemos un teléfono de emergencia, nuestros vecinos y vecinas no se podían comunicar con nuestro Cento de Mando Base Diana, ya lo logramos, se invirtió en patrullas, se aumentó en 62 por ciento la inversión y posteriormente, que nos las entreguen, empezaremos con los operativos de coordinación con todas las alcaldías que nos corresponden”, añadió.

“Más allá de colores, los vecinos quieren ver resultados”.

**AMBULANTES SIN PERMISO SE HAN AMPARADO**  
Sin embargo, explicó que en el intento del reordenamiento del comercio en vía pública, alrededor de 50 vendedores en las colonias Juárez, Roma y Condesa que no cuentan con permiso se han amparado ante un juez, lo que ha imposibilitado su retiro y reubicación.

Detalló que si bien, la Constitución Política contempla el derecho al trabajo no asalariado, en avenidas como México - Tenochtitlán, se removieron 16 puestos ambulantes que no serán reinstalados. Por igual, afirmó que los más de 300

vendedores retirados, que se colocaron a finales del 2024 en la Alameda y en la explanada del palacio de Bellas Artes, no regresaron a comercializar a ese sitio gracias a las constantes solicitudes hacia el Gobierno central para que se realizara el operativo de reordenamiento de vía pública.

“Tenemos más de 13 mil comerciantes ambulantes en la alcaldía Cuauhtémoc, nunca se le entregó a la alcaldesa un censo de todos aquellos que están sin permiso en la vía pública; el compromiso es que al concluir el trienio, tengamos un censo calle por calle de quiénes están vendiendo, tengan o no permiso, hay personas que llevan años vendiendo y nunca han tenido una autorización administrativa formal”, dijo Obdulio Ávila, director de Gobierno de la demarcación.

Ávila aclaró que los amparos en realidad son suspensiones del Tribunal de Justicia Administrativa, no obstante, la alcaldía Cuauhtémoc trabaja para combatir el desorden en las calles que ocasiona que los vendedores evadan la Ley.

### CINCO GRUPOS DETONAN LOS DELITOS EN CUAUHTÉMOC

Rojo de la Vega presumió la estrecha coordinación que existe con el Gobierno de la Ciudad de México, lo que llevó a la suma de 356 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a los cuadrantes policiacos que componen la alcaldía.

En la vigilancia que ha ejercido la nueva dirección de Seguridad de la alcaldía, se identificó que en Cuauhtémoc permanecen alrededor de cinco

grupos que ocasionan conflictos en las vialidades, delitos patrimoniales; además de delincuentes menores que no están asociados a bandas y que constantemente afectan a los vecinos, por lo que la Policía Auxiliar está enfocada en combatirlos.

“El foco rojo (de la extorsión) es toda la alcaldía, en los últimos años aumentó 200 por ciento el delito de extorsión, la autoridad no hacía absolutamente nada, ni siquiera tenían comunicación con gente que sufre de estos temas, que son todos, los mercados, tianguis, comercio en vía pública, restaurantes, empresarios. No hay día que no nos llegue una denuncia y no hay día que no sean atendidos, antes no pasaba esto, estamos recuperando la confianza con nuestras vecinas y vecinos, con la gente que echa raíces y sueños en esta alcaldía”, subrayó Rojo.

El plan de la edil forma parte de la nueva estrategia de seguridad “Cuauhtémoc Construye Paz”, la cual, en uno de sus ejes, planea activar cada 15 días, jornadas masivas de limpieza, ya que de acuerdo con lo estudiado, para los delincuentes es más atractivo operar en espacios abandonados, descuidados, sin intervención de obras y en los que abunda la basura.

Otro eje de su proyecto son campañas de reducción, reciclaje y reutilización, con la finalidad de exterminar los desechos generados, acompañados de programación recreativa en los espacios públicos.

Además, con la prevención situacional, en la que se diseñen y recuperen espacios públicos, junto a urbanismo social, las personas se podrán apropiarse de los parques y jardines y respondan a las necesidades de las comunidades.

**Con “Participación Ciudadana”, se instalarán 33 consejos ciudadanos de seguridad, uno por cada colonia, con los que se diseñará el reloj criminológico, se medirá la incidencia delictiva y se diseñarán acciones específicas para la prevención de los delitos, donde los vecinos sean los protagonistas del cambio, dijo la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega**



Este tramo es el último que falta para que el tren dé servicio de terminal a terminal

## OBRA DEL TREN INTERURBANO

# Llevan casi 10 años entre grietas y ruido

GLORIA LÓPEZ

**Los habitantes de El Capulín no le ven fin a la construcción, pero se han adaptado a vivir en ella**

**G**rietas, ruido, inundaciones y problemas de inseguridad han sido las problemáticas que vecinos de El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, han sufrido durante 10 años de obras del tramo del Tren Interurbano que conectará a Santa Fe con Observatorio.

Las obras arrancó el 7 de julio de 2014 durante el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto. En diciembre de 2014 el gobierno del entonces Distrito Federal firmó el primer contrato para

iniciar la construcción del tramo que les correspondía y terminarlo en diciembre de 2016.

Pero la fecha de inicio se retrasó "por no contar con las condiciones necesarias", según consta en los primeros contratos, hasta octubre de 2015 y con ello también el fin de la obra. La construcción del tren ha ocasionado el hartazgo en los vecinos y diversas problemáticas a las que se han tenido que adaptar con el paso del tiempo.

A 15 minutos de la estación Charreña, de la línea 3 del Cablebús, o a 10 minutos del Metro Tacubaya, se caminan las calles en descenso hacia El Capulín, en donde persiste el paisaje de la obra inconclusa.

Carmen González López, quien vive debajo de la construcción, sobre aveni-



FOTOS: IVONNE RODRÍGUEZ

Francisco vive ahí desde hace 30 años y sufre los estragos de la construcción

da de las Torres, dijo que los vecinos se han acostumbrado a escuchar el fuerte ruido de las maquinarias y a vivir entre los materiales de construcción.

"Lo primero que afectó fue mi empleo porque soy transportista y me quitaron mis unidades porque nos dijeron que no había espacio para colocarlas. Aunque pedimos otro espacio para las unidades no nos dejaron y mi papá y yo perdimos nuestro empleo", contó.

Tras la pérdida de su trabajo, Carmen tuvo que autoemplearse poniendo un puesto de comida en la esquina de su casa. Aunque los grandes tapiales le tapan la vista, es la única manera que tiene para poder generar ingresos.

Acusó que las fuertes vibraciones de las maquinarias ocasionaron la presencia de diversas grietas en su casa, además de que se cayó la loza de su techo. Su familia gastó más de 20 mil pesos para reparar las afectaciones.

"Después de todo esto hubo afectaciones en las casas, se hicieron grietas, se cayó la loza de mi techo, metimos escritos para solicitar ayuda a protección civil y al gobierno central, pero hasta el momento no hemos obtenido respuesta", expresó.

Destacó que durante estos años las vialidades se han convertido en focos de inseguridad, debido a que las calles y avenidas están abandonadas porque se encuentran llenas de materiales y no cuentan con vigilancia. A ella le asaltaron hace tres meses.

Durante la construcción del tren que se proyectó para que confluya con la Línea 1 y la ampliación de la Línea 12, ambas del Metro, se han generado diversos accidentes, entre ellos, la caída hace un año de una dovela que dejó dos carros aplastados.

Esta semana los vecinos bloquearon Río Tacubaya debido a que las autoridades del gobierno de la Ciudad de México no han entregado el dictamen de

las 33 viviendas afectadas por la construcción, así como el apoyo económico.

Francisco González, vecino de la calle Minas de Arena, quien lleva viviendo más de 30 años en la colonia, explicó que otra de las problemáticas que enfrentan son las inundaciones que se presentan cada año durante la temporada de lluvias.

Consideró que la construcción de la obra se ha retrasado debido a las múltiples ocasiones que los trabajadores detienen la obra por periodos de siete a 15 días. "Hay ocasiones que se escucha mucho ruido y avanzan rápido, pero otras veces que no se escucha nada y que la obra está detenida varios días", manifestó.

En el mismo perímetro hay otro frente de obra abierto. También han pasado casi 10 años desde que comenzó la construcción de la ampliación de la Línea 12 del Metro, de Mixcoac a Observatorio, y todavía se desconoce cuándo estará lista.

**Hace un año exactamente se cayó una dovela del tramo 3 de la construcción que aplastó a dos vehículos en esta zona**

**CARMEN GONZÁLEZ**  
VECINA

**"Hubo reparto de apoyos para desempleo y varios apoyos de dinero que a ninguno les sirvió y que a muchos ni nos dieron"**



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



ESTE JUEVES se llevará a cabo una de las reuniones políticas más interesantes de los últimos tiempos, cuando la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reúna con las más de 2 mil 400 alcaldesas y alcaldes, así como con los 32 mandatarios estatales del país.

EL LLAMADO **Encuentro Nacional Municipal** es coordinado por la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y el subsecretario **César Yáñez**. Supuestamente tiene como objetivo meter a quienes ocupan las presidencias municipales del país al aro de una comunicación y cooperación más directa con el gobierno federal.

Y AUNQUE los gobernadores y, en especial, los alcaldes quisieran que el planteamiento sea sobre **apoyos económicos**, pues muchos no tienen ni para pagar la nómina, los expertos apuestan doble contra sencillo a que en esta reunión no se hablará de dinero.

O NO DE LA MANERA en que habitualmente lo hacen los alcaldes que piden a la Federación incrementos. Lo que se tiene previsto es que se hable de **obras públicas y de abasto de agua**, donde alcaldes de una misma región sumen sus presupuestos para proyectos que beneficien a varios municipios.

TAMBIEN SE estima que habría un llamado de **"unidad nacional"** para cerrar filas en torno al gobierno federal, como vía para enfrentar las medidas de Trump de **deportaciones**. Pero lo central, según cuentan, es unir esfuerzos en proyectos regionales.

• • •

ACTUALMENTE en **Villahermosa**, los habitantes de la capital tabasqueña aplican una especie de **"auto toque de queda"**, de tal forma que a partir de las 19:00 horas, poca gente anda en las calles. Y no es para menos.

LA OLA CRIMINAL que enfrenta **Tabasco** desde hace más de un año tiene su origen en el grupo criminal **La Barredora**, integrada por policías estatales! Y lo peor: se dice que es encabezada por los comandantes en turno, y liderada por el mismísimo ex secretario de Seguridad.

EL ACTUAL GOBERNADOR, **Javier May**, acusó a la anterior administración (encabezada por **Adán Augusto López y Carlos Merino**) de haber tenido pactos con la delincuencia. Y, sin dar nombres, refirió que deberían dar explicaciones, especialmente respecto del presunto involucramiento del ex titular de Seguridad Pública, **Hernán Bermúdez Requena**.

¿SERÁ QUE AHORA que el gobierno federal volteó a ver al sureste, llamen a cuentas a los ex funcionarios? Es pregunta.

• • •

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
16.01.2025	Primera - Opinión	8

AL QUE le estalló la bomba fue al diputado queretano **Gilberto Ruiz Herrera**. Y es que al legislador federal morenista, lo acusaron en su terruño de desvíos presupuestales... **¡por 320 millones de pesos!**

SEGÚN LA DENUNCIA que hizo pública el ex controlador de la Universidad Autónoma de Querétaro, **José Alejandro Ramírez Reséndiz**, el ahora diputado dejó muchas facturas por esclarecer a su paso como rector de la UAQ. Habrá que ver si el legislador aclara las cosas o, simplemente, se esconde detrás del fuero.

Fecha 16.01.2025	Sección Nación	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

## BAJO RESERVA

### La funcionaria con doble cachucha

:::: Nos comentan que en el segundo piso de la Cuarta Transformación las reglas para los funcionarios públicos han cambiado. Nos hacen notar un caso curioso. En diciembre pasado se anunció que **Fernanda Tapia** sería la nueva directora general de Radio Educación, lo cual fue aplaudido por algunas voces que destacaron su larga trayectoria y experiencia en radio. Sin embargo, hace unos días, se acaba de anunciar con bombo y platillo que la directora de Radio Educación se unió a un noticiero a mediodía de una televisora privada. ¿Ahora los funcionarios públicos ya pueden también trabajar en la iniciativa privada a la par de hacerlo en el gobierno?



Fernanda Tapia

### Lenia vs. Morena

:::: La ministra **Lenia Batres Guadarrama** propuso al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hacer un "extrañamiento" a la Cámara de Diputados. El motivo de este proyecto de la ministra es que en el presupuesto de este año los legisladores aprobaron sin chistar que magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como algunos puestos en el Consejo de la Judicatura Federal, puedan ganar más que la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**. El asunto se pone interesante, pues hoy se deberá resolver la propuesta de doña Lenia, que, de ser aprobada, será una crítica a lo votado y aprobado por la mayoría de Morena en el Presupuesto de Egresos 2025.



Lenia Batres Guadarrama

### ¿Garduño es intocable?

:::: Ayer, el todavía titular del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, planteó que es necesaria una "deconstrucción integral" del Instituto. Además, a cinco días de que **Donald Trump** tome protesta como presidente, Garduño pidió una nueva ley migratoria y un rediseño de las políticas migratorias en México. La pregunta que a muchos les surgió: ¿Y él que estuvo casi los seis años con AMLO no pensó en hacer esas modificaciones? Ahora que está con un pie fuera del INM y a cinco días de que inicie el gobierno del presidente Donald Trump en Estados Unidos, ¿don Francisco sale con recomendaciones y diagnósticos? Nos dicen que la única recomendación útil en este momento sería que finalmente se le pidiera su renuncia. ¿O será que "alguien" dejó bien recomendado a don Francisco, y es intocable?



Francisco Garduño

### ¿Y las comisiones en la Permanente?

:::: Nos recuerdan que faltan dos semanas para que concluyan los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que fue instalada desde el pasado 17 de diciembre, y todavía no se instalan las comisiones de trabajo de dicho órgano. Ayer se planeaba elegir a quienes presidirán las mismas, pero no hubo acuerdo. ¿Será que las comisiones de la Permanente comenzarán a trabajar una semana antes de concluir? ¿A alguien le preocupará?





**Que** la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, sigue en modo de hibernación iniciando ya la segunda quincena de enero, pues hasta hoy no existe una sola señal sobre la integración de las comisiones encargadas de dictaminar las proposiciones con punto de acuerdo, a pesar de que al corte de ayer sumaban ya 86 presentadas por los diversos grupos parlamentarios y solo quedan por delante dos sesiones antes de abrir el nuevo periodo ordinario, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. No les hagan ruido.

**Que** hoy **Claudia Sheinbaum** se reunirá con más de dos mil presidentes municipales ya confirmados, todos los gobernadores y la jefa de Gobierno capitalina en el World Trade Center de Ciudad de México, a quienes les planteará sumar recursos federales, estatales y municipales para el abasto de agua, así como construir senderos seguros para la prevención de delitos, entre otros temas.

**Que** vaya trama la que presenta la desaparición de siete personas en Oaxaca, que gobierna **Salomón Jara**, porque a la tragedia que implica de por sí no conocer su paradero, ahora se suma la presunción de la autoridad estatal sobre que “detrás hay una situación de *narcomenudeo*”, sin dar mayor explicación, provocando que se pueda derivar una criminalización de las víctimas, más la posición de dos familias que han preferido no ahondar en las investigaciones “por amenazas” del crimen. Un cuadro que retrata la vulnerabilidad de la población ante la violencia.

**Que** con miras al relevo en febrero de la presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, el pasado martes dos de sus integrantes, **Vania Pérez** y **Patricia Talavera**, repusieron en una sesión pública en vivo, transmitida por internet, las rencillas que sostienen desde hace años, exhibiendo parte de lo que no funciona en ese mecanismo que nació en el gobierno de **Enrique Peña Nieto** y que, desde el sexenio pasado y también en éste, ha quedado en el olvido. —



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



**1. Sin voto exterior.** Por decisión de la Sala Superior del TEPJE, presidida por **Mónica Aralí Soto**, y con los votos a favor de los magistrados **Felipe Fuentes Barrera** y **Felipe de la Mata Pizaña**, se confirmó que los mexicanos en el extranjero no podrán votar en las elecciones judiciales. Argumentaron que el INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, no cuenta con los recursos necesarios para organizar el proceso. En solitario, el magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón** votó en contra, defendiendo el derecho de los mexicanos que residen fuera del país a participar. Sin dinero no baila el perro. ¿O cómo era?

**2. Llamado responsable.** La presidenta **Claudia Sheinbaum** demuestra su compromiso con una justicia participativa al pedir al Poder Judicial reanudar el proceso de selección de jueces, frenado por amparos que podrían coartar los derechos de quienes son aspirantes. Su visión busca garantizar que ningún ciudadano sea excluido por procesos administrativos. Además, **Sheinbaum** solicita al INE, de **Guadalupe Taddei**, reglas claras para la elección judicial del 1 de junio, subrayando la importancia de que los partidos promuevan la participación sin intervenir en favor de candidatos. Va por una democracia incluyente, muy necesaria en el país.

**3. Sensibilidad.** **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Gobernación, lideró con determinación el Foro Migración Ordenada, Segura y Regular, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Con una visión humanista instruida por **Claudia Sheinbaum**, la funcionaria reunió a figuras clave

como **Clara Brugada**, **Rosario Piedra**, **Dana Graber** y **Giovanni Lepri**, junto con representantes de la sociedad civil y organismos internacionales. El foro simboliza un esfuerzo conjunto por construir políticas migratorias que prioricen la dignidad humana. Bajo su liderazgo, la Segob reafirma su compromiso con una migración regulada y solidaria. Justo lo necesario.

**4. Liderazgo.** El gobernador **Samuel García** demostró una vez más que en Nuevo León en la búsqueda de la paz no hay cabida para las improvisaciones. En la mesa de seguridad estatal, logró la participación de todos los alcaldes y mandos castrenses para consolidar una estrategia que ya rinde frutos: disminución en 60% de los homicidios. La capacidad de convocatoria de **García** y su enfoque en resultados sobre política evidencian un liderazgo eficaz. Con mesas mensuales para dar seguimiento, **Samuel** confirma que su gobierno no descansará hasta garantizar la tranquilidad de todos. Qué diferencia, liderar con hechos, no con promesas.

**5. En la nube.** **Mauricio Kuri**, gobernador de Querétaro, celebró el aterrizaje de Amazon Web Services en la entidad. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, y **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, fueron piezas esenciales en la decisión de **Jeff Bezos**, el mandamás en Amazon. La inversión de 5 mdd promete miles de empleos y un brillo tecnológico para la región, aunque la verdadera magia es el discurso de unidad de **Kuri**: "Que gane México". Porque cuando la inversión es millonaria, las diferencias políticas se difuminan. Una vez más Querétaro muestra de qué tamaño es su potencial.



Pepe Grillo



Una oportunidad a la cooperación

Marco Rubio, oriundo de Florida, de ascendencia cubana, fue propuesto por Donald Trump como secretario de Estado. Es un político conservador, curtido en mil batallas legislativas. Un profesional.

**Lo mostró al decir que antes de una acción militar, se debe buscar una cooperación con el gobierno mexicano en la batalla conjunta contra los carteles de la droga. No descartó un operativo de fuerzas especiales, pero solo después de probar la opción de la colaboración.**

Fue realista al decir que el uso de la fuerza no compete al Departamento de Estado. En suma, Trump tienen la opción de recurrir a las fuerzas especiales, pero Rubio no la ve como una opción inmediata. Otras de las amenazas de Trump, como los aranceles y las deportaciones masivas, tendrán que pasar primero el filtro de los políticos republicanos que todavía tienen una reserva de sentido común.

**Los adelantados del PAN**

Es cierto que la campaña presidencial 2030, en términos reales, no formales, arrancó cuando la doctora Sheinbaum rindió protesta como primera presidenta de México. Las campañas en Morena son permanentes, no tienen pausas.

**Acaso por eso el nuevo dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, ya comenzó a agitar las aguas dentro de su partido, pretende despertar a los militantes que andan adormilados.**

Romero dijo que él no quiere ser candidato presidencial pero que el PAN cuenta, como sus primeras cartas fuertes, con cuatro gobernadores: Mauricio Kuri, Querétaro; Tere Jiménez, Aguascalientes; Maru Campos, Chihuahua y Libia García que hace poco tomó posesión en Guanajuato. Ya se verá la reac-

ción de los aludidos y si a todos les cayó bien el destape ultra prematuro.

**Iguala, nuevo comienzo**

Morena tomó en sus manos el municipio de Iguala, sí, el de los 43 de Ayotzinapa. El PRD se diluyó y las nuevas autoridades buscan mostrar que son capaces de cambiar de fondo este rincón guerrero tan flagelado.

**Su meta es que, en febrero, mes de la bandera, fiesta central del calendario cívico en Iguala, con las máximas autoridades federales como invitadas de honor, inicie una etapa en la que la referencia sobre Iguala deje de ser el delito más atroz y sea un ejemplo de la reconstrucción de la paz.**

En Guerrero, por cierto, también hay destapes tempraneros y el afamado y controvertido Toro sin Cerca, Félix Salgado, padre de Evelyn, ya dijo que quiere quedarse en la silla que su hija le está apartando.

**Slim y Cervantes van a Washington**

La comunidad empresarial mexicana está tomando muy en serio el amago de Donald Trump de emprender una guerra arancelaria el primer día de su gobierno.

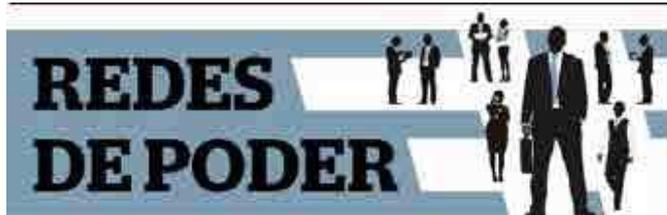
**Es lo correcto porque ellos, los empresarios que exportan a EU recibirán el golpe antes que nadie. Lo primero es acompañar el gobierno de la República en la estrategia nacional para eucorar el desafío troyano y también contribuir a la narrativa de que la imposición unilateral de aranceles afectará a los consumidores norteamericanos que terminarán pagando los platos rotos.**

Por lo menos dos empresarios mexicanos, Carlos Slim y Francisco Cervantes del CCE, ya tienen su invitación para la ceremonia de toma de protesta

Continúa en siguiente hoja



<b>Fecha</b> 16.01.2025	<b>Sección</b> Opinión	<b>Página</b> 2
<p>en las escalinatas del Capitolio. Ellos atestiguarán de primera mano lo que anuncie Trump en su discurso inaugural. Las turbulencias ya empezaron y vienen fuertes. Lo mejor es abrocharse los cinturones y conservar, en lo posible, la cabeza fría.</p> <p><b>Se busca campeón</b></p>		<p>En la Ciudad de México, específicamente en la Alcaldía Álvaro Obregón, se buscan campeones de boxeo.</p> <p>La idea es reproducir los esquemas de aquellas competencias como los guantes de oro y, usando al deporte, propiciar el sano desarrollo de cientos y cientos de jóvenes. Es algo en lo que el alcalde López Casarín ha puesto especial interés. Ojo a este proyecto ●</p> <p><i>pepegrillo@cronica.com.mx</i></p>



### El relevo en la coordinación azul

Nos cuentan que será en la reunión plenaria de los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), a realizarse los días 23 y 24 de enero, previo al inicio del segundo periodo ordinario de la Legislatura, cuando se de el cambio en la coordinación del grupo parlamentario en San Lázaro. La zacatecana Noemí Berenice Luna le entregará la estafeta al yucateco José Elías Lixa, quien es muy cercano al dirigente nacional, Jorge Romero. No

será al parecer un cambio de nombres, sino que el tono, nos dicen, también va a cambiar. Atentos.

### Parte de la sacudida

Porque los cambios no se van a quedar ahí. En los siguientes meses podríamos ver señales de un discurso más radical desde varios frentes políticos. Nos adelantan que el PAN quiere —si o si— afianzar su base de militantes y ganar la confianza de los indecisos, por lo que prepara una narrativa más conservadora

Y es que en la cúpula del partido blanquiazul aseguran que deben dejarse de medias tintas y fijar una postura más radical, pues ven con recelo lo que ha ocurrido en otros gobiernos de América Latina, donde funcionarios han fijado posturas más extremas y que les ha resultado en victorias aplastantes. Ya veremos qué sucede este 2025.

### Anuncian bloqueos

Este viernes promete ser muy complicado, pues transportistas volverán a desquiciar el tráfico vehicular en el Valle de México.

Nueve de las principales vialidades que ingresan a la Ciudad de México serán bloqueadas desde las 9:00 am.

Esto, en protesta por las extorsiones y cobro de piso de grupos delincuenciales, por el secuestro de uno de sus operadores. La serie de bloqueos fue anunciada en redes sociales por transportistas que aglutinan "Rutas Hermanas". Llama la atención que las demandas y las problemáticas siguen siendo las mismas, pues la vulnerabilidad permanece.





## El truculento caso del gobernador Durazo, su hijo y sus amigos chinos

**E**l hijo del gobernador Durazo es amigo íntimo del hijo del dueño de una megapropiedad china fabricante de gorras que hasta cotiza en la Bolsa de Hong Kong. El hijo del gobernador convenció a su amigo y llevó a la empresa china a Sonora. El gobernador le dio a la empresa china todas las facilidades porque crearía 7 mil empleos y en la inauguración hasta orgulloso se mostró de las gestiones de su hijo.

Hasta ahí todo podría justificarse: el hijo ayuda a su papá a que le vaya bien al estado.

Pero la historia se complica. Se pasa de los incentivos económicos al franco conflicto de interés:

El gobernador le otorga a la empresa china un terreno de 150 hectáreas, con valor de 360 millones de pesos. El gobernador dictamina que esas 150 hectáreas van a ser Recinto Fiscal Estratégico, es decir, una zona libre de impuestos. Las 150 hectáreas eran de ejidatarios. Para dárselas a la empresa china, los ejidatarios pasaron sus tierras a un fideicomiso. El fideicomiso lo maneja el hijo del gobernador.

El administrador único y ge-

rente en dos filiales mexicanas de la empresa china es el secretario de Bienestar de Sonora. Ese secretario es socio del hijo del gobernador en cuatro empresas. Esas cuatro empresas fueron fundadas justo después de que Andrés Manuel López Obrador ganó las elecciones presidenciales y se sabía que el papá iba a estar en su gabinete.

El gobernador se llama Alfonso Durazo, exsecretario de Seguridad de López Obrador. Su hijo es Alfonso Durazo Chávez. Su socio y secretario de Bienestar del gobierno del papá es Fernando Rojo de la Vega. La empresa china es Mainland Headwear. El amigo chino del hijo del gobernador y director ejecutivo de la empresa se llama Alexander Ngan. El terreno está en la frontera Agua Prieta.

Después de que esta trama se dio a conocer en Latinus la noche del martes, el secretario de Bienestar emitió una larga carta en la que después de que insulta, no desmiente nada.

La respuesta del gobierno sonorense queda aún más desdibujada porque reveló nuevos

datos escandalosos sobre el caso, que complementan lo que se publicó antes en Latinus:

El documento en el que los ejidatarios ceden sus terrenos está en inglés y en español. Pero dice cosas distintas en cada idioma.

Se pone peor: ¿Los verdaderos administradores de Mainland Headwear en México son los Durazo, y su secretario de Bienestar es un prestanombres? El funcionario tiene una sociedad que se llama Potenciadora Patrimonial de México. Ahí ha recibido depósitos de cientos de miles de pesos de Inmobiliaria Alta Sierra, una sociedad con la que los Durazo manejan sus propiedades.

Nada de esto fue transparente por el gobierno de Sonora cuando anunció con bombo y platillo la inversión china en Agua Prieta. ●

La respuesta del gobierno reveló nuevos datos escandalosos sobre el caso.





*Trump sostiene que si cobran impuestos suficientemente altos a las importaciones, no será necesario cobrarlos a los estadounidenses. Es falso.*

# Cobrar aranceles

*"Los aranceles pagarán nuestra deuda y harán a Estados Unidos rico otra vez!"*

**Donald Trump, 2.01.2025**

**E**ste 14 de enero el presidente electo de Estados Unidos publicó un mensaje en Truth Social, su red social, para quejarse de que el gobierno de su país se ha dedicado a exprimir al pueblo con impuestos. Añadió que a través de "suaves y patéticos" acuerdos comerciales, la economía estadounidense ha generado "crecimiento y prosperidad al mundo mientras nos cobraban impuestos a nosotros. Es tiempo de que eso cambie". Anunció que establecerá un "Servicio de Ingresos Exteriores" para recaudar aranceles.

Donald Trump y algunos de sus colegas sostienen que, si cobran impuestos suficientemente altos a las importaciones, no será ya necesario cobrarlos a los estadounidenses. Quieren reemplazar el Internal Revenue Service (IRS), el SAT estadounidense, con una institución que recaude aranceles y derechos a los extranjeros.

Los impuestos, sin embargo, siempre los pagan los residentes del país que los aplica. Los contribuyentes formales pagan el impuesto sobre la renta, pero los consumidores los aranceles. Si las empresas quieren sobrevivir están obligadas a trasladar sus costos a sus clientes, y los impuestos son uno de sus principales costos.

La idea de Trump de que Estados Unidos ya no es próspero porque comercia con otros países es falsa. No solo la Unión Americana es uno de los países más ricos del mundo, sino que

lo es, en parte, por su comercio. Entre 2010 y 2023 Estados Unidos tuvo una expansión de 34 por ciento, mientras que la Unión Europea avanzó solo 21 por ciento. Muchos factores contribuyen a la mayor tasa de crecimiento estadounidense, pero uno es que su economía es más abierta.

Los países más prósperos suelen tener aranceles más bajos y menores barreras comerciales. Según la Organización Mundial de Comercio, Estados Unidos tenía en 2021 aranceles de 3.4 por ciento en promedio, mientras que la Unión Europea registraba 5.2 por ciento. El arancel de 25 por ciento que Trump quiere imponer ahora sería uno de los más altos del mundo, arriba del 19 por ciento de Argelia y Egipto o el 18.2 de Camerún. Quizá Trump quiere acercar a la Unión Americana al nivel de vida de esos envidiados países, pero debería más bien seguir el ejemplo de Singapur, que después de ser uno de los países más pobres cuando se hizo independiente en 1965 es hoy el segundo más rico del mundo, después de Luxemburgo, y el primero de Asia, medido por su Producto Interno Bruto per cápita. Singapur, a propósito, cobra 0 por ciento de arancel.

Es cierto que hasta 1913, cuando se creó el impuesto sobre la renta en Estados Unidos con la 16ª enmienda constitucional, los aranceles eran la principal fuente de ingresos del gobierno federal. Sin embargo, entre 1910 y 1916 el gasto federal era de apenas un 2 por ciento del PIB. Hoy se eleva a más del 36 por ciento. Pretender cubrirlo con aranceles sería imposible, pero además provocaría un desastre económico en

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
16.01.2025	Primera - Opinión	8

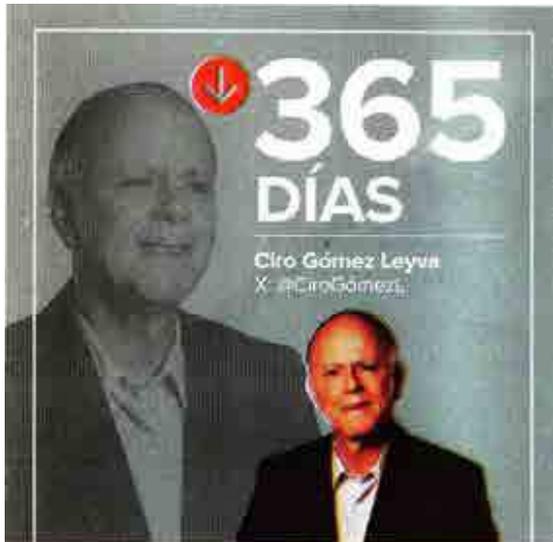
Estados Unidos que se contagiaria al resto del mundo. Esto ocurrió ya con la Ley Arancelaria Smoot-Hawley de 1930, que fue uno de los mayores detonantes de la Gran Depresión.

El problema es que la ignorancia económica de Trump puede convertirse en política pública en la mayor potencia del mundo a partir del 20 de enero. Bajar el impuesto sobre la renta es buena idea, pero esa reducción no debe compensarse con incrementos en los aranceles. Es falso que estos los paguen los extranjeros; el costo lo cubren quienes viven y trabajan en Estados Unidos, porque se ven obligados a

comprar productos más caros y de peor calidad. Lo sabemos bien los mexicanos, que durante muchas décadas vivimos con aranceles altos.

#### • BENEFICIOS

Coincido con la presidenta Sheinbaum quien dijo ayer que el libre comercio ha beneficiado a Estados Unidos, Canadá y México. México tenía en 2018 un arancel promedio ponderado por producto de 1.71 por ciento (Banco Mundial). El poco crecimiento económico que ha tenido México desde los años noventa ha sido producto del libre comercio. Hace bien la mandataria en defenderlo.



## La afinidad Sheinbaum-Gil

Desde posiciones antagónicas, la presidenta **Sheinbaum** y el abogado **Roberto Gil** han concordado en una demanda: el Comité de Evaluación del Poder Judicial debe hacer oídos sordos, olvidarse de los jueces y retomar el proceso para seleccionar candidatos a la elección de ministros, jueces y magistrados. Dicho comité, como se sabe, acató sendas resoluciones de jueces que han ordenado suspender el proceso. Los otros dos comités, de los poderes Ejecutivo y Legislativo, mandaron a volar a los jueces y han seguido trabajando. La Presidenta pidió ayer al comité del Judicial que no le quite la posibilidad a las personas que se inscribieron ahí, "porque, además, sabemos que los amparos suspensivos no procederán". **Gil,**

tenaz opositor de la reforma judicial, pero que participa en busca de ser ministro de la Suprema Corte, me dijo también ayer que sería contraproducente para la República que el comité del Poder Judicial no presente candidatos, "porque a la Corte deben llegar perfiles que recuperen la defensa del orden jurídico: hoy es momento de la ruta política, de la ruta de la participación". Qué interesante afinidad. Los dos alientan, a fin de cuentas, al desacato, a la desobediencia de la ley.



# Exclusión benéfica



**D**onald Trump excluyó a la presidenta Claudia Sheinbaum de su lista selecta de líderes invitados a su toma de posesión el próximo lunes en las escalinatas del Capitolio. Algunos pensarán que es un desaire luego de haber hecho público que lo haría, pero haberla eliminado de la lista —si es que alguna vez realmente estuvo considerada— es un elogio inopinado de Trump hacia Sheinbaum, porque no se mezclará con un puñado de líderes de extrema derecha o dictadores en una ceremonia donde el presidente electo, como muchas cosas que ha hecho, rompió con todos los antecedentes y por primera vez en la historia de las tomas de posesión en su país, será acompañado por gobernantes extranjeros.

La lista de dignatarios invitados es una aproximación al pensamiento de Trump y una marca de dónde está parado, identificando sus aliados estratégicos, así como sus miedos, como fue la invitación al presidente chino, Xi Jinping, con cuyo país Estados Unidos está luchando por la hegemonía mundial. Jinping había anticipado que

no asistiría, pero que enviaría una delegación de muy alto nivel. Esta invitación era de alto riesgo, aunque había pocas probabilidades de que el líder chino se prestara a servir de actor de reparto en Washington.

Por lo demás, salvo el caso del canciller japonés Takeshi Iwaya, que parece haber actuado con audacia y aprovechó las invitaciones protocolarias al cuerpo diplomático acreditado en la Casa Blanca para asistir a la toma de posesión —normalmente se presentan quien encabeza la embajada y su pareja—, como jefe de la diplomacia nipona, Trump se rodeará de personas que piensan como él y que forman parte del mundo que sueña construir sólidamente a partir del lunes.

En la lista aparecen dos mandatarios latinoamericanos en funciones, Javier Milei, de Argentina, y Nayib Bukele, de El Salvador. Milei es el ariete que está construyendo el trumpismo en el Cono Sur americano para contener la ola de gobernantes de izquierda en esa región, y de ahí comenzar a girar a las naciones latinoamericanas hacia modelos libertarios —como él— o de extrema derecha. Al otro que están cultivando los trumpistas para que pudiera cerrar la pinza con Milei, es al mexicano, que está construyendo desde el Movimiento Viva México una opción de extrema derecha.

Eduardo Verástegui ha estado con Trump y es cercano a varios miembros de su equipo, aunque el proyecto mexicano del *MAGA* —*Make America Great Again*— se antoja hoy de largo plazo y sin muchas posibilidades, en el actual horizonte, de cuajar. Verástegui ha tenido contacto directo con Milei y con Bukele, el *darling* del radicalismo que encarna lo que quisiera Trump de Sheinbaum, medidas draconianas y una mano extremadamente dura para combatir a los criminales, sin voltear a ver si en el camino, como en El Salva-

dor, hay violaciones flagrantes a los derechos humanos.

Sheinbaum no cae en el diseño trumpista del revigorizado expansionismo norteamericano, cuya doctrina de “América para los Americanos”, proclamada por James Monroe, el quinto presidente de Estados Unidos, en 1823 para contener el hambre europea por conquistar Latinoamérica, fue decretada muerta 90 años después por John Kerry, el entonces secretario de Estado del presidente Barack Obama. Milei, Bukele, Verástegui y Jair Bolsonaro, el expresidente de Brasil que intentó, como hizo Trump con

Joe Biden, descarrilar el gobierno electo de Luiz Inácio Lula da Silva, y que figura en la lista de invitados a la toma de posesión, sí forman parte de este proyecto continental trumpista.

Hay afinidades políticas e ideológicas de Trump con ese grupo, como también con otros personajes invitados a la toma de posesión, como el primer ministro de la India, Narendra Modi, que gobierna de manera autócrata la democracia más grande del mundo, que será representado por su canciller, y Giorgia Meloni, primera ministra de Italia y jefa del partido ultraderechista Fratelli d'Italia (Hermanos de Italia), que junto contra el déspota Viktor Orbán, primer ministro de Hungría, alter ego del próximo presidente, son los únicos gobernantes europeos a quienes les corrió invitación.

Meloni y Orbán son el equivalente trumpista de los presidentes latinoamericanos en Europa, donde el próximo jefe de la Casa Blanca tiene claro lo que desea, decirle adiós a la alianza atlántica de la OTAN y tender los lazos de hierro con la extrema derecha que piensa como él, o cree que puede manipular. En la lista de invitados figuran dos de quienes quiere utilizar como caballos de Troya, los políticos de extrema derecha



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>33</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

del Reino Unido, Nigel Farage, y de Francia, Eric Zemmour, que encabeza un partido con cuatro años de edad, Reconquête (Reconquista), y que ha llamado a Marine Le Pen, la hija del fundador de la extrema derecha francesa de la posguerra y líder del Frente Nacional, como una “mujer de izquierda”.

Farage es líder del partido populista de extrema derecha Reform UK, y es miembro del Parlamento británico, y en diciembre estuvo en la residencia de Trump en Mar-a-Lago, donde discutió con el magnate Elon Musk, convertido en figura permanente del

presidente electo, con voz, voto y decisión en estrategia política, una posible donación de 100 millones de dólares para su partido, la más grande de ese tipo en el Reino Unido. Musk, con el aval de Trump, está explorando vías de financiamiento a grupos de extrema derecha en esa nación con el propósito de desestabilizar al primer ministro, Keir Starmer, y provocar su caída.

La lista de invitados muestra la primera línea de dignatarios extranjeros con quienes piensa Trump reordenar la correlación de poder en el mundo a su manera. La exclusión de Sheinbaum del club de los radicales, si bien la

debe hacer sentirse tranquila, tiene que levantar sus alertas todavía más. No es una aliada estratégica imprescindible –Trump sigue estando dispuesto a repudiar el acuerdo comercial norteamericano–, sino cabeza de un país al que desprecia, como se vio cuando ni siquiera igualó a México con Canadá en su pretensión de anexarlo como estado de la Unión Americana.

La lista de invitados es un gran mensaje para Sheinbaum. Sabe dónde está exactamente parada en la mente de Trump y qué es lo que quiere. Abrió sus cartas. Ahora la Presidenta tiene que trabajar sus escenarios.

***(Sheinbaum) no es una aliada estratégica imprescindible (de Trump), sino cabeza de un país al que desprecia***

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_scy



### Elección judicial: peor sí es posible

**E**l caos en los procesos para renovar las jurisdicciones locales en las entidades federativas perfila un resultado más desastroso que la de juzgadores federales donde, para la preselección de *tomboleables*, en el Poder Ejecutivo son pasantes quienes entrevistan a los pretendientes, en el Legislativo “se examina” con dos o tres preguntas y en el Judicial se suspendió el proceso por órdenes de un juez de amparo que desacataron los otros dos.

Especializada en elecciones, Jannet López Ponce reportó antier en MILENIO Tv y ayer en estas páginas que “con retrasos, sin reglas claras, sin dinero y contrarreloj, 14 estados están confirmados para renovar su Poder Judicial local, a pesar de que la mayoría de los Congresos estatales no han terminado los trámites legales y algunos ni siquiera han comenzado la etapa de registro de aspirantes”.

Ante la falta de claridad, los institutos electorales estatales se ven impedidos para avanzar:

“El registro y selección de perfiles para definir las candidaturas *tendrá que ser al vapor*, pues hasta finales de 2024 la mayoría de los Congresos cumplió el trámite de aprobar la reforma, pero en varios casos apenas regresaron de vacaciones para hacer el sorteo de los cargos y poder lanzar la convocatoria, y otros no han mostrado urgencia por reanudar actividades y reactivar el proceso”, dice la reportera.

El Instituto Nacional Electoral fijó el 15 de enero (ayer) como límite para que los estados informen si tendrán elección judicial local este año junto con la renovación del Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, las irregularidades, los retrasos y vacíos legales complican la

desaseada organización de los comicios previstos para el primer domingo de junio próximo.

La mayor parte de los estados aprobó la reforma al Poder Judicial, pero, como sucedió en el Congreso federal, las mayorías oficialistas lo hicieron al vapor y se fueron de vacaciones.

Solo Tamaulipas, Veracruz y Durango están por elegir candidaturas, en tanto que Ciudad de México va en la inscripción de perfiles y unos más, como Tabasco, “no llevan prisa”.

Hasta ahora son 16 las entidades que aprobaron renovar su Poder Judicial mediante voto popular. Campeche fue el primero, pero la programó para 2027; Zacatecas lo hizo el 27 de diciembre y la planeó para 2025 (aun cuando ni siquiera ha concluido su publicación y no hay certeza de si se realizará).

“De las 14 entidades restantes, en su mayoría el proceso va más retrasado que a nivel federal. Solo Tamaulipas registra mayor avance, pues desde noviembre publicó su convocatoria para renovar 147 cargos (19 magistraturas y 128 juzgados) y se prevé que esta semana informe los resultados de los perfiles mejor evaluados para seleccionar las candidaturas”.

Veracruz (renovará 93 cargos judiciales) y Durango (49), que comenzaron su proceso desde noviembre, son entidades clave porque tendrán tres elecciones simultáneas el 1 de junio: las locales, las judiciales federales y las judiciales estatales. ■

Ante la falta de claridad, los institutos electorales estatales se ven impedidos para avanzar



**EN PRIVADO**

**JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



## Retratado de la 4T

*Cada vez que lo apoyaban cambiaba de posición.*  
**Florestán**

**E**n el país sobran calles, plazas, jardines que llevan nombres de ex presidentes, desde los tiempos de los caudillos de la Revolución a sus sucesores.

Sobra nomenclatura de Pino Suárez, Carranza, para luego seguir con Obregón, Calles, Cárdenas, Ávila Camacho, Alemán, Ruiz Cortines, López Mateos, Echeverría, López Portillo, y ya luego, quizá por la cercanía, ya no tantos, De la Madrid, Salinas, Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto y, ahora, el resurgimiento de Andrés Manuel López Obrador, quien se colocó como relevo de los líderes de las tres transformaciones históricas recientes: la Independencia con Hidalgo, la Reforma con Juárez, la Democracia con Madero y, claro, la cuarta transformación, la suya, con él.

Pero quien sí la sacó del parque fue la ex alcaldesa morenista de Tultitlán, Estado de México, Elena García Martínez, quien bautizó los asentamientos irregulares desde hace 30 años de Fimesa I, II y III como colonia *Cuarta Transformación*, y renombró los nombres de la calles: *Me Canso GanZo, Reforma Judicial, Megafarmacia, Revolución de las Conciencias, Tandas para el Bienestar, Sembrando Vida, Pensión para Adultos Mayores, Plan de Justicia Yaqui, Mexicana de Aviación, Jóvenes Construyendo el Futuro, Fertilizantes para el Bienestar, Canasta Alimentaria, Becas Benito Juárez, Inter-*

*net para Todos*, donde se da la paradoja de que no hay Wifi, y así.

Los vecinos, 3 mil familias, iniciaron un movimiento de rechazo, lo que ya llevó a que la policía los gaseara y el caso a la oficina de la gobernadora Delfina Gómez.

Hay que señalar que la ex alcaldesa se exhibió al elegir un asentamiento irregular y sin servicios como símbolo de la *Cuarta Transformación*, muy lejos de ese discurso aspiracional de bienestar para todos.

Y no digo que López Obrador lo supiera, no.

Lo que digo es que la mula tira siempre al monte, aunque ese esforzado animal lleve los colores de Morena y rebase las decisiones del supremo líder: no al cultivo a la personalidad.

### RETALES

**1. MEJOR.** Donald Trump rompió el protocolo centenario de no invitar presidentes extranjeros a las tomas de posesión y convocó a populistas derechosos: al argentino Milei, el salvadoreño Bukele y la italiana Meloni. Qué bueno que no invitó a Claudia Sheinbaum que ahí sí, debo decir, es diferente;

**2. ANUNCIO.** Algunos quisieron suavizar los anuncios, ayer, de Marco Rubio al ser confirmado en el Senado como secretario de Estado, igual que hacen con las amenazas de Trump. Sean realistas, más vale que lo vean desde ya, porque a partir del lunes vendrá lo peor de esas relaciones; y

**3. ¡CARAJOS!** El vicefiscal anticorrupción de Morelos, Edgar Núñez Urquiza, me aseguró que en las investigaciones de corrupción en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco no hay intocables. Ni él ni su oficina ejecutiva. ■■■

**Nos vemos mañana, pero en privado**





Ayer, el candidato a secretario de Estado del próximo gobierno en Estados Unidos, **Marco Rubio**, compareció frente al Senado y dijo que los cárteles mexicanos "tienen básicamente el control operativo sobre enormes extensiones de las regiones fronterizas entre México y Estados Unidos. Es simplemente un hecho desafortunado, y es uno que vamos a tener que enfrentar con nuestros socios en México".

Se mostró de acuerdo con designar a los cárteles mexicanos como terroristas y no descartó el uso del Ejército estadounidense para combatirlos: "Es una opción que el presidente tiene a su disposición".

**Rubio**, sin embargo, envió un guiño a nuestro país: "Mi preferencia desde la perspectiva del Departamento de Estado sería que los mexicanos cooperaran en este asunto, porque está impactando a su nación tanto como a la nuestra, estos grupos sofisticados, estas organizaciones criminales, no sólo amenazan a Estados Unidos, amenazan la política mexicana".

Ayer mismo, la candidata a convertirse en la próxima fiscal general de Estados Unidos, **Pam Bondi**, también en su audiencia de ratificación senatorial, se manifestó a favor de que **Donald Trump** designe como organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos.

Todo indica que **Trump** lo hará. Su visión es muy clara. Piensa que México "esencialmente está dirigido por los cárteles, y no podemos dejar que eso ocurra, porque México tiene realmente problemas, muchos problemas; es un lugar muy peligroso".

**Trump** exagera. El país está lejos de ser "dirigido" por el crimen organizado, son ciertas regiones, sin duda, como correctamente matiza **Rubio**.

Lo estamos viendo en Sinaloa donde el cártel de ese estado era el que, para todo efecto práctico, gobernaba. Hoy sabemos, por ejemplo, que el día que los estadounidenses secuestraron y se llevaron a **Ismael El Mayo Zambada** a su país, el capo iba a una reunión para mediar entre el exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Héctor Melesio Cuén**, y el gobernador **Rubén Rocha**, en un conflicto que traían entre ellos.

Ahí en Sinaloa, como en varios municipios de Chiapas, Tamaulipas, Michoacán, Guanajuato, Tabasco, Guerrero, San Luis Potosí y Morelos, a lo mejor en los estados completos, el poder fáctico más importante son los grupos delincuenciales organizados.

También ayer, **El Mayo Zambada** se presentó a una audiencia en la Corte de Brooklyn donde será juzgado. Los

Continúa en siguiente hoja



fiscales estadounidenses dijeron que están discutiendo un posible acuerdo de culpabilidad con él. De conseguir dicho acuerdo, **Zambada** tendría mucho que revelar sobre los vínculos del cártel con políticos que les ofrecían protección. Así sabremos más de hasta dónde dirige el narco a nuestro país, tal como piensa **Trump**.

El asunto, obvio, puede resultar explosivo por sus consecuencias políticas en México. **El Mayo** se convertirá en un arma muy poderosa del gobierno estadounidense para lograr sus objetivos.

El problema es la definición de esos objetivos.

¿Qué quiere Estados Unidos en materia de narcotráfico?

Su ideal siempre ha sido que nosotros, los mexicanos, impidiáramos el trasiego de drogas de México hacia Estados Unidos, la llamada "interdicción". Antes con la marihuana, que hoy es legal en 24 estados de la Unión Americana con fines recreativos, hoy con la peligrosísima y adictiva droga que es el fentanilo.

Pero ni México ni Estados Unidos ni la ficticia Liga de la Justicia de los superhéroes puede resolver el problema de la oferta de un producto ilegal como son las drogas. Porque mientras haya demanda por éstas, alguien se encargará de proveerlas. Así es la ley del maldito mercado.

Los cárteles mexicanos capitalizan el apetito voraz por drogas que existe en Estados Unidos. Les da mucho dinero que utilizan para acumular poder por medio de la violencia.

Podrán venir los marines estadounidenses a combatir a los narcos mexicanos. Podrán matar a varios y desmantelar sus laboratorios. Podrán clamar victoria.

Pero será un éxito temporal.

Pasado algún tiempo, aparecerán de nuevo otros criminales que aprovecharán la gran demanda de drogas del vecino del norte.

Ojalá y emergieran en otros países para nosotros salvarnos de la plaga de la delincuencia organizada. Difícilmente ocurrirá porque México y Canadá, al ser vecinos de Estados Unidos, son destinos ideales para la producción y contrabando de productos ilegales hacia aquel país.

Lo que no quieren asumir los estadounidenses es que el problema es su demanda de drogas que ellos tendrían que resolver. Hipócritamente desvían la atención al sur del río Bravo, creyendo que su poderoso ejército podría darles una falsa victoria.

X: @leozuckermann

Los cárteles mexicanos capitalizan el apetito voraz por drogas que existe en EU. Les da mucho dinero que utilizan para acumular poder por medio de la violencia.



Si alguien tenía dudas sobre la decisión de designar como grupos terroristas a los cárteles que trafican fentanilo hacia Estados Unidos, las declaraciones de **Marco Rubio** en su audiencia de confirmación como nuevo secretario de Estado deberían despejarlas. **Rubio**, además, lo dice bien: esos grupos criminales no sólo dañan a la Unión Americana, también a México y son, además, agregó, organizaciones transnacionales.

Las declaraciones de **Marco Rubio** hay que cruzarlas con lo que está sucediendo en Chicago y Nueva York en los procesos contra Los Chapitos, **Ovidio** y **Joaquín**, e **Ismael El Mayo Zambada**. En Chicago, la semana pasada se informó que los hijos de **El Chapo** están buscando un acuerdo de culpabilidad con la Fiscalía estadounidense. En Nueva York, ante el juez **Brian Cogan**, el mismo de los juicios de **El Chapo Guzmán** y de **Genaro García Luna**, **Zambada** decidió mantener a su actual abogado, **Frank Pérez**, que es el de su hijo **Vicente** y el que consiguió el acuerdo de colaboración de éste con la Fiscalía neoyorquina. En la misma audiencia se dijo que no se había llegado a un acuerdo con **El Mayo**, pero que continuaban las negociaciones para conseguirlo. La próxima audiencia de **El Mayo** será el 22 de abril, mientras la de Los Chapitos está programada para el 27 de febrero, para cuando los fiscales estiman, según declararon, que tendrían ya un acuerdo con los hijos de **El Chapo**.

Hay otros personajes importantes, como *El Nini*, **Néstor Isidro Pérez Salas**, jefe de seguridad de Los Chapitos, que también está siendo procesado en Chicago y estaría buscando o tendría ya un acuerdo con sus fiscales. Lo que quiere decir que el gobierno de **Donald Trump** tendrá todos los instrumentos que quiera para presionar al gobierno de **Claudia Sheinbaum** en el ámbito de la seguridad y el combate al narcotráfico. Si le sumamos los instrumentos legales que le otorgaría la declaratoria de terroristas para esos grupos y la percepción de la opinión pública, por lo que el juego en ese sentido parece decidido.

Sigue sin quedar claro —incluso las investigaciones de la FGR sobre el tema no han avanzado— qué sucedió con **El Mayo** y **Joaquín Guzmán López** el 25 de julio del año pasado. La única información la proporcionó una carta divulgada por **Frank Pérez**, abogado de **Zambada**, diciendo que había sido llevado contra su voluntad a Estados Unidos. La FGR, en una decisión por lo menos controvertida, aceptó esa tesis y presentó una demanda por traición a la patria contra **Joaquín**, acusándolo de secuestrar a **El Mayo**. Pero lo cierto es que no existen pruebas al respecto o, por lo menos, no se han presentado. Todo indica que la caída de **El Mayo** y de **Joaquín** fue parte de una operación encubierta encabezada por el Homeland Security y ahí quedó la declaración que hizo en su

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

momento el ahora exembajador **Ken Salazar**: ¿por qué el gobierno mexicano no celebra, al contrario, la caída de **El Mayo**?

El hecho es que el escenario en la relación México-Estados Unidos cambió radicalmente desde aquella caída, y el mismo se radicaliza con la llegada de **Trump** a la Casa Blanca, de **Marco Rubio** al Departamento de Estado, junto con otros nombramientos en el ámbito de la seguridad, todos de línea dura respecto al tema del crimen organizado, junto con la confirmación de que **El Mayo** y Los Chapitos buscan negociar con las autoridades estadounidenses.

Las fiscalías de Chicago y de Nueva York están esperando, para tomar decisiones, a que asuma la Fiscalía General de Estados Unidos **Pam Bondi**, una mujer muy leal a **Trump**, pero que fue durante 18 años fiscal local en Florida y luego se desempeñó como fiscal general del estado de 2011 a 2019, centrándose especialmente, lo destacaba ayer el *NYT*, en el cierre de laboratorios y fábricas de píldoras de drogas sintéticas y en el procesamiento de traficantes de personas, dos de los tres temas centrales (el otro es el de los aranceles) de la agenda de **Trump** respecto a México. No deberían quedar dudas, no quedaron después de la audiencia de confirmación que tuvo ayer también **Pam Bondi**, de que la nueva fiscal tendrá una línea dura respecto al tráfico de drogas y la migración. La conjunción de **Bondi** en estos temas con **Rubio** y con otros funcionarios

de seguridad designados será casi completa.

**Bondi** tendrá un poder enorme que ejercerá con mucha cercanía respecto a **Trump**. Supervisará 94 fiscalías locales y regionales, tendrá bajo su responsabilidad unos seis mil fiscales federales, además del FBI, la DEA, la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, el Servicio de Alguaciles y la Oficina de Prisiones. La Fiscalía maneja un presupuesto de 37 mil millones de dólares anuales.

Ayer insistíamos en este espacio en que la administración **Sheinbaum** debe caracterizar a los cárteles como grupos terroristas y desde esa base establecer los mecanismos de cooperación con el gobierno de **Trump**, como lo han hecho, en sus respectivos casos, países como Colombia, Francia, España, Irlanda, Grecia y muchos otros, cuando grupos nacionales fueron calificados como terroristas. Nada de esto tendría que provocar un cataclismo, como se ha dicho, en el sistema financiero o en las relaciones comerciales entre ambos países. Tampoco generar una intervención militar externa.

Pero es claro, en este contexto y con el escenario que viene desde el lunes próximo, que todo eso se puede lograr sólo estableciendo coordenadas comunes con las próximas autoridades de la Unión Americana que tendrán, en un hipotético ámbito de confrontación, más instrumentos que nunca antes para presionar a México.



## “Una manera tramposa de quedarse con el dinero de los trabajadores del Infonavit...”

Las reformas a la Ley del Infonavit son el atraco que viene. Le otorgan a ese instituto, por sí mismo o por conducto de su empresa filial, la posibilidad de destinar recursos para inversiones en construcción, adquisición y mantenimiento de inmuebles (artículo 42). Los recursos suman la estratosférica y tentadora suma de 2.4 billones de pesos. Están en la subcuenta de vivienda. Son de los trabajadores.

**Manuel Añorve**, coordinador de los Senadores del PRI en la Cámara alta, lanzó la voz de alerta sobre estos cambios a la Ley del Infonavit, ya aprobada por el Senado y próximamente debatida y votada en San Lázaro. Nos dice: “El gobierno está quebrado. Está limitadísimo en la aplicación de recursos públicos para 2025. Ésta es una manera tramposa de quedarse con los recursos y utilizarlos para necesidades inmediatas”.

Agrega: “Están creando una empresa para construcción con la opacidad del mundo. Ya desaparecieron al Inai. Quieren esos dos billones y pico de pesos de la subcuenta de vivienda, que es dinero de los trabajadores, para fondearse. Con estas atribuciones que les da la nueva ley pueden disponer de lo que quieran con opacidad”.

**Añorve** puso en la mira a **Octavio Romero**, director del Infonavit: “Tronó Pemex. Lo dejó con una deuda enorme a los proveedores y el señor ingeniero es ahora director del Infonavit, cercano al expresidente. Siguen la ruta de la opacidad. Desaparecieron al Inai. Ellos son juez y parte. **Ricardo (Monreal)** es un parlamentario inteligente. No puede decir lo que sabe”, puntualizó.

\* El *sospechosismo* envuelve a esta reforma aprobada por el Senado, y muy pronto por la Cámara de Diputados. Un documento interno de la bancada del PAN contiene un análisis integral de la ley y sus implicaciones. Destaca aspectos críticos de la reforma como la reconfiguración de los órganos de vigilancia y auditoría del instituto: Comisión de Vigilancia, Comité de Auditoría y Comité de Transparencia.

La reforma rompe con el equilibrio tripartita: trabajadores, empresarios y gobierno. En los tres tendrá mayoría el gobierno. El documento habla también del debilitamiento de la supervisión financiera independiente. Y es que el artículo

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

culo 66 elimina las facultades de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para supervisar el manejo de los recursos, transfiriendo esta responsabilidad a la SHCP.

Hablamos también con la diputada del PAN **Cristina Márquez**. Coincide con **Añorve**: "El fondo que tiene la iniciativa es hacerse de la bolsa acumulada que viene de los ahorros de trabajo de familias completas. Estos dos billones de pesos están a disposición discrecional del gobierno para hacer de ese dinero lo que quieran.

"Pueden hacer casas o utilizar los recursos en otro lado", subrayó.

Sin mucha esperanza espera que a la hora de entrar a la discusión aquí en la Cámara de Diputados se pueda hacer una enmienda que proteja a la institución y el patrimonio de los trabajadores.

**Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo en San Lázaro, sostiene que la reforma al Infonavit "busca proteger los ahorros de los trabajadores, garantizar su derecho a la vivienda y eliminar la corrupción".

• En México vivimos sin Estado de derecho. Los desacatos a las órdenes de los jueces son ignorados una y otra vez por legisladores y autoridades. ¿Y qué pasa? Absolutamente nada.

En el oficialismo, no son pocos los que piensan que las leyes son un arma de los conservadores para someter al pueblo y que los ministros de la Corte son esclavos del dinero. Es la doctrina obradorista.

El quiebre se dio con la aprobación de la reforma judicial que presentó **Andrés Manuel López Obrador** el 5 de febrero de 2024 para que jueces, magistrados y ministros fueran electos popularmente en las urnas.

La independencia judicial, principio fundamental de la democracia, desapareció con esa reforma constitucional propuesta por el anterior presidente.

Fue concretada por la mayoría calificada artificial que tienen Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, gracias a la complicidad del INE y el TEPJF.

Es en ese contexto que la diputada de Movimiento Ciudadano, **Laura Ballesteros**, entregó ayer la suspensión definitiva para parar el proceso de la reforma judicial a la oficialía de partes del INE.

Esta suspensión definitiva, otorgada en octubre del año pasado, ordena a los congresos locales y al INE que suspendan el proceso de armonización de la reforma judicial, que incluye la elección de jueces, magistrados y ministros.

Si los consejeros electorales no la acatan, "se puede dar vista al ministerio público", advirtió la diputada naranja.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Plan México. ¿A la busca del tiempo perdido?

**H**e leído el Plan México y las palabras de la presidenta Sheinbaum al presentarlo.

Me gusta. Es ambicioso, pone metas difícilmente alcanzables, pero medibles, y mira al lugar correcto para México: la prosperidad como fuente de bienestar.

El eje del plan, entiendo, es lograr una ampliación sustantiva de los beneficios del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

La presidenta Sheinbaum describió ese tratado con palabras que suscribirían sus autores originales:

*Ha demostrado ser uno de los mejores tratados comerciales en la historia: ha beneficiado a los tres países, a Canadá, a Estados Unidos, a México. Ha beneficiado en términos de empleo, ha beneficiado en términos de crecimiento económico, ha beneficiado en términos de crecimiento de mercados regionales y, además, es la única manera en que podemos competir con los países asiáticos, en particular con China.*

La mayoría de las propuestas del plan tiene que ver con aprovechar el tratado comercial norteamericano. Si esto se hubiera propuesto y llevado a cabo el gobierno anterior, México estaría ya, probablemente, en el lugar

mundial que quiere alcanzar la presidenta Sheinbaum. Si el gobierno anterior no hubiera desmontado las piezas que desmontó camino a la prosperidad de México, estaríamos quizá en un lugar más alto.

En este sentido, el Plan México puede verse como una iniciativa de recuperación del tiempo perdido.

Se pregunta Carlos Ramírez F. (@CarlosRamirezF):

*“¿Cómo se vería el Plan México + NAIM + Reforma energética 2013 + Poder Judicial autónomo + Proméxico + Organismos autónomos + Administración pública fuerte + Fondos de estabilización + Finanzas públicas sanas?”*

Creo que se vería no sólo viable, sino espectacular.

La debilidad del plan es el supuesto de que el Estado podrá invertir al ritmo y en las cantidades que el plan requiere.

Supone, por ejemplo, que el Estado será un buen socio de la inversión con la CFE teniendo el 54% obligatorio de la generación eléctrica.

La tuerca ideológica que aparece aquí y allá en el plan es que el Estado cree que puede ser no sólo rector de la Economía, sino también un productor competitivo, siendo a la vez el que manda sobre los productores. Todo eso, en el entendido de que, si se equivoca, vuelve a mandar. ■



**ASTILLERO**

*Los tanteos de Trump // Cártels, ¿sí, no, tantito?  
// Los aprestos mexicanos // El dilema de El Mayo*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**C**ONFORME SE ACERCA la toma de posesión de Donald Trump van siendo afinadas algunas de sus propuestas más agresivas, aunque siempre con las reservas que imponen el carácter intempestivo y la vocación fullera del inminente sucesor de Joe Biden.

**UN TEMA CANDENTE**, como es el de la posible etiquetación de cárteles mexicanos como organizaciones terroristas y la consecuente posibilidad de acciones militares en su contra, ha fluctuado entre consideraciones diríase que con propiedad semidiplomática del próximo secretario de Estado, Marco Rubio, y estimaciones más directas de Pam Bondi, quien ocupará la fiscalía general del vecino país.

**RUBIO MANTUVO VIGENTE** el amago de su jefe, pero hizo ver la importancia de decisiones conjuntas de Estados Unidos y México para eventuales acciones violentas contra los corporativos del crimen organizado (es decir, los cárteles, no los criminales de cuello blanco). Incluso mencionó, de una manera notable, que las acciones de los cárteles afectan la franja fronteriza de los dos países y que "aterrorizan" a ambos.

**NOTABLE, SE HA** escrito aquí, porque con frecuencia el discurso oficial gringo aborda solamente las circunstancias forasteras, como si el problema y la responsabilidad no fuera de ambas partes. La candidata a fiscal Bondi, por su parte, en la audiencia ante senadores en busca de confirmación, invocó su experiencia como fiscal estatal en Florida y dijo que sí está de acuerdo en que los cárteles mexicanos sean declarados entres terroristas.

**LAS INCÓGNITAS, EN** materia de combate a los cárteles y en especial al tráfico de fentanilo, de migración y la deportación de millones, y de aranceles y renegociaciones comerciales, se irán despejando a partir del próximo lunes, en términos implícitos y explícitos.

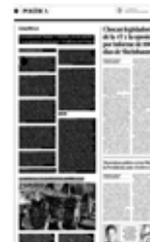
**EN MÉXICO, LA** presidenta Sheinbaum ha ido avanzando en la presentación de resultados

a la Casa Blanca con la intención de atenuar en lo práctico la bravuconería del primer presidente gringo declarado judicialmente delincuente. Diríase que, al menos en las apariencias y en el discurso, el gobierno mexicano está bien pertrechado ante las vicisitudes que vendrán del norte.

**ASÍ, EN CLAVE** Trump, Omar García Harfuch se esmera en aportar manejables estadísticas de presuntas reducciones delictivas, así como detenciones, decomisos y acciones efectistas, diríase que al estilo García Luna; en lo migratorio se mantiene al frente del instituto federal al mismo director de mano dura, Francisco Garduño, sujeto a proceso penal, con el ex gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, en inexplicada espera de entrar al relevo, además de la muy deficiente red consular que el canciller De la Fuente ensalza con poco fundamento; y en lo comercial y económico están Marcelo Ebrard y Altigracia Gómez, con su Plan México, dedicados a las concesiones de grandes negocios a los empresarios para que sean presuntos guerreros de primera fila en defensa de la nación, oh.

**Astillas**

**SE HA INFORMADO** que el archimillonario Carlos Slim y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes (coautor destacado del neoliberal Plan México), han sido invitados a la toma de posesión de Trump... Otro asistente será el actor y ex cantante Eduardo Verástegui, quien constituye una tentativa de avanzada partidista y electoral de ese trumpismo intervencionista... En Tabasco sigue con fuerza la violencia relacionada con el crimen organizado; el gobernador morenista Javier May está rebasado y el gobierno federal le envió ayer casi dos centenares de personal militar de refuerzo... Una pieza clave en el rompecabezas que pretenden armar en Estados Unidos contra políticos mexicanos es Ismael Zambada, *El Mayo*, contra quien los fiscales gringos piden pena de muerte, lo cual colocaría al sinaloense ante el dilema de colaborar con Washington ("cantar") para salvar la vida o negarse y aceptar la máxima sanción aplicable al caso, que podría implicar su ejecución... ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 102982.00  
Tamaño: 341 cm2

**PROTESTAN MIGRANTES EN ESCUINTLA, CHIAPAS**

▲ Migrantes procedentes de Venezuela, Cuba, Honduras, El Salvador y Haití, entre otros países, que integraban dos caravanas que se unieron en Escuintla, Chiapas, y pretenden llegar a Estados Unidos antes de

que Trump asuma la presidencia, se manifestaron ayer para exigir al Instituto Nacional de Migración la entrega de formas migratorias múltiples y poder avanzar al norte de México. Foto Edgar H. Clemente



JORGE ZEPEDA  
PATTERSON



## PENSÁNDOLO BIEN

Si bien es cierto que el poder genera riesgos e incertidumbre en materia de prácticas democráticas, rendición de cuentas y transparencia, ofrece, por otro lado, las ventajas de tener un Ejecutivo de respuestas rápidas a la volatilidad de nuestro vecino

# En busca de estadistas

**A**l margen de corrientes políticas y partidos, en este momento Claudia Sheinbaum es el mejor cuadro con el que cuenta la administración pública mexicana, por trayectoria, preparación y personalidad. El tema es si con eso alcanza para lo que está a punto de venirse encima. Porque, incluso si así fuera, tendríamos que preguntarnos si el resto de los actores de la vida pública y económica actuarán con los mínimos de responsabilidad que exige el desafío que representa Trump, y el tsunami que su gobierno podría desencadenar.

Empiezo con lo de Claudia Sheinbaum. Es cierto que algunos funcionarios de los gobiernos tecnócratas anteriores podrían estar mejor calificados, en el papel, para abordar los complejos aspectos de la economía y las finanzas públicas. Después de todo, de allí procedían. Pero frente a la inconformidad de los pueblos de hoy en día y las presiones sociales a las que están sometidas los gobiernos, las características de Sheinbaum como científica, administradora rigurosa y con

sensibilidad social, más el apoyo popular del que goza, me parece la mejor opción. Por supuesto que hay una carga subjetiva en la apreciación sobre los rasgos personales y profesionales que aquí sostengo sobre la mandataria. Parcialmente se alimentan de un largo perfil que recién publiqué bajo el título *Presidenta* (Editorial Planeta), con el análisis consecuente sobre su trayectoria y circunstancia.

Sin embargo, al margen de subjetividades, hay un factor que convierte a Sheinbaum en la mejor posibilidad con la que cuenta México en materia de liderazgo, en este momento. El gobierno de nuestro país goza de un bono que conviene no ignorar: un apoyo popular masivo. Se trata de un importante activo político de cara al riesgo de inestabilidad social y política que pudiera desprenderse de la probable turbulencia económica que enfrentaremos. Es una ventaja que no poseen la mayor parte de los gobiernos del mundo. Podría argumentarse que cuadros como Ángel Gurría, Enrique de la Madrid o Luis Videgaray poseen la experiencia o la formación para pensar sesudos planes para

"México" de reactivación económica. Pero, al margen de consideraciones ideológicas, gustos e inclinaciones, de entrada habría que asumir que sus márgenes de operación política frente a brotes de inconformidad popular quedarían muy restringidos. Por no hablar de la debilidad que acusan hoy la mayor parte de los mandatarios del planeta, en muchos casos maniatados por una oposición poderosa y un congreso paralizante. No es el caso del gobierno de la 4T. Y si bien es cierto que el poder genera riesgos e incertidumbre en materia de prácticas democráticas, rendición de cuentas y transparencia, ofrece, por otro lado, las ventajas de tener un Ejecutivo de respuestas rápidas a la volatilidad de nuestro vecino.

Los primeros cien días de su gestión, me parece, confirman que Sheinbaum es un CEO de la administración pública que, al mismo tiempo, goza de las credenciales políticas y de la sensibilidad social que abonan a la gobernabilidad y a la estabilidad. Más allá del debate parcializado de los pros y contras que divulga la prensa crítica o la prensa favorable, con la consiguiente



satanización o glorificación de su persona, sugiero al lector que haga un ejercicio por cuenta propia. Dese tiempo de consultar en YouTube un tramo de una o dos mañaneras. Se trata de un ejercicio mínimo y de responsabilidad que tendríamos que hacer los ciudadanos antes de seguir pon-

tificando en las charlas de sobremesa sobre qué es y qué no es Claudia Sheinbaum. Seguramente le servirá para nutrir su apreciación sobre lo que piensa de ella, a favor o en contra, y quizá no haga más que confirmarlo, pero al menos tendrá en parte un juicio propio.

Invariablemente participan un par de preguntadores que claramente intentan hacer méritos con formulaciones a modo que supuestamente la halagarían, pero se advierte que a habido un esfuerzo por ampliar los autores de la mañanera e incorporar una mayor dosis de reporteros profesionales de la prensa tradicional, nacional y extranjera. Eso asegura temas de toda índole, muchos de ellos incómodos para cualquier gobernante. Lo que usted verá es una mujer muy articulada, concededora minuciosa de las materias abordadas, que no divaga ni predica, y en cuyas respuestas se advierte la atención a los pormenores de un problema y su abordaje con los métodos de un científico. Cuando no está en condiciones de ofrecer una respuesta argumentada, por

carecer del diagnóstico o encontrarse en proceso, así lo dice. A diferencia de su antecesor, Claudia Sheinbaum no gobierna desde las mañaneras, pero es un ámbito de exposición que claramente refleja la manera en que gobierna el resto del día.

Por supuesto, hay también expresiones que tienen que ver más con la arena política que con la científica. Es el guiño que obedece a la necesidad de mantener cohesionado al movimiento, los gestos encaminados a garantizar la popularidad que la gobernabilidad exige, los rituales necesarios para no ser rebasada por la izquierda. Pero incluso estas expresiones carecen de la belicosidad que se le atribuía a su predecesor. La tarea que tiene por delante, insisto, es mantener el apoyo político que asegura la gobernabilidad y la estabilidad y, al mismo tiempo, encontrar la fórmula para hacer viable un modelo económico que favorezca un país con prosperidad y menor desigualdad.

Me parece que es una oportunidad para el resto de los actores económicos y políticos, para la élite mexicana en su conjunto. Mientras no encontremos el equilibrio entre crecimiento y desarrollo, estamos condenados a vivir pendularmente, a bandazos entre la necesidad de crear riqueza y la necesidad de distribuirla mejor. El país no

puede estancarse porque se haría inviable para el grueso de los mexicanos, pero tampoco puede crecer acentuando la desigualdad como venía sucediendo. Gobierno y élites se necesitan para encontrar una fórmula en la que ambos imperativos puedan conciliarse. La amenaza que representa Trump acelera la necesidad de esta convergencia.

Desde luego, hay temas irreconciliables y rasgos que provocan la indignación en la contraparte, trátase de Morena, de la oposición, o de la élite económica. Pero estamos frente a tiempos extraordinarios. No solo porque la fuerza política que hoy gobierna, con una base social enorme, necesita del resto de los actores para poner al país en la ruta del crecimiento; también porque los hacedores del PIB y de los empleos, la iniciativa privada, tienen por vez primera un interlocutor con el poder político para hacer las cosas. Me pregunto si las dos partes están en condiciones de verlo. ■■

@jorgezepedap

Gobierno y élites se necesitan para encontrar una fórmula en la que ambos imperativos puedan conciliarse





# ¿Intervenir Venezuela?

El ex Presidente colombiano Álvaro Uribe y otras figuras políticas están pidiendo una intervención militar en Venezuela tras la fraudulenta investidura del dictador Nicolás Maduro para un tercer mandato.

Pero la gran pregunta es si Donald Trump apoyará una acción de ese tipo para derrocar a Maduro.

Curioso por saber qué hará el Mandatario electo, llamé al ex enviado especial de Estados Unidos a Venezuela e Irán durante la primera Administración de Trump, Elliott Abrams.

Abrams, quien también ocupó altos puestos en Administraciones republicanas anteriores, me dijo que duda de que ordene el uso de la fuerza en Venezuela. Pero rápidamente agregó que esto podría cambiar si Maduro hace algo que enfurezca al Presidente entrante de Estados Unidos.

“No lo creo”, me dijo Abrams cuando le pregunté si cree que el magnate ordenará una intervención militar contra Maduro.

A menos que haya nuevas acciones de Maduro, como aliarse con Cuba o con Irán en algo que pueda significar una amenaza para la seguridad nacional estadounidense, no es probable

que eso ocurra, agregó.

Trump se ha jactado muchas veces de que Washington no inició ninguna guerra durante su primer mandato. Una intervención armada estadounidense en Venezuela iría en contra de su propia narrativa, me señaló Abrams.

Además, hay dos puntos de vista opuestos dentro de la órbita del republicano. Por un lado, están los partidarios de la línea dura contra Maduro, como el Secretario de Estado designado Marco Rubio, un senador cubanoamericano de Florida.

En ese bando también están el asesor de seguridad nacional nombrado por Trump, Mike Waltz, un congresista de Florida que recientemente copatrocinó la Ley Bolívar para endurecer las sanciones estadounidenses a Caracas, y el enviado especial para las Américas designado por el futuro gobernante, Mauricio Claver Carone.

Por otro lado, hay partidarios como el senador republicano Bernie Moreno, lobistas petroleros cercanos al nuevo Mandatario y comentaristas de extrema derecha como Tucker Carlson que podrían oponerse a una intervención militar esta-

dounidense en Venezuela.

La mayoría de ellos sostienen que la primera prioridad de Estados Unidos debe ser detener la migración ilegal. Dicen que

Trump debería llegar a un acuerdo con Maduro por el cual Venezuela detendría a los migrantes a cambio de que Washington flexibilice las sanciones petroleras en contra de Caracas.

Abrams me señaló que no está seguro de cuál de los dos bandos prevalecerá. Su intuición le dice que, al menos por ahora, Rubio, Waltz y otros funcionarios de línea dura podrán convencer al magnate de no hacer un acuerdo con Caracas que no implique la salida de Maduro.

“Pero eso no es 100 por ciento seguro”, añadió rápidamente Abrams.

Cuando le cuestioné qué cree hará el Presidente electo sobre Venezuela, Abrams me comentó que probablemente aumentará las sanciones económicas estadounidenses y tal vez intensifique las presiones diplomáticas sobre los países latinoamericanos y europeos para que hagan lo mismo.

Otras fuentes diplomáticas de Washington con



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Internacional</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	---------------------------------	---------------------

quienes hablé en los últimos días, coinciden en que todavía no está claro si Trump se pondrá del lado de sus asesores de línea dura, o de los que quieren un acuerdo con Maduro.

Una de las preguntas clave es hasta qué punto el republicano está dispuesto a apoyar a Edmundo González Urrutia, quien recientemente fue reconocido por el Mandatario saliente Joe Biden como el "Presidente electo" de Venezuela.

González Urrutia ganó las elecciones venezola-

nas del 28 de julio por una abrumadora mayoría, según las actas de votación consideradas auténticas por la mayoría de las democracias occidentales.

Trump causó preocupación dentro de la Oposición venezolana cuando no recibió al ex candidato durante su reciente visita a Estados Unidos.

Varios días después de la partida de González Urrutia, el republicano envió un mensaje de apoyo a los opositores en sus redes sociales en el que también reconoció al ex diplomático

como "Presidente electo".

Pero al momento de escribir estas líneas, González Urrutia aún no ha sido invitado a la toma de posesión de Trump el 20 de enero.

A menos que eso ocurra, y a menos que el magnate hable específicamente de Venezuela en su discurso inaugural, sería una señal desalentadora que aumentar la presión económica y diplomática sobre Maduro no será una prioridad de la política exterior de Estados Unidos.

¡Debería serlo!

## CIRCUITO INTERIOR

**FUE** en noviembre del año pasado, pero hasta ahora comenzó a compartirse con la respectiva indignación, hasta de morenistas.

**UN MES** polémico para **Luismanuel Contreras Martínez**, quien se autodefine orgulloso integrante de las juventudes transformadoras y quien decidió ir a una fiesta en Día de Muertos caracterizado como **Luis Donaldo Colosio**. No conforme, recreó para sus redes los momentos del magnicidio.

**Y SEMANAS** después voló a Zacatecas en jet privado para participar en un encuentro en el que también estuvo **Eliud Pizarro**, coordinador de la organización Relevo Generacional.

**¿VIAJARON** juntos? ¿No que habría que dar el ejemplo rehuendo a ese tipo de traslados?

**SEGURO** que quien puede dar alguna pista es **Miguel Torruco Garza**, ex candidato

a Alcalde de Miguel Hidalgo, fundador de la mentada agrupación y muy cercano, por lo menos, a Pizarro.

**ERA** fuera máscaras, mas no, ¡vengan los disfraces!

• • •

**EN EL VIDEO** aparece un motociclista en la **Segunda Sección de Chapultepec** haciendo conducción de riesgo sobre una sola llanta: los llamados "caballitos".

**SON** segundos, pero se pueden apreciar al menos dos asuntos complejos.

**PRIMERO**, la irresponsabilidad de los sujetos al manubrio al circular en sentido contrario frente al **Parque Urbano Aztlán** a una hora en la que todavía hay corredores y trabajadores.

**SEGUNDO**, la impunidad y el cinismo, pues lo hacen frente a una patrulla de la **Guardia Nacional!**



Fecha 16.01.2025	Sección Metrópoli	Página 17
---------------------	----------------------	--------------

## EL CABALLITO

### Va Cristina Ruiz por mantenerse en el PRI mexiquense

:::: Nos dicen que una vez que se abrió la convocatoria para elegir nueva dirigencia en el PRI del Estado de México, la que está apuntada para que-



Cristina Ruiz

darse en el cargo es la senadora **Cristina Ruiz**. Nos aseguran que se cocina que ella encabece la fórmula única que se registre el 24 de enero y pueda ser un-gida el 16 de febrero. Nos dicen que tiene el visto bueno de ex-gobernadores priistas mexi-quenses. El cargo será de vital importancia pues la presidencia que se renovará abarca el perio-do de 2025 a 2029, lo que signi-

fica que le tocará conducir los trabajos del tricolor para la elección de presidentes municipales en 2027 y la del gobierno estatal en 2029. Todo indi-ca que no habrá sucesión, sino ratificación.

### Muy atentos los diputados a elección judicial

:::: Nos cuentan que, para fomentar la participa-ción de abogados, los diputados de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados se tomarán para estar presentes en



Alberto Martínez

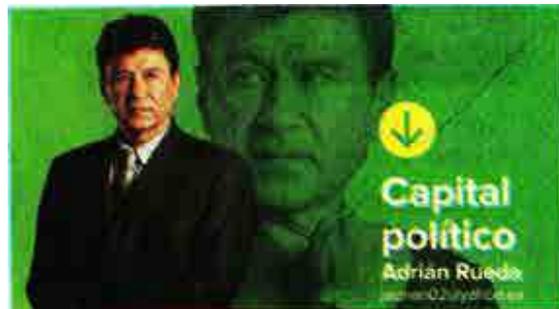
la inscripción de participantes que se realiza en las oficinas de la comisión, localizada en el edificio del Zócalo del Congreso local. Nos detallan que para dar el ejemplo el primero en asistir fue el presidente del grupo, el morenista **Alberto Martínez Urincho**, y así se tomarán uno por día hasta el 31 de enero cuando termina el registro de candidaturas. Nos precisan que

esta Comisión Especial recibirá las solicitudes de inscripción y las remitirá de manera física o digi-tal a cada uno de los Comités de Evaluación, quienes verificarán que los aspirantes reúnan los requisitos y posteriormente los evaluarán.

### Fijan causas de nulidad para elegir magistrados

:::: Nos platican que tras las reformas al Código Electoral del Estado de México que avalaron este martes los diputados, quedaron definidas las re-glas para la elección de jueces y magistrados, y entre ellas destaca la causa de nulidad. Nos hacen ver que en el artículo 403 Bis quedó especificado que los resultados se podrán anular si no se instalan al menos 25% de las casillas, o si se incurre en el uso ilegal de financiamiento privado de ma-nera grave, dolosa y determinante. También se prevé la anulación si se comprueba que partidos políticos o servidores públicos beneficiaron o per-judicaron indebidamente alguna candidatura.





## Traban relevo en el Metro

• Si ya hay acuerdo, nadie se explica por qué en el gobierno capitalino dicen que sí, pero no cuándo.

Con todo y que **Claudia Sheinbaum** dio su bendición desde el año pasado, para que **Guillermo Calderón** fuera removido del Metro, en el gobierno capitalino hacen oídos sordos y se dedican a patear el bote.

La apuesta presidencial, con el visto bueno de **Clara Brugada**, es que entre de relevo el exjefe delegacional de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, colaborador de **Omar Hamid García Harfuch** en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Pero si ya hay acuerdo, nadie se explica por qué en el gobierno capitalino dicen que sí, pero no cuándo, como si en el Metro no urgiera un trabajo de fondo, y no solamente una *mantita de gato* más.

Muchos creían que **Calderón** sería ratificado por su cercanía con **Sheinbaum**, pues ambos echaron a andar el Metrobús en la capital, organismo que presidió durante años. Pero fue la propia Presidenta quien dio su beneplácito para que **Rubalcava** lo relevara, lo cual no ha ocurrido.

Cierto que **Brugada** y **Sheinbaum** no tienen la mejor de las relaciones, pero en algo tan sensible para los ciudadanos, sobre todo los que menos tienen —que además son su clientela política— no se explica el *atorón*.

Algunos dicen que si se da el cambio, sería hasta marzo, pues la jefa de Gobierno quiere que, antes de irse, **Calderón** arregle su mugrero con la empresa china CRRC, que rehabilita la Línea 1 del Metro, obra que lleva año y medio de retraso.

El problema no es tan sencillo, pues los chinos se están defendiendo jurídicamente para no pagar las sanciones económicas por incumplimiento, incluso demandaron al SCT por más de mil millones de pesos por concepto de deuda.

Como el costo de esa obra, autorizada por **Claudia** cuando fue jefa de Gobierno, es de 38 mil millones de pesos, a pagar en 19 años, la ciudad quedará endeudada hasta después de 2030, por lo que **Clarita** no quiere *cargar con el muerto* si algo sale mal.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	16.01.2025	Sección	Comunidad	Página	19
-------	------------	---------	-----------	--------	----

Y, aunque **Adrián** también es gente de la Presidenta, el problema recaería en la actual administración de la ciudad. Por eso no dejará que el director se vaya; antes tiene que arreglarse con los chinos.

Y es que **Calderón** tuvo la oportunidad de anular el contrato y asignarlo a empresas que han trabajado por años con el Metro, pero no hizo nada y ahora tiene que dar la cara.

De otra forma no se explica que, si se va a ir, lo dejen planear las tareas del STC para los próximos años, disponiendo del millonario presupuesto para contratos, avalados por un Comité de Adquisiciones que apenas renovó él mismo.

Actualmente se tienen fallas en trenes, escaleras eléctricas, filtraciones y elevadores descompuestos. La obra, de 38 mil millones de pesos, implica que los capitalinos paguen dos mil millones de pesos cada año.

Quien se supone que se debe hacerse cargo del asunto es el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, pero cuando le preguntan sobre el caso, dice que lo están revisando.

Mientras tanto, entre un director que se va, pero que no se acaba de ir, y otro que llega, pero no acaba de llegar, quienes la pagan son los usuarios del principal transporte público de la capital, que está hecho un desastre.



#### **CENTAVITOS**

Patadas bajo la mesa repartió ayer el diputado **Jesús Sesma**, presidente de la Jucopo en el Congreso local, a sus colegas panistas por *sumarse a la tarea* del Comité que evaluará a los candidatos a jueces y magistrados en la CDMX. Y es que los panistas han descalificado el proceso y la integración del Comité, por lo que fue raro que les desearan suerte a sus integrantes. Pareciera que los azulitos buscan colar candidaturas, ¿no?

Están entre un director que se va, pero que no se acaba de ir, y otro que llega, pero no acaba de llegar.



## GLORIETA DE COLÓN Desgobierno en Mixcoac, la visión de los vecinos

Vecinos de las colonias Mixcoac y Noalco nos contaron su versión de la reunión de trabajo que se celebraron este miércoles con autoridades del GCDMX y de la Alcaldía Benito Juárez, a propósito de la invasión que padecen por parte de autobuses de transporte de pasajeros, que han convertido en un caos a esas colonias ante la tolerancia oficial, porque el paradero (CETRAM) está rebasado. De ello se dio cuenta hace unos días en la columna Mensaje Político. Hoy, los compromisos de las autoridades a corto plazo son: que los autobuses vuelvan a su trayecto original para no ingresar en las colonias, en especial la Ruta 57, que también puedan entrar a la CETRAM. A mediano plazo, la Secretaría de Movilidad construirá un paradero para reubicar a las unidades en la base de colonias contiguas; se abrirá una nueva ruta de trolebús y un cablebús de Mixcoac a las zonas altas de Álvaro Obregón. Las medidas de corto plazo deben implementarse de inmediato, bajo la advertencia de los ciudadanos de que, de no ocurrir, bloquearán las avenidas Patriotismo y Extremadura durante 12 horas. Acordaron reunirse el 19 de febrero para revisar avances.

### FALTAN ÁRBOLES EN IZTACALCO

No sólo por las contingencias ambientales, pero sí a propósito de éstas surgen las reflexiones sobre esos temas, lo que permite su mejor

procesamiento político. Fue así como el diputado Pablo Trejo (PRD) consiguió que legisladores de todas las bancada apoyaran en el Congreso de la Ciudad de México su propuesta para que la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México en coordinación con la Alcaldía Iztacalco diseñen e implementen una campaña de reforestación en las avenidas secundarias y al interior de las colonias de dicha demarcación territorial, con la participación de la ciudadanía. Esa Alcaldía, la de menor extensión territorial de la capital, es la que cuenta con menos áreas verdes: apenas 5 metros cuadrados por habitante, lejos de los 16 metros que recomienda la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en su informe "Ciudades verdes y sustentables". Aunque usted no lo crea, esta misma crisis la enfrenta Xochimilco, donde también urge una reforestación.



FOTO: Especial





## MORENA TOMARÁ LA BENITO JUÁREZ

• Las próximas 48 horas morenistas intentarán tomar la alcaldía Benito Juárez, uno de los bastiones del panismo. Primero se llevará a cabo la reunión con alcaldes en el World Trade Center, evento encabezado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien hace unos años inició una dura batalla contra el denominado Cártel Inmobiliario. Luego la jefa de gobierno, **Clara Brugada** realizará su jornada Casa por Casa en la colonia Portales Sur, donde se espera que esté acompañada del alcalde **Luis Mendoza**, y escuchará las quejas vecinales. Finalmente, el viernes, el nuevo dirigente de Morena en la capital, **Héctor Díaz Polanco** realizará la gira del partido por las 16 alcaldías en busca de acrecentar su militancia. ¿Veremos si los reciben bien en Benito Juárez, porque a pesar de todo, el blanquiazul tiene la ascendencia con los vecinos?

## LA DISPUTA DE ALESSANDRA ROJO CON LOS AMBULANTES

• Si la recuperación de la vía pública sería fácil, pues se equivocó la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien reconoció que se han promovido medio centenar de amparos para que los informales regresen a vender a las calles de la alcaldía del centro de la capital del país. La alcaldesa no alcanzó a medir el poder de movilización y, sobre todo, económico que les permiten realizar este tipo de acciones legales y hacer más difícil la vida a Rojo de la Vega. Ella dice que no dará marcha atrás y no se dejará intimidar por los comerciantes ambulantes, por lo que la lucha será demasiado larga. Este es el primer round que se vivirá en las próximas semanas.



Continúa en siguiente hoja

## **EL ALTO COSTO DE LA PIROTECNIA EN EL EDOMEX**

• Uno de los tantos dolores de cabeza del gobierno del Estado de México, que encabeza la maestra **Delfina Gómez**, son los talleres clandestinos de pirotecnia que existen en la entidad, principalmente en Tultitlán o Chimalhuacán. La explosión registrada ayer en Chimalhuacán, que dejó un muerto y tres personas lesionadas, vuelve a evidenciar la displicencia con que algunos artesanos manejan la pólvora, sin el menor cuidado y los resultados explotan a la vista. Este es un tema añejo, en el que los gobiernos priistas no lograron resolver por más capacitaciones que dieron a la gente. El de la pirotecnia es una gran tradición pero con un alto costo que ojalá en algún momento se pueda resolver.

**OPINIÓN**

**RED COMPARTIDA**

**¿DESPENSA DEL BIENESTAR?**

**E**s un hecho que uno de los brazos políticos de AMLO desaparece al 100%, se va Segalméx, se fusiona con Diconsa y aparece un nuevo proyecto que suma las pequeñas tiendas que en el pasado eran de la Conasupo para crear Alimentación para el Bienestar que va a caer bajo la regulación de la Secretaría de Agricultura (Sader) y se convierte así en el brazo comercial de los agricultores mexicanos que ahora van a poder colocar sus productos directamente en el gobierno. La nueva dependencia dependerá de la fusión de Diconsa y Segalméx y se supone que

esta unión será vigilada por la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno. La publicación de la propuesta regulatoria tiene como finalidad ordenar la desincorporación por fusión de Seguridad Alimentaria Mexicana como entidad fusionada, con Diconsa, como entidad fusionante, estableciendo las disposiciones que señalen las actividades a desarrollar para llevar a cabo el proceso de desincorporación por fusión. Se supone que sus bases están en la Ley Federal de Austeridad Republicana en donde se dispone que los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad y se eliminarán todo tipo de duplicidades de funciones en la administración pública federal y la duda que queda es ¿Qué le van a quitar a la Secretaría del Bienestar?

**C**anadá es el tercer socio comercial de México y el año pasado el comercio bilateral ascendió a 30 mil millones de dólares, por eso es que ya se inició el diálogo empresarial de CEOs de México y Canadá que se reunirán periódicamente durante el año para identificar retos comunes y elaborar estrategias que promuevan el crecimiento eco-

nómico y el desarrollo de ambos países y desde México van a estar el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, más representantes del Consejo Mexicano de Negocios, Kimberly-Clark de México, Grupo Carso, Grupo Kaluz, Aeroméxico, Ternium, Grupo Bimbo, Kansas City Southern de México, Alfa, Arca Continental, Vitro, Prodensa, BIVA, Tenaris y Rassini y por la delegación canadiense estuvo el presidente del Consejo Empresarial de Canadá, Goldy Hyder con representantes del Canadian National Railway Company, Scotiabank, Linamar, Martinrea International Inc., Palliser Furniture, TC Energy, Teck Resources, WestJet Airlines y Nutrien. Lo que quieren es priorizar el diálogo,

evitar tensiones comerciales y trabajar en soluciones que promuevan el comercio internacional y ayuden a posicionar a la región.

**E**n los pasillos del Partido Acción Nacional se preguntan si se negoció algo con la federación para respetar la inversión que hará Amazon en Querétaro. Recordemos que el clúster tecnológico se encuentra en Jalisco, pero Movimiento Ciudadano no es bien visto por la 4T y menos por el segundo piso de la misma. Mauricio Kuri tiene elecciones en el 2027 y va a tener que afilar muy bien sus estrategias para mantener el estado blanquiazul y frenar el avance que tiene Morena a nivel nacional. La militancia espera que el gobernador de Querétaro con su corazón azul se mantenga al frente. Les hace ruido que el anuncio de la inversión en su estado fuera anunciada de forma discreta, pero clara en la conferencia matutina de la presidenta Sheinbaum.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 16.01.2025	Sección Metrópoli / Falla de Origen	Página 2
---------------------	--	-------------

**M**ientras Donald Trump se encuentra señalando al mundo por la situación de impuestos que se pagan en otros países, pero no en aquella nación, en México, para ser exactos, Tijuana, el cabildo de dicho municipio decreta el estado de alerta ante las oleadas de deportaciones masivas que se puedan dar en unos días cuando suba a la presidencia Mr Trump. Nos cuentan que la presidenta Sheinbaum, se molestó, y aunque el tema lo trató por encima en su conferencia matutina, nos informan que en lo privado, la mandataria vaya que se molestó y dice que el país se encuentra preparado para enfrentar deportaciones masivas. Si bien es verdad, en los pasillos de palacio y concretamente en la oficina de Jesús Ramírez, coordinador de asesores, dicen que las deportaciones masivas son una amenaza mediática, varios municipios fronterizos no creen que sea algo tan mediático y se saben rebasados para una oleada migrante de deportados desde nuestro vecino del norte. Mientras las caravanas que entran por el sureste del país no se detengan y, las deportaciones de EU inicien, la frontera tendrá problemas humanitarios para dar atención a tanta gente en tan poco tiempo.

PD: Pues el PRI de Alejandro Moreno ya se está acomodando con sus nombramientos clave en su estructura nacional para enfrentar las elecciones de 2025. Entre los cambios destaca la designación de siete, sí, siete nuevos voceros, así como los titulares en áreas estratégicas del partido.

**línea10**

DEMIS FUENTES

Fue en noviembre del año pasado, pero hasta ahora comenzó a compartirse con la respectiva indignación, hasta de morenistas.

Un mas polémico para **Luismanuel Contreras Martínez**, quien se autodefine orgulloso integrante de las juventudes transformadoras y quien decidió ir a una fiesta en Día de Muertos caracterizado como **Luis Donald Colosio**. No conforme, recreó para sus redes los momentos del magnicidio.

Y semanas después voló a Zacatecas en jet privado para participar en un encuentro en el que también estuvo **Eliud Pizarro**, coordinador de la organización Relevo Generacional.

¿Viajaron juntos? ¿No que habría que dar el ejemplo rehuendo a ese tipo de traslados?

Seguro que quien puede dar alguna pista es **Miguel Torruco Garza**, ex candidato a Alcalde de Miguel Hidalgo, fundador de

la mentada agrupación y muy cercano, por lo menos a Pizarro.

Era fuera máscaras, mas no, ivengan los disfraces!

En el video aparece un motociclista en la **Segunda Sección de Chapultepec** haciendo conducción de riesgo sobre una sola llanta: los llamados "caballitos".

Son segundos, pero se pueden apreciar al menos dos asuntos complejos.

Primero, la irresponsabilidad de los sujetos al manubrio al circular en sentido contrario frente al **Parque Urbano Aztlán** a una hora en la que todavía hay corredores y trabajadores.

Segundo, la impunidad y el cinismo, pues lo hacen frente a iuna patrulla de la **Guardia Nacional!**

[demisfuentes.gueforma.com](https://demisfuentes.gueforma.com)





**MAQUILLAJE BUROCRÁTICO.**

Ayer, el Gobierno de la Ciudad de México inauguró la Agencia de Empleo "Tecpantli Icpán" en las instalaciones de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo que dirige Inés González Nicolás; esto es parte de los cambios que, dicen, se han implementado en dicha dependencia en la actual administración, y aunque existían oficinas que ya brindaban ese servicio durante la gestión de Claudia Sheinbaum, como la Dirección General de Empleo, parece que lo que buscan ahora es darle un toque indigenista con nombres rimbombantes, pues "Tecpantli Icpán" se traduce como "puerta al empleo". Parte de lo verdaderamente novedoso es que se abrieron 16 oficinas, una en cada alcaldía y que, según dicen, será "personal especializado" quien brinde la atención y el acompañamiento hasta que la persona que busque un empleo, lo consiga.

**EXALCALDE GANDALLA.**

Aun cuando ya no es alcalde en Xochimilco, siguen saliendo a la luz los abusos del ahora diputado federal José Carlos Acosta, quien al frente de dicha demarcación intentó arrebatarles el predio conocido como Rancho Xaltocan a sus legítimos dueños, pensando que como eran adultos mayores podría hacerlo sin enfrentar consecuencias. En dicho caso, el papel de la Comisión de Derechos Humanos de los Ciudad de México fue fundamental, pues investigó y emitió una recomendación contra a la administración de Acosta desde 2023, "sobre violaciones al derecho a la buena administración pública de las personas mayores", que el funcionario nunca cumplió. Tuvo que irse Acosta de la alcaldía y llegar la petista Circe Camacho, para que a los legítimos dueños se les reintegrara la posesión del predio que Acosta intentó agandallarse, no se sabe si para irlo para la alcaldía.





## Acciones

Después de que **Salvador Guerrero Chiprés** dejó la presidencia del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México para ocupar la coordinación del C5, el organismo de ayuda a víctimas de delitos y personas con problemas emocionales se mantiene aún sin titular y es encabezado de manera interina por **Clara Luz Álvarez**, quien fungía como secretaria ejecutiva en la pasada administración.

Entre los 25 consejeros y consejeras del organismo destacan empresarios, abogados, notarios y ciudadanos distinguidos, quienes han mostrado inquietud por conocer la propuesta que no debe tardar en hacer la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para el nuevo titular de esa institución.

Sin embargo, nos enteramos que las consejeras y consejeros, de forma prácticamente unánime y natural, han externado su apoyo total e interés porque sea

**María Elena Esparza Guevara** quien ocupe el cargo, en virtud de que es la única consejera honoraria que todos los días estuvo presente en las instalaciones del Consejo durante seis años y ofrece continuidad ante los excelentes resultados alcanzados en la gestión de

### Guerrero Chiprés.

Cabe mencionar que entre los consejeros que se inclinan porque **María Elena Esparza Guevara** sea la próxima presidenta del Consejo Ciudadano están los presidentes de CANACO y COPARMEX en la Ciudad de México, el prestigiado notario **Alfonso Zermeño** y la propia **Clara Luz Álvarez**, quien en este momento encabeza la presidencia interina.

La administración de **Clara Brugada**, ha puesto en el centro de su agenda el tema de la migración, con la firme intención de construir un gobierno defensor de los derechos de las y los migrantes.

Durante su participación en el Foro por la Migración, organizado por el Gobierno de México, la mandataria subrayó la importancia de garantizar que los migrantes, durante su tránsito por la CDMX, tengan acceso a servicios básicos y derechos fundamentales.

Por otro lado, la Comisión Permanente del Congreso capitalino aprobó un punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y a la Alcaldía Iztacalco a implementar una campaña de reforestación. Estas iniciativas son urgentes, sobre todo en una ciudad que enfrenta serios desafíos ambientales.





## El nuevo



Eduardo Santillán suena como el nuevo contralor de la Ciudad de México, o bueno, el morenista de hueso colorado ya levantó en varias ocasiones la mano para que se le contemple para el puesto.

La Secretaría General de la Contraloría está libre luego de que la gestión de Juan José Serrano culminara.

En el 2021 el hombre se perfilaba para ser el candidato a la alcaldía Álvaro Obregón, y es bien sabido que siempre estuvo detrás de los fracasos de Leonel Luna y Antonieta Hidalgo en sus gestiones en la demarcación que ahora gobierna, Javier López Casarín.

Sin embargo, aunque él se declaró ganador en varias ocasiones asegurando que su contrincante perdió por varios puntos, la realidad fue que los obregonenses optaron porque fuera Lía Limón la que administrara la demarcación, pero bueno, tampoco fue que ella hiciera un buen desempeño.

Hay que recordar que el grupo de

hacktivistas Anonymous México, anunció en el 2021 que dará el nombre de los 20 funcionarios presuntamente responsables de que ocurriera el accidente de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro en el que fallecieron 26 personas y más de 70 resultaron heridos.

Y si, el de Eduardo Santillán salió a relucir en las listas emitidas.

“Iniciaremos con la Base de la Pirámide hasta llegar a ya saben quién. Les presento a Eduardo Santillán alias #LordMilViejas 1 de los 20 culpables de L12, quien se ostenta de ser una persona honesta y leal, aquí mostraremos su verdadera cara”, se leía en la cuenta de Twitter, ahora equis, de @\_AnonymousMx.

A ver qué pasa...



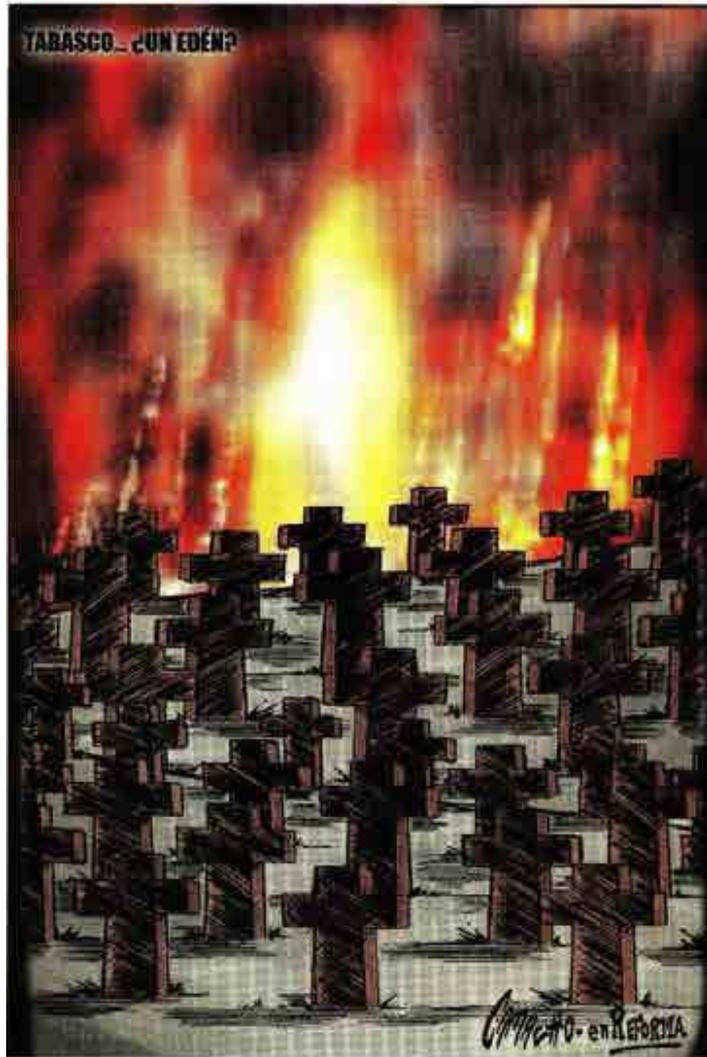
# CARTONES



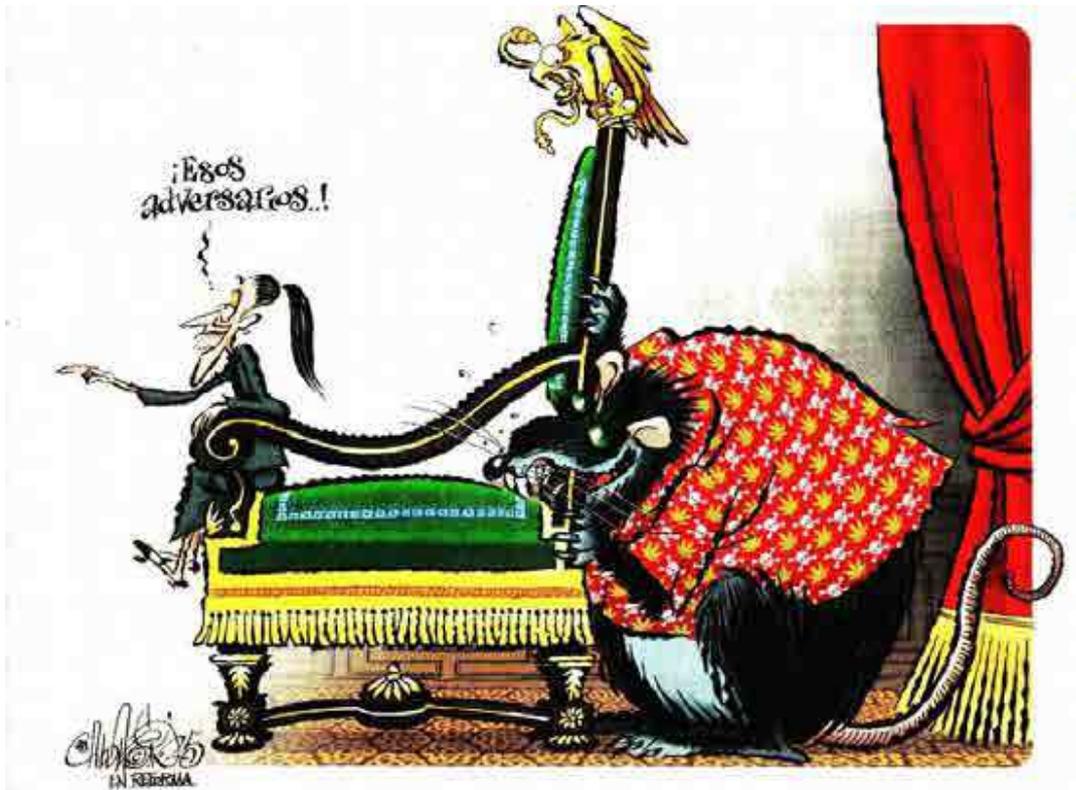
Fecha  
16.01.2025

Sección  
Primera - Opinión

Página  
8



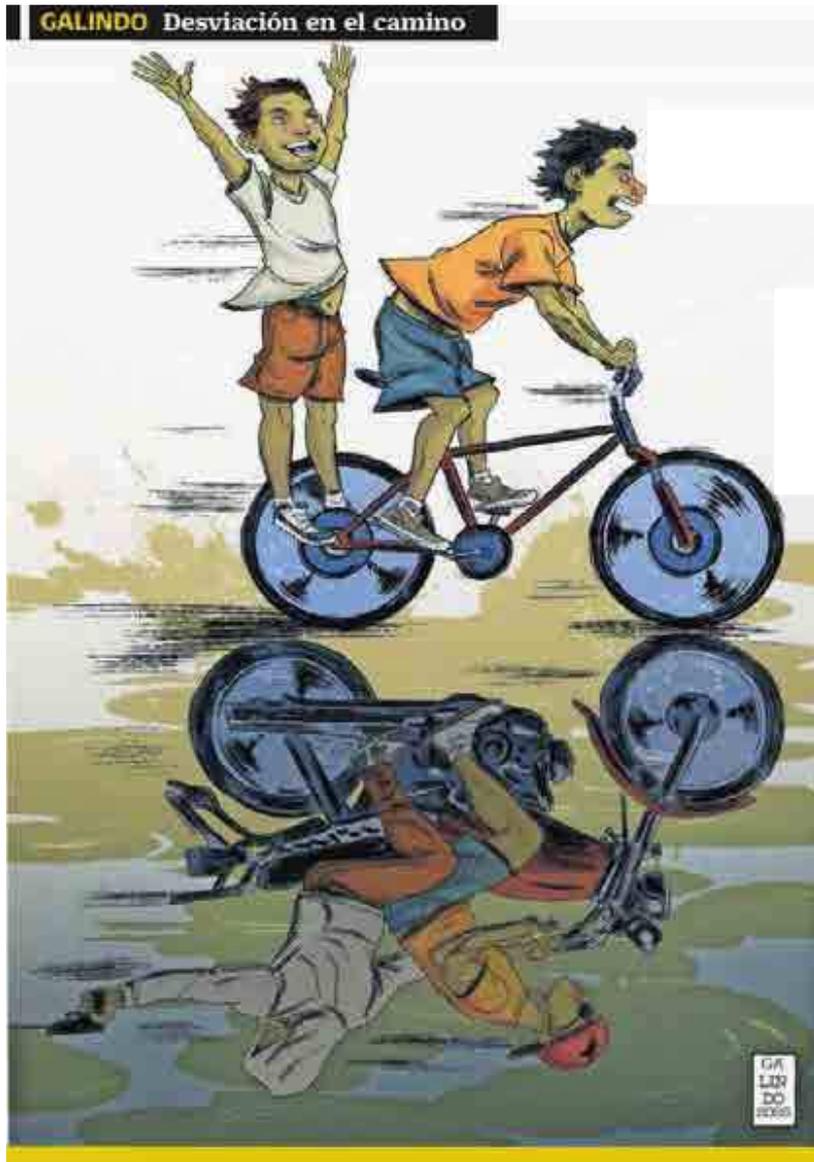
Página 1 de 1  
\$ 74052.00  
Tamaño: 198 cm2



Fecha  
16.01.2025

Sección  
Primera-Opinión

Página  
15

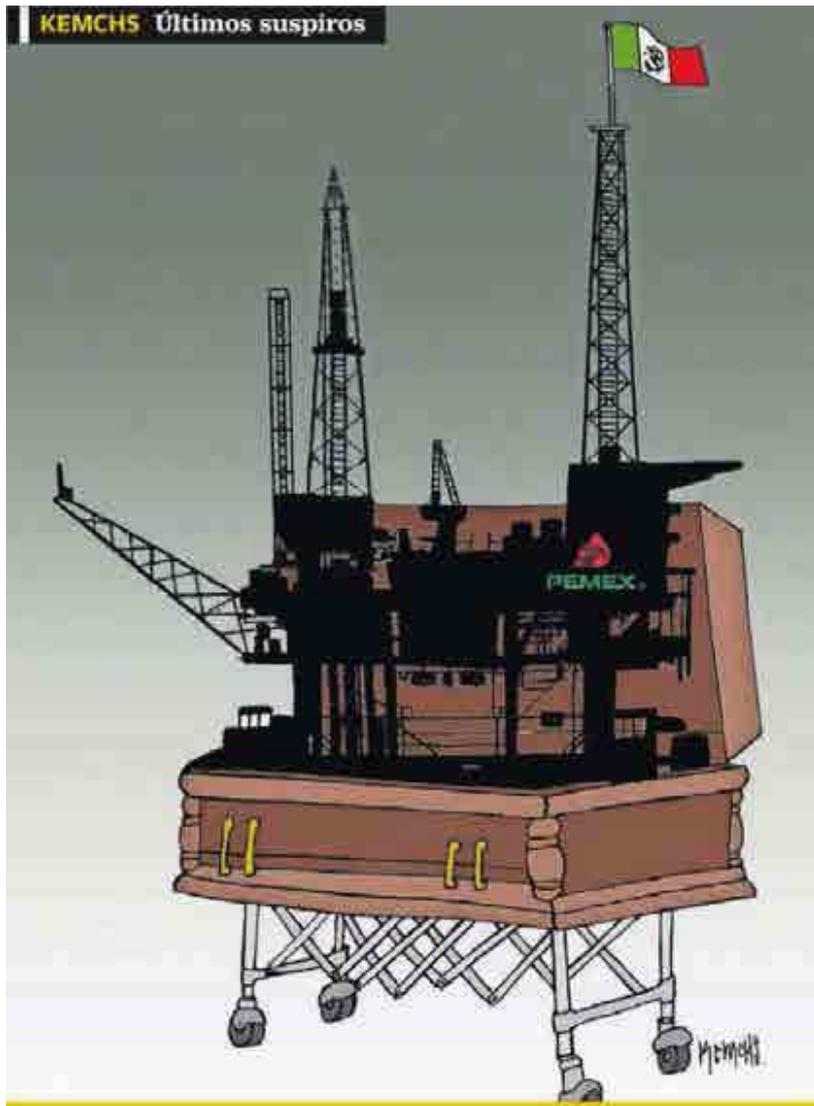


Página 1 de 1  
\$ 31536.00  
Tamaño: 216 cm2

Fecha  
**16.01.2025**

Sección  
**Primera-Opinión**

Página  
**14**



Página 1 de 1  
\$ 30806.00  
Tamaño: 214 cm2

CIEN DÍAS SIN AMLO ● MAGÚ



**NADA SUPREMA CORTE ● EL FIGÓN**



**AGENDA COMPLICADA ● ROCHA**



Página 1 de 1  
\$ 39562.00  
Tam: 131 cm2



Página 1 de 1  
S 46872.00  
Tern: 186 cm2

Fecha  
16.01.2025

Sección  
Opinión

Página  
46

### La Joroba

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 48384.00  
Tamaño: 192 cm2

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PAQUETAZO TODO INCLUIDO





**GREGORIO**

### RECHAZAN A LA MITAD

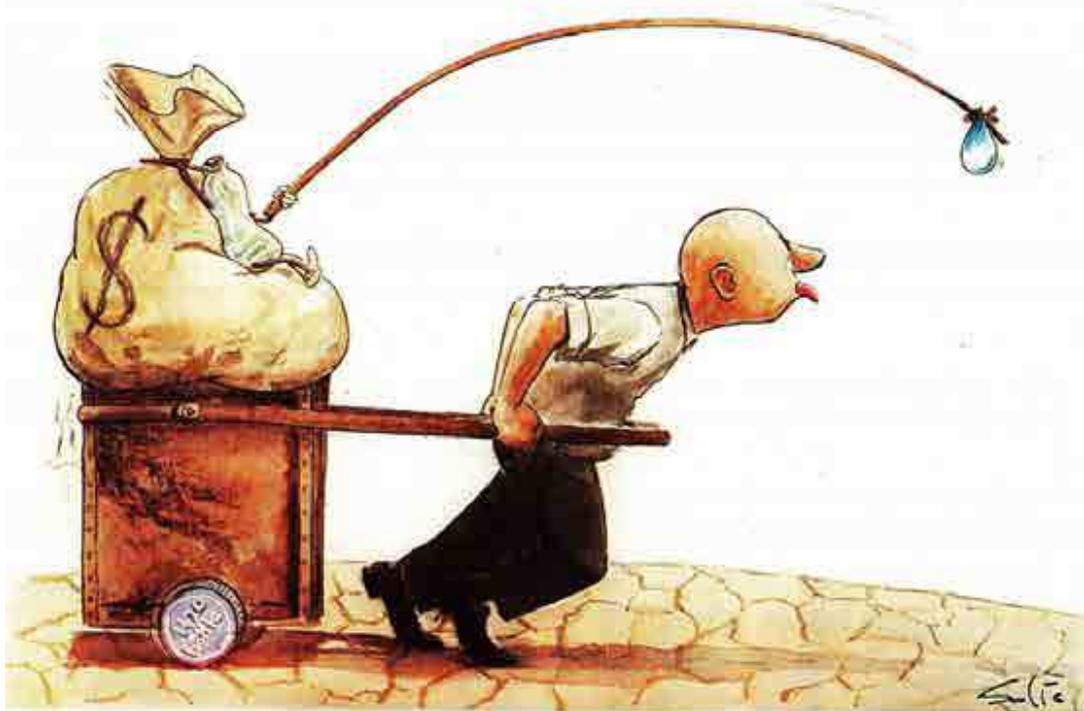


Fecha  
16.01.2025

Sección  
Primera-Opinión

Página  
10

SOLIS



Página 1 de 1  
\$ 33796.00  
Tamaño: 238 cm<sup>2</sup>



## Migrantes



Fecha  
16.01.2025

Sección  
Nacional

Página  
33



Página 1 de 1  
\$ 51038.00  
Tamaño: 302 cm2



Fecha  
16.01.2025

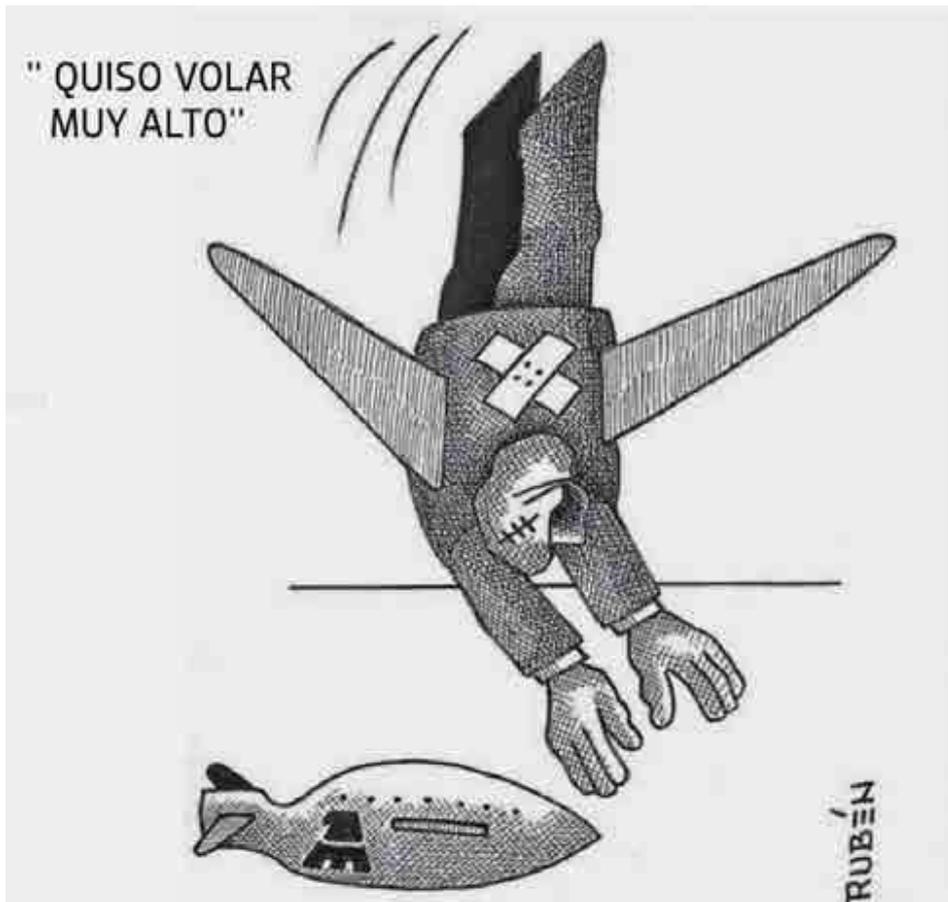
Sección  
Nación

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 36015.00  
Tem: 245 cm2

Fecha 16.01.2025	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 21000.00  
Tamaño: 200 cm2





IECM



# Tendrá IECM 400 mdp para elección judicial

ALEJANDRO LEÓN

Aunque el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) había solicitado al Gobierno capitalino 883 millones de pesos para organizar la elección judicial local, sólo dispondrá de 460 millones 331 mil pesos.

El Instituto explicó que el Presupuesto de Egresos de la CDMX consideró una reducción importante de recursos.

Esto debido a que se había proyectado contar con 2 mil 803 millones de pesos, de los cuales, 883 millones serían para la renovación del Poder Judicial local.

Sin embargo, tuvieron que hacer reajustes en el Programa Operativo Anual. Ahora, el IECM tendrá para este año 2 mil 153 millones de presupuesto.

De ese monto, mil 572 millones serán para el funcionamiento de la dependencia y 580 millones 442 mil pesos los deberá destinar para las prerrogativas de los partidos políticos.

“(Con 460 millones 331 mil pesos) se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial local.

“En apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena Administración Pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana”, se lee en el resolutivo.

## AFECTACIÓN

En una sesión realizada ayer, la consejera Melissa Guerra cuestionó que la organización de la elección judicial en la CDMX no contará con la participación de los consejos distritales.

Dicha figura está conformada por órganos ciudadanos que ayudan a la probidad de las elecciones, consideró personal del Instituto.

“Al no tenerlos en este proceso, perdemos la oportunidad de dejar fuera del inédito proceso a los consejeros electorales, de los consejos distritales, testigos de la certeza y objetividad de cada elección.

“Incluso, pongo a consideración la posibilidad de que se solicite una ampliación presupuestal para este fin específico, de la Constitución y funcionamiento de los consejos distritales para la elección de las personas juzgadas”, dijo Guerra.

La consejera Erika Estrada coincidió que los consejos distritales pueden dar certeza al proceso inédito que enfrentará la CDMX, por lo que también consideró oportuno que sean solicitados más recursos.

Como parte del presupuesto ajustado del IECM, se destinarán 111 millones para la consulta del Presupuesto Participativo 2025, así como 998 millones de pesos para el gasto de operación ordinario.



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------

## IECM destina 460 mdp para los comicios

● El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ajustó su presupuesto anual con base en el recurso que les otorgó el Congreso capitalino, dejando para la elección de jueces y magistrados una partida por 460 millones de pesos.

Los consejeros habían solicitado un presupuesto anual de 2 mil 803 millones de pesos, pero sólo les fueron otorgados 2 mil 153 millones. La presidenta del IECM, Patricia Avendaño, recalcó que este recorte presupuestal asciende a 650 millones de pesos, por lo que habrá recursos limitados. ● Omar Díaz



Página 1 de 1  
\$ 3450.00  
Tamaño: 30 cm2

**SE SUMA A LO DESTINADO PARA SUS GASTOS OPERATIVOS**

# Asigna IECM para elección judicial \$460.3 millones

Se redujeron recursos para la consulta del presupuesto participativo

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) asignó al menos 460 millones 331 mil pesos para el proceso electoral del Poder Judicial local que se efectuará en junio de este año.

Dicha cifra no es absoluta, dado que dentro de los gastos operativos ordinarios del órgano, que implican más de 998 millones de pesos, también hay recursos destinados a los comicios, como la contratación de personal, que lo mismo dedicará tiempo a rehabilitar materiales de la consulta de presupuesto participativo como para las votaciones.

Durante la aprobación del proyecto de ajuste presupuestal 2025, —que quedó en 2 mil 153 millones de pesos—, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, señaló que implican una reducción de 23 por ciento —aproximadamente 650 millones de pesos menos— sobre la solicitud original hecha al Congreso local, por lo que “las condiciones no son las óptimas y merma la capacidad de respuesta de la institución”.

De acuerdo con la nueva distribución, se redujeron 56.1 millones de pesos a la consulta de presu-

puesto participativo 2025, al proceso electoral judicial le restaron 423 millones y a las actividades preparatorias para la elección de las comisiones de participación comunitaria 2026 disminuyeron en 3 mil 263 millones de pesos. Además, dejaron sin recursos las actividades previas para la consulta del presupuesto participativo 2026 y 2027, así como las de iniciativas ciudadanas emergentes.

Las consejeras Erika Estrada y Melisa Guerra pidieron evaluar una solicitud de ampliación presupuestal a la Secretaría de Administración y Finanzas para ejecutar dichas actividades.

## Presentan plan de trabajo

La presidenta del Comité de Evaluación para el proceso de selección de candidatos al Poder Judicial local, Sandra Vivanco, prometió no cometer los mismos errores que a escala nacional ocurrieron durante la evaluación de aspirantes a jueces y magistrados.

El comité sostuvo ayer una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso, donde se informó sobre el plan de

trabajo. Si bien aún no se definen los pormenores de la evaluación, Vivanco informó que se hará mediante una cédula.

Durante la sesión, los diputados aprovecharon de nuevo para reprocharse la responsabilidad por la falta de paridad de género en dicho comité.

Antes, la Jucopo también se reunió con el presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader Kuri, quien informó que el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública aplicará los exámenes de confianza a los 29 aspirantes a las fiscalías anticorrupción y de combate a delitos electorales debido a que la Guardia Nacional rechazó hacerlo por falta de capacidad.

“

*La GN no hará los exámenes de confianza para aspirantes a las fiscalías*



**SE MODIFICARÁN PROGRAMAS Y MATERIALES PARA AHORRAR**

# IECM ajusta presupuesto a la baja para comicios y consulta

**Seguridad.** La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, reconoció que las condiciones no son óptimas

**RODRIGO CEREZO**

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un ajuste a la baja por 650 millones de pesos para su Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, con los cuales deberá efectuar la consulta del Presupuesto Participativo y los comicios para jueces y magistrados.

En sesión urgente, las y los consejeros electorales avalaron que de los 2 mil 803 millones de pesos solicitados al Congreso capitalino, únicamente le autorizaron 2 mil 153 millones 26 mil 964 pesos.

Dicho monto representa una disminución de casi 29 por ciento respecto del presupuesto operativo del instituto, informó la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño.

Indicó que las condiciones no son las óptimas para realizar los compromisos asignados, “no obstante, este instituto se compromete a bus-

car el cómo sí cumplir sin dar pretexto para llevar a cabo las acciones y responsabilidades que tenemos a cargo”, dijo.

En su participación, la consejera Cecilia Hernández señaló que el ajuste realizado, combinado con el incremento de precios de bienes y servicios impactará en algunos de los aspectos significativos en la organización de la elección del Poder Judicial, como la impresión de la documentación electoral.

“La propuesta que hoy se presenta obligó a modificar ciertas características en las boletas para la elección judicial, que ya resultaban habituales en elecciones previas, como lo es el papel seguridad”, informó.

La consejera electoral, Melisa Guerra, presentó un voto concurrente para que en el corto plazo se pueda solicitar una ampliación de recursos a la Secretaría de Finanzas del gobierno capitalino.

Advirtió que el ajuste presupuestal podría impactar al momento de la instalación de los consejos distritales para la elección de jueces y magistrados.

Los integrantes del Consejo General del IECM reconocieron que se enfrenta un enorme reto de organizar en forma paralela la elección

del Poder Judicial de la Ciudad de México y la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, ya que solo existe una diferencia de dos meses entre una y otra jornada.

Adicionalmente, en la sesión, el IECM aprobó la convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, así como la correspondiente a los 56 pueblos originarios.

**650**

millones fue el recorte que hicieron en el Congreso de la Ciudad de México al presupuesto solicitado por el IECM

**2**

meses es la diferencia que tendrá el instituto para realizar los comicios del PJ y el Presupuesto Participativo



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>CDMX</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	------------------------	---------------------



**OBLIGACIONES.** El organismo electoral contará con 2 mil 853 millones de pesos para realizar actividades, comicios y consultas este año.

# De 200 mdp a 460 mdp requieren entidades para la elección judicial

## Jornada del 1 de junio.

El Instituto Electoral de la capital pidió 900 mdp, pero tuvo que ajustar el monto a la mitad

JANNET LÓPEZ PONCE Y SILVIA ARELLANO / CIUDAD DE MÉXICO

La mitad del país tendrá elecciones judiciales federales y locales inéditas, con un nivel de complejidad nunca visto y de manera simultánea. Por ello, los institutos electorales pretenden apostar por la misma hazaña que el INE y pelear dinero extra para organizar el proceso, con estimaciones que, en promedio, rondan los 400 millones de pesos por cada entidad.

Hasta este miércoles, fecha que el INE fijó para saber cuántas entidades lograban aprobar su reforma judicial local, sumaban 18 entidades, de las cuales solo Campeche tendrá su proceso hasta 2027. MILENIO publicó que 14 eran las entidades más avanzadas: Durango, Estado de

México, Michoacán, Tamaulipas, Tlaxcala, Tabasco, San Luis Potosí, Aguascalientes, Coahuila, Ciudad de México, Chihuahua, Veracruz, Baja California y Sonora.

En las últimas horas, los ayuntamientos validaron la reforma en Zacatecas, con lo que podrá publicarse a la brevedad y lanzar convocatoria, además de que los congresos de Colima y Quintana Roo también lograron aprobarla y arrancar

el proceso. Por lo que serán 17 entidades las que renovarían su Poder Judicial local el próximo 1 de junio.

A la par, los organismos públicos locales electorales han comenzado sus estimaciones presupuestales, pues los recortes de los últimos años les impiden hacer frente a esta elección que no tenían prevista, en la que los cargos a renovar superan los 100, las estimaciones coinciden en más de 400 millones de pesos y otros han cotizado desde los 200 hasta los casi 900 millones.

El Instituto Electoral de Ciudad de México era el único que habría aprobado formalmente el costo de la organización electoral y también era el más caro. Aunque en dimensión es la cuarta entidad con más cargos en las boletas, al determinar la renovación de 133 puestos, el 22 de diciembre aprobó solicitar al Congreso capitalino 883 millones 404 mil 652 pesos.

Primero, por la complejidad de la elección y después por los recortes presupuestales que ya han enfrentado y que ante la sorpresiva jornada no prevista, no cuentan con ningún ahorro o dinero que pudieran usar para esto. Sin embargo, debido a que el Congreso no les aprobó lo solicitado, ayer ajustaron a 460 millones 331 mil 215 pesos, adaptándose al promedio.

En el resto de las entidades, las autoridades electorales han declarado en varias ocasiones que están haciendo las estimaciones y deben

esperar a que se terminen los estudios técnicos para tocar la puerta de los Congresos en los casos en los que no les han aprobado el presupuesto, y en otros, directamente con los gobiernos estatales.

En otras tres entidades con más cargos a renovar, los recortes presupuestales también han sido un problema. Por ejemplo, en Baja California, donde renovarán 170 cargos judiciales locales, solo cuentan con 400 mil pesos para apoyar en la elección judicial federal, por lo que requerirán presupuesto completo para la elección.

## Fideicomisos

La presidenta Claudia Sheinbaum cedió ante el Instituto Nacional Electoral sobre la petición de asignar hasta mil 500 millones de pesos, pues la reforma prevé que se utilicen los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial que hasta ahora han entregado a la Federación 800 millones de pesos, que podrían ser el primer recurso adicional que la Secretaría de Hacienda entregue a la autoridad electoral.

Sin embargo, en los estados no se prevé una puerta presupuestal adicional, por lo que los organismos públicos locales electorales tendrán que pedir dinero extra a los Congresos o a los gobiernos morenistas. ■

Ya son 17 estados, además de CdMx, los que han aprobado dicha reforma



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------

## Aprueban la convocatoria de Presupuesto Participativo

**Instituto electoral capitalino define que la fecha será el próximo domingo 17 de agosto**

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la convocatoria para la consulta de Presupuesto Participativo 2025, que se realizará el domingo 17 de agosto de manera presencial, y en la que podrán participar las personas en prisión preventiva, en estado de postración y chilangos residentes en el extranjero.

Se podrá participar de manera anticipada, a través de internet, del 4 al 14 de agosto.

Para las personas en prisión preventiva, el IECM se coordinará con las autoridades del Sistema Penitenciario de la Ciudad, a fin de establecer un convenio de apoyo y colaboración para brindar las facilidades necesarias que les permitan conocer sobre la consulta, registrar proyectos, presentar escritos de aclaración, emitir su opinión y conocer los resultados de este ejercicio.

Los chilangos en el extranjero po-

drán participar de manera anticipada por internet.

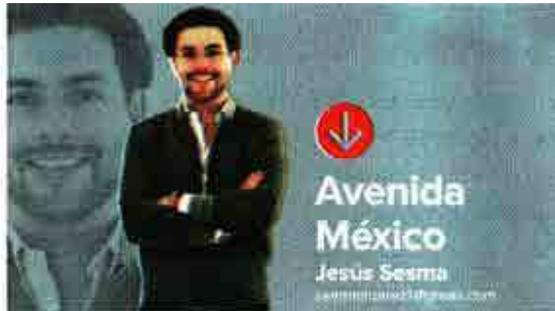
En el caso de las personas en estado de postración, podrán participar por internet o las direcciones distritales serán responsables de coordinar los trabajos de campo para que el personal designado las visite y les informe sobre los proyectos, y posteriormente les harán otra visita para que ermitan su opinión.

En cada una de las colonias o pueblos de la Ciudad se convocará a una Asamblea Ciudadana de Diagnóstico y Deliberación (ADyD) con la finalidad de realizar un diagnóstico comunitario de sus necesidades y problemáticas.

Se elaborará un acta en la cual quedará asentado el listado de problemáticas y prioridades sobre las cuales podrán versar las propuestas para los proyectos.

El registro de proyectos podrá ser presencial o digital a partir del 7 de febrero y hasta el 1 de mayo. El 9 de mayo se realizará la publicación de los proyectos registrados con el número de folio respectivo, en los estrados de las direcciones distritales y de oficinas centrales, en la plataforma digital y en las redes sociales del IECM. ●





## Hagamos de 2025 el año de la evolución social en la Ciudad de México

Gratos fueron los avances obtenidos en la Ciudad de México a lo largo de 2024, no obstante, en este recién llegado 2025, en nuestra querida ciudad capital la disyuntiva moral y cultural que representa la continuidad de prácticas como las corridas de toros y las peleas de gallos sigue pendiente de resolución. Esas actividades, defendidas por algunos como tradiciones centenarias, son vistas por muchos capitalinos como actos de crueldad que no tienen cabida en esta sociedad moderna.

Las corridas de toros tienen sus raíces en España, donde surgieron como un espectáculo vinculado a la nobleza; fueron introducidas en nuestro país durante la época colonial, donde fueron adoptadas como una parte central de las festividades populares. Por su parte, las peleas de gallos, también importadas por los colonizadores, se introdujeron como una forma de entretenimiento que combinaba demostraciones de fuerza animal con apuestas. Sin embargo, lo que en su momento fue considerado cultura, hoy es objeto de un profundo cuestionamiento.

Tal es así que, hace más de una década, algunas ciudades españolas como Canarias y Cataluña, decidieron prohibir las corridas de toros, pese ser una "tradición milenaria" de origen español y aun con la polarización de opiniones que el debate sobre el tema generó. Ello marcó un precedente al colocar los derechos de los animales por encima de las tradiciones.

En la Ciudad de México, los intentos por prohibir prácticas como la "Fiesta Brava" han sido persistentes. En 2022, el Congreso local aprobó en Comisión una iniciativa para terminar con las corridas de toros de manera definitiva, pero el proceso posterior se vio obstaculizado por intereses económicos y políticos. En cuanto a las peleas de gallos, su regulación y posible prohibición también han generado debates acalorados en lo legislativo y en lo social.

No obstante el debate y la polémica, 2025 inició con buenas nuevas para los animalistas y defensores de los derechos

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

de los animales, pues el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) validó más de 27 mil firmas de ciudadanos que solicitan prohibir espectáculos públicos y privados con animales, tales como corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos. De tal manera que el Congreso local deberá atender como una prioridad esta iniciativa ciudadana contra la crueldad animal.

Es preciso reflexionar sobre el fin de las corridas de toros y las peleas de gallos en la capital del país y entender que ello no representa un ataque a la cultura, sino una evolución de los valores sociales. Las tradiciones son importantes, pero no son inmutables. A lo largo de la historia, muchas prácticas que alguna vez fueron aceptadas, como en su momento lo fueron las ejecuciones públicas, incluso, en una época más actual, los circos con animales han pasado a la historia en nombre del progreso y la transformación social.

Siguiendo el ejemplo de las ciudades españolas y los países que ya han abandonado esas prácticas, nuestra ciudad capital tiene la oportunidad de liderar un cambio histórico en México, demostrando que es posible honrar nuestras tradiciones al tiempo de avanzar hacia un futuro

más compasivo y sostenible. Avancemos hacia el respeto, la empatía y la justicia, valores que toda sociedad moderna debe abrazar.

Debemos asumir que como humanidad tenemos una deuda histórica con el bienestar animal y terminar con las corridas de toros y las peleas de gallos representa una oportunidad de saldarla. La pregunta ya no es si debemos hacerlo, sino cuándo. Y la respuesta es clara: el momento es ahora. Posicionemos a la Ciudad de México como un referente en derechos y justicia animal.

---

**El Congreso local deberá atender como una prioridad prohibir espectáculos públicos y privados con animales.**



INE



# INE discute hoy la ampliación de recursos para elección

Va por mil 511 millones 757 mil 665 pesos para la organización de los comicios judiciales 2025



**OTILIA CARVAJAL**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del INE discutirá este jueves la ampliación presupuestal por mil 511 millones 757 mil 665 pesos que solicita al gobierno para cumplir con la organización de la elección judicial, principalmente para el pago de salarios de personal que labora durante el proceso.

Tras la reunión de los consejeros con la presidenta Claudia Sheinbaum, se acordó hacer un primer pago de 800 millones de pesos. Con esta ampliación, el INE busca instalar 86 mil casillas —más de la mitad que en 2024—, así como contratar a 22 mil 500 auxiliares de cómputo para el conteo y procesamiento de los votos.

De ese monto, 351 millones de

pesos se destinarían para el pago de salarios de mil 881 supervisores y 10 mil 928 capacitadores contratados para integrar 42 mil 518 casillas en 16 estados con elecciones judiciales locales concurrentes con la elección judicial.

También se contemplan 286 millones de pesos para la contratación por 130 días de 513 supervisores y 3 mil 55 capacitadores adicionales en todo el país para lograr la meta de 86 mil casillas.

Otros 115 millones de pesos son para ampliar el periodo de contratación por un mes de 6 mil 134 personas para la atención de programas para 57 proyectos que atienden la elección judicial, proceso electoral en Durango y Veracruz, constitución de nuevos partidos políticos, credencialización y otras actividades ordinarias.

En su fundamentación, el INE señala la necesidad de una ampliación para garantizar los sueldos del personal que interviene en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación (PJF), así como las elecciones locales de Durango y Veracruz.

“Los supervisores y capacitado-

res tienen un papel fundamental en la organización de las elecciones, asegurando la correcta instalación y funcionamiento de las casillas. Su labor incluye la capacitación de funcionarios de casilla, la supervisión de la instalación y el funcionamiento de las mesas de votación, y la correcta aplicación de los procedimientos electorales. Para que puedan realizar estas funciones de manera eficiente y sin interrupciones, es necesario garantizar su participación”, detalla el instituto.

“En cuanto a los sistemas informáticos que permiten el control operativo, la precisión y oportunidad de la información, existe una necesidad prioritaria de dotar de suficiencia de recursos para el desarrollo de soluciones digitales durante el primer semestre de 2025. Esto aseguraría la rapidez en el procesamiento y seguimiento en tiempo real de procesos clave como la integración de mesas directivas, la instalación, cierre e incidencias en casillas, así como la recolección de paquetes electorales y, eventualmente, los cómputos de las elecciones judiciales y locales”, advierte el dictamen. ●



El Consejo General del INE discute este jueves el gasto que implica la organización de los comicios de jueces, magistrados y ministros.



## Con más fondos, el instituto podría instalar 86 mil casillas el primero de junio

**FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ**

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila instalar 86 mil casillas en la elección judicial (casi 13 mil más que en la propuesta inicial) y contratar a 22 mil 500 técnicos para tener resultados de la elección el mismo día, pero sólo de ministros.

Lo anterior, de obtener una ampliación presupuestal de mil 511.7 millones de pesos, que se sumarían a los 27 mil millones autorizados por la Cámara de Diputados.

El instituto afirma que de esa forma podría solventar 19 gastos “indispensables” para la “correcta” organización de los comicios del primero de junio próximo.

Si bien en la reciente reunión entre los 11 consejeros del INE con la presidenta Claudia Sheinbaum se planteó la necesidad de obtener más recursos, la petición debe ser autorizada por el Consejo General del órgano, lo que sucederá en la sesión de hoy. “Este ajuste presupuestal es clave para atender adecuadamente las implicaciones del nuevo modelo de votación (casillas seccionales), mantener los estándares de calidad y cumplir con las obligaciones constitucionales del INE”, se indica en el dictamen a partir del cual se emitirá la solicitud.

Según el proyecto, la mayor parte de los rubros a financiar, con los eventuales recursos adicionales, servirían para ampliar las mesas

receptoras del voto y todo lo que eso conlleva.

Por ejemplo, garantizar sueldos, a partir del 27 de abril, a mil 881 supervisores y 10 mil 928 capacitadores contratados para integrar 42 mil 518 casillas en 16 entidades con elecciones judiciales locales concurrentes; para este renglón el INE dice que le faltan 351.8 millones.

Por orden de precios, le sigue la contratación —por 130 días— de 513 supervisores y 3 mil 55 capacitadores adicionales “para incrementar el número de casillas a 86 mil”. Este renglón necesita 285.5 millones.

Asimismo, con 240.3 millones, contrataría 2 mil 500 auxiliares de cómputo —por 15 días— para optimizar los tiempos de la captura de datos y lograr dar resultados inmediatos y oficiales de la elección de ministros (nueve asientos en la Suprema Corte de Justicia).

Lucgo vienen conceptos de operación, como 119.3 millones para combustible, viáticos y alimentos para el personal que custodiará las elecciones, y 115 millones para ampliar la contratación de 6 mil 134 personas para apoyar en el proceso de registro de nuevos partidos y credencialización tanto para la elección judicial como las municipales de Durango y Veracruz.

Se añaden conceptos vinculados con inversión en sistemas informáticos (78 millones), gastos de campo para los 513 supervisores y 3 mil 55 capacitadores adicionales (67.6 millones).





**Petición.** Guadalupe Taddei, presidenta del INE, el pasado lunes.

**A LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

# Pedirá INE 1,511 mdp para 86 mil casillas

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará a la Secretaría de Hacienda mil 511 millones 767 mil pesos de ampliación presupuestal para la elección judicial.

Según el proyecto de acuerdo que se votará hoy en la sesión del Consejo General, el objetivo es poder contar con 86 mil casillas, lo que requerirá de la contratación de 513

# 67

**MILLONES DE PESOS**

se requieren para funcionarios extra para la elección judicial.

supervisores y 3 mil 55 asistentes electorales adicionales a los 18 mil proyectados.

Esos funcionarios extra también requerirán de 67 millones 640 mil pesos para la operación en campo.

La contratación sería por 130 días, lo que da un monto de 285 millones 529 mil pesos.

Dentro de la justificación de los recursos también está la contratación de 22 mil 500 auxiliares de cómputo y “contar con resultados de la elección de ministros de la Suprema Corte la misma noche de la jornada”, lo que implicará una inversión de 240 millones 300 mil pesos.

El tercer rubro comprende combustible, alimentos y viáticos del personal, lo que implica 119 millones 357 mil pesos. Para los sistemas informáticos se requieren 78 millones 142 mil pesos.

Hasta ahora, el insrituto sólo cuenta con el ofrecimiento de 800 millones de pesos, según informó la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. —*Diana Benítez*



#PRESUPUESTOEXTRA

# INE solicita 1,500 mdp

## PREVÉ INSTALAR 86 MIL CASILLAS EL DÍA DE LAS ELECCIONES

**POR MISAEL ZAVALA**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) plantea hacer la petición formal a la Secretaría de Hacienda de mil 511 millones 757 mil 665 pesos de ampliación presupuestal para la organización y desarrollo de la elección de ministros, magistrados y jueces del 1 de junio.

**12**

MIL 150 CASILLAS SE SUMARÍAN A LO PREVISTO.

Según un análisis del instituto, obtenido por **El Heraldo de México**, en este recurso extraordinario se contempla la instalación de 86 mil casillas el día de la elección judicial, por lo que se estiman mayores recursos para la contratación de personal que fungirán como capacitadores y supervisores electorales.

Antes de esta propuesta se preveían 73 mil 850 casillas a instalar el día de la jornada electoral, por lo que aumentaría en 12 mil 150 casillas.

En el documento, que debe ser aprobado por los consejeros del INE, proyecta que son al menos 19 rubros que justi-

**SUGERENCIA DE CSP**

**1** La Presidenta Sheinbaum pidió al INE definir reglas de elección.

**2** Considera que los partidos políticos deben invitar a la gente a participar.

fican la petición extraordinaria de recursos al gobierno federal. Cada uno tiene una explicación detallada de por qué se requiere más.

La solicitud de presupuesto extraordinario es para el fortalecimiento del nuevo modelo de votación del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.

Entre los rubros en los que se pide la ampliación presupuestal están sueldos para personal de capacitadores y supervisores electorales por 351.8 millones de pesos; contratación de más personal por el número de casillas a instalar por 285.5 mdp y contratación de 22 mil 500 auxiliares por 15 días para el conteo de votos por 240.3 millones de pesos. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 87542.00  
Tamaño: 338 cm2



- **PASOS.** Cuando los consejeros del INE aprueben los montos se enviará a la Secretaría de Hacienda para su análisis.

**SE GARANTIZAN 86 MIL CASILLAS PARA COMICIOS DE JUECES**

# Para elección, pedirá el INE mil 511 mdp extras

**Apoyo.** La solicitud será enviada a la Secretaría de Hacienda, luego de la reunión de consejeros con la presidenta Claudia Sheinbaum

**ÁNGEL CABRERA**

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé enviar una solicitud de mil 511 millones de pesos de presupuesto extraordinario a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para cumplir con la organización de la elección judicial.

Dicha cifra ya fue consensuada entre las consejerías y se espera que sea aprobado el documento por el Consejo General, esto luego de que la semana pasada los consejeros del INE se reunieron con la presidenta Claudia Sheinbaum, quien autorizó que aumente el presupuesto para los comicios.

El INE también anexará un diagnóstico en el que detallarán en qué rubros aplicarán el dinero extra, en caso de ser aprobada su solicitud de ampliación presupuestal.

Según el documento, que se someterá a discusión, la inversión será por 358.1 millones de pesos, para

garantizar la contratación de más de 45 mil supervisores y capacitadores.

Otros 285.5 millones de pesos serán destinados para garantizar la operación de 86 mil casillas durante la jornada electoral para elegir jueces, magistrados y ministros.

A la par, se espera el depósito de otros 800 millones de pesos, según lo expresado por la presidenta del órgano electoral, Guadalupe Taddei, hace una semana.

Originalmente, el instituto solicitó 13 mil 255 millones para la elección judicial, con el objetivo de organizarla con los estándares de unos comicios presidenciales, con la instalación de más de 170 mil casillas.

Sin embargo, solo le autorizaron poco más de 6 mil millones de pesos, lo cual es “insuficiente para la implementación integral de dicho nuevo modelo. Ya que las acciones extraordinarias obligaron al ajuste de los periodos de contratación del personal eventual para los procesos electorales de 2025”.

El documento, que se enviará a la Secretaría de Hacienda indica que

el presupuesto actual solo cubre la contratación de supervisores y capacitadores “hasta el 27 de abril de 2025, esto es, cerca de un mes previo a la conclusión del proceso electoral”.

Los recursos permitirían al INE continuar con la contratación de personal eventual, tal como los auxiliares jurídicos, técnicos en organización electoral, capacitación, voz y datos, capturistas del Sistema de Información sobre la Jornada Electoral (SIJE) y otros especialistas “fundamentales para el cumplimiento de las tareas institucionales durante los Procesos Electorales”.

**DESTINO**

- **240 millones** de pesos para la contratación de 22 mil 500 capturistas por un periodo de 15 días.
- **119.3 millones** de pesos son necesarios para garantizar el “combustible, viáticos y alimentos para el personal que resguardará y custodiará las elecciones de 2025”.
- **43 millones** se utilizarían en la contratación de 109 desarrolladores para proyectos de capacitación de funcionarios de casilla



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



**INVERSIÓN.**  
Con el presupuesto extra se busca, entre otras cosas, que la misma noche del 1 de junio haya tendencias sobre la elección de ministros.

Afinan sanciones a aspirantes, partidos, funcionarios, dirigentes...

# Alista el INE reglas para proselitismo

**Comisión de Quejas avalará el viernes documento que regirá proceso en PJ**

ERIKA HERNÁNDEZ

Desde actos anticipados, proselitismo en el extranjero, hasta propaganda calumniosa o en papel no reciclable serán las infracciones de candidatos al Poder Judicial que castigará el Instituto Nacional Electoral (INE).

Este viernes, la Comisión de Quejas del Instituto aprobará el listado de infracciones de aspirantes, partidos, servidores públicos, dirigentes, militantes, personas físicas o jurídicas y concesionarios de radio y televisión, en la elección judicial.

Sin embargo, en el documento se mantiene en el aire la fecha en la que la promoción adelantada puede considerarse como actos anticipados, pues sólo se indica que está prohibida "la realización de actos de campaña antes del periodo establecido por la ley para tal efecto".

La reforma judicial establece que las campañas durarán 60 días, es decir, iniciarán alrededor del 30 de marzo.

Consejeros del INE han advertido que podrán intervenir frente al proselitismo que actualmente realizan Ministros, Jueces o Magistrados, hasta después del 12 de febrero, cuando los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial entreguen sus listas de candidatos al organismo.

En el documento se establece que se entenderá por "campaña" al conjunto de actividades que realizan las personas candidatas a juzgadoras y sus simpatizantes, con el propósito de difundir la trayectoria profesional, méritos y visiones acerca de la función jurisdiccional y la impartición de justicia.

A los candidatos les fijan al menos 15 infracciones, entre ellas contratación de espacios en medios electrónicos, encuestas o incluso en medios "físicos, impresos o digitales" para promoverse.

Difusión de propaganda electoral que contenga expresiones que constituyan calumnia, que vulnere el interés superior de la niñez o se difunda en el extranjero.

"La entrega de cualquier tipo de material en el que se

oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, a través de cualquier sistema que implique la entrega de un bien o servicio, ya sea por sí o interpósita persona".

En un intento por frenar la injerencia de Gobiernos y funcionarios, como en otros procesos electorales, se advierte que no podrán promover o pronunciarse "a favor o en contra" de candidatos.

Aunque el lunes se aprobó mantener la propaganda gubernamental durante las campañas, en este acuerdo se prohíbe, por lo que podría anularse dicho apartado.

Los servidores públicos tampoco podrán realizar propaganda personalizada o provocar, de alguna manera, inequidad. Mientras que los partidos tampoco deberán hacer proselitismo a favor o en contra de aspirantes.

Los ciudadanos, personas físicas o los medios de comunicación no podrán "publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio" encuestas o sondeos de opinión tres días antes de la elección y hasta la hora de cierre de las casillas.



### Bajo lupa

Según el INE, serán motivo de infracción:

<p><b>CANDIDATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ La contratación por sí o por interpósita de espacios en radio y televisión o cualquier medio para promocionarse.</li> <li>■ Actos de campaña antes del periodo establecido.</li> <li>■ Propaganda calumniosa o que vulnere a la niñez.</li> <li>■ Entrega de apoyos en especie o efectivo.</li> <li>■ Romper veda electoral.</li> <li>■ Difundir encuestas.</li> <li>■ Actos o propaganda de campaña en territorio extranjero, por sí o terceras personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Participar en actos de proselitismo en días y horas laborales, y no laborales.</li> </ul>
<p><b>SERVIDORES PÚBLICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Expresiones a favor o en contra de candidatos.</li> </ul>	<p><b>PARTIDOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Expresiones a favor o en contra.</li> <li>■ Contratación o difusión de encuestas o sondeos.</li> </ul>
	<p><b>CIUDADANOS, MILITANTES O MEDIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Publicar, difundir o dar a conocer encuestas durante la veda.</li> <li>■ Organizar foros de debate o entrevistas noticiosas en condiciones de inequidad.</li> <li>■ Participar como observador electoral siendo militante o representante de algún partido.</li> </ul>

# Piden para la elección 45 mil empleados más

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá a la Presidenta Claudia Sheinbaum mil 50 millones de pesos extras para contratar a 45 mil 720 empleados más y aumentar a 86 mil las casillas para la elección judicial.

Hasta el momento, la propuesta de ampliación presupuestal que presentará el organismo a Gobernación para el proceso del Poder Judicial suma mil 511 millones 757 mil 665 pesos para 19 rubros.

De ellos, 240.3 millones de pesos serían para contratar a 22 mil 500 auxiliares de cómputo para agilizar el conteo de votos y garantizar que el día de la jornada electoral se den a conocer los resulta-

dos de quiénes serán los Ministros de la Suprema Corte.

Con 351.8 millones prevén emplear a 10 mil 928 capacitadores y mil 881 supervisores electorales para la elección judicial en 16 estados del País.

Ante el recorte presupuestal, el INE tuvo que reducir sus capacitadores electorales de 43 mil 362 a 18 mil 568, y los supervisores de 7 mil 251 a 3 mil 121.

Ahora solicita 285.5 millones para emplear a 3 mil 55 capacitadores y 513 supervisores, quienes se harán cargo de buscar a tres millones de ciudadanos, entre 13 millones que deben notificar, para que sean funcionarios de casilla.

El recorte también provocó reducir de 172 mil a 73

mil 850 las casillas, por lo que en la propuesta se aclara que con recursos adicionales podrían subir hasta 86 mil las mesas de votación.

El INE quiere ampliar la contratación de 6 mil 134 empleados temporales un mes para que ayuden en la elección judicial, así como en los procesos de Durango y Veracruz, creación de nuevos partidos y credencialización. La partida sería de 115 millones de pesos.

Para 109 desarrolladores para ajustes y mantenimiento a los sistemas clave del proceso requieren 43.8 millones.

La semana pasada, la Presidenta Sheinbaum pidió a los consejeros entregar una propuesta detallada de los recursos que necesitaría.

El gasto	
Algunos rubros y costo considerado por el INE en su propuesta de ampliación de gasto para la elección judicial.	
(Millones de pesos)	
CONCEPTO	MONTO
22,500 auxiliares de cómputo para agilizar el conteo de votos.	<b>\$240.3</b>
10,928 capacitadores y 1,881 supervisores.	<b>\$351.8</b>
6,134 empleados temporales para elección judicial, de Durango y Veracruz, para creación de nuevos partidos y credencialización.	<b>\$115</b>
Combustible, viáticos y alimentos del personal que resguardará las elecciones y funcionarios de casilla.	<b>\$134.4</b>



**EXHORTA A DESTABILIZAR PROCESO DE EVALUACIÓN**

# Sheinbaum pide al INE emitir las reglas para elección de juzgadores

Desconoce si se puede promover la participación sin impulsar a candidatos

**EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo emplazó al Instituto Nacional Electoral (INE) a emitir cuanto antes las reglas para la elección de integrantes del Poder Judicial.

Esto, aseguró en la conferencia mañanera, para que los actores políticos tengan conocimiento de lo que pueden hacer y los límites que se establecerán.

“Es muy pertinente que el INE saque ya las reglas porque, por ejemplo, cuando estuvieron aquí (los consejeros, la semana pasada) les preguntaba si era factible que un partido político o el gobierno promoviera el voto. No a un candidato o una cantidad, pero sí (decir): ‘salgan a votar todas y todos los mexicanos de 18 años y más el primero de ju-

nio’, para hacer muy participativa la elección, la característica de cómo se va a votar en las boletas, cómo van a ser, en fin”, explicó.

La mandataria federal señaló que los consejeros del INE le plantearon distintas consideraciones, “pero lo importante es que lo más pronto posible diga cuáles son las reglas: ¿qué puede hacer un partido político?”

“Considero que cualquier partido político puede llamar a participar, no así llamar a participar por un candidato o simular, a través de una asociación civil, que están en contra o favor de uno u otro. Que haya reglas claras.”

A la par, llamó al Comité de Evaluación del Poder Judicial a recapacitar y seguir con el proceso de selección de candidatos para la elección judicial, a fin de

no limitarlos.

“La Corte decidió que no iba a seguir con el proceso (alegando el cumplimiento de un amparo); considero que ellos mismos le están retirando la posible participación a quienes se apuntaron en el Poder Judicial”, apuntó.

Recordó que la reforma marca que cada poder de la Unión tiene

que presentar un listado de las personas que cumplan con los requisitos para participar en la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el caso del Ejecutivo y el Legislativo, indicó, continúan el proceso, pero el Judicial lo ha detenido debido a que se han otorgado amparos para frenarlo. La mandataria sostuvo que los recursos no son procedentes.



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

DESCARTA QUE IMPULSEN A CANDIDATOS

## Partidos podrían promover la elección, considera Presidenta

**La mandataria llamó al INE a acelerar la definición de reglas para los comicios**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@gimm.com.mx

Ante el amago de partidos políticos de involucrarse en la promoción de la elección del Poder Judicial, que se desarrollará el 1 de junio, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que dé a conocer lo más pronto posible las reglas para dichos comicios.

En la rueda de prensa matutina, la titular del Ejecutivo fue cuestionada acerca de si considera que los partidos deben involucrarse en el proceso de elección de juzgadores, y afirmó que podrían promover la elección, pero no a candidatos.

"Es muy importante que el INE, lo más pronto posible, diga cuáles son las reglas, qué puede hacer un partido político. Yo considero, por ejemplo, que

cualquier partido político puede llamar a participar. No así a llamar a participar por algún candidato o a simular a través de una asociación civil que estén a favor o en contra de otro. Que se emitan reglas claras de la elección", puntualizó Sheinbaum.

Reiteró que cuando tuvo el encuentro con los consejeros del INE en Palacio Nacional se dialogó acerca de que los partidos puedan participar en el proceso promoviendo la participación de la gente, pero sin apoyar a algún candidato.

### **PIDE RETOMAR SELECCION**

La mandataria también pidió al Poder Judicial que retomara el proceso de selección de candidatos que participarán en la elección.

Un juez de distrito de Michoacán dio curso a amparos interpuestos por integrantes del mismo Poder Judicial, en contra de la elección, y ordenó al Comité de Evaluación del Poder Judicial detener el proceso.

"Pero los que se inscribieron en el Poder Judicial...

¿qué va a pasar con esas personas que se quisieron inscribir con el Poder Judicial? Se les está coartando la posibilidad de participar.

"Más bien, el llamado es al Poder Judicial a que ellos, que son los responsables de garantizar la justicia, pues permitan que quien se inscribió en el Poder Judicial participe y no le nieguen esa posibilidad", insistió la Presidenta.

Los comités de evaluación del Poder Ejecutivo y del legislativo ya se encuentran en el periodo de entrevistas de los aspirantes que pasaron los primeros filtros de selección.



Es muy importante que el INE diga cuáles son las reglas... yo considero, por ejemplo, que cualquier partido político puede llamar a participar. No así a llamar a participar por algún candidato."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO



Página 1 de 2  
\$ 33654.00  
Tam: 237 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------



URGE A PONER YA LAS REGLAS

# La Presidenta exige al INE que defina si partidos y gobierno pueden llamar al voto

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum urgió a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), que preside Guadalupe Taddei, a emitir un reglamento "lo más pronto posible" para la elección judicial.

La titular del Ejecutivo consideró que es necesario que haya "reglas claras" en torno a si los partidos políticos y el gobierno federal pueden llamar a la población a acudir a participar el 1 de junio próximo.

Refirió que cuando se reunió con los consejeros en Palacio Nacional les preguntó si era factible que un partido o el gobierno puedan promover, no a un candidato determinado, sino a que los ciudadanos acudan a las mesas de votación; sin embargo, cada uno tenía consideraciones distintas.



CDMX. Ayer se aplicó exámenes a los ciudadanos que participarán en elección.

"Es muy importante que el INE lo más pronto posible diga cuáles son las reglas, qué puede hacer un partido político; yo considero, por ejemplo, que cualquier partido político puede llamar a participar, no así a llamar a participar por un candidato o a simular a través de

una asociación civil que están en contra de uno de otro.

"Pero que se emitan las reglas claras de la de la elección, ahora que terminen los comités de elegir el de Legislativo, el Ejecutivo y el del Poder Judicial", expresó.

Refirió que una vez el 31 de enero queden definidas las candidaturas, el INE pueda con tiempo de anticipación difundir quiénes son los candidatos o candidatas para jueces, magistrados o ministros.

## LLAMADO AL PODER JUDICIAL

La presidenta Sheinbaum hizo un llamado al Comité de Evaluación del Poder Judicial a dar reversa a su decisión de mantener actividades suspendidas para la elección del próximo 1 de junio, ya que no ha realizado los trabajos de selección de aspirantes a cargos judiciales.

La mandataria federal recordó que los amparos emitidos no son procedentes porque el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estableció su improcedencia.

"El llamado es al Poder Judicial, que son los responsables de garantizar la justicia, que permitan que quien se inscribió en el Poder Judicial participe y no le nieguen esa posibilidad. Entonces el llamado es a que sigan con su comisión, ahora ellos tomarán su decisión, pero es muy importante que sigan participando", expresó.



Suspensión está "coartando" participación, dice

# CSP pide seguir con las entrevistas del PJ

**LA PRESIDENTA** asegura que los amparos promovidos contra este proceso no son procedentes; urge que el INE defina las reglas y si un partido o el Gobierno pueden o no promocionarlo



Por **Ulises Soriano**  
ulises.soriano@razon.com.mx

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum llamó a que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF) continúe el proceso de entrevistas a los aspirantes a jueces, magistrados y ministros; consideró que la suspensión de las labores está "coartando" la posibilidad de participar y urgió al Instituto Nacional Electoral (INE) a dar a conocer las reglas de la elección judicial.

"¿Qué va a pasar con esas personas que se quisieron inscribir con el Poder Judicial? Se les está coartando la posibilidad de participar; cuando, además, ya sabemos que los amparos no son procedentes, ya el propio Tribunal Electoral dijo que no son procedentes", comentó la mandataria.

También señaló que el PJ es responsable de "garantizar la justicia (...) permitan que quien se inscribió en el Poder Judicial participe y no le nieguen esa posibilidad. El llamado a que sigan con su Comisión. Ahora, ellos tomarán su decisión, pero es muy importante que sigan participando".

Tras el fallo del lunes pasado en que la

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) votó por mayoría en contra de revocar la suspensión para que este comité reanudara el proceso, la mandataria federal cuestionó al máximo tribunal del país.

"La Corte decidió que no iba a seguir con el proceso y considero que ellos mismos le están retirando la posible participación a quienes se apuntaron en el Poder Judicial. Recuerden que para participar en la elección hubo un periodo de inscripción", enfatizó.

Además, urgió al INE a dar a conocer las reglas de la elección del primero de junio; llamó a que definan si es posible que un partido político o el mismo Gobierno puedan promocionar la elección judicial.

"Yo creo que es muy pertinente que el INE saque ya las reglas porque, por ejemplo, cuando estuvieron aquí, yo les preguntaba si era factible que un partido

político o el Gobierno promoviera el voto, no a un candidato o una cantidad, pero sí: 'salgan a votar todas y todos los mexicanos de 18 más y más el primero de junio', para hacer muy participativa la elección, la característica de cómo se va a votar en las boletas, cómo van a ser, en fin", comentó.

Aseguró que durante la reunión que sostuvo con los once consejeros del INE, en torno a este tema "plantearon que tenía cada uno consideraciones distintas".

"Yo considero, por ejemplo, que cualquier partido político puede llamar a participar, no así a llamar a participar por un candidato o a simular, a través de una asociación civil, que están en contra de uno o de otro", señaló.

Insistió en que a la brevedad "se ermitan las reglas claras de la elección ahora que terminen los comités de elegir el Legislativo, el Ejecutivo, el del Poder Judicial; el 31 de enero ya van a tener quién va a participar. Y a partir de ahí, que el INE pueda, con tiempo de anticipación, difundir quiénes son los candidatos o candidatas para qué puesto, de juez o magistrado, ministro del Tribunal Electoral o del Tribunal Judicial, en fin, todo por lo que vamos a votar".



**LA MINISTRA** Loretta Ortiz Ahlf presidió por última vez la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, pues, con la elección judicial, ésta desaparecerá el 31 de agosto.



## Incluye el INE 18.7 mdp para credencializar a repatriados

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE enviará al gobierno federal la petición de más de mil 511 millones de pesos para la elección judicial, que en su mayo-

ría será para contratar personal a fin de llegar a 86 mil casillas, poder dar resultados de la Suprema Corte la noche del voto y credencializar a repatriados.

# INE solicita 18.7 mdp para atender a los repatriados

**Presupuesto.** El Consejo General vota hoy el acuerdo para pedir mil 511 mdp destinados a la elección de juzgadores

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará al gobierno federal más de mil 511 millones de pesos para la elección judicial, monto que en su mayoría se concentrará en la contratación de personal para instalar 86 mil casillas, poder dar resultados de la Corte la noche de la jornada y credencializar a los repatriados por Donald Trump.

Como MILENIO anticipó, el estudio de las áreas técnicas estimaba mil 500 millones de pesos. Tras varias reuniones privadas que sostuvieron los consejeros después del encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, el monto cerró en mil 511 millones 757 mil 665 pesos.

El acuerdo que votará hoy el Consejo General del INE también contempla una bolsa de 18 millones 792 mil 809 pesos para "fortalecer la solicitud y entrega de credenciales para votar en territorio nacional y posible ciudadanía repatriada en 60 puntos de confluencia migratoria", tema que se expuso a la Presidenta.

El proyecto incluye 19 rubros que, en su mayoría, se enfocan en

la contratación de personal para reforzar la capacitación y la jornada electoral, como ya había anticipado la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

Con el monto más alto, 351.8 millones de pesos, se pretende garantizar los sueldos de mil 881 supervisores y 10 mil 929 capacitadores que se concentrarán en la integración de 42 mil 518 casillas, considerando 16 entidades con elecciones judiciales locales.

Es decir, el INE prevé asumir ese costo para liberar a los organismos públicos locales electorales, que también tendrán elección judicial y no cuentan con recursos. Aunque el proyecto contempla 16 entidades, con Zacatecas, Colima y Quintana Roo que se sumaron a las 14 anotadas, podrían ser 17 las que celebrarán procesos simultáneos.

El segundo rubro más alto, 285.5 millones de pesos, es para contratar por 130 días a otros 513 supervisores y 3 mil 55 capacitadores que cubran las 13 mil casillas adicionales, con el fin de pasar de 73 mil previstas a 86 mil en todo el país.

Otros 240.3 millones de pesos se usarán para dar certidumbre la

noche de la elección ante la imposibilidad de contar con Programa de Resultados Electorales Preliminares y de Conteos Rápidos; por ello, se destinarán a la contratación de 22 mil 500 auxiliares de cómputo por 15 días para que informen tras el cierre de casillas al menos los resultados de la renovación de la Corte.

El resto del dinero se divide en 119.3 millones de pesos para combustible, viáticos y alimentos del personal que resguardará y custodiará las elecciones; 115 millones para ampliar la contratación de 6 mil 134 personas en las elecciones locales de Durango y Veracruz, la constitución de nuevos partidos y la credencialización, 78 millones para sistemas informáticos y 67 millones para gastos de campo de supervisores y capacitadores adicionales.

El presupuesto también abarca los gastos generados por la contratación de 109 desarrolladores para el ajuste de los sistemas clave para el proceso (43 millones), el fortalecimiento de las capacidades institucionales (41 millones), logística (39 millones), dietas de los consejeros locales y distritales (30 mi-



llones), fiscalización en campo (9 millones), difusión institucional del proceso (8 millones) y otros.

El proyecto destaca que la solicitud de ampliación presupuestaria no solo responde a las necesidades operativas inme-

diatas del INE, sino que también “es clave para atender adecuadamente las implicaciones del nuevo modelo de votación, mantener los estándares de calidad en los procesos electorales y cumplir con sus obligaciones constitucionales.”



**Comenzó en CdMx aplicación de exámenes a capacitadores para los comicios.** CUARTOSCURO

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-2</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

**1,511**

MILLONES

de pesos es el monto extra de recursos que el INE solicitará para garantizar la elección judicial y otros proyectos.

**PIDE 1,500 MDP EXTRA PARA COMICIOS**

# INE credenciará a migrantes deportados

**EL INSTITUTO destinará 18.7 millones de pesos para entregar credenciales a ciudadanía que sea repatriada de EU; priorizará la organización de la elección judicial**

**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeda@gimm.com.mx

El dictamen de petición de ampliación presupuestal que el INE aprobará hoy, para enviarlo al Poder Ejecutivo, contempla solicitar mil 511.7 millones de pesos para priorizar tres rubros de la organización de la elección judicial y otros proyectos que habían quedado en ceros, por el recorte de más de 13 mil millones que aplicaron los diputados al INE.

Dentro de esta cifra, se solicitan recursos para fortalecer los trabajos locales para las elecciones municipales en Durango y Veracruz, para un proyecto especial que atenderá a migrantes deportados por Estados Unidos a fin de dotarlos con credencial para votar y al menos 4.3 millones para afrontar la violencia política de género contra candidatas, tema al que no

se habían destinado recursos debido al recorte.

Sobre el proyecto para migrantes, se solicitan 18.7 millones, a fin de "fortalecer la solicitud y entrega de credenciales para votar en territorio nacional y posible ciudadanía repatriada en 60 puntos de confluencia migratoria".

Los rubros prioritarios para la elección judicial son: la ampliación de contratos a personal eventual, pago de sueldos para el personal eventual que apoyará durante la organización de la elección y auxiliará en el conteo de votos en las Juntas Distritales; segundo, garantizar los servicios informáticos para agilizar el envío de información y reforzar la difusión y materiales educativos para explicar a la ciudadanía qué se va a elegir el próximo 1 de junio.

Sobre los sueldos de per-

sonal, el documento apunta que "no se terminaría con el periodo prometido al personal eventual, tal como los auxiliares jurídicos, técnicos en organización electoral, capacitación, voz y datos, capturistas del Sistema de Información sobre la Jornada Electoral (SIJE) y otros especialistas fundamentales para el cumplimiento de las tareas institucionales durante los procesos electorales".

En el documento que se discutirá hoy se justifican 351.8 millones de pesos para garantizar sueldos a partir del 27 de abril de mil 881 supervisores y 10 mil 928 capacitadores contratados para integrar 42 mil 518 casillas en 18 estados con elecciones judiciales locales concurrentes con el proceso judicial.

Otros 285.5 millones de pesos para contratación por 130 días de 513 supervisores



Página 1 de 3  
\$ 72278.00  
Tamaño: 509 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-2</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

y tres mil 55 capacitadores adicionales en todo el país para incrementar el número total de casillas a 86 mil 000, más 240.3 millones necesarios para contratar a 22 mil 500 auxiliares de cómputo por quince días para optimizar los tiempos del cómputo y contar con resultados de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la misma noche de la jornada electoral.

Para combustible, víaticos y alimentos de todo este personal adicional se solicitan 119.3 millones, además de 115 millones para ampliar el periodo de contratación, por un mes, a seis mil 134 personas, para la atención de 57 proyectos que atienden el proceso federal, elecciones locales en Durango y Veracruz, constitución de nuevos partidos políticos, credencialización y otras actividades ordinarias.

### REPARTO

Entre los rubros prioritarios a los que el INE destinará parte de los recursos extraordinarios que le apruebe el Ejecutivo destacan:



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-2</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Especial

Se prevé que, hoy, en la sesión del Consejo General del INE se avale el dictamen de petición de ampliación presupuestal que enviará al Ejecutivo federal.

TOMA PREVISIONES ANTE TRUMP

## El INE aparta 18.7 mdp para credencializar a deportados

**POR AURORA ZEPEDA Y YOLANDA MORALES**

El INE prevé destinar 18 millones 792 mil pesos para atender solicitudes de credencialización de mexica-

nos que sean deportados por Donald Trump a partir del primer día de su mandato, el 20 de enero.

En tanto, mexicanos residentes en Los Ángeles

denunciaron que sus arrendadores los amenazan con acusarlos ante autoridades migratorias si se quejan de la falta de servicios en sus viviendas, derivada de los incendios.

### PIDE 1,500 MDP EXTRA PARA COMICIOS

# INE credencializará a migrantes deportados

**EL INSTITUTO destinará 18.7 millones de pesos para entregar credenciales a ciudadanía que sea repatriada de EU; priorizará la organización de la elección judicial**

**POR AURORA ZEPEDA**  
*azepeda@gimm.com.mx*

El dictamen de petición de ampliación presupuestal que el INE aprobará hoy, para enviarlo al Poder Ejecutivo, contempla solicitar mil 511.7 millones de pesos para priorizar tres rubros de la organización de la elección judicial y otros proyectos que habían quedado en ceros, por el recorte de más de 13 mil millones que aplicaron los diputados al INE.

Dentro de esta cifra, se solicitan recursos para fortalecer los trabajos locales para las elecciones municipales en Durango y Veracruz, para un proyecto especial que atenderá a migrantes deportados por Estados Unidos a fin de dotarlos con credencial para votar y al menos 4.3 millones para afrontar la violencia política de género contra candidatas, tema al que no

se habían destinado recursos debido al recorte.

Sobre el proyecto para migrantes, se solicitan 18.7 millones, a fin de "fortalecer la solicitud y entrega de credenciales para votar en territorio nacional y posible ciudadanía repatriada en 60 puntos de confluencia migratoria".

Los rubros prioritarios para la elección judicial son: la ampliación de contratos a personal eventual, pago de sueldos para el personal eventual que apoyará durante la organización de la elección y auxiliará en el conteo de votos en las Juntas Distritales; segundo, garantizar los servicios informáticos para agilizar el envío de información y reforzar la difusión y materiales educativos para explicar a la ciudadanía qué se va a elegir el próximo 1 de junio.

Sobre los sueldos de per-

sonal, el documento apunta que "no se terminaría con el periodo prometido al personal eventual, tal como los auxiliares jurídicos, técnicos en organización electoral, capacitación, voz y datos, capturistas del Sistema de Información sobre la Jornada Electoral (SIJE) y otros especialistas fundamentales para el cumplimiento de las tareas institucionales durante los procesos electorales".

En el documento que se discutirá hoy se justifican 351.8 millones de pesos para garantizar sueldos a partir del 27 de abril de mil 881 supervisores y 10 mil 928 capacitadores contratados para integrar 42 mil 518 casillas en 18 estados con elecciones judiciales locales concurrentes con el proceso judicial.

Otros 285.5 millones de pesos para contratación por 130 días de 513 supervisores

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-2</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

y tres mil 55 capacitadores adicionales en todo el país para incrementar el número total de casillas a 86 mil 000, más 240.3 millones necesarios para contratar a 22 mil 500 auxiliares de cómputo por quince días para optimizar los tiempos del cómputo y contar con resultados de la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la misma noche de la jornada electoral. Para combustible, víaticos y alimentos de todo este personal adicional se solicitan 119.3 millones, además de 115 millones para ampliar el periodo de contratación, por un mes, a seis mil 134 personas, para la atención de 57 proyectos que atienden el proceso federal, elecciones locales en Durango y Veracruz, constitución de nuevos partidos políticos, credencialización y otras actividades ordinarias.

### REPARTO

Entre los rubros prioritarios a los que el INE destinará parte de los recursos extraordinarios que le apruebe el Ejecutivo destacan:



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-2</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Foto: Especial

Se prevé que, hoy, en la sesión del Consejo General del INE se avale el dictamen de petición de ampliación presupuestal que enviará al Ejecutivo federal.

A ver cómo le hacen en el INE

**JAVIER SOLÓRZANO**

**QUEBRADERO**



**POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

## A VER CÓMO LE HACEN EN EL INE

No se soslaya la complejidad y lo inédito de la reforma al Poder Judicial. El proceso ha sido controvertido siendo la falta de un diálogo abierto lo que ha llevado las cosas en ocasiones por terrenos laberínticos.

López Obrador se planteó una vez más el ya conocido va porque va. La reforma se convirtió en tema de campaña para Claudia Sheinbaum, quien lo hizo propio y además lo respaldó en todo el proceso.

Hubo momentos en que la otrora candidata sugirió mayor apertura, pero al paso de los días todo pasó a segundo plano, al final respaldó la reforma en los mismos términos en que lo había planteado el expresidente.

Es importante recordar esta breve historia, porque la reforma al Poder Judicial se aprobó con tal rapidez que lo que provocó es que se conjuntaron ocurrencias, improvisaciones y supuestos debates que realmente nunca fueron considerados para la creación de la reforma. Al final, las cosas quedaron en lo general como venían de origen. Es por esto, y otras razones, que en buena medida estamos en medio de un laberinto para intentar instrumentar la reforma.

La historia colocará en su dimensión el proceso bajo el que se desarrolló el debate y la abrumadora aprobación del proyecto. Habrá que recordar cómo Miguel Ángel Yunes jugó un papel abyecto planteando el día del debate que estaba enfermo, pero hacia la tarde estaba puesto y dispuesto para sumarse a la propuesta.

Recordemos que tiempo atrás tanto su padre como él habían enviado todo tipo de críticas y adjetivos en contra del tabasqueño. Días después se supo que todos los cargos que existían en contra del panista habían sido mandados, no casualmente, a la nave del olvido.

Es importante recordar esto, porque estamos en medio de un proceso caótico de elección de ministros, jueces y magistrados. El problema viene de origen. Fue tal la prisa por aprobar la reforma que pensaron más en el efecto que en las secuelas y consecuencias del proceso.

Se reconoce como inédito lo que estamos viviendo, pero no es ocasión para no percatarse de los muchos problemas que se están enfrentando, los cuales no pueden ser superados por la narrativa de que las cosas están yendo muy bien.

Los apuros del INE no van a terminar. Ante hechos y exigencias consumados están tratando con poco, hacer mucho. Como nos decía una de las consejeras, hablando de la reunión con la Presidenta: "Nos puso en la disyuntiva de dónde ubicar el gasto del país. No hay duda de que los dineros tienen que dirigirse a las personas con mayor adversidad antes que subirle el presupuesto al INE".

Ayer el INE, buscando la mayor cobertura, elevó de 72 mil casillas a 82 mil. En una elección presidencial el número de casillas alcanza las 172 mil; lo que habrá que ver es si les dan presupuesto para ello.

Ante las diferentes circunstancias que se han vivido, que se están viviendo y se vivirán, los problemas no se pueden resolver con una narrativa que pondere lo bien que están saliendo las cosas, porque entendiendo la política de hechos

Continúa en siguiente hoja



Fecha 16.01.2025	Sección Primera	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------

consumados, existen muchos vericuetos que no se han podido sortear y que van a repercutir en el día de la elección y en la decisión ciudadana.

Si participa el 20% de la población será muy positivo para el régimen, sin pasar por alto que echarán a andar todo tipo de maquinarias para llevar a los ciudadanos, lo que incluye el clásico acarreo, a los centros de votación.

La cuestión no está sólo en la narrativa de van bien las cosas, también va a estar en lo que nos vayan a plantear el día del proceso.

En la noche de las elecciones la única voz que deberá valer será la del INE.

#### **RESQUICIOS.**

El periodista Jesús García dejó en claro lo que dijo Marco Rubio. Trump ha mencionado, no decidido, la acción militar. Para el Departamento de Estado es mejor la cooperación. Nombrar a cárteles como grupos terroristas incluye otros retos, incluyendo transacciones financieras. No lo dice Rubio, pero parece entender que puede ser un tipo boomerang.

#### **LA CUESTIÓN**

no está sólo en la narrativa de van bien las cosas, también va a estar en lo que nos vayan a plantear el día del proceso. En la noche de las elecciones la única voz que deberá valer será la del INE

## Quiere INE el tiempo-aire de partidos políticos



**E**n el INE corre la intención de “tomar” los tiempos oficiales de los partidos políticos para garantizar “la máxima difusión” del proceso de selección del nuevo Poder Judicial del bienestar.

Como bien sabe, por ley está prohibido que los candidatos a jueces, magistrados y ministros realicen campañas por su cuenta, porque el Estado no puede proporcionarles tiempo-aire para ello.

De hecho, no habría tiempo-aire que alcanzara para repartir entre los miles de aspirantes.

Esto supone un problema para el INE, que deberá garantizar que la población conozca, se interese y participe en un proceso que de suyo nació viciado.

El INE, en principio, creó un mini sitio dentro de su página oficial en el que, a partir de la tercera semana de febrero, se podrán conocer los perfiles de los candidatos a juzgadores del bienestar a nivel federal.

Sin ser la panacea, es una medida al alcance de la autoridad electoral.

Pero, de acuerdo a mediciones serias, un porcentaje muy bajo de la población está interesada en un proceso que ni siquiera tiene reglas claras sobre la votación, el número de candidatos que aparecerán en las boletas, cuántas casillas se instalarán y en dónde quedarán los centros de votación.

Para eso el INE está pensando en una campaña nacional -además porque así lo prometió Guadalupe Taddei a Claudia Sheinbaum- para informar a la población sobre el proceso para que este no se cristalice en el fracaso que todo mundo anticipa.

Del 100% del tiempo-aire oficial disponible para este año, el INE dispone del 50% y los partidos políticos y los Poderes de la Unión el resto.

Ya está claro que el porcentaje de tiempo que le correspondía al Poder Judicial será tomado para la difusión del proceso, pero eso es notoriamente insuficiente para las necesi-

dades de difusión nacional que requiere un ejercicio de ese tamaño.

Por eso, existe la tentación de quitarles, mediante “un acuerdo de consejo”, los tiempos a los partidos, lo que perjudicará indudablemente a la oposición, porque Morena, como quiera, tiene el gobierno.

Una medida de calibre enfrentará resistencias y desde luego que podría ser recurrida ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero éste, pintado de guinda, podría convalidarla.

La gran pregunta es si, a cambio de los 1,500 millones de pesos extras que pidió Taddei como ampliación presupuestal, está dispuesta a apuñalar a la oposición quitándole el tiempo-aire que les corresponde por ley.

♦♦♦♦

Lo que está ocurriendo con el principal hospital de Oaxaca capital, debería tener al gobernador Salomón Jara pegado al IMSS-Bienestar, tratando de obtener recursos para su operación.

Pero el gobernador, fiel al guión de la 4T, se ha dedicado a descalificar a los trabajadores de la institución y los medios de comunicación que han dado cuenta del estado catastrófico que guarda el servicio.

Nada más ayer, la empresa que rentaba los aparatos para el procesamiento de muestras clínicas se presentó para llevarse los refrigeradores en los que se almacenaban las bolsas de sangre para transfusión, así como dos máquinas centrifugadoras por falta de pago.

Pero Jara, que vive en un mundo paralelo, acusa con cinismo que “eso es politiquería”.

Pero no son iguales, ¿o cómo era?

♦♦♦♦

Gran noticia para las trabajadoras de las maquiladoras en Ciudad Juárez, el hecho de que vuelvan las instancias infantiles (por lo menos a esa ciudad), a cargo del IMSS.

Ya no serán servicios subrogados, sino dependencias administradas por el IMSS, cuyo director, Zoé Robledo, dijo que ahora sí se pondrán en el centro la atención a los menores.

Pues... sí, ¿no?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_scy



### Elección judicial: peor sí es posible

**E**l caos en los procesos para renovar las jurisdicciones locales en las entidades federativas perfila un resultado más desastroso que la de juzgadores federales donde, para la preselección de *tomboleables*, en el Poder Ejecutivo son pasantes quienes entrevistan a los pretendientes, en el Legislativo “se examina” con dos o tres preguntas y en el Judicial se suspendió el proceso por órdenes de un juez de amparo que desacataron los otros dos.

Especializada en elecciones, Jannet López Ponce reportó antier en MILENIO Tv y ayer en estas páginas que “con retrasos, sin reglas claras, sin dinero y contrarreloj, 14 estados están confirmados para renovar su Poder Judicial local, a pesar de que la mayoría de los Congresos estatales no han terminado los trámites legales y algunos ni siquiera han comenzado la etapa de registro de aspirantes”.

Ante la falta de claridad, los institutos electorales estatales se ven impedidos para avanzar:

“El registro y selección de perfiles para definir las candidaturas *tendrá que ser al vapor*, pues hasta finales de 2024 la mayoría de los Congresos cumplió el trámite de aprobar la reforma, pero en varios casos apenas regresaron de vacaciones para hacer el sorteo de los cargos y poder lanzar la convocatoria, y otros no han mostrado urgencia por reanudar actividades y reactivar el proceso”, dice la reportera.

El Instituto Nacional Electoral fijó el 15 de enero (ayer) como límite para que los estados informen si tendrán elección judicial local este año junto con la renovación del Poder Judicial de la Federación.

Sin embargo, las irregularidades, los retrasos y vacíos legales complican la

desaseada organización de los comicios previstos para el primer domingo de junio próximo.

La mayor parte de los estados aprobó la reforma al Poder Judicial, pero, como sucedió en el Congreso federal, las mayorías oficialistas lo hicieron al vapor y se fueron de vacaciones.

Solo Tamaulipas, Veracruz y Durango están por elegir candidaturas, en tanto que Ciudad de México va en la inscripción de perfiles y unos más, como Tabasco, “no llevan prisa”.

Hasta ahora son 16 las entidades que aprobaron renovar su Poder Judicial mediante voto popular. Campeche fue el primero, pero la programó para 2027; Zacatecas lo hizo el 27 de diciembre y la planeó para 2025 (aun cuando ni siquiera ha concluido su publicación y no hay certeza de si se realizará).

“De las 14 entidades restantes, en su mayoría el proceso va más retrasado que a nivel federal. Solo Tamaulipas registra mayor avance, pues desde noviembre publicó su convocatoria para renovar 147 cargos (19 magistraturas y 128 juzgados) y se prevé que esta semana informe los resultados de los perfiles mejor evaluados para seleccionar las candidaturas”.

Veracruz (renovará 93 cargos judiciales) y Durango (49), que comenzaron su proceso desde noviembre, son entidades clave porque tendrán tres elecciones simultáneas el 1 de junio: las locales, las judiciales federales y las judiciales estatales. ■

Ante la falta de claridad, los institutos electorales estatales se ven impedidos para avanzar



## PAN presenta ante el INE queja contra titular de la Profeco

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Federico Döring, presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja en contra del procurador Federal del Consumidor, Iván Escalante, por las declaraciones hechas en la conferencia *Mañanera* en contra de los legisladores panistas, quienes han pedido bajar a 20 pesos el litro de la gasolina.

En la queja dirigida al secretario Ejecutivo del INE, el panista consideró que es "evidente que, el posicionamiento del servidor público denunciado no obedece a un ejercicio informativo, sino a un claro posicionamiento político en contra del PAN y el PRI, y a favor, o en defensa de Morena".

En la *Mañanera* referida, Iván Escalante envió un mensaje a los panistas que aseguraron que Morena se negó a limitar el precio de la gasolina por debajo de los veinte pesos, al referir que no existe registro alguno de dicha acusación y señaló que los responsables de los incrementos a la gasolina fue durante los sexenios priistas.

Ante ello, Döring pidió al INE admitir la denuncia, "y en su momento decretar el ini-

cio del procedimiento ordinario sancionador, en contra del titular de la Profeco, y de contra quien o quienes resulten responsables, por la comisión de los hechos narrados y la violación a la normatividad electoral aplicable".

Además, solicitó "dictar de manera expedita, medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva, a fin de que el denunciado acate la ley electoral y se abstenga de utilizar medios de comunicación para difundir posicionamientos políticos que confundan a la población". **/KARINA AGUILAR**



**Es evidente que el posicionamiento del servidor público no obedece a un ejercicio informativo, sino a un claro posicionamiento político en contra del PAN y el PRI, y a favor, o en defensa de Morena"**

**FEDERICO DÖRING**  
Diputado del PAN



Página 1 de 2  
\$ 24108.00  
Tam: 164 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



**DENUNCIA.** Acusar al funcionario por violación a la normatividad electoral aplicable.

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>El Diario NTR</b>	Página <b>27</b>
----------------------------	---------------------------------	---------------------

## Cerró 2024 con 206 cuerpos reconocidos

■ Durante 2024, el equipo de Identificación Humana adscrito a los Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), a través de los convenios establecidos con el Instituto Nacional Electoral (INE) y con apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), logró la identificación de 206 cuerpos que se encontraban en calidad de no identificados bajo resguardo del Servicio Médico Forense (Semefo).

Se estableció, de acuerdo con la institución, que 136 de ellos contaban con un domicilio en Zacatecas.

En lo que va de 2025, la FGJE logró, mediante el mismo mecanismo, reconocer la identidad de 23 cuerpos, de los cuales, nueve tenían domicilio en el estado.

Asimismo, como parte del convenio suscrito con UNFPA, se logró establecer un mecanismo de colaboración con la

Universidad de Frankfurt para colaborar en el procesamiento forense de 172 indicios basados en fragmentos óseos y 461 muestras referenciales obtenidos de familiares que se encuentran en búsqueda de alguna persona.

Lo anterior, puntualizó la Fiscalía, con los objetivos primordiales de obtener el perfil genético, realizar la confronta y lograr la identificación científica correspondiente. *Redacción*





FEPAD E



# Entrevistan a aspirantes a fiscalías especializadas

José Gerardo Huerta y Daniel Osorio reciben la mayor parte de opiniones positivas

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

José Gerardo Huerta Alcalá y Daniel Osorio Roque fueron los candidatos con más opiniones positivas de la ciudadanía para encabezar las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y para la Atención de Delitos Electorales, respectivamente, según un reporte.

Durante cuatro días las personas pudieron entregar al Consejo Judicial Ciudadano opiniones a favor de los 29 aspirantes a la titularidad de estas fiscalías.

Huerta Alcalá obtuvo 3 mil 225 apoyos ciudadanos para encabezar la fiscalía anticorrupción, seguido de Jazmín Vera Aguilar, con 200; Adonai Carreón Estrada tuvo 37, y César Silva Mejía, 29.

Daniel Osorio Roque tuvo 2 mil 11 apoyos para estar al frente de la

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; en segundo lugar estuvo Óscar Flores Molina con 763, y Roberto Jesús Vargas Contreras tuvo 333. Le siguen Edgard Delgado Aguilar, con 159, y Marisol Jiménez Martínez, 74.

De los 29 aspirantes para ambas fiscalías, 11 no recibieron opiniones, de acuerdo con los registros proporcionados por el Consejo Judicial Ciudadano.

Ayer comenzaron las entrevistas virtuales a 11 de los 14 postulantes a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Durante su exposición, Huerta Alcalá sostuvo que esta fiscalía especializada debe contar con autonomía institucional, sin que esto implique que se hagan programas de gestión aislados.

Adonai Carreón Estrada planteó que se deben fortalecer las sanciones actuales a delitos como enriquecimiento ilícito, y hay que garantizar la protección absoluta a los denunciantes.

César Silva Mejía aseveró que el fiscal anticorrupción es una pieza

clave para combatir unos de los principales problemas estructurales y culturales de México.

Hoy se entrevistará a 12 de los 15 aspirantes a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el viernes al resto de los candidatos a ambas organizaciones especializadas.

Ayer, Jorge Nader, presidente del Consejo Judicial Ciudadano, se reunió con diputados de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para informarles sobre los avances en este proceso de designación de ternas, las cuales serán enviadas a principio de febrero para la valoración de los legisladores. ●

**29 PERSONAS** pasaron el primer filtro para encabezar las fiscalías anticorrupción y contra delitos electorales.



El Consejo Judicial Ciudadano continúa con el proceso para seleccionar ternas para las fiscalías.





GOBIERNO DE  
LA CDMX



Fecha  
16.01.2025

Sección  
Primera

Página  
PP-12-15



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 9  
S 224110.00  
Tem: 3070 cm2

**La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, cumplió 100 días en el cargo y durante ese lapso, ha logrado resultados positivos, principalmente, en seguridad, desarrollo social y promoción de la cultura #100DíasDeClara**

# SALDO POSITIVO

**La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, cumplió 100 días en el cargo y durante ese lapso, ha logrado resultados positivos, principalmente, en seguridad, desarrollo social y promoción de la cultura**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**C**lara Brugada cumplió 100 días en el cargo de jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), donde ha logrado un saldo positivo y sentó las bases de los que serán sus principales proyectos del sexenio.

La mandataria local asumió el cargo el 5 de octubre de 2024, y llegó al centenar de días en la titularidad del Poder Ejecutivo local el pasado 13 de enero.

Especialistas afirman que, entre los principales logros, está la reinvención de la cultura originaria de la ciudad que está promoviendo, así como atender las necesidades sociales de los habitantes de la metrópoli.

Al asumir el cargo, Brugada se comprometió a trabajar para que la ciudad sea pluricultural y se respeten los derechos de todas las personas sin distinciones.

Cabe recordar que antes de ser jefa de Gobierno, la hoy mandataria capitalina gobernó la alcaldía Iztapalapa, donde promovió el desarrollo social y cultural a través de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social, mejor conocidas como Utopías, proyecto que plantea extender por toda la capital.

## Los primeros 100 días

Clara Brugada ha realizado diversas acciones en su gestión como jefa de Gobierno de la CDMX, entre las

que destaca la implementación del Sistema Público de Cuidados.

En octubre de 2024, días después de rendir protesta en el cargo, Brugada anunció la conformación del Sistema Público de Cuidados, que se define como el conjunto de

acciones y programas para las infancias, apoyo a cuidadoras de personas postradas, programas para las adolescencias, adultos mayores, personas con discapacidad y población en general.

La mandataria local informó que, como parte del Sistema, se iban a abrir un total de 200 centros de cuidados y desarrollo infantil, de los cuales adelantó, 100 se localizarán en las Utopías.

Asimismo, dio a conocer que su administración construirá ca-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 9

sas de día para personas adultas mayores, cuneros comunitarios y se llevará a cabo el programa de “Desde la cuna”, que consta de apoyos económicos y servicios de salud para recién nacidos.

Otro de los principales proyectos que emprendió, es la construcción de 100 Utopías en las 16 demarcaciones territoriales. Estos son espacios socioculturales en los que habrá actividades deportivas, culturales, sociales, de cuidados y recreativas gratuitas, cuyas 16 nuevas sedes, a construirse en 2025, serán para el beneficio de más de 884 mil habitantes, de acuerdo con datos del Gobierno capitalino.

Brugada también inició con la expedición de la Licencia de conducir permanente, que fue una de sus principales promesas durante la campaña electoral, y anunció su plan para combatir la extorsión en la CDMX.

Dicho plan fue presentado en noviembre de 2024 y el primer componente es la iniciativa de ley para reformar el Código Penal local, así como para endurecer las penas contra la extorsión en sus diversas modalidades y contra el cobro legítimo de deudas, conocido como “gota a gota”.

En este sentido, se detalló que se van a fortalecer las capacidades operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, lo que incluye la creación de una Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, así como la Fiscalía Especializada para el Combate al Delito de Extorsión, respectivamente.

Por otra parte, Clara Brugada creó la Secretaría de Gestión Integral del Agua, que busca atender el tema del recurso hídrico desde una

perspectiva integral, no solo del abasto a la población, sino desde el cuidado de los bosques.

### **Empatía con electorado**

Durante sus primeros 100 días al frente de la CDMX, Brugada Molina “ha sentado las bases de lo que será su proyecto para los próximos años” y ha mostrado “muchísima empatía con su gran electorado, que es el ciudadano promedio, de clase media, clases populares”, afirmó a *Reporte Índigo* Felipe Gaytán Alcalá, investigador de la Universidad La Salle.

El especialista argumentó que la mandataria local apostó por una estrategia social y cultural que la ha identificado con su electorado: promover la cultura popular y fortalecer los programas sociales.

“El tema social ha sido fundamental, los apoyos que se han dado a madres, escolares, personas adultas mayores, algo que ha sido acompañado desde el Gobierno federal, pero la única interrogante es de dónde van a salir los recursos, porque la base de beneficiarios ha aumentado mucho”, explicó.

Gaytán Alcalá, agregó que Brugada ha hecho una reivindicación de la cultura popular de la capital, un ejemplo de esto, es el concierto de Polymarch en Año Nuevo. “Ella apostó por este tipo de estrategia cultural, mostrar la cultura sonidera, que fue criticada por el tema del pago y por otros temas, pero le funcionó como una estrategia que le permite estar en el candelero político con buenos réditos”, detalló el académico.

Y, en general, dice Gaytán Alcalá, los 100 días de Clara Brugada se han guiado por tres ejes: afianzar programas sociales; las Utopías; y el reforzamiento de la estrategia de seguridad pública.

No obstante, subrayó el especialista, Brugada aún tiene pendientes: delinear la política económica de la Ciudad de México y definir cómo será su relación con las alcaldías de oposición.

### **‘Visión Clara’**

A 100 días de asumir sus funciones, Brugada ha dejado muy clara la visión de cuáles serán las políticas y directrices en su administración, señaló en entrevista con este diario, Lisandro Devoto, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“En principio su gobierno se ha mostrado correcto, dejando muy claras sus visiones en temas como movilidad”, expresó Devoto, quien añadió que Brugada ha adelantado cuáles serán sus proyectos para el Metro, así como la expansión de Cablebús.

También, puntualizó el académico de la UNAM, respecto al espacio público peatonal, la jefa de Gobierno ha tomado decisiones concretas a favor de la movilidad activa. Igualmente, afirmó, en temas de desarrollo social existen trazos claros de cuál será la política a lo largo del sexenio.

“En desarrollo social vemos programas como la beca del transporte para estudiantes, y el apoyo a primera infancia con el programa ‘Desde la Cuna’”, indicó el especialista.

Respecto a seguridad, Devoto refirió que Clara Brugada mostró su intención de trabajar para erradicar la violencia que existe hacia las mujeres y una sociedad más igualitaria.

Y, aclaró, que la administración de la morenista ha demostrado su interés en atender temas de ambiente y acceso al agua equitativo para la población.

**La mandataria local asumió el cargo el 5 de octubre de 2024, y cumplió 100 días en la titularidad del Poder Ejecutivo local el pasado 13 de enero, lapso en el que ha delineado los principales ejes de las políticas de su sexenio**

**La construcción de 100 Utopías en la CDMX es de los principales proyectos de Brugada, pues dichos espacios serán parte del engranaje del Sistema de Cuidados para beneficio de los capitalinos**

**“El tema social ha sido fundamental, los apoyos que se han dado a madres, escolares, personas adultas mayores, algo que ha sido acompañado desde el Gobierno federal, pero la única interrogante es de dónde van a salir los recursos, porque la base de beneficiarios ha aumentado mucho”**

**Felipe Gaytán Alcalá**  
Investigador de la Universidad La Salle

# CONTINUIDAD Y AVANCES EN SEGURIDAD

**Especialistas destacan la estrategia de seguridad y la elección de funcionarios como las claves para los resultados que la administración de Brugada cosecha en el inicio de su gestión**

**D**urante los primeros 100 días de Gobierno de Clara Brugada ha existido continuidad en la estrategia de seguridad, lo que se ha reflejado positivamente en los índices delictivos, mencionó a *Reporte Índigo*, Alejandro Martínez

Serrano, especialista en Seguridad Nacional de la Universidad La Salle. “Yo no encuentro alguna modificación porque se ratificó al secretario de Seguridad Ciudadana, eso puede ser algo positivo, que no esté llegando alguien ajeno al trabajo

de seguridad”, aseguró.

Martínez Serrano también consideró que durante los primeros 100 días de Gobierno de Clara Brugada no ha existido un aumento considerable de algún delito, y destacó que estos resultados son atribuibles

a que la estrategia de seguridad de Brugada ha sido efectiva. "Sobre todo, su principal estrategia es desincentivar la participación de jóvenes en actividades delictivas con diversos programas sociales", reiteró.

### Resultados

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, brindó su último informe en materia de seguridad el 16 de diciembre de 2024, donde dio a conocer que los delitos de alto impacto están en los niveles más bajos de los últimos seis años.

Asimismo, informó Brugada que 2024 iba a cerrar con una disminución de cinco por ciento en los índices delictivos respecto al año anterior. La mandataria consideró que los resultados muestran que la estrategia en seguridad, iniciada por la extitular del Ejecutivo local y actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha dado resultados.

"En 2019 se registraron 131 delitos diarios de alto impacto, y durante 2024 esta cifra se ubicó en 57; es la cifra más baja desde hace seis años, y esto es muy importante decirlo, tenemos las cifras más bajas de delitos de alto impacto en general en la Ciudad de México desde hace seis años; esto significó también disminuir la violencia", declaró la

mandataria local.

La exalcaldesa de Iztapalapa agregó que por cuarto año consecutivo el promedio de homicidios es de dos casos diarios, cifra por debajo del pico de cuatro homicidios registrado en 2019.

Respecto al delito de feminicidio, aseguró que en 13 de los 16 casos registrados en esta administración se detuvieron a los presuntos responsables, y destacó que en los dos primeros meses de su gobierno la estrategia contra la extorsión muestra avances al atender 356 casos, y que ya se publicaron las reformas para aumentar las penas y tipificar como delito grave esta conducta.

Además, mencionó que se reforzó el combate a la tala clandestina y a las "chelerías" irregulares por medio del programa "La Noche es de Todos".

Brugada también reconoció la coordinación entre la SSC y la FGJ porque juntas han llevado a cabo en el mismo lapso 178 cateos en los que se han detenido a 114 personas.

Al respecto, Clara Brugada remarcó que "la estrategia de seguridad capitalina ha funcionado", al bajar los índices delictivos y reflejarse en la percepción de seguridad de la ciudadanía.

Finalmente, Brugada recordó que los cuatro ejes de la estrategia son:

atención a las causas, más y mejor policía, coordinación con autoridades locales y federales, así como fortalecimiento de la inteligencia.

**Sobre todo, su principal estrategia es desincentivar la participación de jóvenes en actividades delictivas con diversos programas sociales"**

**Alejandro Martínez Serrano**  
Especialista en Seguridad  
Nacional de la Universidad  
La Salle

**El 16 de diciembre de 2024 la jefa de Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que los delitos de alto impacto están en los niveles más bajos de los últimos seis años, destacando que la cifra de ilícitos diarios se ubicó en 57**

Fecha  
16.01.2025

Sección  
Primera

Página  
PP-12-15



**En los primeros meses** del Gobierno de Clara Brugada ha existido continuidad en la estrategia de seguridad, situación que, según especialistas, se ve reflejada en la disminución de los índices delictivos.



Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 9

# MANTIENE APROBACIÓN

**A 100 días del inicio de la administración de Clara Brugada al frente de la Ciudad de México, la opinión de los capitalinos sobre la mandataria capitalina es, en su mayoría, positiva**

**E**n poco más de tres meses, la administración que encabeza Clara Brugada mantiene una aprobación positiva, por encima del 50 por ciento al promediar las opiniones de los capitalinos en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (CDMX).

De acuerdo con la casa de encuestas de opinión y análisis, Factométrica, que realizó 16 mil estudios de opinión entre el 5 y el 11 de enero a personas mayores de edad en las 16 alcaldías, la jefa de Gobierno alcanza una aprobación promedio del 54.2 por ciento al llegar a sus primeros 100 días como mandataria capitalina.

El primer centenar de días del sexenio de la otrora alcaldesa de Iztapalapa se ha caracterizado por diversas acciones en materia de seguridad, salud, medioambiente y mejora en los servicios públicos.

Destacan acciones como la instalación del Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia; la inauguración del "CS del Agua" para monitorear las fugas en la red de suministro y la creación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos, por mencionar algunas.

Las alcaldías en las que Brugada Molina concentra una opinión positiva en más del 60 por ciento son Iztapalapa, con el 65.3; Tláhuac, con 62.4; Venustiano Carranza, que registró el 61.9 por ciento; Iztacalco, con 61.6; y Milpa Alta, con el 60.5 por ciento. Les siguen de cerca Gustavo A. Madero y Tlalpan, con el 58.9 y 56.9 por ciento, respectivamente.

Cabe señalar que las alcaldías antes mencionadas, en su totalidad, están gobernadas por ediles partidarios de Morena. No obstante, la mandataria capitalina también fue evaluada positiva-

mente con más del 50 por ciento en demarcaciones gobernadas por la oposición.

Tal es el caso de Coyoacán, donde se reeligió Giovanni Gutiérrez; Cuajimalpa, donde fue electo Carlos Orvañanos; y la alcaldía Cuauhtémoc, en la que gobierna Alessandra Rojo de la Vega.

Mientras que en el caso de los alcaldes y alcaldesas de la CDMX, los mejores evaluados en sus primeros 100 días de gestión, según Factométrica, son Giovanni Gutiérrez (Coyoacán), Aleida Alavez (Iztapalapa), Gabriela Osorio (Tlalpan), Luis Mendoza (Benito Juárez) y Berenice Hernández (Tláhuac).

**54.2  
por ciento**

de aprobación promedio Clara Brugada en sus primeros 100 días de Gobierno



El pasado 12 de diciembre, Clara Brugada lanzó el "C5 del Agua", creado para monitorear las fugas en la red de suministro de la CDMX.



Fecha  
16.01.2025

Sección  
Primera

Página  
PP-12-15



# #CLARABRUGADA PRESENTAN AGENCIA DE EMPLEOS

SEÑALÓ QUE DIFUNDIRÁN OFERTAS DEL GOBIERNO CAPITALINO, DE LA FEDERACIÓN Y TAMBIÉN DE EMPRESAS PRIVADAS

**POR CINTHYA STETTIN**

**P**ara disminuir la informalidad y combatir el desempleo en la

Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó la Agencia de Empleo "Tecpantli Icpac".

En la sede de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, la mandataria capitalina señaló que este espacio busca garantizar más empleos y con ello lograr que las familias mejoren sus condiciones de vida.

Refirió que se dará atención especial a grupos prioritarios como adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres; incluso, para estas últimas, dijo, habrá un área exclusiva de atención.

Destacó que la agencia va a estar conectada con el Servicio Nacional de Empleo y con más de 10 cámaras empresariales.

"Van a ofertar empleos en

muchos lugares de la ciudad y alrededor de la misma, y hasta fuera del país", puntualizó.

Brugada Molina hizo un llamado a los empresarios para enviar sus ofertas laborales con el objetivo de "lograr que en esta ciudad el empleo crezca más".

De igual forma, convocó a los capitalinos "a que vengan a esta agencia para que sean bien atendidos, y es que conseguir empleos es lo mejor para combatir necesidades".

Exhortó a los trabajadores de este espacio a ser empáticos y tratar con dignidad a quienes buscan una oportunidad laboral.

"Que esta agencia nos garantice un proyecto a futuro, a corto plazo, para la población que viene a visitarla", refirió.

Destacó que habrá una agencia de este tipo en las nuevas casas de gobierno que se instalarán en cada demarcación territorial.

La mandataria capitalina dijo que esto no sustituye a las grandes ferias de empleo

que se hacen mes con mes.

Por su parte, la titular de la Secretaría del Trabajo, Inés González Nicolás, refirió que la novedad de esta agencia es que integra las funciones del Servicio Nacional de Empleo, del Instituto de Capacitación para el Trabajo y de programas de vinculación laboral.

Añadió que se garantiza que las vacantes cuenten con perspectiva de género y respeten plenamente los derechos de las personas trabajadoras, asegurando condiciones laborales justas y equitativas. ●

**3.9**

● **POR CIENTO, TASA DE DESOCUPACIÓN.**

**10**

● **CÁMARAS EMPRESARIALES.**

## ASÍ ES EL PROCESO

- **Primer contacto para brindar atención personalizada.**
- **Cuestionario inicial para conocer el perfil de los aspirantes.**
- **El sistema genera vacantes de empleo y cursos.**



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>El país</b>	Página <b>12</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



- **OPCIÓN.** La sede central está en las instalaciones de la Secretaría del Trabajo y habrá una en cada alcaldía.

## ESTAMOS ABIERTOS AL DIÁLOGO CON TRUMP EN MIGRACIÓN: GOBERNACIÓN



**CLARA BRUGADA / GCDMX**  
*La migración no se soluciona con la criminalización de quienes la ejercen, sino en la integración, cooperación y respeto entre países*

# Migración no se resuelve criminalizándola, asegura Clara Brugada

**LA JEFA DE Gobierno llamó a “defender la dignidad del pueblo de México”, ante dichos de Donald Trump**

**HÉCTOR CRUZ**  
nacion@contrareplica.mx

**L**a jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, llamó a “defender la dignidad del pueblo de México”, ante dichos del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

Asimismo, aseguró que “vamos a sumar todos los esfuerzos para defender y cuidar la soberanía de la nación. Todo nuestro apoyo y respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum desde la Ciudad de México”, añadió.

Dijo que la migración no tiene su solución en la criminalización de quienes la ejercen, sino en la integración, cooperación y respeto entre países. Asimismo, reiteró su compromiso para cuidar a los

migrantes que arriben a la capital del país, brindándoles un trato digno ante el intento de conseguir sus sueños.

Al participar en el Foro de Consulta para una Migración Ordenada, Segura y Regular, la mandataria capitalina afirmó que, desde la Ciudad de México, construirá “la mejor política pública, que garantice que la migración debe resolverse con justicia y derechos”, señaló.

Desde la Secretaría de Gobernación, Brugada Molina destacó que va a “construir un gobierno defensor de los derechos de los migrantes y garantizar todos los derechos mientras pasen por esta Ciudad”.

Señaló que el tema migratorio es de primera importancia, no solo por los dichos de Trump, “sino por las

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>PP-9</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

personas que llegan todos los días a nuestro país buscando transitar y llegar a la construcción de sus sueños hacia otros rumbos y buscando una vida nueva”, resaltó.

Recordó que “la historia de la humanidad es la historia de las migraciones”, muestra de ello es que la ciudad y el país está conformado por personas migrantes.

“Nada habría de lo que conocemos

ahora si los primeros grupos humanos hubiesen permanecido aislados o amurallados. Así que quien postula el aislamiento como política, pues sabemos que se condena al fracaso como nación”, agregó.

Además, comentó que espera que para el mes de marzo próximo, buscará que tres mil migrantes tengan resguardos en albergues de la capital. ●



**“Vamos a sumar todos los esfuerzos para definir la soberanía de la nación”, aseguró Cuartecura**

# Entrevistan a aspirantes a fiscalías especializadas

José Gerardo Huerta y Daniel Osorio reciben la mayor parte de opiniones positivas

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

José Gerardo Huerta Alcalá y Daniel Osorio Roque fueron los candidatos con más opiniones positivas de la ciudadanía para encabezar las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y para la Atención de Delitos Electorales, respectivamente, según un reporte.

Durante cuatro días las personas pudieron entregar al Consejo Judicial Ciudadano opiniones a favor de los 29 aspirantes a la titularidad de estas fiscalías.

Huerta Alcalá obtuvo 3 mil 225 apoyos ciudadanos para encabezar la fiscalía anticorrupción, seguido de Jazmín Vera Aguilar, con 200; Adonai Carreón Estrada tuvo 37, y César Silva Mejía, 29.

Daniel Osorio Roque tuvo 2 mil 11 apoyos para estar al frente de la

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales; en segundo lugar estuvo Óscar Flores Molina con 763, y Roberto Jesús Vargas Contreras tuvo 333. Le siguen Edgard Delgado Aguilar, con 159, y Marisol Jiménez Martínez, 74.

De los 29 aspirantes para ambas fiscalías, 11 no recibieron opiniones, de acuerdo con los registros proporcionados por el Consejo Judicial Ciudadano.

Ayer comenzaron las entrevistas virtuales a 11 de los 14 postulantes a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Durante su exposición, Huerta Alcalá sostuvo que esta fiscalía especializada debe contar con autonomía institucional, sin que esto implique que se hagan programas de gestión aislados.

Adonai Carreón Estrada planteó que se deben fortalecer las sanciones actuales a delitos como enriquecimiento ilícito, y hay que garantizar la protección absoluta a los denunciantes.

César Silva Mejía aseveró que el fiscal anticorrupción es una pieza

clave para combatir unos de los principales problemas estructurales y culturales de México.

Hoy se entrevistará a 12 de los 15 aspirantes a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el viernes al resto de los candidatos a ambas organizaciones especializadas.

Ayer, Jorge Nader, presidente del Consejo Judicial Ciudadano, se reunió con diputados de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para informarles sobre los avances en este proceso de designación de ternas, las cuales serán enviadas a principio de febrero para la valoración de los legisladores. ●

**29 PERSONAS** pasaron el primer filtro para encabezar las fiscalías anticorrupción y contra delitos electorales.



El Consejo Judicial Ciudadano continúa con el proceso para seleccionar ternas para las fiscalías.



# GN no aplicará las pruebas de confianza

La Guardia Nacional (GN) rechazó participar en las evaluaciones de confianza para elegir a los titulares de las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y Atención a Delitos Electorales capitalinas, así lo informó el Consejo Judicial Ciudadano (CJC).

La mañana de ayer iniciaron las entrevistas con los aspirantes, donde expondrán su visión de proyecto para la fiscalía especializada que pretenden y posteriormente, responder las preguntas formuladas por los consejeros, detalló el presidente del CJC, Jorge Nader Kuri.

Los candidatos que avancen a la siguiente etapa serán evaluados, tarea que estará a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que "practicará los exámenes bajo sus protocolos", explicó.

El titular del consejo refirió que la Guardia Nacional no tiene la capacidad, tiempo, ni programación para evaluar a todos los aspirantes que serán examinados.

"Vamos a votar que estos exámenes ya no sean practicados por la Guardia Nacional, porque ya nos informó que no tiene la capacidad, ni el tiempo, ni la programación para evaluar a 29 personas", que es el número que se prevé serán evaluadas y así presentar los resultados oportunamente, abundó Nader Kuri.

Este miércoles los consejeros arrancaron

con las comparencias de los interesados. Durante una reunión con la Junta de Coordinación Política del Congreso local, el titular del CJC detalló que las entrevistas se realizarán hasta el 17 de enero.

Los primeros en presentar sus comparencias fueron los candidatos a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Hoy, es el turno de los interesados en la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales; mientras que el viernes, los aspirantes elegibles condicionados deberán presentar sus documentos faltantes.

Tras esta etapa, se llevarán a cabo los exámenes de control de confianza de los candidatos, del 22 al 31 de enero. Los resultados serán entregados el 1 de febrero como plazo máximo, para formar las ternas de candidatos en sesión pública, el 4 de febrero. /RODRIGO CEREZO



**Vamos a votar que estos exámenes ya no sean practicados por la Guardia**

**Nacional, porque ya nos informó que no tiene la capacidad, ni el tiempo, ni la programación para evaluar a 29 personas"**

**JORGENADER KURI**  
Presidente del CJC



**AVANZA.** Integrantes del Consejo Judicial Ciudadano recibieron a los primeros candidatos para rendir sus comparencias.



# Cuestan 121 mdp los proyectos ejecutivos para 15 Utopías

Obras firma contratos con varias empresas para que ninguna tenga más de uno y dedican tiempo completo; repondrán licitación para la de BJ

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para la construcción de las primeras 15 de 16 Utopías en cada una de las alcaldías, en la gestión de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) firmó contratos con distintas empresas por un monto de más de 121 millones de pesos para la elaboración de los proyectos ejecutivos.

El gobierno publicó las licitaciones en noviembre pasado. En el caso de Benito Juárez, el proceso de contratación quedó desierto, por lo que será entre febrero y marzo cuando se vuelva a emitir la convocatoria.

En respuesta a una solicitud de información que realizó EL UNIVERSAL, la Sobse detalló que los contratos con las empresas que elaboran el proyecto ejecutivo de las Utopías significaron un monto de 121 millones 198 mil 29 pesos. Con fechas de entrega del 28 al 31 de diciembre de 2024.

Indicó que las 15 licitaciones adjudicadas fueron otorgadas a empresas distintas, “no habiendo ningún despacho proyectista que contará con más de un proyecto”.

“Con ello se garantiza que se dediquen de tiempo completo y con todos los recursos materiales y humanos necesarios para la satisfactoria conclusión de los mismos”, precisó la secretaria.

El 19 de diciembre de 2024, Clara Brugada dijo que las 16 nuevas Uto-

pías albergarán 105.7 hectáreas y beneficiarán a más de 800 mil personas, pues son espacios situados a 15 minutos de sus hogares.

Las Utopías, que forman parte de las promesas de campaña de la jefa de Gobierno, contarán con infraestructura cultural, recreativa, social y deportiva, y tienen el objetivo de promover la participación y construcción del tejido social.

Las empresas ganadoras han participado en proyectos como la Utopía Estrella, diseñada por Cano Vera Urbanismo y Arquitectura, S.A. de C.V., la cual fue reconocida con el premio Gold Holcim Award for Latin America en 2023.

La firma Ingeniería y Construcciones Horusdom, S.A. de C.V. fue electa para el proyecto de la Utopía en Álvaro Obregón, con un contrato por 9 millones 328 mil 334 pesos.

Fernando Tepichin Jasso ganó el diseño del complejo en Azcapotzalco, con 8 millones 446 mil 694 pesos; Mije Arquitectos y Asociados, S.A. de C.V., está a cargo del proyecto de la Utopía en Coyoacán, con un monto de 4 millones 485 mil 418 pesos; Infraestructura y Desarrollo Integral DICSSA, S.A. DE C.V., trabajará en el proyecto en Cuauhtémoc, por un monto de 8 millones 620 mil 140 pesos.

Mientras que el proyecto ejecutivo de la Utopía en Cuajimalpa está a cargo de Ken Construcciones, S.A. de C.V., cuyo contrato es de 9

millones 372 mil 041 pesos; en Gustavo A. Madero, la encargada es Proyecto, Construcción y Supervisión LP, S.A. de C.V., por 9 millones 294 mil 962 pesos.

Para el espacio situado en Iztacalco la ganadora fue Grupo Alavez Lambarri, S.A. de C.V. con un contrato de 7 millones 615 mil 889 pesos; en Iztapalapa la seleccionada fue la empresa Diseñando y Mejorando tu espacio DIME, S.A. de C.V., con un contrato de 2 millones 374 mil 909; en Magdalena Contreras la Utopía será diseñada por Erre q erre Arquitectura y Urbanismo, S.A. de C.V., por 9 millones 260 mil 663 pesos.

La Utopía en Miguel Hidalgo estará diseñada por Tezontle Arquitectura y Construcción, S.A. de C.V., que obtuvo un contrato por 8 millones 994 mil 874 pesos.

En Milpa Alta la ganadora es Wadia Internacional, S.A. de C.V., por un monto de 7 millones 277 mil 695 pesos.

En el caso de Tláhuac, la empresa que ganó la licitación fue Liqueen Comunicación, S.A. de C.V. y el contrato es por 8 millones 979 mil 403 pesos; en Tlalpan la designada fue Carrasco Arquitectos, S.C., por 9 millones 165 mil 538 pesos.

En Venustiano Carranza, la firma Cano Vera Urbanismo y Arquitectura, S.A. de C.V., por un monto de 8 millones 834 mil 906 pesos, y en Xochimilco la seleccionada fue Ignitia Desarrollor, S.A. de C.V. por 9 millones 146 mil 563 pesos. ●



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------



**Aspectos de la zona donde se construye la Utopía de Coyoacán. Aquí el proyecto está a cargo de Mije Arquitectos y Asociados, S.A. de C.V., por un monto de 4 millones 485 mil 418 pesos.**

## Ambulantes frenan su retiro con amparos

Más de 50 vendedores de la Alameda, Bellas Artes y las colonias Juárez, Roma y Condesa recurrieron al Tribunal de Justicia Administrativa para que se les deje trabajar en las calles.



**EL REORDENAMIENTO en la zona centro de la capital es una de las prioridades del gobierno capitalino**

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimn.com.mx

Vendedores ambulantes de zonas como la Alameda Central, Bellas Artes y en las colonias Juárez, Roma y Condesa han presentado amparos ante el Tribunal de Justicia Administrativa para que se les permita seguir trabajando en la vía pública, de acuerdo con autoridades.

Se trata de más de 50 comerciantes informales, quienes ya cuentan con una suspensión de orden de retiro, por lo que no se les puede mover del lugar donde se encuentran o regresarán al sitio donde se ubicaban antes del reordenamiento.

Ante ello, las autoridades afirmaron que se litigará ante las instancias correspondientes debido a que no se busca criminalizar este tipo de actividad.

Fue el 7 de enero cuando el gobierno local desplegó a más de 600 elementos policíacos y 300 servidores públicos para dejar libre la Alameda Central y las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes como parte de un operativo de reordenamiento de la vía pública.

Ello luego de que más de 300 informales aprovecharon el proceso de transición de gobierno en la alcaldía Cuauhtémoc para colocar puestos semifijos, rejas o carritos de supermercado



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>PP-18</b>
----------------------------	-----------------------------	------------------------

en los que se vendía toda clase de productos. La presencia de esta vendimia se extendió, incluso, al corredor Reforma-Juárez Centro Histórico, indicaron.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, ha afirmado que el

ordenamiento continuará. "Después vamos a reorganizar la Alameda Juárez, la zona oriente del centro de la ciudad; vamos a reordenar Moneda, Correo Mayor, Eje I Norte, o sea, todos los espacios", dijo a principios de este mes

Sin embargo, ayer durante un recorrido sobre Paseo de la Reforma, desde la glorieta a Cuauhtémoc a la de Amajac, en la colonia Juárez, se observó la presencia de vendedores sobre la banqueta.

Incluso, en la Alameda Central estaban al menos 30 puestos de activistas feministas en la acera de avenida Juárez, desde Doctor Mora hasta Eje Central.

Mediante carteles que colocaron en el piso, junto a los artículos que venden, las integrantes de colectivas en contra de la violencia económica, como Ollin Nelli, Colectiva Itzla, refieren que "la venta en la Alameda es

una forma de protesta contra la violencia". "Mientras se tenga qué comer y con qué vivir, seremos libres", se lee en uno de los carteles.

Un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que se encontraba resguardando la zona comentó que la vigilancia en la Alameda continuará "hasta nueva orden".

Agregó que los 600 uniformados se dividen en tres turnos para que la presencia policial sea constante.

Este diario consultó al gobierno central respecto al número de amparos presentados por vendedores ambulantes desalojados de diversos sitios de la alcaldía Cuauhtémoc, sin que al cierre de la edición obtuviera respuesta.



En Paseo de la Reforma, a la altura de la colonia Juárez, se observó ayer a vendedores ambulantes de pulseras y gorras.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



**600**

**POLICÍAS**  
aproximadamente  
continúan con las  
labores de resguardo  
en la Alameda Central.

**50**

**VENDEDORES**  
informales han  
presentado un recurso  
ante el Tribunal de  
Justicia Administrativa.

La Alameda  
Central fue liberada del comercio  
informal el 7 de  
enero.

Foto: Hilda Castellanos

## CIERRAN ÁREA

El Hospital General de Tláhuac se quedó sin área de Terapia Intensiva, luego de que esta fue cerrada por falta de personal, tras la transición al sistema IMSS-Bienestar.

Dejó de operar una semana antes del aviso

# Cierran en Hospital Terapia Intensiva

**Crítica personal médico que no se contrató personal para atender área**

SELENE VELASCO

El área de Terapia Intensiva del Hospital General de Tláhuac fue cerrada.

La inhabilitación de este espacio fue, oficialmente, a partir de ayer, según el oficio que se le mostró al personal de medicina y enfermería del nosocomio, que prefirió el anonimato por temor a represalias.

Sin embargo, en la práctica, el área ya no operaba desde el inicio de la semana.

Personal médico y de enfermería señaló que este servicio arrastraba fallas desde 2024 por falta de personal médico, debido a que los especialistas que estaban contratados para

atender lo fueron cambiados o despedidos durante la transición del hospital de la Secretaría de Salud (Sedesa) al sistema IMSS-Bienestar.

Según un médico que trabajó en esta área, una vez que los puestos quedaron vacantes, hubo dificultades para volver a contratar personal, al ofrecer salarios precarios, cargas y jornadas laborales excesivas, lo que hacía que los especialistas se fueran o no atendieran la oferta de empleo.

Durante el último mes sólo operaba en el turno nocturno y fines de semana y, en los últimos cinco días, ya no se recibieron pacientes en ningún horario.

“Enfermería ya fue reubicado y nos indicaron que, si había más personal médico antes del 15 (de enero), podría seguir, pero no (hubo), esperamos la reasignación

de los dos doctores a otras áreas”, compartió una de los trabajadores del hospital.

Enfermeros y doctores lamentaron que las autoridades optaran por dejar de atender a pacientes en estado crítico, en lugar de contratar el personal necesario.

El área de Terapia Intensiva de un hospital es una de las más importantes, destaca el personal de salud, por la atención de pacientes que requieren cuidados especiales, con cuadros graves que podrían ser mortales.

Algunos de los cuadros que se han atendido en esta área del Hospital de Tláhuac son shock, lesiones graves, heridas críticas como las causadas por hechos viales, balazos o apuñalamientos, insuficiencias respiratoria o cardíaca y complicaciones postparto.

“Siempre ha llegado mu-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

cho trabajo a Terapia Intensiva, en cuanto a baleados, personas picadas, más que nada lesionados graves. Siempre hay como trabajo con respecto”, destacó otra enfermera. Ahora, los casos que han llegado para atención en este servicio deben ser trasladados y dependen de si hay lugar en el hospital donde puede ser recibido. Mover a un paciente en condiciones de gravedad implica mayor riesgo, advirtió una doctora.



# CONGRESO DE LA CDMX



Dejan de lado avances en elección judicial

# Reviven pugna sobre paridad

**Desvían diputados propósito de reunión y debaten integración de Comité evaluador**

EDUARDO CEDILLO

Diputados de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local sostuvieron una discusión sobre la falta de paridad en la conformación del Comité de Evaluación para el proceso de selección de jueces y magistrados del Poder Judicial.

Ocurrió durante una mesa de trabajo que serviría para realizar un primer balance de las actividades, pues hace una semana inició el periodo de registro.

Sin embargo, el diálogo se convirtió en un debate en el que se cuestionó que la Comisión Especial de Donceles ignoró el criterio de paridad al conformar el Comité.

“Si la integración original no tenía más que una mujer era responsabilidad nuestra, quienes se quejaron, no menciono a la diputada Tania (Larios, coordinadora del PRI) y MC que dieron una propuesta, pero dieron propuestas de hombres, entonces, creo que un valor del ser

humano es la introspección”, reprochó el presidente de la Jucopo, Jesús Sesma.

Añadió que la Oposición fue tan responsable como el oficialismo.

“Todos los que estábamos en esa Comisión tuvimos esa responsabilidad. Al final la diputada Tania, con una claridad dijo ‘me preocupa la integración, que no se está llevando en una paridad de género’, totalmente fundamentada, pero a consecuencia de una omisión de todos nosotros”, explicó.

Como respuesta, la legisladora recordó que planteó reponer el proceso o, incluso, suspender temporalmente la sesión para acordar una correcta integración.

“Reconoció la falta iniciando por todos, porque todos habíamos caído en una falta, pero el error, genuinamente, viene desde la Convocatoria, que fue la que criticamos y la que votamos en contra. Hoy, al denunciarlo, todos somos responsables”, apuntó.

El diputado Mario Sánchez, de Acción Nacional, defendió la postura de su partido y subrayó errores procedimentales.

“Las mujeres que ya ha-

bían ingresado, ya tenían que haber estado, teníamos que haber votado la otra parte, había dos mujeres y esas mujeres se descartaban y eran ya integrantes del Comité”, argumentó.

## LOS AVANCES

Durante la sesión, Araceli Vivanco, presidenta del Comité, destacó que de momento se han realizado dos sesiones ordinarias, en las que se creó un reglamento de funcionamiento interno y se definió el directorio.

“Tenemos la discusión en el Comité la forma en la que debemos evaluar la idoneidad de las personas aspirantes. Cabe precisar que, como obliga la norma, esta evaluación observará los principios de paridad de género, inclusión, accesibilidad, profesionalismo, ética y transparencia”, afirmó.

Asimismo, expuso que se prepara el proceso de insculación y una calendarización de obligaciones.

Al concluir la mesa, se acordaron nuevas reuniones semanales para informar avances en el proceso de la elección judicial.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

**Jesús Sesma, diputado de PVEM**

**///** Al final la diputada Tania (Larios), con una claridad dijo 'me preocupa la integración' (...), fundamentada, pero a consecuencia de una omisión de todos nosotros".

**Tania Larios, diputada del PRI**

**///** Reconoci la falta iniciando por todos, porque todos habiamos caído en una falta, pero el error, genuinamente, viene desde la Convocatoria, que fue la que criticamos".

# Suman 108 inscritos para elección judicial

En los primeros 8 días para anotarse **se reporta un promedio diario de 13.5 registros**, detalla la diputada Xóchitl Bravo

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada local Xóchitl Bravo, integrante de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, informó que en los primeros ocho días de inscripción se han registrado 108 personas, es decir, un promedio diario de 13.5.

En entrevista con EL UNIVERSAL, detalló que la mayoría de estos registros han sido digitales y confió en que estas cifras se eleven en los próximos días. "Ahí vamos poco a poco caminando", afirmó.

"Yo creo que va muy bien, la verdad. Pienso que conforme vayan avanzando los tiempos y ustedes nos ayuden a hacer la difusión de que participe la ciudadanía, pues ahí vamos, ahí vamos caminando poco a poco, ahí vamos recibiendo registros, pero pues sí necesitamos que nos ayuden, porque este es un momento histórico, tanto de participación de jovencitas, de jóvenes abogadas, abogados, pero también de la ciudadanía de poder participar y elegir al Poder Judicial.

"Entonces, ojalá nos ayuden a hacer la difusión para que se inscriba muchísima gente o de manera presencial en el Zócalo que vengán, ahí están las dos vías: la digital

y la presencial", comentó.

La líder del grupo parlamentario de Morena recordó que la Comisión Especial recibirá todos los registros y luego los remitirá al o los comités de Evaluación que haya decidido cada participante para su valoración.

Xóchitl Bravo indicó que si bien casi todos estos registros han sido digitales, desde ayer ya habilitaron equipos de cómputo y personal de apoyo en el mezzanine de Plaza de la Constitución número 7, en el Zócalo capitalino, para que también los interesados puedan inscribirse de manera presencial, e invitó a las abogadas y a los abogados a ser parte de este proceso histórico para la Ciudad.

"Los necesitamos, no como Congreso, los necesitamos como ciudadanos, necesitamos que nos ayuden a transformar el Poder Judicial, necesitamos nuevas propuestas, nuevas personas, necesitamos nuevos aires que vengán a poder dar certeza a la gente de la Ciudad en la administración de justicia; entonces, necesitamos a todos los abogados, las abogadas y jóvenes adultos, necesitamos de manera conjunta poder transformar el Poder Judicial", expresó.

El vocero de la bancada morenista en el Congreso local, Paulo García, precisó que más

de 75 aspirantes han decidido ser evaluados por el comité del Poder Legislativo.

Este miércoles, la presidenta de este Comité de Evaluación, Sandra Araceli Vivanco Morales, se reunió con integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para explicarles que los trabajos al interior de dicho comité se irán modificando.

"Una vez que comencemos a tener la transferencia de información y al llegar a las siguientes etapas como la revisión de los expedientes, de los requisitos y las evaluaciones", expuso.

Subrayó que una de las tareas importantes no sólo del comité, "sino de todo proceso electoral es la transparencia".

Paulo García añadió que la forma de evaluación de los tres comités podría homologarse.

Los registros para participar en la elección judicial estarán abiertos hasta el próximo 31 de enero.

La inscripción se llevará a cabo de manera virtual en la página <http://www.eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx> o de manera presencial en la Oficina del Comité de Evaluación, ubicada en el mezzanine de Plaza de la Constitución 7, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 21:00 horas. ●



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Metrópolis</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	------------------------------	---------------------



La líder de Morena, Xóchitl Bravo (izq.), indicó que espera que conforme transcurran los días haya más anotados para la elección judicial.

Van 2 meses de que propuesta se frenó

# Morena, sin fecha para analizar la despenalización total del aborto

**LA DIPUTADA** en la CDMX, Yuriri Ayala, afirma que el dictamen no está en la congeladora; Martha Ávila considera que es poco probable que en este periodo se retome el tema; coinciden en la necesidad de realizar foros de consulta

| Por Eunice Cruz y Jonathan Castro

Las diputadas de Morena, Martha Ávila Ventura y Yuriri Ayala Zúñiga, coincidieron que el dictamen para despenalizar el aborto en cualquier etapa de la gestación no está en la congeladora del Congreso capitalino; sin embargo, aún no hay fecha definida para retomar el tema y se prevé que no se discuta en este periodo.

Ayala Zúñiga dijo a *La Razón* que si bien la propuesta fue frenada para llevar a cabo foros con distintos sectores de la sociedad para analizarla, hay disposición para votarla.

"Si este tema se tuvo que posponer en este momento, no quiere decir que se vaya a quedar en la congeladora, la misma Jefa de Gobierno ha dicho que ella se pronuncia a favor de garantizar los derechos de todas las mujeres; decirle a las mujeres que estén tranquilas, en el Congreso tienen diputados aliados de todos los colores, menos del PAN", compartió.

La legisladora presentó la propuesta el 10 de octubre pasado en el Pleno y frente a los legisladores recordó que la propuesta ya se había puesto en la mesa en tres ocasiones, pero era la primera vez que se estaba avanzando.

El 4 de noviembre cuando las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia, así como la de Igualdad de Género, aprobaron con 15 votos a favor y seis en contra el dictamen para la despenalización del aborto hasta las 40 semanas de gestación.

De acuerdo con el Código Penal de la Ciudad de México, la Interrupción Legal del Embarazo sólo es hasta la semana 12

de gestación, pues, de no ser así se considera un delito que amerita una sanción de entre tres y seis años de prisión por practicarlo o motivarlo.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que entre 2015 y 2023 aumentaron 38.1 por ciento las carpetas de investigación por el delito de aborto, al pasar de 131 a 151.

Los datos indican que, de enero a noviembre de 2024, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México registró 167 indagatorias.

La votación para el dictamen estaba programada para el 7 de noviembre, pero Morena bajó el dictamen y justificó que implementaría una campaña de información, ya que hubo desacuerdos por parte de colectivos provida, así como de la oposición, al reclamar que no había claridad en el documento, lo cual podría poner en riesgo la salud de las mujeres.

Junto con la campaña de información, el grupo parlamentario sugirió escuchar opiniones y sugerencias ciudadanas para considerar propuestas, siempre y cuando se conserve la esencia del dictamen.

Ayala Zúñiga comentó en entrevista que no se pudo votar el dictamen en la legislatura anterior, ya que les ganaron los tiempos y se tuvieron que atender otros temas, como fue el presupuesto para la capital y la elección de la fiscal, por lo que sugirió que los foros puedan comenzar a inicios de la siguiente legislatura.

"El periodo pasado fue muy complicado porque estábamos contrarreloj, pero una vez iniciando el otro estaremos en este proceso de escuchar de todas las voces; ya más estructurados podremos dar

información de los invitados, los días y todo el proyecto", dijo.

La legisladora sostuvo que el dictamen no se presentó en el Pleno para que no se considerará *fast track* y optaron dar tiempo de escuchar todas las voces, ya que es un tema relevante para las mujeres.

Además, la morenista esaltó que nunca se había logrado avanzar en el tema, lo que calificó como un paso importante de la III Legislatura, pues fue cuando se pudo discutir y aprobar en comisiones, pero aún falta concluir el proceso.

"Si hemos esperado tantos años en la lucha, no está por demás esperar unos, dos, tres meses, con el fin de que si hay personas que sienten que no han sido escuchados, lo vamos a hacer", indicó.

De acuerdo con el Sexto Informe de la Secretaría de Salud (Sedesa), se dieron 73 mil 537 atenciones de interrupción legal del embarazo de 2019 a 2024 con corte a julio en las 14 unidades médicas del IMSS-Bienestar, de las cuales siete son hospitales y siete son Centros de Salud.

En 2019 se registraron 15 mil 173 abortos legales, para 2023 hubo 13 mil 677, lo que significa una disminución de 9.8 por ciento. Mientras que durante los primeros seis meses del año pasado se contabilizaron ocho mil 247 casos.

De enero a julio de 2024, la Sedesa detalló que en 16 unidades médicas registró un total de ocho mil 247 abortos. El Centro de Salud T-III Beatriz Velasco de Alemán fue el lugar con más casos, al reportar 17 mil 288.

Sobre esta disminución, Ayala Zúñiga consideró que la reducción es porque más estados avalaron la Interrupción



Continúa en siguiente hoja

Legal del Embarazo y la capital recibió a menos pacientes.

En tanto, Ávila Ventura comentó a este diario, el pasado martes en el Foro de Consulta: República de y para las Mujeres, que Morena debe retomar el tema de la realización de los foros con distintos sectores sociales para atender este pendiente con las capitalinas.

“Ese tema quedó detenido, porque hay que lograr los consensos con otros sectores y creo que también el dictamen habría que estarlo revisando en estos foros que se plantearon, que no se han retomado que, creo, deben ser parte de esta agenda que va a retomar Morena, sobre todo para llevar el tema a la discusión y ver, en algunos casos, cómo podemos flexibilizar, retomar, algunos temas que

ayuden a avanzar”, mencionó.

Al ser cuestionada acerca de si es posible que en este periodo de sesiones el Pleno discuta la iniciativa, la presidenta de la Mesa Directiva en el Congreso local consideró poco probable, pues, insistió, primero deben llevarse a cabo los foros.

“No creo (que se discuta), la verdad. Vamos a tener que seguirlo discutiendo y, sobre todo, plantear la temática de los foros y cómo los vamos a llevar a cabo”, dijo la legisladora.

**EL DATO**  
ANTES de la propuesta que Morena bajó, en el Congreso capitalino hubo tres iniciativas similares, pero ninguna había avanzado de las comisiones al Pleno.

**8**

Mil 247 abortos se practicaron de enero a julio de 2024

**15**

Unidades médicas de la Secretaría de Salud capitalina

**EL TIP**  
LA JEFA DE GOBIERNO, Clara Brugada, ha reconocido que el dictamen es concurrente la SCJN, que declaró inconstitucional el penalizar el aborto en el país.



FEMINISTAS exigir la despenalización del aborto en la ciudad, el 7 de noviembre.



# Congreso CDMX pide mayor difusión del C5 del Agua y la línea H2O\*426

El Congreso de la Ciudad de México solicitó al titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua local (SACMEX CDMX), José Esparza Hernández, así como a las y los titulares de las 16 alcaldías de la capital, realizar una mayor difusión sobre el funcionamiento y beneficios del C5 del Agua y la línea H2O\*426.

Lo anterior con el fin de que las y los habitantes de la capital tengan conocimiento sobre esta política pública destinada a la atención pronta y oportuna de los incidentes relacionados con el agua potable, lo que enfrentará uno de los desafíos más urgentes de la Ciudad, “la atención oportuna de las fugas de agua y así evitar el desperdicio del vital líquido”.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha la línea telefónica \*426 H2O y el C5 del Agua, el pasado diciembre, con el fin de procesar y atender en tiempo real reportes de

fugas, suministro y calidad del agua, así como encharcamientos y daños a la infraestructura hidráulica de la capital, de forma rápida y eficiente, las 24 horas de los 365 días del año.

“La Ciudad de México enfrenta una grave crisis de escasez de agua, derivada de una combinación de factores estructurales, geográficos, demográficos y ambientales. Este problema amenaza la calidad de vida de sus habitantes y la sostenibilidad del desarrollo urbano”, afirmó el diputado Manuel Talayero, del Partido Verde, al presentar el punto de acuerdo a nombre de su grupo parlamentario.

El diputado detalló que las fugas de agua pueden originarse por agrietamientos y corrosión en las tuberías, así como por la falla de válvulas, lo genera un aumento de las mismas y provocan la pérdida de cerca del 40 por ciento del agua distribuida.

## ¿QUÉ ES EL C5 DEL AGUA Y LA LÍNEA H2O?

Manuel Talayero destacó que el C5 del Agua está dedicado exclusivamente a la gestión del agua en la Ciudad de México, y realiza un monitoreo en tiempo real de las redes de agua potable y de drenaje, mediante el uso tecnología avanzada, como sensores y telemetría, para supervisar el funcionamiento de pozos y estaciones de bombeo. Mientras que la Línea H2O \*426 es exclusiva para que los habitantes de la capital reporten fugas de agua y sean atendidas a la brevedad.

Finalmente, el legislador ecologista aseguró que tanto el C5 del Agua, como la línea H2O \*426, constituyen un paso importante hacia la modernización de los sistemas de gestión del agua, por lo que resulta fundamental que sean más conocidos y utilizados por la ciudadanía para reportar fugas y contribuir a la conservación de este recurso vital • (Jennifer Garlem)



Las fugas de agua pueden ser reportadas al \*426 para que sean atendidas a la brevedad.





CDHCDMX



# Reparan por daño a adultos mayores

SELENE VELASCO

Tres años después de que la Alcaldía Xochimilco violó derechos de adultos mayores al tomar su propiedad de forma ilegal, las autoridades se las devolvieron.

De acuerdo con las víctimas, en septiembre de 2021, la demarcación, entonces gobernada por el morenista José Carlos Acosta, resguardó de forma irregular un inmueble que les pertenece, lo que les ocasionó múltiples afectaciones físicas y emocionales.

Después de que los afectados presentaron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la CDMX, el organismo acreditó que la actuación de las autoridades fue ilegal.

“Lo que tuvo un impacto integral en las condiciones y la calidad de vida de las personas

mayores que son propietarias de ese inmueble”, indicó.

La Comisión emitió en diciembre de 2023 la recomendación 17/2023 sobre violaciones al derecho a la buena Administración Pública de los adultos mayores por el caso y ahora, más de un año después, se obtuvo una solución favorable para las víctimas.

“Las autoridades devolvieron a sus propietarias la posesión en acatamiento a una sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Administrativa local”, destacó la CDH, a cargo de [Nashieli Ramírez](#).

Después de que la nueva Administración, encabezada por la morenista Circe Camacho, devolvió la posesión de la propiedad en la sede de la Alcaldía, los afectados y autoridades acudieron al inmueble y se cumplimentó la entrega física.





CNDH



## Aprueban diputados reformas sobre CNDH y nombramiento de titular

**FERNANDO CAMACHO Y ANDREA BECERRIL**

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados aprobó ayer un par de dictámenes mediante los cuales se busca dar mayor certeza a la designación de quien dirija la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), así como fortalecer la estructura de este organismo.

En sesión se reformaron las leyes de la CNDH; la General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, y la de Protección y Asistencia a las Víctimas en Materia de Trata de Personas.

En el primer caso, el propósito es "fortalecer la estructura y funcionamiento de la CNDH", así co-

mo actualizar los requisitos para designar a su titular y clarificar el proceso de nombramiento y de solución de vacíos legales en el caso de ausencia de la o el presidente de la comisión.

Sobre la Ley en Materia de Trata, el objetivo de la enmienda es actualizar la denominación de dependencias federales, además de incorporar nuevos actores en la Comisión Intersecretarial y mejorar la coordinación interinstitucional para combatir la trata de personas y proteger a las víctimas.

Al argumentar en favor de los cambios aprobados, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de San Lázaro afirmaron que fortalecerán la capacidad de respuesta del Estado frente a la trata, al mejorar la protección y asistencia a las víctimas.

Por otra parte, los legisladores decidieron dar más tiempo al análisis de tres dictámenes. Uno reforma el artículo 14 Ley de la CNDH, con el propósito de modificar las atribuciones y funciones de ese organismo.

Otro modifica y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y uno más cambia las leyes General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de Asistencia Social, General de Víctimas, y la Nacional de Ejecución Penal.

“

*En San Lázaro también se modificaron leyes sobre trata de personas*



Fecha 16.01.2025	Sección Nacional	Página 29
---------------------	---------------------	--------------



Confidencial

## Oportunismo tricolor

**Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, no escatimó en aprovechar las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum respecto de que ella y sus hijos fueron a guarderías del IMSS. El líder tricolor recordó que fue un esquema implementado en los gobiernos priistas. La reactivación de las guarderías es vista por algunos como uno de los primeros errores del gobierno pasado que la actual mandataria enmienda, aunque —eso sí— precisó que lo que no regresará es la subrogación. De cualquier forma, *Alito* quiso aprovechar para llevar agua a su molino. La pregunta es si eso le servirá de algo.

## Gremio judicial alista protestas

Ante los recortes a las aportaciones de los trabajadores por parte del CJF, el sindicato se encuentra listo para sacar a los empleados de la judicatura nuevamente a protestar. El líder gremial, **Gilberto González Pimentel**, hizo “un llamado a mantenerse unidos y atentos a las acciones que este sindicato, si es necesario, tomaremos para llevar nuestra voz a las calles como organizaciones públicas y acciones ante los medios de comunicación”. El problema sigue creciendo para el CJF.

## Otro secuestro en Sinaloa, ahora es un empresario

Cada vez que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, sale con una ocurrencia para minimizar el problema de inseguridad, surge un hecho que pone las cosas en su lugar. Ayer, Samantha Guzmán denunció el secuestro de su padre, el empresario inmobiliario **Sergio Roberto Guzmán**, el 9 de enero en Mazatlán. Se trata de uno de los más de 700 plagios desde que inició la narcoguerra entre *La Chapiza* y *La Mayiza*. En un video subido a redes sociales suplicó, con lágrimas, a la Presidenta y al gobernador que hagan lo que esté a su alcance para que su padre, de 64 años y con padecimientos crónicos, regrese a casa. A ver con qué nueva ocurrencia sale **Rocha Moya** como respuesta.

## La oposición, ¿a negociar con Trump?

Tan “preocupados” y “desesperados” están los del PRI y el PAN, que propusieron en la tribuna del Congreso que los incluyan en una comisión plural legislativa para ir a conversar directamente con legisladores y funcionarios del gobierno de Trump, sobre sus medidas a tomar en contra de México. La senadora priista **Anabell Ávalos Zempoalteca** se quejó de que “a sólo cinco días de que asuma el nuevo presidente de EU, hay una crisis de comunicación y es fundamental tener trato directo para abordar los temas comunes, como el T-MEC y la migración”. ¿En eso sí habrá unidad?



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 42588.00  
Tamaño: 252 cm2

Fecha 16.01.2025	Sección Nacional	Página 29
---------------------	---------------------	--------------

## ***CNDH, motivo de discordia en San Lázaro***

La gestión de **Rosario Piedra** y el desempeño de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos siguen provocando confrontación entre la oposición y Morena. Ayer, de plano fue imposible un acuerdo en la comisión respectiva de la Cámara de Diputados para avalar el dictamen de reformas a la Ley de la CNDH. La propuesta busca, según los de la '4T', "fortalecer la estructura y funcionamiento de la comisión, actualizar los requisitos para designar a su titular, clarificar el proceso de nombramiento y solucionar los vacíos legales en el caso de ausencia de la presidencia". Toda la oposición estuvo en contra y Morena se impuso para avalar el dictamen.

## ***La fiebre por el voto popular***

Y hablando de la CNDH, ésta se sumó a la última novedad de la '4T' y anunció que "hemos propuesto que la titularidad sea elegida por voto popular". Nada más hace falta recordar cómo llegó la actual titular, Rosario Piedra, en noviembre de 2019 en esa votación en la que había 116 boletas, pero sólo se contaron 114. Curiosamente, ese era el número necesario para imponer a la hija de doña Rosario Ibarra en la comisión, pues, si hubieran tomado en cuenta la participación de los 116 senadores que habrían ingresado su papeleta, no le alcanzaban los números para llegar a la mayoría calificada. Si esas van a ser las cuentas, mejor ni montar el teatro.

## Contracorriente Militarización: ¿maquila de informes?

**MAITE AZUELA**

**E**n su discurso sobre los primeros 100 días de gobierno, Claudia Sheinbaum omitió mencionar de qué forma participarán las Fuerzas Armadas en lo que ella llama “el Segundo Piso de la Cuarta Transformación”.

La omisión de la mención no es una casualidad. La herencia de Andrés Manuel López Obrador a Claudia Sheinbaum es una constitución militarizada y, por lo tanto, un país militarizado.

Parece que no existe en la agenda de los primeros 100 días, ni en el futuro inmediato, la intención de revertir la militarización del país. ¿Cuál es el diagnóstico del gobierno federal sobre la herencia verde olivo?

Apenas en diciembre pasado, la Comisión Nacional de Derechos Humanos publicó el “Informe especial sobre la incursión de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, prevención y cultura de la paz”. En este documento, la CNDH exonera al gobierno anterior de haber militarizado el país y pavimentado el camino para que el segundo piso no tenga que preocuparse. Tal vez, con el respaldo de este documento oficial de la CNDH, Claudia Sheinbaum consideró que no tenía por qué mover un dedo con el Ejército en los primeros cien días de gobierno.

El informe de la CNDH no escatima en afirmar que es “falsa” la militarización de la seguridad pública. Afirma en uno de sus capítulos que “busca desmitificar la noción de una militarización en México, analizando la manera en que se desarrolla la incorporación de las fuerzas armadas a la seguridad pública, bajo un marco legal y con directrices específicas, que responde a las condiciones particulares del contexto nacional y los retos actuales en materia de seguridad,

coordinación institucional y fortalecimiento del Estado de derecho, muy distintos a los que prevalecieron los anteriores 12 años”. La redacción de este párrafo parece maquilada más en una oficina de Bucareli que en una de Periférico Sur 3469.

El documento de la CNDH omite la transgresión a la Constitución que se consumó el 30 de septiembre de 2024, cuando tenía un mes de iniciada la legislatura actual y en el último día como presidente de Andrés Manuel López Obrador. Me refiero a la reforma del histórico artículo 129 constitucional.

Desde que existe la Constitución vigente, el artículo 129 no había sido tocado ni siquiera por los gobiernos más autoritarios del PRI en el siglo XX. La razón era siempre: el Ejército no podía ser utilizado en tiempos de paz para aspectos que no tuvieran que ver estrictamente con la disciplina militar. Este era un límite claro al poder militar frente al poder civil. Pero Andrés Manuel López Obrador decidió que había que levantar ese límite.

El informe exime de toda responsabilidad al expresidente y a la legislatura al afirmar que “no se considera que exista militarización, ya que la participación de la fuerza armada está regulada por el marco normativo, y su intervención, al ser extraordinaria, está sujeta a fiscalización, subordinación y control por parte del poder civil”.

Con una CNDH que es omisa en señalar y denunciar lo que es el inicio de un régimen militar, lo único que podemos esperar es que el segundo piso más que guinda, será más verde olivo que munca. ●

@MaiteAzuela

**La redacción parece maquilada  
más en una oficina de Bucareli  
que en una de Periférico Sur.**





INAI



# Carpetazo, a indagatorias contra Alito y Calderón

La fiscalía anticorrupción determina no ejercer acción penal contra estos políticos; entre 2019 y 2024 abrió 4 mil expedientes, pero solamente hubo ocho sentencias

## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ZORAYDA GALLEGOS  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) apenas logró ocho sentencias tras haber iniciado 4 mil 378 indagatorias entre marzo de 2019 y julio de 2024. Tras una revisión a los fallos judiciales obtenidos vía transparencia se encontró que la mayoría fueron contra funcionarios de rango menor que no pisaron la cárcel al haber obtenido beneficios para sustituir la prisión por otra medida.

Por la FEMCC pasaron investigaciones contra personajes políticos como el presidente del PRI, Alejandro Moreno, conocido como *Alito*; el exsecretario de Gobernación con

Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong, y el expresidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, a las que se les dio carpetazo mediante dictámenes de no ejercicio de la acción penal.

Del total de investigaciones que se abrieron en el lapso señalado, la fiscalía anticorrupción sólo judicializó 210 carpetas, mientras que otras mil 10 indagatorias por diversos delitos como enriquecimiento ilícito, cohecho, abuso de autoridad, uso ilícito de atribuciones y tráfico de influencias, entre otros, fueron archivadas porque se decidió no ejercer acción penal o porque se abstuvo de seguir investigando.

Consultada sobre los datos presentados en este reportaje, la dependencia indicó que hay muchas denuncias que llegan y no necesariamente son delitos de corrupción.



# ■ PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

# DAN CARPETAZO A INVESTIGACIONES CONTRA ALITO, OSORIO Y CALDERÓN

Tras 4 mil 378 indagatorias por posible corrupción en cinco años, **la Fiscalía en Combate a la Corrupción registra apenas ocho sentencias**

Texto: **ZORAYDA GALLEGOS**  
 —nacion@eluniversal.com.mx  
 Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

**D**esde marzo de 2019 hasta julio de 2024, la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción inició 4 mil 378 indagatorias, pero apenas logró ocho sentencias, la mayoría contra funcionarios de rango menor que no pisaron la cárcel al haber obtenido beneficios para sustituir la prisión por otra medida. Esto se desprende de una revisión a los fallos obtenidos vía transparencia.

Por el despacho que encabeza María de la Luz Mijangos pasaron investigaciones contra personajes políticos como el presidente del PRI, Alejandro Alito Moreno; Miguel Ángel Osorio Chong, exsecretario de Gobernación con Enrique Peña

Nieto, y contra el expresidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, pesquisas a las que se les dio carpetazo mediante dictámenes de no ejercicio de la acción penal.

Otras investigaciones que también quedaron archivadas son las iniciadas por presuntos desvíos e irregularidades en el ISSSTE, la Sagarpa, la Secretaría de Seguridad, la extinta Policía Federal y el sindicato de trabajadores de Pemex.

Aunque algunos personajes políticos aquí mencionados han dicho que fueron exonerados, esta es la primera vez que la fiscalía brinda las versiones públicas de los dictámenes donde decreta el no ejercicio de la acción penal en acatamiento a diversas resoluciones del Inai.

En el caso de Segalmex, la fiscalía ha abierto nueve indagatorias tras diversas denuncias presentadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), que en conjunto involucran

un posible daño al erario por 433 millones de pesos, de acuerdo con información proporcionada por la SFP vía transparencia tras interponer un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). De esas nueve indagatorias, una fue remitida por "incompetencia" a la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada, y las otras ocho continúan en trámite, es decir, no se ha podido determinar la comisión de un delito, a pesar de que cuatro de ellas se iniciaron en 2019.

#### Acusan al líder tricolor

En marzo de 2019 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* un acuerdo por medio del cual se oficializó la instalación de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, la cual encabeza María de la Luz Mijangos.

Fecha	Sección	Página
16.01.2025	Primera	PP-6

Entre las primeras denuncias que recibió durante su primer año de operación había una contra Alejandro Moreno Cárdenas, a quien se le ha señalado públicamente de contar con una amplia riqueza en propiedades. La Fiscalía de Campeche lo acusó de adquirir a precios irrisorios terrenos en la zona costera del municipio de Champotón.

En la pesquisa federal, de la cual se obtuvo copia vía ley de transparencia, también se le acusaba de presunto enriquecimiento ilícito al haber adquirido diversas propiedades que no tenían justificación.

Como parte de la investigación, la fiscalía revisó las declaraciones patrimoniales de Moreno Cárdenas cuando fue diputado federal y gobernador de Campeche. También le requirió al Registro Público de la Propiedad de Campeche un informe sobre las propiedades a nombre del político priista.

El Ministerio Público encargado de la carpeta de investigación también solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) información sobre cuentas y transacciones hechas por *Alito*.

Al Servicio de Administración Tributaria (SAT) se le requirió un informe sobre las declaraciones fiscales de *Alito*, mientras que a los encargados de la Plataforma México, el sistema de información que reúne las bases de datos de todas las instancias policiales y de procuración de justicia del país se les pidió que buscaran sus antecedentes.

Al cotejar la información recabada y basándose en un dictamen de contabilidad, la fiscalía concluyó que no existía "desproporcionalidad" entre los ingresos declarados y los bienes obtenidos por Moreno Cárdenas. Además, parte de los bienes que motivaron la investigación no estaban a nombre de él.

"El imputado ha justificado el incremento a su patrimonio acorde a las percepciones legales en sus declaraciones patrimoniales y fiscales, así como en los estados de cuenta bancarios... lo que permite concluir que no existe como tal el enriquecimiento injustificado", señala el dictamen de no ejercicio de la acción penal.

La investigación fue archivada porque los recursos con los que se

realizó la compra de diversas propiedades provenían de otra persona, quien sí tenía la capacidad económica para adquirir y poseer esos inmuebles, se concluyó.

#### Essecretario de Gobernación, en la mira

Miguel Ángel Osorio Chong sí estuvo en la mira de la fiscalía anticorrupción a mediados de 2020 por una investigación de presunto enriquecimiento ilícito, de acuerdo con el dictamen de no ejercicio de la acción penal brindado por esta institución vía transparencia.

La indagatoria contra el político de Hidalgo se originó de una denuncia que presentó la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SFP después de revisar sus declaraciones de 2014 a 2017 y detectar un incremento en su patrimonio que superaba los ingresos percibidos como secretario.

El 23 de julio de 2020 se llevó a cabo una entrevista ministerial con Osorio Chong, quien se reservó su derecho a participar y posteriormente emitió por escrito un pronunciamiento y presentó una serie de documentos para aclarar las acusaciones hechas por la SFP.

Tras realizar los primeros actos de investigación, el agente ministerial dijo que el incremento detectado en su patrimonio era legítimo, y el 25 de agosto de 2020 decidió decretar un dictamen de no ejercicio de la acción penal. "La Fiscalía General de la República ha determinado que ante evidencias presentadas e investigadas no da lugar a ningún ejercicio de la acción penal", indicó Osorio en septiembre de 2020.

Entre los argumentos que expuso el agente del Ministerio Público de la Federación (MPF), una parte de los recursos que según la SFP no tenían explicación en realidad provenían del reembolso de un seguro de vida del que gozan los servidores públicos de la Segob.

Además, otra parte del supuesto incremento detectado en sus cuentas en realidad eran recursos que pertenecían a su esposa, quien también fue servidora pública, por lo que no podían contarse como de Osorio Chong.

#### Señalan por corrupción a Romero Deschamps

Otro personaje político que también pasó por la mirilla de la fiscalía anticorrupción fue el exlíder del sín-

dicato de trabajadores de Pemex, Carlos Romero Deschamps. En 2019 y 2020 se iniciaron siete indagatorias por diversos delitos que en un inicio fueron tipificados como posibles hechos de corrupción.

Para diciembre de 2020, la fiscalía le había dado carpetazo a cuatro de las siete investigaciones contra el dirigente petrolero. Las tres restantes fueron remitidas en enero de 2023 (nueve meses antes de que el líder sindical falleciera), a otras áreas de la FGR al considerar que los delitos investigados no cuadraban en hechos de corrupción.

Una de las tres carpetas que despachó la fiscalía anticorrupción tiene su origen en una denuncia que presentó la UIF en contra del fallecido líder sindical y su familia por estar involucrados en un esquema de triangulación de recursos a través de empresas fachada y transferencias internacionales.

#### Expresidente, señalado por anomalías

Un expediente más al que la fiscalía dio carpetazo fue la denuncia presentada en 2020 por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) contra el expresidente Felipe Calderón por las presuntas irregularidades en que se dio la extinción de Luz y Fuerza del Centro en 2009.

En agosto de 2023, Martín Esparza, líder del SME, dio a conocer en diversas entrevistas que les habían notificado el no ejercicio de la acción penal por la presunción de delitos como abuso de poder, desviación de recursos públicos y corrupción.

Inconforme con esta resolución, según dijo Esparza en varias entrevistas, interpuso un amparo ante un tribunal colegiado.

Aunque se solicitó información sobre el estatus de la indagatoria, la fiscalía anticorrupción se negó a informar si la carpeta sigue en investigación o fue archivada, pese a un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

#### Sentencias diluidas

Desde que comenzó a operar la fiscalía anticorrupción y hasta mediados de 2024, el Ministerio Público se abstuvo de seguir investigando 220 carpetas, y en otras 790 decidió no ejercer acción penal. Es decir, archi-

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

vó mil 10 indagatorias (23%) por diversos delitos como enriquecimiento ilícito, cohecho, abuso de autoridad, uso ilícito de atribuciones y tráfico de influencias, entre otros.

Además, concluyó 66 indagatorias mediante mecanismos alternos de solución de controversias, entre ellos, acuerdos reparatorios.

Del total de investigaciones iniciadas, apenas judicializó 210 carpetas (4.7%) de las cuales logró sólo dos sentencias en juicio oral y seis más mediante procedimiento abreviado, este último, una forma rápida de terminar el proceso penal sin llegar a juicio oral.

#### No todo es corrupción

A través de un posicionamiento escrito solicitado para este reportaje, la Fiscalía en Materia de Combate a la Corrupción afirmó que lo que la ciudadanía entiende por corrupción no necesariamente se refleja en los tipos penales que investiga.

“Hay muchas situaciones que se consideran injustas, inaceptables o inadecuadas en el servicio público

que no son delitos o no son por corrupción [sino por robo o fraude]”.

Explicó que, asuntos como Odebrecht o Segalmex, por determinación del fiscal general, están a cargo de áreas de la FGR distintas a la de Combate a la Corrupción. ●

**4 mil  
378**

**INDAGATORIAS** por posible corrupción en cinco años inició la fiscalía antirrupción.

**790**

**CARPETAS** se clasificaron como no ejercicio de la acción penal; en 220 se abstuvo de seguir investigando.

#### FISCALÍA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Dictamen en favor de Afro Moreno

“Es procedente decretar el no ejercicio de la acción penal a favor de Rafael Alejandro Moreno Gárdenas, dentro de la carpeta de investigación”

#### FISCALÍA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

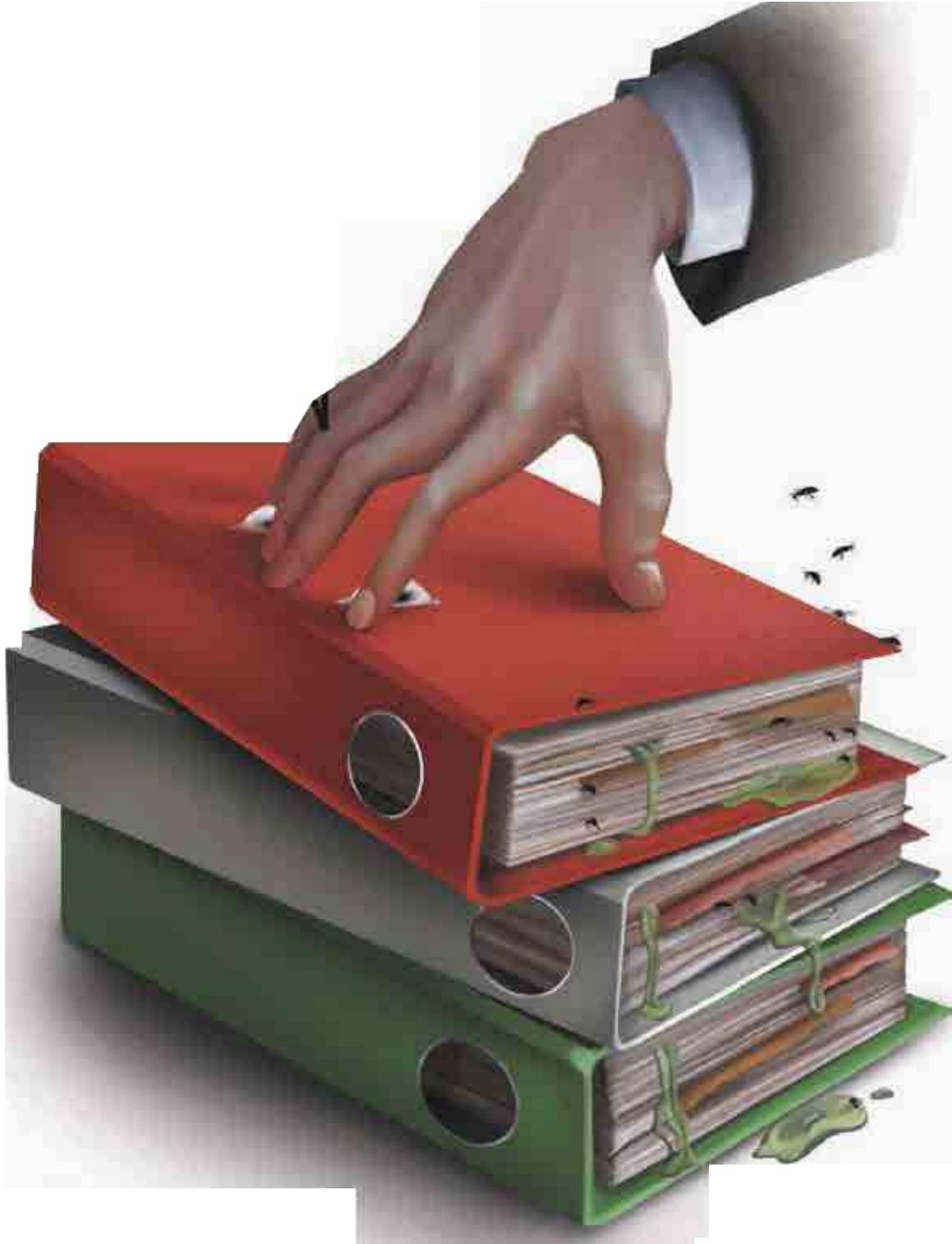
Cita textual de la respuesta

“Hay muchas situaciones que se consideran injustas, inaceptables o inadecuadas... que no son delitos o no son delitos [de corrupción]”

Fecha  
16.01.2025

Sección  
Primera

Página  
PP-6





CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



## Morenistas piden cerrar filas con la Presidenta ante el relevo en EU

**FERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL**

Legisladores de Morena llamaron a un cierre de filas con la presidenta Claudia Sheinbaum ante el inminente relevo en la Casa Blanca, e incluso la diputada migrante Damaris Silva Santiago indicó que enviará una carta a parlamentarios estadounidenses a fin de resaltar la importancia de la mano de obra mexicana, y así tratar de evitar una posible ola de deportaciones.

En conferencia de prensa, Silva manifestó su solidaridad con las víctimas de los incendios en California, y puso de relieve el papel que jugarán los migrantes mexicanos

para reconstruir los daños que han dejado los siniestros.

Añadió que enviará una carta a los líderes de ambas cámaras del Congreso estadounidense para destacar el peso de dicha mano de obra, y así tratar de frenar las deportaciones anunciadas por Trump.

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Ricardo Monreal, afirmó que éste "es un momento en el que no debe regatarse la unidad nacional" en torno a Sheinbaum.

Dicha postura fue criticada por el coordinador del PRI, Rubén Moreira, quien coincidió en la importancia de la unidad, pero acusó a Morena de no convocar a las demás bancadas a dialogar sobre el tema.



## Frente a Trump, Morena llama a la unidad nacional

| Por Claudia Arellano

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, Ricardo Monreal Ávila, hizo un llamado a la unidad nacional del pueblo de México, así como a fortalecer el liderazgo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, luego del anuncio del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sobre la creación del Servicio de Ingresos Externos, que se encargará de recaudar los ingresos provenientes de fuentes extranjeras.

“Esta oficina que ha anunciado el presidente ayer como una medida ejecutiva, obviamente nos pone a pensar, porque tenemos que reaccionar desde el punto de vista legislativo. Y es un momento clave para mantener la unidad nacional”, señaló en el marco de la Firma de Convenio de Colaboración entre la Cámara de Diputados y la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.

El también coordinador del Grupo Parlamentario de Morena expresó que

el país afrontará etapas difíciles frente a la próxima transición política en Estados Unidos de América, en seis días más. Por lo que, desde el Legislativo, “tendremos que asumir posiciones distintas. El gobierno entrante en Estados Unidos ha hecho preliminarmente anuncios, que nos tiene, a nosotros como legisladores, en constante reflexión”.

En ese tenor, dijo que los mexicanos y las mexicanas estamos conscientes de que es necesaria la unidad nacional.

Del mismo modo, Monreal Ávila instó en fortalecer el liderazgo de la titular del Ejecutivo, la Presidenta Claudia Sheinbaum: “Es necesario respaldar el liderazgo de la Presidenta mexicana en este proceso indispensable e inevitable de negociación bilateral con Estados Unidos (...) independientemente de que hayas votado o no por ella, creas o no en ella, seas o no del movimiento al que pertenece. Nosotros tenemos que estar muy claros en que la etapa que viene está llena de incertidumbre, y que, si México se mantiene unido, vamos a superar todos estos retos y desafíos”.



# Chocan legisladores de la 4T y la oposición por informe de 100 días de Sheinbaum

**FERNANDO CAMACHO  
Y ANDREA BECERRIL**

Legisladores de la 4T se confrontaron ayer con los de PAN, PRI y MC durante la sesión de la Comisión Permanente por el balance de los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pues mientras los primeros destacaron que en este periodo ha habido logros importantes, los segundos insistieron en que “no hay nada que festejar”.

La ahora morenista Cynthia López Castro se enfrentó a sus ex compañeros del PRI al defender lo realizado en lo que va de la actual administración, donde se han concretado más de 12 reformas constitucionales, entre ellas las relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas y la recuperación de CFE y Pemex como empresas públicas.

Cuando la panista Ivideliza Reyes la cuestionó sobre por quién había votado el 2 de junio pasado –en alusión a que López Castro renunció al PRI hace apenas dos meses–, la legisladora contestó: “rectificar es de sabios. Y estar en el lado correcto de la historia es defender al país”.

Fustigó los “comentarios machistas” del ex presidente Ernesto Zedillo –quien el pasado 10 de enero insinuó que “el poder real se ejerce en una oficina anexa a la Presidencia”–, y recalcó: “No, no gobierna un hombre, gobierna la primera

mujer Presidenta de México. Y hay que dejarla gobernar y respetarla”.

Por su parte, el morenista Francisco Javier Sánchez destacó los altos índices de aprobación de la mandataria, y destacó como uno de sus logros la elevación a rango constitucional de la igualdad sustantiva, así como la creación de la Secretaría de las Mujeres y del programa de apoyo a féminas de 60 a 64 años.

En contraposición, la senadora Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN, lamentó que “a 100 días del inicio del periodo de Claudia Sheinbaum ha quedado clara una absoluta continuidad con el gobierno anterior, y se ha consolidado un gobierno de la 4T autoritario, centralista y hegemónico, cerrado al diálogo, a la búsqueda de acuerdos con la oposición”.

Acusó que “la base de este gobierno ha estado centrada en los programas sociales, que, si bien estamos de acuerdo con ellos, atienden necesidades temporales de una parte de la población, lo que se busca realmente es generar una clientela electoral”; además, “en seguridad seguimos viviendo una violencia generalizada en el país”.

Laura Ivonne Ruiz (PRI) destacó que en el Zócalo la Presidenta “presumió de supuestos logros, (pero) lo cierto es que no hay nada que celebrar, pues a 100 días no hay nada tangible que sea signo de avance positivo en ninguno de los problemas que apremian a los mexicanos”.



Página 1 de 1  
\$ 50132.00  
Tam: 166 cm2

## Avances innegables y respaldo legislativo

Diputados y senadores de Morena y partidos aliados, platican con Reporte Indigo sobre los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y destacan los avances logrados en conjunto



# AVANCES #Legislativo INNEGABLES Y RESPALDO LEGISLATIVO

Diputados y senadores de Morena y partidos aliados, platican con Reporte Índigo sobre los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y destacan los avances logrados en conjunto



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4  
\$ 103285.00  
Tem: 1589 cm2

Fecha  
16.01.2025Sección  
PrimeraPágina  
PP-16-17**POR YVONNE REYES  
Y RUBÉN ARIZMENDI**

**L**egisladores de Morena, Partido del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM) afirmaron que son innegables los avances que se tienen en el país en materia económica, social y de seguridad pública, luego de que se cumplieran los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al respecto, el coordinador de operación política de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, destacó los avances que se han logrado en los más de tres meses de esta administración, particularmente en materia de seguridad.

Manifestó que esto es resultado del trabajo conjunto entre el Gobierno federal y el Poder Legislativo a través de las iniciativas que se han aprobado.

El también dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), consideró que los avances más relevantes han sido en el combate a la inseguridad y el crimen organizado, como lo evidencian los datos sobre la reducción de homicidios dolosos y otros delitos.

"Los resultados son claros y no pueden ser ignorados. Las políticas implementadas por la presidenta Sheinbaum, respaldadas por el trabajo coordinado con las instituciones de seguridad, están dando frutos", expresó Haces Barba.

Destacó que durante el periodo de septiembre a diciembre de 2024, las cifras reflejan una reducción del 16.3 por ciento en los homicidios dolosos en estados clave como Baja California y Nuevo León.

"Este descenso es un claro indicador de que las acciones del Gobierno federal están teniendo

un impacto positivo en la seguridad de los mexicanos. Es importante destacar que este avance no es fruto de la casualidad, sino de la determinación y el esfuerzo conjunto entre el gobierno y el Congreso para enfrentar la violencia en nuestro país", subrayó el legislador.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval celebró los logros alcanzados gracias a la disciplina, congruencia y honestidad, que se reflejan en el bienestar de las familias mexicanas.

"Nos enorgullece ser parte fundamental en la aprobación de las 16 reformas constitucionales que se llevaron a cabo durante el primer periodo legislativo. Estas reformas son un testimonio del compromiso del Partido del Trabajo con el progreso y la justicia social. Nos hemos consolidado como aliados en cada iniciativa diseñada para fortalecer la vida de las familias mexicanas, asegurando que sus necesidades y derechos sean siempre la prioridad".

Destacó que la presidenta Sheinbaum haya alcanzado un índice de aprobación popular superior al 80 por ciento, lo que es un claro indicador de que ha cumplido con las expectativas de los ciudadanos. Esto no solo refleja la confianza depositada en su liderazgo, sino también el reconocimiento a su trabajo arduo y comprometido por un México más justo y equitativo.

El diputado del Verde, Óscar Bautista dijo que tan solo en cien días la presidenta ha dado muestra de que no sólo es posible continuar con la inercia transformadora de la pasada administración, sino también multiplicarla y avanzar a un ritmo veloz para afrontar los nuevos retos que se presentan y seguir con la transformación de la vida pública, ahora en su segundo piso.

"Vale la pena destacar los

avances alcanzados en materia económica durante este periodo; en primer lugar, para refutar el falso discurso impulsado por la oposición sobre una imaginaria economía decadente y sin futuro, y, en segundo lugar, para respaldar el ejercicio de rendición de cuentas de nuestra líder, la presidenta".

**Y en el Senado..**

En la Cámara alta, Manuel Velasco Coello, coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista de México, resaltó el liderazgo de Sheinbaum Pardo, quien ha trazado una nueva ruta de transformación con resultados palpables para el país. En particular, los avances en seguridad.

Velasco también señaló la importancia del diálogo y la coordinación entre el Ejecutivo federal y los legisladores de Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo para impulsar reformas y proyectos fundamentales.

Por su parte, Waldo Fernández, del mismo partido, consideró que uno de los mayores aciertos del gobierno de Claudia Sheinbaum ha sido la continuidad y expansión de los apoyos sociales, los cuales atienden a diversos sectores.

"Claudia Sheinbaum ha demostrado que su compromiso con los más necesitados no es solo un discurso, sino una acción concreta", afirmó el legislador neoleonés.

Verónica Camino Farjat, senadora de Morena, subrayó los avances en el ámbito ambiental, especialmente en energías limpias, reforestación y proyectos de energía renovable, como parte de una agenda que coloca al cambio climático como una prioridad.

"En estos primeros 100 días, la presidenta Claudia Sheinbaum ha logrado implementar políticas para mitigar los efectos del calentamiento global y promover una economía verde, generando

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-16-17</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------------

empleos sostenibles y contribuyendo a un México más justo y limpio”.

Finalmente, Geovanna Bañuelos, del Partido del Trabajo, destacó el enfoque de la actual administración en la inclusión laboral y la equidad de género, así como las primeras medidas adoptadas para erradicar la brecha salarial entre hombres y mujeres y proteger los derechos laborales.

“Claudia Sheinbaum ha promovido una agenda enfocada en mejorar las condiciones laborales, garantizando el respeto a los derechos de los trabajadores y fomentando la igualdad entre géneros”, afirmó la zacatecana Geovanna Bañuelos.



**Los resultados son claros y no pueden ser ignorados. Las políticas implementadas por la presidenta Sheinbaum, respaldadas por el trabajo coordinado con las instituciones de seguridad, están dando frutos”**

**Pedro Haces Barba**  
Diputado de Morena



**Claudia Sheinbaum ha demostrado que su compromiso con los más necesitados no es solo un discurso, sino una acción concreta”**

**Waldo Fernández**  
Senador de Morena

**Manuel Velasco Coello resaltó el liderazgo de Sheinbaum Pardo, quien ha trazado una nueva ruta de transformación con resultados palpables para el país. En particular, ha logrado avances en seguridad**



Discute Permanente 100 días de Gobierno

# Acusa AN abuso con programas

**Recriminan uso indiscriminado de apoyos sociales con fines electorales**

NADIA ROSALES

Legisladoras del PAN acusaron ayer que los programas sociales del Gobierno federal tienen un fin electoral.

Durante la discusión en la Comisión Permanente sobre los primeros 100 días de gestión de Claudia Sheinbaum, las panistas avalaron que se brinden apoyos a los ciudadanos, pero advirtieron que su uso es indiscriminado, además de ser una vía para asegurar votos.

“La base de este Gobierno ha estado centrada en los programas sociales, que, si bien estamos de acuerdo con ellos, atienden necesidades temporales de una parte de

la población, lo que se busca realmente es generar una clientela electoral”, señaló la coordinadora de los senadores del PAN, Guadalupe Murguía.

En tanto, la diputada Cristina Márquez, también del blanquiazul, añadió que las becas y subsidios son insostenibles fiscalmente por la negativa de Morena a aumentar impuestos.

“La insostenibilidad de los programas sociales es otro gran reto, son importantes, pero no hay una sostenibilidad fiscal, porque no hay una visión integradora ni transversal que permita abarcar una base fiscal mayor”, dijo.

Asimismo, acusó que la focalización de los apoyos es ineficiente, pues de acuerdo con el Coneval, hay duplicidad de beneficiarios y no se han establecido criterios claros para llegar a los sectores

más vulnerables de la población, como las comunidades rurales, donde la pobreza extrema alcanza 41.5 por ciento.

La diputada morenista Claudia Rivera aseguró que han priorizado el bienestar de sectores vulnerables, a través de la reforma constitucional a los artículos 4 y 27, que contemplan apoyos a estudiantes, campesinos, adultos mayores y personas con discapacidad, además de la creación de la beca Rita Cetina para estudiantes y la pensión para mujeres de 60 a 64 años.

“En estos primeros 100 días de Gobierno ha quedado clara la estrategia cimentada en el bien común, en la justicia social y el desarrollo sostenible. En justicia social se ha priorizado el bienestar de los sectores más vulnerables, por lo que ahora tenemos más y mejores programas sociales”, apuntó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------



■ En la sesión de la Comisión Permanente, legisladores de la oposición y de la mayoría discreparon sobre los primeros 100 días de labores del actual Gobierno.

## Plantean juicio político contra quienes frenaron la evaluación en el PJF

**ANDREA BECERRIL Y FERNANDO CAMACHO**

Legisladores de Morena consideraron que se debe someter a juicio político a los integrantes de la Suprema Corte que votaron por frenar la selección de aspirantes del comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), por violar la ley de forma premeditada.

“Saben perfectamente que no procede el amparo en asuntos electorales”, advirtió el diputado Carlos Palacios, en el contexto de la sesión de la Comisión Permanente.

Acompañado por el senador Emmanuel Reyes, informó que va a hacer el planteamiento a su bancada, ya que detener el proceso de selección de quienes irán a la urnas el primer domingo de junio “es un claro intento de la Corte de descarrilar el proceso”.

Se trata, insistió, de “la perversidad de un grupo faccioso”, toda vez que un juez de distrito emite una resolución a todas luces ilegal y la Corte dice que está bien”.

Los ministros deben ir a juicio político, insistió, y el juez Sergio Santamaría Chamú tiene que ser destituido. Además, incluso se pueden fincar responsabilidades a los miembros del comité que aceptaron la “absurda resolución”.

Por separado, el vicecoordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier, consideró que el proceso para elegir a los juzgadores no se detendrá, pero la Corte debe asumir la responsabilidad que le corresponde por tratar de frenar la reforma y la elección de juzgadores. Dijo que el grupo que controla el máximo tribunal es el que violenta los derechos de los letrados que se inscribieron en el comité del Poder Judicial.



Página 1 de 1  
\$ 28992.00  
Tam: 96 cm2

SON LA MITAD DE LOS INSCRITOS ANTE LEGISLATIVO

## Descalifican a cinco mil aspirantes a juzgadores

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo depuró a la mitad de los diez mil 877 aspirantes a jue-

ces, magistrados y ministros que incumplieron con los requisitos de idoneidad, currículum y trayectoria. Esta instancia sólo entrevistará a cinco mil personas al 24 de enero, pues

los finalistas para ir a la tómbola se anunciarán el día 31. Las comisionadas Ana Patricia Briseño, Maday Merino, Maribel Méndez y María Gabriela

Sánchez dijeron que, quienes pasen a la ronda final para competir por un cargo judicial, deben sustentar en las entrevistas que son partidarios del "humanismo".

### HUMANISMO MEXICANO, FACTOR DECISIVO

# Legislativo *batea* a cinco mil aspirantes

**BAJO EL CRITERIO DE IDONEIDAD, el Comité de Evaluación depuró a la mitad de las personas que se registraron para intentar contender por puestos judiciales**

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo informó que ya "depuró" a la mitad de los 10 mil 877 aspirantes a jueces, magistrados y ministros, basándose en la "idoneidad", currículum y trayectoria de los concursantes, de tal forma que sólo entrevistarán a cinco mil, teniendo como fecha límite el 24 de enero.

Las comisionadas del Poder Legislativo Ana Patricia Briseño, Maday Merino, Maribel Méndez y María Gabriela Sánchez dijeron que un distintivo de quienes pasarán a la ronda final de la tómbola para convertirse en candidatas a juzgadores es que en las entrevistas sustenten que son partidarios del "humanismo mexicano".

Gabriela Sánchez García,

miembro del comité, destacó la relevancia histórica del proceso y el compromiso del equipo valuator para garantizar un trato humano y justo a los aspirantes.

"Es fundamental que quienes se postulen tengan no sólo conocimientos técnicos, sino, también, un enfoque humanista que acerque la justicia a la ciudadanía", destacó.

Ana Patricia Briseño, vocera del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, junto con el resto de integrantes, explicó que se hizo una depuración de la mitad de candidatos y sólo se entrevistarán a cinco mil aspirantes, quienes "cumplen la materia de idoneidad".

"No son los 10 mil, aproximadamente más de cinco mil personas... ya hicimos la programación de las entrevistas y perfectamente nos

alcanza el tiempo", destacó.

Briseño también explicó que no saben si podrán entrevistar a los aspirantes inscritos en el Comité del Poder Judicial, pues "no es de su competencia". Sin embargo, precisó que algunos se inscribieron en ambos comités, por lo que están en proceso para las competencias en el Comité del Poder Legislativo.

Lo anterior, luego de que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que podrían ser los integrantes del Comité del Legislativo quienes evalúen a los aspirantes del Comité del Poder Judicial.

Las entrevistas comenzaron el 14 de enero y se extenderán hasta el 24 de enero. Los primeros días se está evaluando de manera presencial a los candidatos para ministros de la Supre-



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

ma Corte, del Tribunal de Disciplina Judicial y magistraturas administrativas.

Del 20 al 24, las entrevistas se realizarán de forma virtual para aspirantes a cargos en tribunales regionales, magistrados de circuito y jueces de distrito.

Cada entrevista dura aproximadamente 12 minutos, durante los cuales se evalúan conocimientos jurídicos, experiencia, propuestas para mejorar el

sistema de justicia, y habilidades de comunicación y liderazgo.

Al término de cada sesión, las calificaciones son registradas por el comité, que asegura transparencia y profesionalismo en el proceso.

Maribel Díaz, comisionada del Legislativo, detalló los cuatro criterios que se consideran para calificar a los aspirantes:

1. Conocimiento

técnico-jurídico.

2. Experiencia demostrada.

3. Propuestas enfocadas al mejoramiento de la impartición de justicia en el país.

4. Habilidades de comunicación, liderazgo y enfoque humanista.

Los resultados para determinar quiénes serán mejores evaluados, cuyos nombres se llevarán a una tómbola para tener a los

candidatos finales, se anunciarán el 31 de enero.

# 10

MIL 877

aspirantes a jueces, magistrados y ministros conformaban la lista del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, a cual fue reducida a la mitad, siguiendo criterios de idoneidad.

## ARGUMENTOS

Éstos son los criterios que los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo tomaron en cuenta para depurar el listado de aspirantes:

 Conocimiento técnico-jurídico.	 Propuestas para mejorar la impartición de justicia en el país.
 Experiencia demostrada.	 Habilidades de comunicación, liderazgo y enfoque humanista.



Foto: Mateo Reyes

Ana Patricia Briseño Torres, Maribel Concepción Méndez, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García, integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo.



## TEMOR EN CHIAPAS

### Pese a emergencia, diputados atorán 6 propuestas migratorias

**PLANTEAN** reinserción de paisanos, facilitar retorno...; mientras, Morena llama a la unidad nacional; en Chiapas, miedo de indocumentados y desespero por salir.

- **CASI** mil migrantes que avanzan por la entidad permanecerán en el municipio de Escuintla.
- **VARIOS** se encuentran en éxodo y varados, cuentan con cita de CBP One para pedir asilo, pero no están dando entrevistas.
- **LLEVAN** en espera hasta 34 meses en Tapachula, sin tener respuesta.
- **SE ESTÁ** gestando la salida de una nueva caravana para el 20 de enero.

Piden trato digno y respetuoso para este grupo

# Atoran diputados seis propuestas migratorias

**ENTRE LOS PROYECTOS** destacan dos que buscan la reinserción de connacionales y facilitar su retorno; tampoco se dieron más recursos a refugiados o para la operación del INM

| Por Claudia Arellano

A pesar de las advertencias que ha hecho Donald Trump, desde hace varios meses, sobre su intención de articular deportaciones masivas de personas indocumentadas, la Cámara de Diputados cuenta con cinco proyectos y una iniciativa en apoyo a migrantes, pero se mantienen atoradas.

La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara baja ha recibido cinco proyectos en torno al tema migratorio, dos presentados por la diputada de Morena María Dámaris Silva Santiago, y hay una iniciativa que se encuentra congelada.

A pocos días de que Trump asuma nuevamente el cargo como presidente, los legisladores continúan, desde la Comisión de Migración, trabajando.

Una de las propuestas de la diputada Silvia Santiago plantea una reforma en el artículo 2.º de la Ley de Migración, "a fin de complementar los programas de reinserción social de los migrantes".

También, para "facilitar el retorno al territorio nacional y la reinserción social de los migrantes mexicanos y sus familias, a través de programas interinstitucionales de identidad, salud, educación, laboral, inclusión financiera, fiscal y demás que tengan por objeto reforzar los vínculos entre las comunidades de origen y destino de la emigración mexicana, en provecho del

bienestar familiar y del desarrollo regional y nacional", se lee en la propuesta.

Además, tampoco avalaron alguna reserva de la oposición dentro de la discusión del presupuesto del 2025 para enfrentar la saturación en albergues fronterizos. En la discusión del paquete económico, la priista Paloma Domínguez Ugarte advirtió "sobre la falta de recursos para el Instituto Nacional de Migración".

Y revelan que lo mismo pasa con el presupuesto de asistencia y protección consular de mexicanos en EU, mismo que representa reducciones por 33 millones de pesos, es decir, una caída de 9.8 por ciento.

En tanto, y ante la amenaza de deportaciones masivas de migrantes en Estados Unidos, la diputada Maribel Solache González (Morena) pide sensibilidad y trato digno y respetuoso al recibirlos, porque "todos somos migrantes", ya sea cuando nos desplazamos internamente a cualquier entidad o a otro país, buscando una mejor calidad de vida.

"Yo migré hace 20 años. Mis padres migraron de Michoacán a Ciudad de México. Después, a los cinco años me llevaron al Estado de México y luego a los 33 me fui a EU, y hoy regreso como mexicana en retorno al Estado de México; estoy un tiempo ahí y regreso a la capital", dijo.

Señaló que en Estados Unidos los mexicanos aprenden y abrazan la cultura

estadounidense pero "no significa que dejamos de ser mexicanos. Allá conocí a los de Oaxaca, de Baja California, Guerrero, Morelos, por nuestra condición de migrantes. Y no sólo eso, convivimos con salvadoreños, guatemaltecos, musulmanes, europeos. Los migrantes mexicanos cambiamos de país, no de bandera, ni dejamos de ser mexicanos".

Por su parte, Manuel Alejandro Robles Gómez, titular de la Secretaría de Mexicanos en el Exterior de Morena, señaló la importancia de trabajar en unidad con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para enfrentar las posturas racistas del virtual presidente Donald Trump.

"Vamos a hacer un llamado para defender a todos nuestros mexicanos, especialmente a los que más nos necesitan que son los seis millones indocumentados que hay en territorio estadounidense. Ya conocemos a Trump y de todas formas daremos una batalla política y jurídica para regularizar a nuestros connacionales, pues no podría explicarse EU sin la presencia de México", sentenció Robles.



**LAS PERSONAS** de origen mexicano que residen en Estados Unidos son alrededor de 38.5 millones, según estadísticas de la Current Population Survey (CPS).



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-7</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------



PLENO DE la Cámara de Diputados durante la Sesión de la Comisión Permanente, ayer.

**ESCUCHAN A EMPRESARIOS Y TRABAJADORES**

# Anticipan cambios a reforma del Infonavit

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS prevé entre 20 y 30 modificaciones a la minuta enviada por el Senado, afirma Ricardo Monreal, coordinador de la bancada morenista**

**POR ALEJANDRINA FRANCO**  
alejandrina.franco@gmm.com.mx

La Cámara de Diputados se prepara para modificar cerca de 30 artículos de la minuta de la reforma a la Ley del Infonavit, proveniente de la Cámara de Senadores, adelantó ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Ricardo Monreal.

“Hoy mismo (miércoles) estamos en la elaboración, discusión y, quizás, modificación de una ley importante, la del Infonavit. Antier y ayer escuchamos a los empresarios y a los trabajadores; van a modificarse cuando menos entre 20 y 30 artículos de la minuta proveniente de la Cámara de Senadores. Se va a modificar, pero estamos en tiempo”, dijo.

Durante la firma del convenio de colaboración entre la Cámara de Diputados y la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C., Monreal Ávila dijo que esta acción representa una importante alianza con el sector jurídico del país, ya que, menciona, la Cámara de Diputados es parte del Con-

greso de la Unión, hacedor de leyes e instrumentos de convivencia y armonía social.

“Creo que este evento es clave... el Estado de derecho es lo que nos tiene que identificar. Una sociedad sin Estado de derecho fuerte es una sociedad destinada al fracaso y a la debilidad institucional... por eso, este convenio implica, diría yo, beneficios recíprocos. De ustedes obtendremos, por qué no decirlo, consejos y asesoría, pero no sólo eso, sino es una alianza para mantener al Estado de derecho como principal función del Estado mexicano”, dijo.

Agregó que es momento de abrirse a opiniones externas, “a una realidad actuante que estamos viviendo ahora. Entonces, nos interesa mucho su punto de vista”.

“Respecto a la preocupación que existe a nivel mundial, a pocos días de que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos, por las amenazas que ha lanzado principalmente a México, Monreal Ávila aseguró que

es un momento en el que no debe de regatearse la unidad nacional, sino, por el contrario, actuar con razón de las circunstancias.

“Frente a presagios de distinta naturaleza, nosotros tenemos que reaccionar con temperancia, con prudencia, con serenidad. A pesar del anuncio de esta oficina de aranceles que ha hecho el presidente (electo) el día de ayer, nosotros tenemos que esperar y actuar en razón de las circunstancias”.

Asimismo, consideró importante fortalecer el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum.



Antier y ayer escuchamos a los empresarios y a los trabajadores; van a modificarse cuando menos entre 20 y 30 artículos.”

**RICARDO MONREAL**  
PRESIDENTE DE LA JUCOPO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Fecha  
**16.01.2025**Sección  
**Primera-Nacional**Página  
**5**

Foto: Especial

Los diputados Eruviel Ávila (PVEM) y Ricardo Monreal (Morena), con Víctor Olea, presidente de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, durante la firma del convenio de colaboración.



# PARTIDOS POLÍTICOS



# Coloca 'Alito' a afines en tricolor

MAYOLO LÓPEZ

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, reconfiguró el Comité Ejecutivo Nacional del partido para consolidar su hegemonía con gente de "su confianza".

"Alito" designó a siete voceros y anunció el fortalecimiento de la estructura de la dirigencia nacional tricolor, con el nombramiento de nuevos titulares en las secretarías de Organización, Operación Política, Gestión Social y Diversidad.

Como voceros figuran las senadoras Anabell Avalos y Paloma Sánchez, la diputada Ana González, Mario di Costanzo, Bryan Mendarozqueta, Karla Ayala y Jaqueline Hinojosa.



■ Alejandro Moreno, dirigente del PRI (der.), con José Luis Villalobos, coordinador nacional de Afiliación.

Alfredo Ramírez Durán, líder tricolor en Veracruz, será titular de la Secretaría de Diversidad, y Jorge Meade, ex candidato al Gobierno de Morelos, la de Organización.

También nombró al ex

Gobernador tamaulipeco Manuel Cavazos Lerma como secretario de Operación Política; a Gris Pereznegrón en Gestión Social, y a Tony Rodríguez como delegado en la Ciudad de México.



# Carpetazo, a indagatorias contra Alito y Calderón

La fiscalía anticorrupción determina no ejercer acción penal contra estos políticos; entre 2019 y 2024 abrió 4 mil expedientes, pero solamente hubo ocho sentencias

## PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ZORAYDA GALLEGOS  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción (FEMCC) apenas logró ocho sentencias tras haber iniciado 4 mil 378 indagatorias entre marzo de 2019 y julio de 2024. Tras una revisión a los fallos judiciales obtenidos vía transparencia se encontró que la mayoría fueron contra funcionarios de rango menor que no pisaron la cárcel al haber obtenido beneficios para sustituir la prisión por otra medida.

Por la FEMCC pasaron investigaciones contra personajes políticos como el presidente del PRI, Alejandro Moreno, conocido como *Alito*; el exsecretario de Gobernación con

Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong, y el expresidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, a las que se les dio carpetazo mediante dictámenes de no ejercicio de la acción penal.

Del total de investigaciones que se abrieron en el lapso señalado, la fiscalía anticorrupción sólo judicializó 210 carpetas, mientras que otras mil 10 indagatorias por diversos delitos como enriquecimiento ilícito, cohecho, abuso de autoridad, uso ilícito de atribuciones y tráfico de influencias, entre otros, fueron archivadas porque se decidió no ejercer acción penal o porque se abstuvo de seguir investigando.

Consultada sobre los datos presentados en este reportaje, la dependencia indicó que hay muchas denuncias que llegan y no necesariamente son delitos de corrupción.



# ■ PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

# DAN CARPETAZO A INVESTIGACIONES CONTRA ALITO, OSORIO Y CALDERÓN

Tras 4 mil 378 indagatorias por posible corrupción en cinco años, **la Fiscalía en Combate a la Corrupción registra apenas ocho sentencias**

Texto: **ZORAYDA GALLEGOS**  
 —nacion@eluniversal.com.mx  
 Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

**D**esde marzo de 2019 hasta julio de 2024, la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción inició 4 mil 378 indagatorias, pero apenas logró ocho sentencias, la mayoría contra funcionarios de rango menor que no pisaron la cárcel al haber obtenido beneficios para sustituir la prisión por otra medida. Esto se desprende de una revisión a los fallos obtenidos vía transparencia.

Por el despacho que encabeza María de la Luz Mijangos pasaron investigaciones contra personajes políticos como el presidente del PRI, Alejandro Alito Moreno; Miguel Ángel Osorio Chong, exsecretario de Gobernación con Enrique Peña

Nieto, y contra el expresidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, pesquisas a las que se les dio carpetazo mediante dictámenes de no ejercicio de la acción penal.

Otras investigaciones que también quedaron archivadas son las iniciadas por presuntos desvíos e irregularidades en el ISSSTE, la Sagarpa, la Secretaría de Seguridad, la extinta Policía Federal y el sindicato de trabajadores de Pemex.

Aunque algunos personajes políticos aquí mencionados han dicho que fueron exonerados, esta es la primera vez que la fiscalía brinda las versiones públicas de los dictámenes donde decreta el no ejercicio de la acción penal en acatamiento a diversas resoluciones del Inai.

En el caso de Segalmex, la fiscalía ha abierto nueve indagatorias tras diversas denuncias presentadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), que en conjunto involucran

un posible daño al erario por 433 millones de pesos, de acuerdo con información proporcionada por la SFP vía transparencia tras interponer un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). De esas nueve indagatorias, una fue remitida por "incompetencia" a la Fiscalía Especializada en Delincuencia Organizada, y las otras ocho continúan en trámite, es decir, no se ha podido determinar la comisión de un delito, a pesar de que cuatro de ellas se iniciaron en 2019.

#### Acusan al líder tricolor

En marzo de 2019 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* un acuerdo por medio del cual se oficializó la instalación de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, la cual encabeza María de la Luz Mijangos.

Fecha  
**16.01.2025**

Sección  
**Primera**

Página  
**PP-6**

Entre las primeras denuncias que recibió durante su primer año de operación había una contra Alejandro Moreno Cárdenas, a quien se le ha señalado públicamente de contar con una amplia riqueza en propiedades. La Fiscalía de Campeche lo acusó de adquirir a precios irrisorios terrenos en la zona costera del municipio de Champotón.

En la pesquisa federal, de la cual se obtuvo copia vía ley de transparencia, también se le acusaba de presunto enriquecimiento ilícito al haber adquirido diversas propiedades que no tenían justificación.

Como parte de la investigación, la fiscalía revisó las declaraciones patrimoniales de Moreno Cárdenas cuando fue diputado federal y gobernador de Campeche. También le requirió al Registro Público de la Propiedad de Campeche un informe sobre las propiedades a nombre del político priista.

El Ministerio Público encargado de la carpeta de investigación también solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) información sobre cuentas y transacciones hechas por *Alito*.

Al Servicio de Administración Tributaria (SAT) se le requirió un informe sobre las declaraciones fiscales de *Alito*, mientras que a los encargados de la Plataforma México, el sistema de información que reúne las bases de datos de todas las instancias policiales y de procuración de justicia del país se les pidió que buscaran sus antecedentes.

Al cotejar la información recabada y basándose en un dictamen de contabilidad, la fiscalía concluyó que no existía "desproporcionalidad" entre los ingresos declarados y los bienes obtenidos por Moreno Cárdenas. Además, parte de los bienes que motivaron la investigación no estaban a nombre de él.

"El imputado ha justificado el incremento a su patrimonio acorde a las percepciones legales en sus declaraciones patrimoniales y fiscales, así como en los estados de cuenta bancarios... lo que permite concluir que no existe como tal el enriquecimiento injustificado", señala el dictamen de no ejercicio de la acción penal.

La investigación fue archivada porque los recursos con los que se

realizó la compra de diversas propiedades provenían de otra persona, quien sí tenía la capacidad económica para adquirir y poseer esos inmuebles, se concluyó.

#### **Essecretario de Gobernación, en la mira**

Miguel Ángel Osorio Chong sí estuvo en la mira de la fiscalía anticorrupción a mediados de 2020 por una investigación de presunto enriquecimiento ilícito, de acuerdo con el dictamen de no ejercicio de la acción penal brindado por esta institución vía transparencia.

La indagatoria contra el político de Hidalgo se originó de una denuncia que presentó la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SFP después de revisar sus declaraciones de 2014 a 2017 y detectar un incremento en su patrimonio que superaba los ingresos percibidos como secretario.

El 23 de julio de 2020 se llevó a cabo una entrevista ministerial con Osorio Chong, quien se reservó su derecho a participar y posteriormente emitió por escrito un pronunciamiento y presentó una serie de documentos para aclarar las acusaciones hechas por la SFP.

Tras realizar los primeros actos de investigación, el agente ministerial dijo que el incremento detectado en su patrimonio era legítimo, y el 25 de agosto de 2020 decidió decretar un dictamen de no ejercicio de la acción penal. "La Fiscalía General de la República ha determinado que ante evidencias presentadas e investigadas no da lugar a ningún ejercicio de la acción penal", indicó Osorio en septiembre de 2020.

Entre los argumentos que expuso el agente del Ministerio Público de la Federación (MPF), una parte de los recursos que según la SFP no tenían explicación en realidad provenían del reembolso de un seguro de vida del que gozan los servidores públicos de la Segob.

Además, otra parte del supuesto incremento detectado en sus cuentas en realidad eran recursos que pertenecían a su esposa, quien también fue servidora pública, por lo que no podían contarse como de Osorio Chong.

#### **Señalan por corrupción a Romero Deschamps**

Otro personaje político que también pasó por la mirilla de la fiscalía anticorrupción fue el exlíder del sín-

dicato de trabajadores de Pemex, Carlos Romero Deschamps. En 2019 y 2020 se iniciaron siete indagatorias por diversos delitos que en un inicio fueron tipificados como posibles hechos de corrupción.

Para diciembre de 2020, la fiscalía le había dado carpetazo a cuatro de las siete investigaciones contra el dirigente petrolero. Las tres restantes fueron remitidas en enero de 2023 (nueve meses antes de que el líder sindical falleciera), a otras áreas de la FGR al considerar que los delitos investigados no cuadraban en hechos de corrupción.

Una de las tres carpetas que despachó la fiscalía anticorrupción tiene su origen en una denuncia que presentó la UIF en contra del fallecido líder sindical y su familia por estar involucrados en un esquema de triangulación de recursos a través de empresas fachada y transferencias internacionales.

#### **Expresidente, señalado por anomalías**

Un expediente más al que la fiscalía dio carpetazo fue la denuncia presentada en 2020 por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) contra el expresidente Felipe Calderón por las presuntas irregularidades en que se dio la extinción de Luz y Fuerza del Centro en 2009.

En agosto de 2023, Martín Esparza, líder del SME, dio a conocer en diversas entrevistas que les habían notificado el no ejercicio de la acción penal por la presunción de delitos como abuso de poder, desviación de recursos públicos y corrupción.

Inconforme con esta resolución, según dijo Esparza en varias entrevistas, interpuso un amparo ante un tribunal colegiado.

Aunque se solicitó información sobre el estatus de la indagatoria, la fiscalía anticorrupción se negó a informar si la carpeta sigue en investigación o fue archivada, pese a un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

#### **Sentencias diluidas**

Desde que comenzó a operar la fiscalía anticorrupción y hasta mediados de 2024, el Ministerio Público se abstuvo de seguir investigando 220 carpetas, y en otras 790 decidió no ejercer acción penal. Es decir, archi-

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

vó mil 10 indagatorias (23%) por diversos delitos como enriquecimiento ilícito, cohecho, abuso de autoridad, uso ilícito de atribuciones y tráfico de influencias, entre otros.

Además, concluyó 66 indagatorias mediante mecanismos alternos de solución de controversias, entre ellos, acuerdos reparatorios.

Del total de investigaciones iniciadas, apenas judicializó 210 carpetas (4.7%) de las cuales logró sólo dos sentencias en juicio oral y seis más mediante procedimiento abreviado, este último, una forma rápida de terminar el proceso penal sin llegar a juicio oral.

#### No todo es corrupción

A través de un posicionamiento escrito solicitado para este reportaje, la Fiscalía en Materia de Combate a la Corrupción afirmó que lo que la ciudadanía entiende por corrupción no necesariamente se refleja en los tipos penales que investiga.

“Hay muchas situaciones que se consideran injustas, inaceptables o inadecuadas en el servicio público

que no son delitos o no son por corrupción [sino por robo o fraude]”.

Explicó que, asuntos como Odebrecht o Segalmex, por determinación del fiscal general, están a cargo de áreas de la FGR distintas a la de Combate a la Corrupción. ●

**4 mil 378**

**INDAGATORIAS** por posible corrupción en cinco años inició la fiscalía antirrupción.

**790**

**CARPETAS** se clasificaron como no ejercicio de la acción penal; en 220 se abstuvo de seguir investigando.

#### FISCALÍA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Dictamen en favor de Afro Moreno

“Es procedente decretar el no ejercicio de la acción penal a favor de Rafael Alejandro Moreno Gárdenas, dentro de la carpeta de investigación”

#### FISCALÍA EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

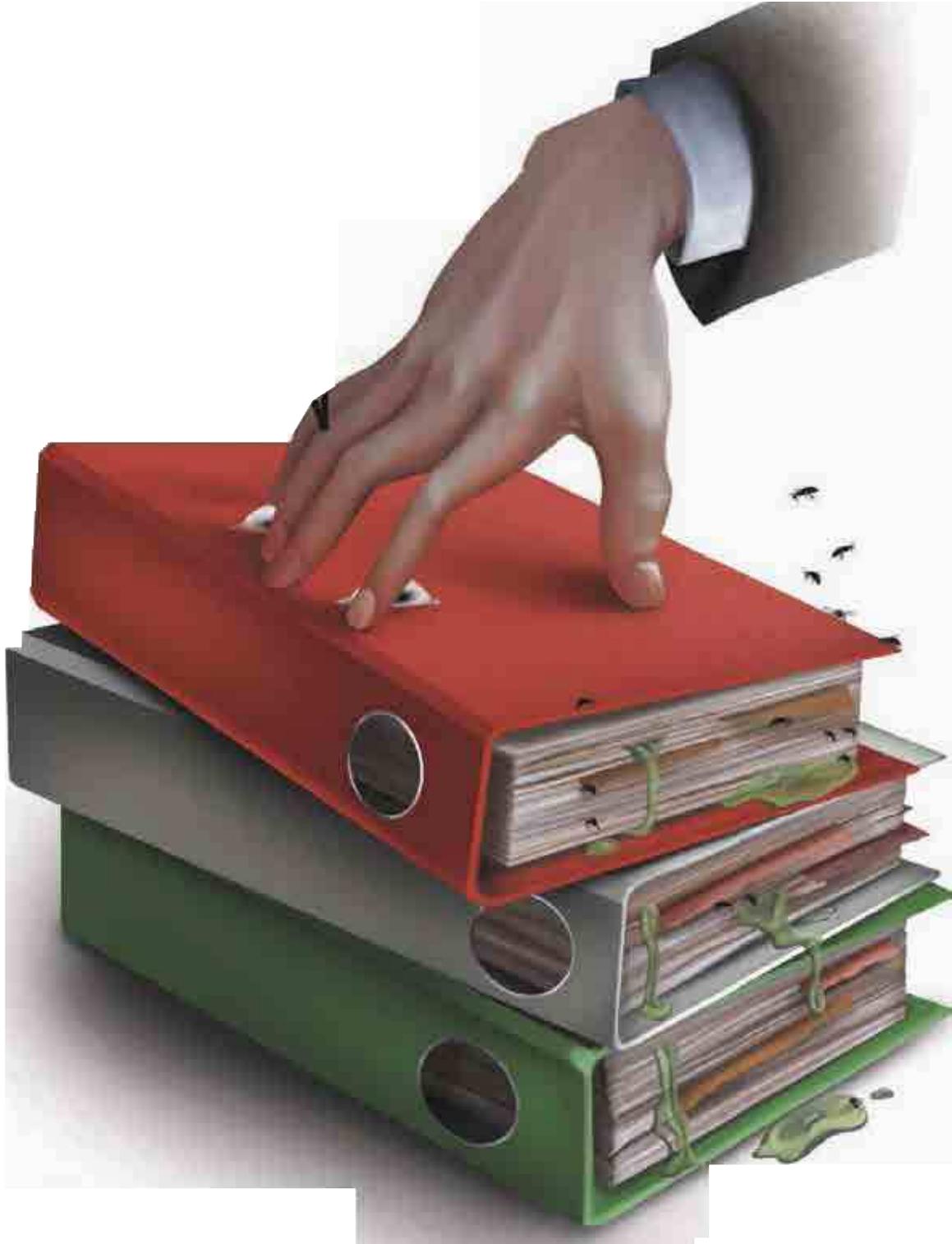
Cita textual de la respuesta

“Hay muchas situaciones que se consideran injustas, inaceptables o inadecuadas... que no son delitos o no son delitos [de corrupción]”

Fecha  
16.01.2025

Sección  
Primera

Página  
PP-6





SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



Fecha  
16.01.2025

Sección  
El país

Página  
PP-4

#LENIABATRES

# ‘ELECCIÓN EN PJ, OPORTUNIDAD PARA TERMINAR NEPOTISMO’

LA MINISTRA ASEGURÓ QUE “EL PROCESO NOS VA A PERMITIR TAMBIÉN ROMPER OTRAS CADENAS, COMO EL INFLUYENTISMO Y DEUDAS DE FAVORES EN LAS QUE SE INCURRE EN EL PJ”

POR DIANA MARTÍNEZ.

#ELECCIÓNJUDICIAL

# ‘ROMPE CADENA DE NEPOTISMO’

LOS COMICIOS DEL 1 DE JUNIO TAMBIÉN ACABARÁN CON FAVORITISMOS, ASEGURÓ LA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA

POR DIANA MARTÍNEZ

**E**

l proceso de Poder Judicial de la Federación (PJF), aseguró la ministra Lenia Batres Guadarrama. En entrevista con Alejandro Cacho para **Heraldo Televisión**, la integrante de la **Suprema Corte de Justicia de**

**la Nación** (SCJN) destacó los niveles de nepotismo, entre otros “vicios”, que hay en el PJF. “Por eso es muy importante un proceso abierto para que se rompan estos enormes vicios que, por cierto, también, ade-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 205646.00  
Tamaño: 794 cm2

más de romper las cadenas de nepotismo, el proceso de elección abierto nos va a permitir también romper otras cadenas como el influyentismo, deuda de favores en las que se incurrir en el Poder Judicial, se van a romper también con la elección de jueces que no tienen compromiso con nadie", enfatizó.

Batres Guadarrama destacó que el único proceso abierto que realizó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para designar juzgadores fue en materia laboral.

Explicó que en ese momento se emitió una convocatoria abierta y no sólo para integrantes del PJF, y el resultado en la selección fue de 0.01 por ciento de personas familiares, a diferencia de 49 por ciento que había hasta 2022.

"(49 por ciento de las personas que trabajan en el Poder Judicial) son familiares entre sí, es decir, 25 por ciento es familiar de otro 25 por ciento y 50 por ciento no es familiar de ese 50 por ciento, sí, es altísimo, en ningún trabajo se tiene un nivel de nepotismo así", explicó.

La ministra afirmó que sólo se explica porque los propios jueces contrataban familiares o se ponían de acuerdo con otros jueces "tú contratas un familiar y yo contrato a tu familiar" "y entonces tenemos lleno de familiares y por eso era sumamente injusto y sumamente, además, demagógico estar hablando de una carrera judicial cuando a quienes puedes contratar

son... y ascender y participar en concursos son solamente los familiares que ya están adentro del Poder Judicial", señaló.

Sobre las dos suspensiones que frenaron las actividades del Comité de Evaluación del PJF, Batres dijo que estos jueces no tienen competencia para aceptar demandas en materia electoral ni de reformas constitucionales y menos para emitir ese tipo de medidas cautelares.

"Estamos discutiendo en el Pleno de la Corte qué vamos a hacer con estos casos y es probable, porque se nos informó que ya se interpusieron recursos de revisión, es probable porque así se comentó, que estemos atrayendo estos recursos para resolverlos más rápidamente en el Pleno de la Corte", explicó.

Dijo que, de seguir con las actividades del Comité paralizadas, no presentarían las candidaturas al Senado.

"No creo que alguien en el propio Poder Judicial quisiera una situación así", enfatizó.

Destacó que los tres comités de evaluación están realizando un proceso de selección real, pues ya hubo un filtro educativo y profesional. ●

**LO QUE VIENE**

**9** MINISTROS SE VAN A ELEGIR EL DOMINGO 1 DE JUNIO.

**15** MAGISTRATURAS REGIONALES ESTÁN EN JUEGO.

**SIN VOTO**

**1** ● Tribunal Electoral avaló que paisanos no voten.

**2** ● No existen condiciones técnicas, afirman.

**3** ● Tampoco operativas, temporales y financieras, concluyó.

**4** ● Ello, tras analizar impugnaciones de mexicanos en el extranjero.

**5** ● Acusan que no se incluyeron sedes para el voto en el exterior.

Fecha 16.01.2025	Sección El país	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



ES MUY IM-  
PORTANTE  
UN PROCE-  
SO ABIERTO  
PARA QUE  
SE ROMPAN  
ESTOS VI-  
CIOS'.

●  
**LENIA BATRES  
GUADARRAMA**  
MINISTRA  
DE LA CORTE



● **DIÁLOGO.** La ministra Lenia Batres cijo en entrevista con el periodista Alejandro Cacho que se requieren perfiles especializados en todas las materias de Derecho.

# Loretta Ortiz asume última presidencia de la segunda sala de la Corte

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La ministra Loretta Ortiz Ahlf se estrenó como la última presidenta que tendrá la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual desaparecerá junto con la segunda el próximo 31 de agosto, por mandato de la reforma judicial promulgada el pasado 15 de septiembre.

“Asumo esta función consciente de la responsabilidad que representa, sobre todo considerando que a raíz de la reforma judicial se prevé la desaparición del funcionamiento de las salas de este alto tribunal, lo que me consagra como su última presidenta”, dijo en su discurso al abrir ayer la sesión.

Agradeció “la confianza” de sus compañeros de sala, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, por elegirla

de manera unánime en diciembre pasado para encabezar la primera sala, aunque sea sólo por sus últimos ocho meses, no los dos años que ejercieron sus antecesores.

“Tengo por seguro que mi equipo y yo pondremos todo nuestro esfuerzo por corresponder a esa confianza y llevar a buen puerto todas las funciones de esta sala. Quisiera reconocer de manera especial y agradecer el largo trabajo del ministro Pardo Rebolledo en su labor como presidente y decano de esta primera sala”, expresó.

Ortiz Ahlf, quien respalda la reforma judicial a diferencia de la mayoría de sus compañeros, admitió que “la importancia de la primera sala ha sido histórica.

“Su integración por ministros ampliamente comprometidos con la justicia por México se ve reflejada en el reconocido prestigio de sus criterios y decisiones emblemáticas emitidas en favor de los más vulnerables”, dijo.



Página 1 de 1  
\$ 31408.00  
Tam: 104 cm2

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

**SE REÚNE CON MAESTROS****Se necesitan jueces honestos: Esquivel**

● La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, participó en un webinar con integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), donde señaló que se necesitan jueces honestos.

“Se requieren jueces imparciales, honestos, con capacidad y conocimiento, el compromiso es que haya justicia para todos, una justicia humanista al servicio de México”.

La ministra explicó al gremio magisterial los pasos del proceso de elección de jueces, magistrados y ministros que se realizará en junio próximo, así como el contexto nacional de los cargos a elegir. / 24 HORAS



Página 1 de 1  
\$ 5439.00  
Tem: 37 cm2

# Pasan primer filtro 5 mil aspirantes al Poder Judicial

Son los que cumplieron con el requisito de idoneidad, según el Comité de Evaluación

**VÍCTOR GAMBOA  
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) informó que de los 10 mil 887 aspirantes que se registraron en tiempo y forma para buscar alguna candidatura a juzgador ya hizo una primera depuración y quedan "poco más de 5 mil", que son quienes están siendo entrevistados desde el pasado martes y hasta el próximo 31 de enero.

En un mensaje a los medios de comunicación, en el recinto de Xicoténcatl, la presidenta en turno de la comisión, Ana Patricia Briseño Torres, detalló que sólo pasaron a esta etapa los aspirantes que según los criterios establecidos en la convocatoria del CEPL cumplen con los requisitos de "idoneidad".

"A través de este proceso de evaluación, este comité busca asegurar que las personas seleccionadas para ocupar los altos cargos del Poder Judicial de la Federación cumplan con los principios fundamentales de competencia ética y compromiso con los principios fundamentales de la justicia", para avanzar hacia el objetivo de la "consolidación de un Poder Judicial más fuerte, autónomo y confiable", explicó Briseño.

Reveló que de las 44 personas que comparecieron el martes en la primera jornada de auscultación 38

eran hombres y solamente seis mujeres, mientras que este miércoles, fueron citados 33 hombres y únicamente 11 mujeres.

Cabe recordar que el 1 y 4 de febrero próximos se llevará a cabo la insaculación, a través de una tómbola, para definir la lista final de candidatos, que deberá observar el principio de paridad de género.

La presidenta de la comisión aclaró que las entrevistas que competen al Comité de Evaluación del Poder Judicial, cuyo proceso se encuentra suspendido, es un tema que "no le corresponde" al CEPL; sin embargo, señaló que hay personas inscritas en el listado del Comité de Evaluación del Poder Legislativo y también en el del Poder Judicial, de tal suerte que se les va a entrevistar en tiempo y forma.

Al término del mensaje, las comisionadas Ana Patricia Briseño Torres, María Gabriela Sánchez, Maribel Méndez y Maday Merino Damián se mostraron renuentes a responder a las preguntas de los reporteros. Únicamente accedieron a contestar unos cuantos cuestionamientos y luego hicieron un recorrido con los medios de comunicación por las instalaciones de la vieja casona de Xicoténcatl, sede histórica del Senado, para mostrar las áreas donde se realizan las entrevistas a los aspirantes a juzgadores.

Este miércoles, algunos aspirantes que acudieron a la entrevista con el CEPL fueron el exsenador panista Roberto Gil, la exprocuradora general de la República Marisela Morales, el exsubprocurador de la Procuraduría General de la República Gil-

berto Higuera y la magistrada de Circuito en la Ciudad de México Ana María Ibarra.

La exprocuradora Marisela Morales, quien busca ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo que cree en la reforma judicial y en el proceso de elección popular de los juzgadores.

Entrevistada a su salida de la sede alterna del Senado, la exfuncionaria panista aseguró que era indispensable una reforma profunda en el Poder Judicial, porque "siento que sí había un alejamiento de las autoridades con el pueblo y yo creo que sí es importante ser más cercano.

"Creo que eso es lo que falta y eso es lo que en las urnas fue una exigencia, y creo que ahora por eso estoy participando, porque creo que es importante participar en algo que debemos de dar, o sea, que es el servicio público a la gente directamente, que es parte del porqué de esta reforma", indicó. ●



Marisela Morales, exprocuradora General de la República.



# Amenazan con paro trabajadores del PJ

Protestan por la **reducción de 10% a 2% en la aportación patronal** del Seguro de Separación Individualizado y Fondo de Reserva Individualizada

**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) que integran la coalición 32 Circuitos Unidos plantean la suspensión de labores a nivel nacional, luego de que el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) determinó una disminución de 10% a 2% en la aportación patronal del Seguro de Separación Individualizado (Segsei) y al Fondo de Reserva Individualizada (Fori).

Irma Elizabeth Monzón Velasco, secretaria del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil del Vigésimo Circuito en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, e integrante de la coalición, manifestó que están conversando con sus compañeros para que a nivel nacional se lance una acción en defensa de sus derechos y para dejar en claro que no permitirán que se sigan vulnerando los derechos de los trabajadores.

“Pretendemos que nos reciban en el CJF, vamos a solicitar audiencia, pero, con independencia de eso, pues finalmente el Consejo ya hizo la distribución del presupuesto que se asignó”, expresó a EL UNIVERSAL.

La también líderesa de la coalición explicó que el Poder Legislativo dio un presupuesto al PJF 17% menor al que se pidió y al que se ejerció el año pasado.

“Ellos nos dan una aportación que está en las condiciones generales de trabajo y la disminuyeron a 2%. No vamos a tener seguro de gastos médicos mayores para 2026. Además, quitan una asigna-

ción adicional que recibimos en noviembre. Al quitarnos esa asignación adicional y el seguro de gastos médicos mayores para 2026, mucha gente que padece cáncer y enfermedades graves que se atienden a través de ese seguro evidentemente se verá afectada. Además, la reducción de 2% del ahorro, cuando ya estaba en las condiciones que lo tenían que pagar completo”, refirió.

La secretaria del Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Civil explicó que tienen un seguro de separación individualizado en el que aportan un ahorro y en las condiciones generales de trabajo el patrón les da una aportación igual. “Ahora, ellos nos van a quitar esa parte. En noviembre nos dan una asignación adicional, que tampoco vamos a recibir, y no van a pagar el seguro de gastos médicos”, dijo.

Fuentes consultadas manifestaron que los 32 Circuitos Unidos intentaron entregar escritos de inconformidad, pero no recibieron respuesta de algunos consejeros del CJF. También externaron que en caso de un paro de labores sería similar al que ocurrió el 19 agosto de 2024, lo que dejaría a juzgados y tribunales sin personal para operar.

Por otra parte, trabajadores del PJF con sede en Jalisco también analizan realizar un paro de actividades ante la posible reducción de sus prestaciones y resaltaron que es una violación a las condiciones generales de trabajo.

Juzgadores en esa entidad iniciaron conferencias de prensa los

miércoles e informaron que a petición del Instituto Nacional Electoral (INE) y del CJF todos los juicios de amparo promovidos en contra de la reforma judicial se van a concentrar en los juzgados de Distrito de Zapopan.

La jueza Sandra Karina Ibarra Carbajal indicó que serán los juzgados tercero, quinto y séptimo en materia administrativa de amparo los que conocerán todas esas impugnaciones y los juzgados a nivel nacional tendrán 10 días hábiles para remitir los juicios de amparo a estas sedes.

Agregó que todas esas sentencias saldrán de Jalisco; “tenemos plena confianza en los juzgadores de Jalisco para esperar su resolución de manera ágil y conforme a derecho, sobre todo conforme a los compromisos internacionales que México se ha comprometido a cumplir, uno de ellos, la independencia judicial”.

Gilberto González Pimentel, dirigente del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, sostuvo que en caso de ser necesario harán movilizaciones en las calles contra la decisión del CJF de recortar sus aportaciones.

En un video, aseveró que rechazan la determinación del CJF de menoscabar las prestaciones de los trabajadores y precisó que gestionaron a través de la Secretaría de Gobernación una audiencia con la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez, quien se comprometió a que a más tardar este viernes habrá una respuesta a sus demandas. ●



**IRMA MONZÓN**  
Trabajadora del PJ

"Pretendemos que nos reciban en el CJF, vamos a solicitar audiencia, pero, con independencia de eso, pues finalmente el Consejo ya hizo la distribución del presupuesto que se asignó"

"Ellos nos dan una aportación que está en las condiciones generales de trabajo y la disminuyeron a 2%"

**EL DATO**

Los 32 Circuitos Unidos intentaron entregar escritos de inconformidad, pero no recibieron respuesta de algunos consejeros del CJF.



Trabajadores del Poder Judicial de Jalisco buscan que a nivel nacional se implemente una acción en defensa de sus derechos laborales.

**Se impone la “supremacía constitucional”**

# Revoca Corte 6 amparos contra reforma eléctrica

- Los recursos permitían que no se aplicara a 8 empresas el nuevo régimen de la norma promulgada en marzo de 2021
- En febrero, presentación del paquete de leyes secundarias para hacer más eficientes a Pemex y CFE, dice Presidencia

## Revoca la Corte seis amparos contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica

**IVÁN EVAIR SALDAÑA, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA**

Aplicando el criterio de supremacía constitucional, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó ayer seis amparos que ocho empresas promovieron contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) promulgada el 9 de marzo del 2021 por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los amparos impedían que se aplicara a las ocho empresas el nuevo régimen impuesto por la reforma a la LIE y en su lugar continuarán con el anterior, que daba prevalencia al modelo de política energética de libre mercado.

En sesión, los ministros aprobaron en paquete, por unanimidad de cuatro votos, seis proyectos de la ministra Lenia Batres Guadarrama, con los cuales sobreseyeron los juicios, es decir, se dejaron sin estudio y se revocó la protección contra la LIE que habían ganado en juzga-

dos federales las empresas Parque Salitrillos, Parque Solar Don José, Parque Solar Villanueva, Productora Nacional de Papel, Alimentos Sello Rojo, Munisol, Promotora VA y Fuentes de Energía Peñoles.

Lo anterior, debido a que no se puede dar a las empresas la protección de la justicia federal contra la LIE por la reciente reforma constitucional en materia de áreas y empresas estratégicas, promulgada el 31 de octubre de 2024, que dio preponderancia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a las firmas privadas.

Los fallos de la segunda sala se derivan de la resolución de amparos en revisión promovidos por la Presidencia de la República, que entonces encabezaba López Obrador, y por el Congreso de la Unión.

La segunda sala también desechó ayer una controversia constitucional promovida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que buscaba el nombramiento de tres comisionados faltantes de su pleno,

por lo que deberá continuar operando con cuatro integrantes.

Por unanimidad, la sala aprobó el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa que sobreseyó el asunto, debido a la reforma constitucional del pasado 20 de diciembre, que ordenó la extinción de los órganos autónomos.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó ayer en conferencia que en febrero presentará el paquete de reformas de leyes secundarias al sector energético. El objetivo, dijo, es fortalecer a Petróleos Mexicanos y la CFE para hacerlas más eficientes; se mantendrá la inversión privada, pero se acotará.

En el caso de Pemex, dijo, se integrarán en un solo cuerpo directivo las 40 subsidiarias que hoy tiene con su respectivo consejo de administración. Agregó que la paraestatal liquidará los adeudos que tiene con proveedores en marzo de este año. Otro elemento es que se limitará la extracción de crudo a 1.8 millones de barriles diarios.



**MINISTROS RECHAZAN AMPARO**

# Confirma SCJN multa de \$230 millones a implicado en gastos de Estela de Luz

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la sentencia que un tribunal federal impuso por daño al erario a Luis Enrique Arvizu Romano, ex gerente de estudios de la Estela de Luz, construida en la Ciudad de México durante el sexenio de Felipe Calderón. Se trata de una multa de 230 millones de pesos.

En sesión, los ministros rechazaron por unanimidad de cinco votos el amparo directo en revisión que interpuso Arvizu, su último recurso para librar el pago millonario que en 2022 le ordenó el Tribunal Federal de Justicia Administrativa por "responsabilidad resarcitoria" en la construcción —entre 2009 y 2011— del monumento al bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución, coloquialmente llamado *Estela de la corrupción de Calderón*.

El asunto deriva de las 134 denuncias que la Auditoría Superior de la Federación interpuso ante la entonces Procuraduría General de la República, entre las que se señaló a Arvizu por la incorrecta integra-

ción de precios y de diferencias en conceptos de obras, lo que causó daño al erario.

Según la Auditoría, parte de los perjuicios al patrimonio público se debe a la subcontratación de empresas y pagos excesivos, entre otros. Inicialmente, la obra se calculó en 393 millones de pesos, pero el gobierno de Calderón terminó destinando más de mil 300 millones.

Arvizu Romano fue gerente de estudios, proyectos y construcción de la empresa III Servicios, SA de CV, filial no paraestatal de Petróleos Mexicanos (Pemex).

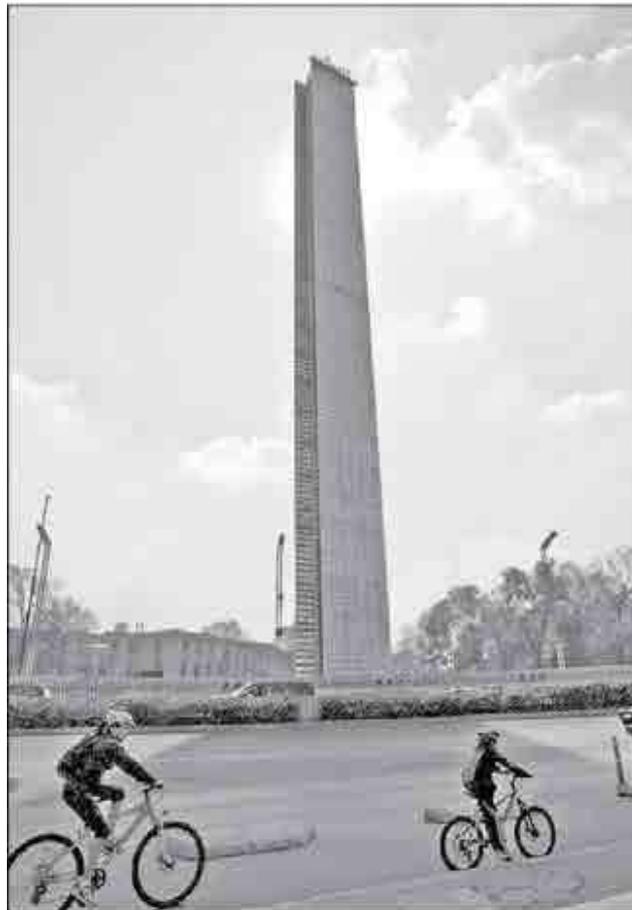
En octubre de 2022, el pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa resolvió por unanimidad que el señalado deberá pagar 230 millones de pesos por daño a las arcas públicas.

La magistrada Anaya Domínguez había señalado entonces que "dicha resolución es el resultado de la revisión y fiscalización de la cuenta pública 2011, que tuvo por objeto fiscalizar la gestión financiera de los recursos federales asignados al proyecto denominado Monumento Bicentenario Estela de Luz".



Página 1 de 2  
\$ 91506.00  
Tam: 303 cm2

Continúa en siguiente hoja



► La obra está ubicada sobre Reforma a unos pasos del bosque de Chapultepec. Foto *La Jornada*

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette  
Leyva Reus

● @LeyvaReus



# Errores judiciales caros

Un tema al que hay que darle seguimiento porque dado el momento que se vive podría en un futuro activar varias alertas para los mandatarios, es que esta semana la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que preside **Norma Piña**, resolverá un asunto en el que analizará si existe o no el derecho de exigir al Estado una indemnización cuando en un juicio se cometan errores y derivado de ello, se sufra algún daño, afectación o pérdida.



Jorge Pardo Rebolledo

El proyecto que realizó el ministro **Jorge Pardo Rebolledo** propone la solución a esta pregunta y plantea que, dado que el Estado tiene la función de impartir justicia, existe por parte de los ciudadanos de a pie, el derecho de acceso a una justicia efectiva y que ésta no es compatible con decisiones erróneas.

La premisa del análisis es intere-

sante, ya que actualmente no existe un artículo constitucional, ni tampoco hay legislación a nivel federal que contemple la posibilidad de demandar una indemnización por error judicial, eso no implica su imposibilidad, pues es un derecho contemplado en diversas convenciones y tratados internacionales al que puede acceder la población.

Para que proceda la indemnización por error judicial, éste debe haber causado una afectación grave y relevante, causada por un dolo, desde mala fe, la corrupción, una culpa o negligencia por parte de quien juzgue por incompetencia técnica o falta de preparación, zona de confort, la falta de experiencia y las excesivas cargas de trabajo y sólo opera respecto de sentencias en materia penal.

Este amparo 35/2022 seguramente dará mucho de que hablar, porque el proyecto prevé que la vía para reclamar una indemnización de este tipo será la civil y dado que será

una exigencia directamente contra el Estado, se realizará a través del **Consejo de la Judicatura Federal**, del **Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México** o **Estatad** correspondiente, y la instancia para resolver si procede o no la indemnización por error judicial será la Corte, quien por jerarquía es la única que podría juzgar a los **Tribunales Colegiados**, con los cambios que se vienen de la reforma judicial, todo

Continúa en siguiente hoja

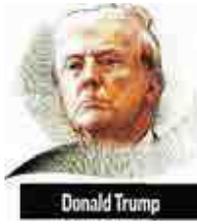


indica este tema de ser aprobado, el pago por un error judicial, dejará más trabajo a los próximos ministros.

Pero al final lo más importante, será que de avanzar el tema, los ciudadanos de a pie, tendrán al menos una oportunidad para exigir una indemnización por una mala aplicación de la ley, ya veremos que pasa.

**Mayores riesgos en 2025**

El lunes, el mapa político y la relación de México con Estados Unidos tendrá un cambio importante con la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de la Unión Americana, y en el mapa de riesgos es sin duda uno que se tendrá activo.



Donald Trump

El aumento de las tensiones geopolíticas y la fragmentación a escala mundial, así como conflictos armados entre países es el principal riesgo inmediato para 2025, según reporte **Global Risks 2025 del Foro Económico Mundial (WEF)**.

Los líderes mundiales deben elegir entre fomentar la colaboración y la resiliencia o enfrentarse a una inestabilidad cada vez mayor y para los directores del WEF las apuestas nunca han estado tan altas.

Los conflictos armados entre países se consideran el riesgo global más urgente e inmediato, le siguen el aumento de las tensiones geopolíticas, la fractura de la confianza mundial y la crisis climática, todos son temas que preocupan a los líderes en el mundo.

Por lo pronto, las tensiones políticas y comerciales entre México y Estados Unidos entrarán la siguiente semana en otra fase.

**Sucesión en ABM**

En la **Asociación de Bancos de México (ABM)** que actualmente preside **Julio Carranza**, ya se avanza en el proceso de sucesión que tendrá en mayo próximo en Puerto Vallarta en el complejo hotelero de Vidanta. En el



Raúl Martínez Ostos

gremio nunca ha llegado a la presidencia alguien del grupo de bancos extranjeros, lo que en esta ocasión podría cambiar, ya que **Raúl Martínez Ostos** se perfila para ser el sucesor de Carranza, al tener el apoyo de un gran número de banqueros, por su experiencia en temas financieros internacionales, que precisamente se necesitará en los siguientes meses.

Pero también los cambios en los estatutos de la **ABM**, incluyen que el grupo más grande, el A, tendrá dos vicepresidentes, por lo que se inscribieron, **Mauricio Naranjo de Monex** y **Juan Antonio Pérez de Bankaool**, este último, a decir de varios de los principales directores de banco, ha tenido gran aceptación por entender la banca digital y los cambios que vienen en esa materia y es algo en la que la llamada "banca tradicional" tiene que meterse más.

Por cierto, los cambios también en la **ABM** ha incluido la salida de cuatro directores y todo indica seguirán.

**Incumplió AMLO con IFT**

Como ya estaba en la mira su extinción, la controversia constitucional promovida por el Instituto Federal de Comunicaciones (IFT) que tiene como presidente comisionado a **Javier Juárez Mojica**, hace unos años en contra del entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por su omisión de proponer al Senado a los tres candidatos para ocupar las vacantes de ese órgano autónomo, que desde 2020 ha operado con cuatro de sus siete integrantes, mostró al final el incumplimiento de la ley por parte del expresidente.



Javier Juárez Mojica

En septiembre de 2022, la Corte admitió a trámite la controversia constitucional, y fue turnado a la ministra de la Segunda Sala, **Yasmín Esquivel Mossa**, quien, el miércoles 7 de septiembre de ese año, emplazó al Ejecutivo Federal para que en 30 días contestara la demanda, lo que nunca hizo, por lo que este miércoles 15 de enero de 2025, la Segunda Sala sobreseyó

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Economía</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

la controversia con los votos de los ministros **Alberto Pérez Dayán** y **Javier Laynez Potisek**, así como de las ministras **Lenia Batres Guadarrama** y la ponente Yasmín Esquivel. Al fin dirán, ya pronto desaparecerá.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



PRESIDENCIA



# ‘Respeto a Trump; no coincidimos’

CLAUDIA GUERRERO  
Y NATALIA VITELA

Luego que Donald Trump anunció un órgano para recaudar aranceles extranjeros, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que respeta mucho, pero no está de acuerdo.

Durante la mañana, la Mandataria federal dijo que se priorizaron los beneficios que obtienen Estados Unidos, México y Canadá con el T-MEC.

“Vamos a tener diálogo con el Gobierno de Estados Unidos, es algo que no es nuevo, lo ha dicho ya varias veces, y nosotros, en ese sentido no estamos de acuerdo, porque sabemos y lo respetamos mucho, pero en el caso del tratado comercial entre Canadá, Estados Unidos y México ha beneficiado mucho a Estados Unidos en empleo, en producción y realmente en el caso del Tratado Comercial de América del Norte, México, Estados Unidos y Canadá”, aseguró Sheinbaum.

“Nos complementamos y esta región, en la medida que sigamos juntos, pues podremos competir mejor con otras regiones del mundo, y el objetivo incluso es que pueda ampliarse a otros países de América”.

La Presidenta agregó que ya habrá tiempo para hablar

con el Gobierno de Trump de ese tema.

“Apenas ahora están creo que ratificando los nombramientos que ya había hecho desde hace tiempo y entonces estaremos en comunicación”, expresó.

## CUESTIONA DECLARATORIA

Por otra parte, la Mandataria aseguró que su Gobierno está preparado para las deportaciones que anunció Trump.

Cuestionada sobre la declaratoria de emergencia por el Cabildo de Tijuana, la Presidenta sostuvo no conocer esa medida.

“No entiendo muy bien por qué declaró el Cabildo la situación de emergencia”, indicó.

“Lo que sí es que nosotros estamos preparados. Por supuesto no estamos de acuerdo y por eso defendemos el trabajo de las y los mexicanos en Estados Unidos que aportan a la economía mexicana, pero aportan más a la economía de EU, pero en caso de una decisión así por parte del Gobierno de ese país, estamos preparados y vamos a presentarlo en su momento. Hemos estado trabajando desde hace varios meses, desde que lo llegó a anunciar el Presidente Trump, para recibir a nuestros connacionales de la mejor manera, en caso de que haya deportaciones”.



## Trabaja gobierno federal en un plan antiaranceles

● Ya habrá tiempo de dialogar con Trump; el T-MEC también beneficia a EU: Sheinbaum

# “No estamos de acuerdo” con Trump, pero habrá diálogo, dice Sheinbaum

El T-MEC ha beneficiado mucho a EU en trabajo y producción

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

Ante la creación en Estados Unidos de una oficina especial “para recaudar aranceles, derechos y todos los ingresos” de fuentes externas, anunciada por su próximo presidente, Donald Trump, la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, enfatizó su desacuerdo, pero dijo que se va a tener un diálogo con el gobierno del país vecino.

“No estamos de acuerdo, porque sabemos y lo respetamos mucho, pero en el caso del T-MEC, éste ha beneficiado mucho a Estados Unidos en empleo y producción”, destacó la Presidenta.

El martes Trump anunció en redes sociales que en su mandato creará un departamento llamado Servicio de Impuestos Externos “para recaudar aranceles, derechos y todos los ingresos” de fuentes extranjeras.

En una breve referencia a la decisión de Trump, aseveró que va a haber diálogo con el nuevo gobierno de Estados Unidos, ratificando su visión de que sólo mediante la preservación del tratado comercial, la región podrá ser más competitiva frente a otros bloques económicos en el mundo. El objetivo incluso, adelantó, debería ser ampliarlo a todo el continente americano.

Durante su conferencia, Sheinbaum aseveró que habrá tiempo de entablar diálogo con Trump y su equipo, pero se tendrá que esperar, porque en el Senado estadounidense apenas están en el proceso de aprobación de las designaciones

del gabinete de quien encabezará la Casa Blanca a partir de la próxima semana. “Estaremos en comunicación”, apuntó.

Sobre la eventual deportación masiva de migrantes indocumentados desde Estados Unidos, también ratificó su desacuerdo porque soslaya las aportaciones que hacen los connacionales a la economía en ambos lados de la frontera.

“En caso de una decisión así, por parte del gobierno de Estados Unidos, nosotros estamos preparados. Y vamos a presentarlo en su momento, no necesitamos adelantarlo”, apuntó la mandataria.

—¿Este plan incluiría algún apoyo para las comunidades o las familias que dependen directamente del envío de remesas?

—Vamos a esperar a ver cómo se da, bajo qué condiciones. México siempre va a hacer lo que esté en sus manos para apoyar a su pueblo.



Continúa en siguiente hoja

## “Nada está descartado” en la estrategia de Canadá: Trudeau

AP

El primer ministro saliente de Canadá, Justin Trudeau, declaró ayer que “nada está descartado” en cuanto a responder a los aranceles propuestos por el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, pero señaló que ninguna región del país debería soportar todo el impacto de esa respuesta.

“Tenemos que responder al desafío que enfrentamos”, señaló

Trudeau después de sostener una reunión de cinco horas en Ottawa con los primeros ministros de las provincias del país para discutir las amenazas de Trump. “También tenemos que asegurarnos de que la carga se comparta”.

“No podemos castigar a una sola región, porque los aranceles tienen más impacto en ella”, explicó Trudeau.

El primer ministro de Ontario, Doug Ford, dijo que las provincias necesitan estar unidas en su respuesta a las amenazas.

“Los aranceles de represalia necesitan ser fuertes”, expresó Ford, quien habló con la prensa antes

de la reunión llevando una gorra que decía que “Canadá No Está en Venta”. “Tenemos que enviar un mensaje”, añadió.

El mismo miércoles, el ministro de Energía de Canadá, Jonathan Wilkinson, advirtió a los legisladores en Washington que las amenazas arancelarias de Trump infligirían dolor económico a los estadounidenses, debido a que causarían precios más altos y pérdidas de empleos.

Se ha sugerido que Canadá podría detener los envíos de energía a Estados Unidos, una medida a la que se opone Daniele Smirh, la primera ministra de la provincia rica en petróleo de Alberta.

Durante la conferencia de prensa, se le preguntó al primer ministro de Quebec, François Legault, si apoyaría detener los envíos de hidroelectricidad o aluminio a Estados Unidos.

“Primero tenemos que ver qué hace el señor Trump”, respondió Legault. “Pero lo que estoy viendo es que nada está descartado”.

En tanto, el ministro de Seguridad Pública, David McGuinty, dijo que Ottawa añadirá 60 nuevos drones en la frontera entre Canadá y Estados Unidos y desplegará dos nuevos helicópteros esta semana mientras se prepara para aumentar la seguridad.



◀▶ La presidenta Claudia Sheinbaum y el primer ministro saliente Justin Trudeau expusieron sus posiciones sobre la anunciada aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos. Fotos Germán Canseco y Afp

Fecha 16.01.2025	Sección Mundo	Página PP-24
---------------------	------------------	-----------------

## Sheinbaum celebra que Cuba haya salido de lista de terrorismo Sheinbaum aplaude a Joe Biden

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó su satisfacción porque en su homólogo estadounidense, Joe Biden, en la última semana de su administración haya decidido retirar a Cuba de la lista de países que Estados Unidos considera que promueven el terrorismo en el mundo. Sin mediar pregunta, al finalizar su conferencia, la mandataria se refirió a esta decisión: "Es muy bueno esto que ocurrió, y qué bueno que lo hizo el presidente Biden".

De la Redacción



Página 1 de 1  
\$ 14798.00  
Tem: 49 cm2

**CALDERÓN AÚN DEFIENDE ESA ESTRATEGIA**

# Declarar guerra al *narco*, la decisión más autoritaria e irresponsable: Sheinbaum

Significó permiso para matar // Involucraba uso del Ejército sin marco legal que lo avalara, destaca

**ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES**

La decisión de Felipe Calderón de declarar la guerra al narcotráfico durante su gobierno "es la más autoritaria e irresponsable que se haya tomado en los últimos sexenios", sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum, quien señaló que "una guerra significa permiso para matar", y rubricó con ironía: "¡declarar la guerra en su propio país!"

En referencia a la estrategia que ha ratificado como válida el propio ex mandatario panista, criticó que esa determinación involucraba el uso del Ejército en tareas de seguridad sin un marco legal que lo avalara. Por eso, censuró a todos quienes

ahora hablan de falta de estado de derecho y presunto autoritarismo, cuando en realidad avalaron el "mátalos en caliente. ¿Cuál juicio? ¿Cuál estado de derecho?", preguntó.

"Agréguenle a eso que quien se encargaba de esa estrategia estaba vinculado al *narco*, favorecía a unos delincuentes frente a otros, recibía dinero y muchas otras cosas; se dice que también promovía, él mismo, secuestros; hay investigaciones en este sentido (...) y ahora, es quien dice que 'en México se acabó la legalidad'", imaginó.

La Presidenta destacó que en ese periodo se duplicaron los homicidios en México, porque la estrategia no eran arrestos *in fraganti* o mediante órdenes de aprehensión contra delincuentes, sino que la simple

presunción de que lo eran daba pauta para matar. Evidentemente, dijo, ha habido un cambio sustancial en la estrategia de seguridad desde el sexenio pasado con mayor enfoque en la atención a las causas.

**Desarme, para lograr la paz**

Sobre el programa de desarme a escala nacional que emprendió su gobierno con la colaboración de las iglesias, dijo que es una forma de interactuar con otros actores sociales para alcanzar el objetivo de eliminar las armas y lograr la paz en México. "Es una coordinación que hacemos en particular con la Iglesia católica, la cual nos ayuda a dar resultados y a buscar un lugar donde estemos de acuerdo."



# Anuncia Sheinbaum la creación de centros de educación y cuidado infantil

Instalará el IMSS programa piloto en Ciudad Juárez para atender a hijos de trabajadores de maquiladoras

**EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la creación de los nuevos Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) destinados al cuidado y formación inicial de hijos de madres y padres trabajadores, en particular de maquiladoras.

El proyecto dejará atrás el esquema de subrogación de guarderías, además de que redefinirá la concepción de estos espacios. "Guardería quiere decir guardar a los niños y a las niñas; ahora, el objetivo es la educación y el cuidado", destacó la mandataria durante su mañana de ayer en Palacio Nacional.

Zoé Robledo, titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), instancia que estará a cargo del modelo, explicó que el programa piloto comenzará en Ciudad Juárez, Chihuahua —como se comprometió la jefa del Ejecutivo en campaña en marzo de 2024— con la construcción inicial de 12 centros con capacidad

para 2 mil 620 menores. Estos centros estarán dedicados a la atención de hijos de madres trabajadoras (y también padres) desde 43 días de nacidos hasta cuatro años de edad.

La construcción de los CECI, explicó, empezará el 30 de abril, Día del Niño, y se prevé que estén listos el 11 de octubre de este año, Día Internacional de la Niña; se prevé una inversión hasta de 45 millones de pesos para los centros con mayor número de lugares (250) y tendrán un costo de operación de 400 mil pesos al mes para insumos, nómina y otros requerimientos.

En Ciudad Juárez, dijo el funcionario, existen 323 maquiladoras en las que trabajan 120 mil 571 mujeres; de este universo, hay 18 mil 622 menores de cuatro años que tendrían la posibilidad de contar con este servicio de educación y cuidado del IMSS.

En esa urbe fronteriza hay un déficit de cuidado de los pequeños, pues actualmente sólo hay 24 guarderías con 5 mil 291 espacios disponibles.

Se incluirán tres esquemas: cinco CECI son los de prestación directa del IMSS, para los cuales ya se tienen los predios; otros cinco estarán operados por las empresas maquiladoras, donde se instalarán, "en una lógica de corresponsabilidad", y dos funcionarán bajo auspicio IMSS-DIF municipal para que las mujeres que no son derechohabientes puedan acceder al servicio sin costo alguno.

La administración federal ha identificado otras regiones potenciales para instalar CECI, como Tijuana y Mexicali, en Baja California, donde hay 33 mil 936 trabajadores de la maquila; Reynosa y Matamoros, en Tamaulipas, con 213 mil 504; Apodaca, Monterrey y Guadalupe, en Nuevo León, con 205 mil 413 empleados de ese sector; Zapopan y Guadalajara, en Jalisco, con 193 mil 614; León, Guanajuato, con 143 mil 962; Toluca y Ecatepec, en el estado de México, con 115 mil 714; San Luis Potosí, con 93 mil 529; Querétaro, con 68 mil 988, e Iztapalapa, Ciudad de México, con 62 mil 69.



## PRIMER CEO DIALOGUE CON CANADÁ

# Establecen ruta para reforzar inversiones

**LA PRESIDENTA SHEINBAUM y su equipo económico se reunieron con empresarios canadienses, con quienes evaluaron el fortalecimiento de la relación bilateral**

POR XIMENA MEJIA  
lizett.mejia@gimrn.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con empresarios canadienses y mexicanos en el primer CEO Dialogue con Canadá, en donde se acordó reforzar las áreas de oportunidades de inversiones.

El encuentro se realizó en Palacio Nacional y tuvo una duración de dos horas. A su salida, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, comentó que participaron los 10 empresarios más importantes de Canadá, quienes en todo momento se vieron "muy animados" y el empresariado mexicano más destacado.

"La Presidenta muy contenta, participaron los 10 grandes empresarios que vienen de parte de Canadá, sobre todo esto nos ayuda a armonizar más, reforzar más, integrar más Canadá y México. Todos tienen inversiones en México.

"Reforzar todavía más las inversiones en México obviamente bilaterales en México y Canadá. Todavía reforzar esta integración que

tenemos. Se va hacer un plan de trabajo para seguir reforzando", explicó.

De los temas abordados fueron el reforzar inversiones, el Plan México, un plan de trabajo ante la amenaza del presidente electo de EU, Donald Trump de imponer aranceles.

A su salida, Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Empresarial, explicó que se acordó con los empresarios un método de trabajo para las áreas de oportunidades de sus inversiones.

"El motivo de la reunión de hoy no era publicar o anunciar montos de inversión, sino, particularmente, ver cómo iban las inversiones que ya tenían en México, que cada uno dijera en qué sentidos ve oportunidades, lo manifestaron así. Sobre todo que se acordara un método de trabajo porque ellos dicen que son empresas canadienses que se sienten muy mexicanas", indicó.

La empresaria destacó que tanto Canadá, como México y Estados Unidos deben permanecer juntos para fortalecer la región.

Claudio X. González La-

porte, presidente consejero de Kimberly-Clark de México, manifestó la importancia de que México, Estados Unidos y Canadá continúen siendo socios comerciales.

"Creo que es muy importante que los tres países estemos muy unidos para ser la región más competitiva del mundo", señaló.

Rob Wildeboer, presidente ejecutivo de Martinrea International Inc, manifestó que la presidenta Sheinbaum "es fantástica, inteligente y va ser buena para Norteamérica".

Destacó que la empresa que dirige tiene 10 mil empleados en México y confía en que los gobiernos de Canadá, México y EU "representen bien a sus ciudadanos".

Durante el encuentro, en el que empresarios de ambos países coincidieron en la importancia del acuerdo comercial para propiciar estabilidad económica, inversiones y las cadenas productivas regionales, la mandataria federal también presentó el Plan México, enfocado en la creación de empleos bien remunerados y en generar confianza entre los inversionistas.



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

## MEDIDAS:



Fortalecer la relación bilateral México-Canadá.



Atraer más inversiones y generar empleos.



Un plan de trabajo ante la amenaza de Donald Trump de imponer aranceles.



Foto: Héctor López

Sheinbaum lideró el encuentro en el que coincidieron en la importancia del acuerdo comercial para propiciar estabilidad económica, inversiones y las cadenas productivas regionales.

# Rosa Icela Rodríguez, a favor del diálogo México, listo para todo escenario migratorio: SG

● La titular de Gobernación llama a atender el fenómeno “de manera coordinada y no con acciones extremas”

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ LLAMÓ A NO APLICAR ACCIONES EXTREMAS**

## El país, abierto al diálogo con EU sobre migración y narco: SG

Reporta baja de 76% en cruces irregulares en la frontera norte; “nuestro plan funciona”

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

A unos días del regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que el gobierno mexicano “está abierto al diálogo” para atender el fenómeno migratorio con la nueva administración estadounidense, la cual llamó a que sea “de manera coordinada y no con acciones extremas”.

En el salón Revolución de la sede de la secretaría, donde ayer inauguró el Foro de Consulta para una Migración Ordenada, Segura y Regular, Rodríguez recalco que, “como lo instruyó la presidenta Claudia Sheinbaum, nuestro país está preparado para afrontar los posibles escenarios, siempre pensando en el bienestar de las mexicanas y mexicanos”, a la vez que garantizó que se defenderá a los connacionales y se destinará “lo que sea necesario para apoyarlos”.

Durante el acto, al que acudieron representantes de organizaciones de la sociedad civil defensores de la población migrante, asociaciones religiosas e integrantes de diversas dependencias relacionadas con este tema, se pronunció por que, tanto en la atención migratoria como

en el combate al consumo de drogas, sea recíproca la cooperación con el país vecino. “Estamos abiertos al diálogo con la administración entrante de Estados Unidos para atender este fenómeno de manera coordinada y no con acciones extremas. Ya lo dijo nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en Estados Unidos; se requiere de cooperación y entendimiento recíproco”, señaló.

Afirmó que, “como gobierno mexicano, vamos a defender a nuestros hermanos y hermanas mexicanas y a destinar lo que sea necesario para apoyarlos, porque nuestros paisanos que viven en Estados Unidos juegan un papel muy importante en las economías de ambos países”.

De acuerdo con las cifras que presentó ante los asistentes, en la frontera norte hubo una reducción de 76 por ciento en los cruces irregulares durante el año pasado, lo cual calificó de “un indicador de que la política migratoria humanista que es la que se aplica en México, funciona”.

También destacó que los cruces clandestinos representan apenas 1.8

por ciento del volumen de visitantes regulares de México a ese país.

“En los últimos seis años, por nuestros puntos de tránsito internacional, se atendieron poco más de 208 millones de eventos de ingreso regular de nacionales y extranjeros, de los cuales 1.3 millones corresponden a mexicanos que retornaron desde Estados Unidos. También se registraron poco más de 2.7 millones de eventos de personas en situación migratoria irregular, lo que representa 1.8 por ciento con respecto al volumen de visitantes regulares”, detalló.

Hasta 2022 había aproximadamente 38.8 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos. De ellos, 28.5 millones son estadounidenses hijos y nietos de paisanos, y 5.1 millones más de connacionales que están de forma irregular en territorio estadounidense, explicó.



## Cumbre de cancilleres de AL ante el retorno de Trump

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Frente al regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, cancilleres latinoamericanos dialogarán este viernes para unificar una posición regional en temas como migración.

La cumbre, que se celebrará de manera virtual, según confirmó anoche a este diario la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha sido buscada en las semanas recientes por México en conjunto con otros países de la región, como Colombia y Honduras.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha referido que esta reunión buscará que los gobiernos latinoamericanos

aborden la cooperación para atender las causas de la migración.

Ayer, el ministro de Exteriores de Colombia, Luis Gilberto Murillo, mencionó que “conjuntamente

Colombia, con México y Honduras, estamos convocando para el próximo 17 (de enero) una reunión de cancilleres”. El objetivo, agregó, es “dialogar como región de América Latina y el Caribe sobre las implicaciones y cómo podemos unificar posiciones frente a la interlocución que vamos a tener con la nueva administración (de EU)”.

El ministro consideró en declaraciones para la prensa que el nuevo gobierno de Washington “genera muchas expectativas en toda la re-

gión” e indicó que los temas de migración y de comercio serán claves en las discusiones entre las distintas administraciones.

“Tenemos preocupación no solamente Colombia, sino la región, por lo que se ha manifestado frente a la relación con México, con Panamá, las manifestaciones en torno a Canadá”, afirmó.

Murillo declaró que a pesar de las diferencias, se espera que el gobierno colombiano, liderado por Gustavo Petro, pueda encontrar “puntos comunes de trabajo” con Trump.

“Esta es una relación sólida que va más allá de los estados, va más allá del ciclo electoral”, añadió.

Con información de agencias



## Presentan reformas para fortalecer a Pemex y CFE

| Por **Ulises Soriano**  
ulises.soriano@razon.com.mx

**EL GOBIERNO** federal informó que en febrero se presentará un paquete de leyes secundarias para Petróleos Mexicanos (Pemex) y para la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La Presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que Pemex pagará en marzo su cartera vencida a los proveedores.

Señaló que las reformas buscan fortalecer a las empresas públicas, para que su

trabajo sea más eficiente y cumplan sus objetivos. Apuntó que se mantendrá la inversión privada, pero se acotará.

“Son varias leyes que se van a modificar, que en realidad echan para atrás en una buena parte la reforma del 2013, aunque se mantiene la inversión privada, pero acotada y con reglas muy claras”, comentó, “las leyes secundarias “las presentamos a más tardar la primera semana de febrero”.

### EL DATO

**EN EL NUEVO** Plan México se proponen proyectos mixtos entre Pemex y la iniciativa privada para su exploración.

Con estas reformas “lo que vamos a hacer es unificar verticalmente a la empresa, mantener una separación en la contabilidad para que sea muy transparente, pero vamos a integrar... hoy son subsidiarias y tienen cerca de 40 filiales”, agregó.

Con estas enmiendas “se fortalece a las empresas públicas para beneficio del pueblo de México, para que los recursos

sean explotados por empresas públicas de manera eficiente, sustentable y al mismo tiempo, se cumpla con el objetivo principal, que es llevar electricidad y energía para el desarrollo de nuestro país”, dijo. Y con las modificaciones se busca que Pemex sea mucho más eficiente la exploración y explotación del petróleo”, agregó.



Presentarán en febrero leyes secundarias

# Preven que en marzo Pemex salde deudas

ESPECIAL

**Ofrecen conservar inversión privada en sector petrolero, pero con acotaciones**

CLAUDIA GUERRERO  
Y NATALIA VITELA

Tras conocerse que Pemex inició la cancelación o aplazamiento de licitaciones de obras, inspecciones y rehabilitación en sus instalaciones, por deudas y baja producción, la Presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a concluir los pagos con proveedores en marzo próximo.

“Esta parte de las deudas que había, ya se está resolviendo”, afirmó Sheinbaum.

REFORMA publicó que la empresa actualmente tiene adeudos con sus proveedores por unos 600 mil millones de pesos.

“En marzo se termina de pagar, inició en diciembre, es una estrategia especial que se siguió. Se está pagando ahora febrero y marzo”, aseguró la Presidenta durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Además, anunció que en febrero se presentarán las propuestas de leyes secundarias tras la reforma de Pemex.

“Las leyes secundarias las presentamos a más tardar la primera semana de febrero.

“Son varias leyes que se van a modificar, que en realidad echan para atrás en una

buena parte la reforma del 2013, aunque se mantiene la inversión privada, pero acotada y con reglas muy claras. Y se fortalece a las empresas públicas para beneficio del pueblo de México, para que los recursos sean explotados por empresas públicas de manera eficiente, sustentable y, al mismo tiempo, se cumpla con el objetivo principal que es llevar electricidad y energía para el desarrollo de nuestro país”.

REFORMA publicó que ante las deudas, Pemex ha tenido que cancelar o aplazar contratos incluso en las plataformas marinas, que requieren de un constante mantenimiento para evitar su grave y rápido desgaste por el agua de mar.

El pasado 8 de enero, Pemex Exploración y Producción (PEP) canceló cuatro concursos para contratos de inspección de estructuras de sus plataformas marinas; mantenimiento y rehabilitación de infraestructura en Regiones Marinas; soporte a la producción en dichas regiones, y un paquete de servicios de generación y recuperación de fluidos durante la perforación de pozos marinos.

“El administrador del proyecto adscrito a la Gerencia de Mantenimiento e Infraestructura Complementaria Marina, perteneciente a la Subdirección de Man-

tenimiento, Logística e Infraestructura Complementaria, solicitó la cancelación del concurso, derivado de la estrategia de contención del gasto 2025, establecida por la Dirección General de PEP”, dicen los oficios notificados a las empresas interesadas.

Pemex, está en un proceso notorio de desaceleración de contrataciones desde noviembre pasado, y comenzó a programar pagos para los próximos meses.

PEP, la filial que genera la mayor parte de los ingresos, no ha convocado a un solo concurso desde el 21 de noviembre, mientras que, por adjudicación directa, su último contrato relevante fue asignado el 29 de octubre.

Este último fue para un paquete de generación y recuperación de fluidos, similar a uno de los concursos cancelados. Dicho proceso requiere cuatro buques especializados, y la empresa Administradora de Instalaciones Marítimas cobrará casi 200 millones de dólares durante tres años.

Otros 20 concursos, convocados en octubre o a principios de noviembre, están paralizados, luego de que PEP informó sobre diferimientos “hasta nuevo aviso”.

Pemex Logística no publicó ninguna adjudicación directa o convocatoria desde el 29 de octubre.



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las deudas con proveedores de Pemex estarán saldadas en marzo próximo.

# STPS invertirá casi 87% de su presupuesto en programa de jóvenes

La Secretaría del Trabajo sufrió una reducción de 3% respecto a 2024

**DE LA REDACCIÓN**

Para 2025, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) cuenta con un presupuesto de 27 mil 830 millones 216 mil pesos, de los cuales casi 87 por ciento se invertirán en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF).

No obstante, la dependencia federal tiene una disminución de cerca

de 3 por ciento, pues el año pasado se le asignaron 28 mil 603 millones 160 mil pesos.

Según el calendario de presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2025, publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Unidad del Programa JCF cuenta con 24 mil 205 millones de pesos, monto similar a los recursos de 2024, cuando fueron 24 mil 204 millones.

En tanto, a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en 2025 se le destinan 767 millones 88 mil pesos; a la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, 305 millones 708 mil pesos, y a la Unidad del Servicio Nacional de Empleo, 313 millones 604 mil.

A la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo se le asignan 222 millones 696 mil 236 pesos; al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, 447 millones 594 mil 11 pesos, y a la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), 39 millones 251 mil 633 pesos.



## Desaparecen Segalmex; lo meterán a Diconsa

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal emprendió la desaparición de Segal-

mex, el órgano descentralizado creado en 2019 por AMLO y que protagonizó desvíos por al menos 15 mil millones de pesos.

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) publicó ayer el proyecto de decreto para la fusión de Segalmex en Diconsa, lo cual deberá ocurrir en un plazo máximo de dos años.

Desde abril de 2022, la justicia federal ha girado 56 órdenes de aprehensión por los desfalcos a Segalmex en la gestión de Ignacio Ovalle, pero sólo hay diez personas en prisión.

El decreto emitido no menciona los escándalos que provocaron procesos penales y caos administrativo en Segalmex.

Oficializan desaparición de órgano envuelto en corrupción

# Eliminan Segalmex ... ¿y las transas?

**Desvían 15 mmdp en organismo; de 56 señalados, hay 10 en prisión**

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal se dispone a oficializar la desaparición de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), órgano descentralizado creado en 2019 por el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador, que protagonizó uno de los mayores escándalos de corrupción de la pasada administración.

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) publicó el proyecto de decreto para la desincorporación de Segalmex, que será fusionada en Diconsa, paraestatal que también está adscrita a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

La fusión deberá concretarse en un plazo máximo de dos años, luego de que fue aprobada este martes por la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.

La Presidenta Claudia Sheinbaum había anunciado esta medida desde septiembre. Su decreto no menciona los escándalos que provocaron procesos penales y caos administrativo en Segalmex, prácticamente desde su creación.

“Con el fin de contribuir a garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, así como a favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más rezagada del país, es necesario que se fusionen las atribuciones y facultades de Segalmex con Diconsa.

“Así mejorarán las condi-

ciones económicas al disminuir gastos administrativos y presupuestarios. Segalmex y Diconsa comparten el mismo cuerpo directivo que comprende directores, gerentes y subgerentes que atienden las actividades y responsabilidades de las entidades mencionadas”, indica el documento.

Sheinbaum también había anunciado la creación de Alimentación para el Bienestar, que derivaría de la fusión entre Segalmex y Diconsa, pero el decreto no se refiere a este tema.

A estas alturas, Segalmex ya solo tiene 132 empleados, por más de cuatro mil de Diconsa, pero todavía tiene asignados 12 mil 500 millones de pesos en el presupuesto de 2025 para pagar precios de garantía a los productores.

López Obrador creó Segalmex con la idea de retomar atribuciones que tuvo



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-2</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Conasupo durante los gobiernos priistas, en materia de reparto de subsidios para productores agrícolas nacionales.

Pero el manejo administrativo del órgano, que se puso en manos de Ignacio Ovalle,

fue un desastre que llevó a desvíos e irregularidades por unos 15 mil millones de pesos, así como múltiples acusaciones penales, aunque no contra Ovalle, quien fue director de Conasupo en el sexenio de

Carlos Salinas.

Desde abril de 2022, la justicia federal ha girado 56 órdenes de aprehensión contra presuntos implicados en los desfalcos a Segalmex, pe-

ro a finales de 2024 sólo había diez personas en prisión.

Del total de implicados, 34 personas fueron imputadas ante un juez, y cinco se convirtieron en testigos colaboradores.

### Anomalías desde su creación

El organismo Segalmex registró anomalías desde su primer año de operación.



**EL DESFALCO**

---

**2020**



**JUL.** El entonces director de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gavira, renuncia al cargo entre acusaciones de corrupción.

**NOV.** La Auditoría Superior acredita que Segalmex no comprobó el destino de \$3 mil 27 millones en 2019, primer año de operación.

---

**2022**

Nuevamente la ASF reporta anomalías por 5 mil 640.6 millones de pesos en Segalmex, durante 2020.

**ABR.** Tras los señalamientos de desvíos de recursos en Segalmex, su director Ignacio Ovalle deja el cargo y es enviado a la Segob.




---

**2023**

**MAR.** Un juez federal ordena la aprehensión de 22 ex funcionarios por anomalías en un pago por compra de azúcar por 142 millones de pesos.

**JUN.** El entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador admite que Segalmex es el peor escándalo de corrupción de su sexenio.

**DIC.** Se entrega a la FGR el ex jefe de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gavira, ante seis órdenes de aprehensión por corrupción.



■ A través de reportes oficiales e investigaciones se revelaron las anomalías en el organismo.

## DESCARTA CLARK RIESGO DE DESABASTO DE MEDICINAS; NO PELIGRAN VIDAS POR FALTANTES

**SUBSECRETARIO** de Salud señala que las no abastecidas son de bajo volumen y hay equivalentes; afirma a *La Razón* que compras se consolidarán este mes; hay un proceso más robusto de planeación, asegura.



**“NO PONE** en riesgo la vida de las personas (faltante); porque en prácticamente su totalidad tenemos una sustitución por presentación o una sustitución terapéutica”

**EDUARDO CLARK**  
Subsecretario de Integración y Desarrollo de Salud

ENTREVISTA

### EDUARDO CLARK GARCÍA DOBARGANES

**Formación:** Licenciado en Ciencia Política por el IITAM.  
**Trayectoria:** Investigador en el Instituto Mexicano para la Competitividad, director de Datos para el Desarrollo y general adjunto de Inclusión Di-

gital en la Presidencia de la República, director general de Gobierno Digital y titular de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud.

Hay equivalentes, asegura

# Descarta Clark riesgo a vida de las personas por medicinas faltantes

**SUBSECRETARIO** de Salud señala que se sigue la estrategia correcta para resolver desabasto; reconoce que principal problema fue la evaluación técnica de los proveedores

| Por Claudia Arellano

**T**ras asegurar que no ve un riesgo inminente de que pudiera persistir el desabasto de medicamentos a partir de las compras que se están haciendo y que se consolidarán en este mismo mes, Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, descartó que el faltante de claves que se tiene hasta ahora ponga en riesgo la vida de las personas, “bajo ninguna circunstancia”.

En **entrevista** con *La Razón*, aseguró que el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum está en la estrategia correcta para resolver el desabasto de medicamentos en un plazo estimado de dos meses, a través de la compra consolidada, que es considerada “histórica”, por abarcar más de cuatro mil 900 millones de piezas para el periodo 2025-2026.

“Por ahora no vemos que haya un riesgo inminente de desabasto”, subrayó, al señalar que en “lo que sí quiero ser muy enfático es en decir que prácticamente la

totalidad” de los medicamentos no abastecidos “caen en dos categorías que son de muy bajo volumen”.

Resaltó que el medicamento faltante “no pone en riesgo la vida de las personas, porque en prácticamente su totalidad son medicamentos para los cuales tenemos una sustitución por presentación o una sustitución terapéutica; es decir, un equivalente”.

En su explicación, mencionó el caso del fármaco para el tratamiento de la diabetes llamado sitagliptina, de la cual, mencionó, solicitaron para todo el sector nueve millones de piezas de 100 miligramos en presentación de bote con 28 tabletas.

“De esas hay una oferta y se adjudicó; (sin embargo) al mismo tiempo estamos pidiendo también la versión de 100 miligramos, pero de 14 tabletas. ¿Por qué? Porque no le da a la industria hacer una sola línea de producción para (sólo) mil tabletas”, señaló.

A pregunta expresa sobre si hay un plazo fatal para la adjudicación del 27 por

ciento de las necesidades de medicamentos que falta por surtir, respondió: “Nuestro objetivo es el próximo lunes dar de alta la plataforma donde van a tener que hacer sus propuestas los proveedores, ya corregidas. A partir de eso, vamos a tener más o menos cinco días de evaluación”.

“Entonces, eso ya nos está llevando a más o menos que son 10 días de ahora en adelante, y a partir de eso estaremos viendo la publicación. Nuestro objetivo es que se tenga prácticamente el 24 por ciento de adjudicación de las mil 200 millones de piezas este mismo mes de enero, entre 15 y 20 días”, detalló.

**¿Cuáles fueron los principales motivos para el retraso en el fallo de la primera ronda?**

Creo que el tema principal es que nosotros calculamos los tiempos con dos restricciones. Una muy importante es que iniciamos este proceso evidentemente a partir de que inició la administración, pero también calculamos una parte, que es la



evaluación técnica, que había que revisar cada propuesta, cada clave de medicamento, cada medicamento que ofrece el proveedor, debería uno por uno identificarse legalmente en términos y los precios de referencia históricos y de investigación.

Sin embargo, se tuvo que invertir más tiempo del calculado, ya que hace dos años fueron 180 propuestas y ahora recibimos 400 propuestas, para ello, tuvimos que hacer un procedimiento mucho más largo de revisión y eso requiere más tiempo del que tenía uno contemplado; fue un proceso largo de evaluación. Ésa es la razón número uno; es decir, un número mayor del que habíamos considerado en la aritmética básica con la cual uno hace la programación de los tiempos, que está basado en lo que tuviste en el pasado; claro, un pasado que se manejó diferente.

Clark resaltó que en esta compra consolidada bial, el Gobierno desarrolló una plataforma digital que notifica de manera inmediata a proveedores y entidades de salud los resultados de las adjudicaciones, agilizando la firma de contratos.

"Esto nos permitirá ahorrar tiempo y garantizar que los medicamentos lleguen más rápido a los lugares donde son necesarios. La última milla, que es el traslado desde los almacenes estatales a las unidades médicas, estará a cargo de las jurisdicciones sanitarias de cada estado, apoyadas por subsidios del Gobierno federal", detalló, al mencionar cuál será el proceso para hacer llegar de manera más efectiva los medicamentos a las unidades de salud en el país.

También se refirió a las empresas oferentes.

**¿Cuáles son, en el universo contemplado de proveedorías, las de mayor cantidad de adjudicaciones; el conjunto de empresas que tuvo mayores adjudicaciones?**

No los tengo en la cabeza, pero tengo algunas. Una parte viene por licitación; los proveedores que históricamente tienen los mayores ingresos, estas empresas de innovación internacional, empresas, por ejemplo, como Bayer, AstraZeneca, Pfizer, empresas que la gente conoce. Los medicamentos de alto costo son estas compañías internacionales. Esos medicamentos de alto costo, que representan un porcentaje del volumen muy pequeño, normalmente son estas compañías transnacionales, y pues en México los laboratorios integrados.

El funcionario reconoció que hay preocupación en la población por el desabasto de fármacos, aunque apuntó que el Gobierno trabaja en resolverlo con el nuevo esquema de compras consolidadas y que es una estrategia que está trazada pensando en la gente y sus necesidades.

"Vamos a trabajar en el abasto, es la instrucción que tenemos de la Presidenta. Esta compra de medicamentos lo que menos importa es cuánto o quiénes; lo importante es que el medicamento llegue y se use, lo que importa es que los medicamentos lleguen a la población. Este proceso de compra de dos años lo hemos ejecutado para que los medicamentos, con un proceso mucho más robusto de planeación, empiecen a llegar a partir de marzo", dijo.

Finalmente, el subsecretario reconoció que el Gobierno anterior dejó una deuda con algunos empresarios farmacéuticos y, al respecto, inencionó que ya trabajan en ello.

**Se habla de adeudos de al menos 12 mil millones de pesos que quedaron de la administración pasada a proveedores; ¿esto es así? Y, de ser así, ¿esta situación ha sido motivo del retraso en el suministro de medicamentos a las unidades médicas?**

Es algo que sí existe, que tiene que ver con el propio proceso de creación del IM-SS-Bienestar, tiene que ver con el proceso. Es parte de que como institución relativamente nueva, tuvo que operar de manera muy rápida. Lo tenemos presente; estamos buscando empezar a hacer mesas de conciliación de estos pagos, tanto por parte de la Secretaría y del Gobierno, que nosotros esperamos poder acompañar, dada la relación que tenemos ahora con la industria, y creemos que también es una parte que vale la pena mencionar de este modelo de compra y distribución de medicamentos que ha encargado la Presidenta.

Históricamente, el consolidador... no sólo digo seis años, sino digo históricamente, decía: 'dígame qué quieren, yo lo compro'; ahí están sus proveedores, háganse sus contratos; nos vemos en un año o en dos, cuando me toque comprar otra vez. Pero eso deja un área de oportunidad importante para nosotros; no sólo es darle seguimiento a la ejecución, a los contratos. Esta es una visión más integral: nosotros meternos al cumplimiento cabal de los pagos, el tener seguimiento que a que lo que se entrega se paga. ¿Por qué? Por una razón bien sencilla: el próximo ejercicio, cuando vayamos a comprar y nos sentemos otra vez con la industria y los escuchemos y les pidamos que nos mejoren precios, que nos mejoren condiciones, nosotros podamos decir que les pagamos más temprano.

## EL DATO

**EL GOBIERNO** informó que 73% de la adquisición de medicamento ya cuenta con adjudicación a proveedores.

“

**EL MEDICAMENTO** faltante) no pone en riesgo la vida de las personas, porque en prácticamente su totalidad son medicamentos para los cuales tenemos una sustitución por presentación o una sustitución terapéutica; es decir, un equivalente”

“

**VAMOS A TRABAJAR** en el abasto, es la instrucción que tenemos de la Presidenta. Esta compra de medicamentos lo que menos importa es cuánto o quiénes; lo importante es que el medicamento llegue y se use”

**EDUARDO CLARK**

Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-8</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------



EL SUBSECRETARIO de Salud, Eduardo Clark, en imagen de archivo.



INTERNACIONAL



Fecha  
**16.01.2025**

Sección  
**Mundo**

Página  
**PP-21**

# Israel y Hamas acuerdan tregua; entrará en vigor el domingo

Las negociaciones incluyen la liberación de los rehenes en poder del

movimiento de resistencia islámica a cambio de palestinos presos

La medida busca poner fin a una devastadora guerra de 15 meses que ha dejado 46 mil 707 muertos en Gaza

AGENCIAS  
**Júbilo en la**

## franja

Palestinos salieron ayer a festejar en las calles el pacto con Tel Aviv para el cese de las hostilidades. La imagen, en Jan Yunis, en el sur de Gaza. Foto Afp



**ENTRARÁ EN VIGOR EL DOMINGO**

# Israel y Hamas acuerdan un alto el fuego en la franja de Gaza

Júbilo en Deir Balah y Jan Yunis con la noticia // Aún se afinan detalles, señala Netanyahu // En la primera fase serán liberados 33 rehenes y Tel Aviv excarcelará a un millar de palestinos

AFP, AP, REUTERS  
Y EUROPA PRESS  
DOHA

Israel y Hamas alcanzaron un acuerdo de alto el fuego tras semanas de arduas negociaciones para poner fin a una devastadora guerra de 15 meses en Gaza, que dejó 46 mil 707 palestinos asesinados, anunciaron ayer los mediadores.

La tregua, que incluye la liberación de los rehenes en poder del movimiento de resistencia islámica Hamas, estará en vigor a partir del domingo.

Las negociaciones indirectas estaban en punto muerto, pero se aceleraron en los últimos días, a menos

de una semana de la investidura de Donald Trump como presidente de Estados Unidos.

“Un acuerdo para un alto el fuego en Gaza y una liberación de rehenes se alcanzó tras la reunión del primer ministro catari con los negociadores de Hamas y, por separado, con los negociadores israelíes en su oficina”, afirmó una fuente cercana a las negociaciones.

Las conversaciones se celebraron en Doha y fueron impulsadas por Qatar, Estados Unidos y Egipto.

“Tenemos un acuerdo para la liberación de los rehenes en Medio Oriente. Pronto serán liberados. Gracias”, escribió el republicano al celebrar el pacto en su red Truth

Social, antes de que lo confirmara el saliente gobierno de Joe Biden.

Biden aplaudió el acuerdo que “detendrá los combates en Gaza, aumentará la tan necesaria asistencia humanitaria a los civiles palestinos y reunirá a los rehenes con sus familias después de más de 15 meses en cautiverio”. Añadió que estaba “emocionado” de que los rehenes fueran liberados en virtud del acuerdo entre Israel y Hamas, conseguido gracias a la “tenaz y meticulosa” diplomacia de Washington para alcanzarlo.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, agradeció a Trump y Biden por ayudar a que “avanzara” el acuerdo de alto el

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 244620.00  
Tamaño: 810 cm2

fuego, y señaló que emitiría una respuesta formal “después de que se completen los detalles finales del pacto, que actualmente se están trabajando”.

El presidente israelí, Isaac Herzog, hizo un llamado al gobierno de Netanyahu para que apruebe el cese de hostilidades, en un discurso televisado a nivel nacional.

Hamas señaló en un comunicado que el acuerdo es “resultado de la legendaria resistencia de nuestro gran pueblo palestino y nuestra valentía en la franja de Gaza”.

El anuncio del pacto fue recibido con lágrimas y gritos de júbilo en la franja. Estallaron celebraciones en Deir Balah y cientos manifestaron su alegría frente al hospital Mártires de Al Aqsa; la gente bailaba, se hacía fotos y ondeaba banderas palestinas.

A la llegada de una ambulancia, muchos se arrancaban corriendo “*Allahu Akbar*” (Dios es el más grande), sonriendo sin parar.

El mismo júbilo se vivió en Jan Yunis, entre otras localidades.

En Israel, familiares y amigos de personas asesinadas y secuestradas por Hamas en su incursión del 7 de octubre de 2023 también celebraron, mientras cientos participaban en una manifestación en Tel Aviv.

El alto el fuego debe poner fin a los incasantes bombardeos y enfrentamientos en el territorio, escenario de una implacable ofensiva israelí tras el ataque de Hamas que desató la guerra.

Según dos fuentes próximas a Hamas, en la primera fase del acuerdo se liberará a 33 rehenes, a cambio de un millar de palestinos

detenidos por Israel. Serían liberados “por grupos, empezando por niños y mujeres”.

La segunda fase del pacto implicaría la liberación de los últimos rehenes, “soldados y los cuerpos de los rehenes asesinados”, informó *Times of Israel*.

En el ataque de octubre de 2023, los comandos islamitas mataron a mil 210 personas en el sur de Israel, la mayoría civiles, y secuestraron a otras 251, según recuento de Afp con datos oficiales.

De los secuestrados, 97 siguen cautivos en Gaza; el ejército israelí estima que 34 de ellos murieron.

Desde que empezó la guerra sólo se logró una tregua, de una semana, a finales de noviembre de 2023.

Un funcionario israelí afirmó antes que Israel no abandonaría Gaza “hasta que todos los rehenes, vivos y muertos, hayan vuelto”.

El acuerdo deja en suspenso el futuro político del territorio, donde Hamas ganó elecciones en 2007, expulsando a la Autoridad Nacional Palestina (ANP), grupo del presidente Mahmoud Abbas.

La guerra reavivó la demanda de una solución de dos estados, uno israelí y otro palestino, defendida por gran parte de la comunidad internacional.

Según la prensa israelí, Tel Aviv podría mantener una “zona de contención” de norte a sur de la franja.

El secretario de Estado, Antony Blinken, propuso antes enviar una fuerza internacional de seguridad a Gaza y colocar el territorio bajo responsabilidad de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

### Satisfacción internacional

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres; el presidente egipcio, Abdel Fatah al Sisi; el de Colombia, Gustavo Petro, y el de Venezuela, Nicolás Maduro, entre otros, así como la titular de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, acogieron con satisfacción el cese de las hostilidades.

En contraste, el ministro de Finanzas israelí, Bezalel Smotrich, representante del ala más ultraderechista del gobierno, tildó el acuerdo de “malo y peligroso” para la seguridad nacional del Estado de Israel.

En este contexto, Tel Aviv continuó su campaña de bombardeos y abatió ayer al menos a 62 palestinos, informaron rescatistas en Deir Balah y la ciudad de Gaza, donde un ataque alcanzó una escuela que servía de refugio a desplazados.

“

*Queda en suspenso el futuro político del enclave, gobernado por el grupo islamita*



▲ Pese al acuerdo de alto el fuego alcanzado entre Hamas e Israel con la mediación de Qatar, Egipto y Estados Unidos, los bombardeos israelíes

contra Gaza continuaron ayer con saldo de al menos 62 palestinos abatidos. La imagen, en el hospital de Deir Balah. Foto Xinhua

El mandatario saliente advierte sobre el peligroso ascenso de la oligarquía

# Alerta Biden de llegada de ultrarricos al poder en EU

- Emite su mensaje de despedida sin mencionar los nombres de Trump y de su aliado Elon Musk
- Denuncia la avalancha de desinformación: “las redes sociales renuncian a la verificación de hechos”

AGENCIAS



## En NY, la esperanza viaja en autobús

Luego del cierre del albergue en el aeródromo Floyd Bennett Field de Brooklyn, familias de ecuatorianos fueron reubicadas en Queens. Foto Ap

## DIRIGE ÚLTIMO DISCURSO A LA NACIÓN

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3  
\$ 217138.00  
Tem: 719 cm2

# Advierte Joe Biden sobre “peligrosa” concentración de poder de la oligarquía

“La prensa libre se está desmoronando”, asegura // Critica a quien antepone intereses a la crisis climática

AP, AFP, REUTERS Y THE INDEPENDENT WASHINGTON

“Hoy día está tomando forma en Estados Unidos una oligarquía de extrema riqueza, poder e influencia que literalmente amenaza toda nuestra democracia, nuestros derechos y libertades básicos y la oportunidad justa para que todos salgan adelante”, alertó anoche el presidente Joe Biden en su discurso de despedida a la nación desde la Oficina Oval de la Casa Blanca.

“Quiero advertir al país sobre algunas cosas que me preocupan mucho. Y esta es una preocupación peligrosa: la concentración de poder en manos de unas pocas personas ultrarricas, y sus consecuencias si no se controla el abuso de poder. Hoy se está formando una oligarquía”, insistió.

No mencionó por sus nombres a su sucesor a partir del próximo lunes, Donald Trump, ni a su aliado Elon Musk, el hombre más rico del mundo, quien gastó más de 100 millones de dólares en su campaña, y está a punto de tener una línea directa hacia la Casa Blanca.

Se refirió a la concentración de poder hace más de un siglo en manos de “barones ladrones”, que se rompió mediante prácticas antimonopolio, tema que Biden convirtió en prioridad durante su administración más de un siglo después, señaló CNN.

“No castigaron a los ricos. Simplemente los obligaron a seguir las reglas que todos los demás tenían que seguir. Los trabajadores que-

rían derechos para ganar su parte justa”, afirmó.

“Se les dio el trato y nos ayudó a encaminarnos hacia la construcción de la clase media más grande y el siglo más próspero que cualquier nación del mundo haya visto jamás. Tenemos que hacerlo de nuevo.”

Añadió, con advertencias similares a las del ex presidente Dwight Eisenhower sobre el complejo militar-industrial cuando terminó su mandato: “esoy igualmente preocupado por el posible surgimiento de un complejo industrial tecnológico que también podría representar peligros reales para nuestro país.”

“Los estadounidenses están siendo sepultados bajo una avalancha de información errónea y desinformación, lo que permite el abuso de poder. La prensa libre se está desmoronando, los editores están desapareciendo.

“Las redes sociales están renunciando a la verificación de los hechos. La verdad se ve ahogada por mentiras que se dicen para obtener poder y ganancias. Debemos exigir a las plataformas sociales que rindan cuentas para proteger a nuestros niños, a nuestras familias y a nuestra propia democracia”, aseveró.

Se refirió a los planes de Trump de reducir las protecciones ambientales y retirarse de un importante acuerdo global internacional para combatir el calentamiento global, y alerró que “fuerzas poderosas quieren ejercer su influencia sin control para eliminar” las medidas tomadas contra la crisis climática con el fin

de “beneficiar sus propios intereses de poder y ganancias”.

Sostuvo que Estados Unidos, y no China, debería liderar el desarrollo de la inteligencia artificial, pues es “la tecnología más importante de nuestro tiempo”.

Presumió haber sacado a la economía estadounidense de la profunda crisis provocada por la pandemia del covid-19 y de haber fortalecido las alianzas de Estados Unidos en el extranjero, y consideró que “tomará tiempo sentir el impacto total de lo que hemos hecho juntos, pero las semillas están plantadas, crecerán y florecerán durante décadas”.

Después de advertir sobre una creciente “oligarquía” y lanzar ataques velados contra su sucesor a lo largo de su discurso, Biden concluyó implorando a los estadounidenses que lleven adelante su visión esperanzadora del país.

“Ahora les toca a ustedes montar guardia. Todos son los guardianes de la llama. Les toca mantener la fe. Amo a Estados Unidos. Ustedes también. Dios los bendiga a todos. Y que Dios proteja a nuestras tropas. Gracias por este gran honor”, concluyó.

Momentos antes de su discurso, Biden se atribuyó el mérito del acuerdo de alto el fuego en Gaza.

Su gobierno entregó 26 mil millones de dólares en asistencia militar a Tel Aviv, desde que comenzó la guerra el 7 de octubre de 2023, cifra que se suma a 310 mil millones que Estados Unidos ha otorgado a Israel en ayuda castrense y económica desde su fundación, según datos del Council on Foreign Relations.

“

*EU, no China,  
debería liderar el  
desarrollo de la  
inteligencia  
artificial, señala*



► El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ayer en su mensaje de despedida desde la Casa Blanca. Foto Ap

# Operación militar contra cárteles, si no funciona cooperación con México: Marco Rubio

Ante el Senado, el próximo secretario de Estado de la Unión Americana no descartó declarar a los cárteles mexicanos grupos terroristas

“En un mundo perfecto, la opción prioritaria sería la de poder colaborar estrechamente con las autoridades de México para acabar con el crimen organizado”

Admite que una invasión militar sería una “herramienta imperfecta” ante el crimen

El senador Marco Rubio, nominado como secretario de Estado de EU por el presidente electo Donald Trump, se mostró abierto a declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, lo que abriría la puerta a una posible invasión militar en México para combatirlos.

Cuestionado sobre si estaría dispuesto a declarar terroristas a los cárteles, el senador expresó que “es una opción sobre la mesa”, aunque, añadió, sería “probablemente una herramienta imperfecta” dado que los cárteles son “organizaciones criminales sofisticadas” que trafican con drogas y migrantes, y que tienen “el control” de grandes zonas de la frontera mexicana con EU.

“Ya sea que esa sea la herramienta que usemos, que puede ser la adecuada, o alguna nueva que se nos ocurra, es importante para nosotros no solo perseguir a estos grupos, sino identificarlos y llamarlos por lo que son, es decir, terroristas por naturaleza”.



# Marco Rubio plantea operación militar contra cárteles, si no funciona cooperación con México

El nominado a secretario de Estado de EU no descarta ante el Senado declarar a los cárteles mexicanos grupos terroristas

## Audiencia

Fran Ruíz Perea

nacional@cronica.com.mx

El senador Marco Rubio, nominado como secretario de Estado de EU por el presidente electo Donald Trump, se mostró este miércoles abierto a declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, lo que abriría la puerta a una posible invasión militar en México para combatirlos.

“Es una opción sobre la mesa”, declaró el senador cubano-estadounidense durante la audiencia en el Senado para confirmar su cargo de secretario de relaciones exteriores, cuando fue cuestionado sobre si estaría dispuesto a declarar terroristas a los cárteles, como paso previo a una “acción militar” para combatir al narcotráfico en territorio mexicano, aunque señaló que su apuesta es la colaboración plena con el gobierno de Claudia Sheinbaum.

“En un mundo perfecto, la opción prioritaria sería la de poder colaborar estrechamente con las autoridades de México para acabar con el crimen organizado”, respondió el republicano de Florida de 53 años, quien fue cuestionado por el senador David H. McCormick sobre la posibilidad de designar organización terrorista a los cárteles y qué “herramientas de seguridad” implicaría esa designación.

Rubio declaró que esta designación sería “probablemente una herramienta imperfecta” dado que los cárteles son “organizaciones criminales sofisticadas” que trafican con drogas y migrantes, y que tienen “el control” de grandes zonas de la frontera mexicana, pero abrió la puerta a utilizarla.

“Ya sea que esa sea la herramienta que usemos, que puede ser la adecuada, o alguna nueva que se nos ocurra, es importante para nosotros no solo perseguir a estos grupos, sino identificarlos y llamarlos por lo que son, es decir, terro-

ristas por naturaleza”, afirmó.

Preguntado por una posible intervención militar en México para combatir al narcotráfico, Rubio respondió que esa es una opción que Trump tendrá a su “disposición”, pero insistió en que apuesta por la cooperación con el Gobierno mexicano.

## “MI PREFERENCIA, TRABAJAR CON LOS MEXICANOS”

“Creo que ellos también pueden hacer más para enfrentar este desafío. Y, desde la perspectiva del Departamento de Estado, mi preferencia sería que podamos trabajar con los mexicanos en este tema de manera cooperativa, porque está afectando a su nación tanto como a la nuestra”, afirmó.

En cualquier caso, Rubio quiso remarcar que adoptaría una política mucho más dura que la del actual secretario de Estado de EU, Antony Blinken, ya que aseguró que el crimen organizado mexicano está “aterrorizando a Estados Unidos con la inmigración masiva y el tráfico de drogas”.

Fecha 16.01.2025	Sección Nacional	Página PP-6-7
---------------------	---------------------	------------------



**El senador Marco Rubio defiende su nominación ante el Senado como secretario de Estado de EU.**

Tras el anuncio de Estados Unidos del martes y la mediación del Vaticano, el gobierno de la isla comenzó a excarcelar a 553 presos

El canciller del país caribeño agradece el apoyo de autoridades y organismos internacionales

# Comienza La Habana la excarcelación de 553 personas detenidas

AFP  
LA HABANA

El gobierno cubano comenzó ayer a liberar detenidos tal como se comprometió tras el anuncio de que la isla fue retirada de la lista de terrorismo de Estados Unidos, indicaron a la Afp familiares de dos prisioneros y una ONG.

Cuba anunció antier que liberaría a 553 presos "por delitos diversos" tras una mediación del Vaticano y después de que el presidente saliente de Estados Unidos, Joe Biden, decidió retirar a la isla de su lista negra de países patrocinadores del terrorismo.

"Recibimos una llamada anoche para ir hoy a la prisión. Entramos a las 7, y a las 7 y media estaba liberada", declaró ayer a la Afp Rosabel Loreto en referencia a su suegra Donaida Pérez Paseiro, de 53 años, que estaba detenida en la provincia de Villa Clara (centro).

La madre y esposa de dos manifestantes detenidos indicaron a la Afp, sin querer revelar su identidad, que recibieron "un llamado de la seguridad del Estado" y que su hija fue liberada en La Habana.

En la mañana fue liberada Reyna Yacnara Barreto Batista, de 24

años, informó la propia joven en una conversación telefónica con The Associated Press desde la provincia de Camagüey. Junto a ellas entregaron sus documentos de libertad a ocho hombres de los cuales, excepto uno, todos estaban presos por causas relacionadas con las protestas, indicó la mujer.

Poco después, la organización que monitorea los encarcelamientos en la isla, el Observatorio Cubano de Derechos Humanos, dio a conocer una lista con los nombres de 14 liberados —incluida Barreto Batista— que también habrían sido excarcelados.

La joven relató que a las 6 de la mañana ella y otros ocho hombres fueron llevados a un centro adonde se les advirtió que no se trataba de un indulto o un perdón, por lo que debían guardar buena conducta o podrían ser nuevamente enviados a prisión. De acuerdo con la ley cubana, la libertad condicional o la licencia extrapenal no extingue las penas, por lo que los liberados en principio no podrían hacer trámites como pedir pasaportes o salir del país.

## Medidas reversibles

Cuando le queda menos de una semana para ceder el cargo al republicano Donald Trump, el demócrata Biden dio un giro de timón en su política hacia Cuba aligerando las sanciones para "facilitar la liberación de las personas injustamente detenidas", según un alto cargo estadounidense que solicitó el anonimato.

Las decisiones de Biden pueden ser revertidas por el gobierno de Trump, quien asumirá el lunes.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez, afirmó que Washington actúa "en la dirección correcta", pero se quejó de que "el bloqueo permanece".

Durante más de seis décadas, Washington ha impuesto a Cuba un bloqueo comercial que Trump endureció durante su primer mandato (2017-2021) al volver a incluir a la isla en su lista negra de patrocinadores del terrorismo, medida que obstaculiza transacciones e inversiones, pues las empresas se exponen a sanciones estadounidenses.

Cuba atraviesa una grave crisis que empujó a cientos de miles de personas a emigrar a Estados Unidos en los últimos dos años, tanto de forma irregular como legal, según datos oficiales.



# VIOLENCIA DE GÉNERO



Ocurren casos en Ecatepec y Naucalpan

# Se registran 2 feminicidios

**Mata sujeto a esposa al verla con hombre; dejan cadáver cerca de un mercado**

ELTHON GARCÍA

En menos de 12 horas, dos mujeres fueron asesinadas en los municipios mexicanos de Ecatepec y Naucalpan.

El primer feminicidio se registró el martes hacia las 19:00 horas, en la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, donde Lizbeth Susana fue atacada a balazos por su esposo.

Según reportes de las autoridades, la víctima, de 40 años, conducía un automóvil Volkswagen Vento color rojo y se estacionó en la esquina de Avenida Cuauhtémoc y Calle Tizoc.

La conductora iba acompañada por un hombre, identificado como Humberto, quien ocupaba el asiento del copiloto.

Según su testimonio, ambos tenían una relación extramarital y, mientras plati-

caban, fueron sorprendidos por el agresor.

El sujeto, añadió Humberto, se acercó al coche, comenzó a insultarlos y luego les exigió a gritos que bajaran.

Ellos permanecieron adentro, por lo que empujó varias veces el vehículo y después les disparó.

Humberto intentó resguardarse y resultó ileso, pero cuando reaccionó Lizbeth yacía herida en el asiento y su esposo ya había escapado.

Policías municipales y paramédicos llegaron minutos después, pero no pudieron salvar a la automovilista.

“Arriba la ambulancia UM2019 con tres de personal, diagnosticando que la paciente ya no cuenta con signos vitales derivado de un disparo de arma de fuego que recibió en el hombro izquierdo”, detallaron los agentes en su reporte.

Ayer, antes del amanecer, la segunda víctima fue encontrada por vecinos de la Colonia San Rafael Cha-

mapa Quinta Sección, en Naucalpan.

Yacía afuera del acceso principal al Mercado 5 de Mayo, en el cruce de Andador Verano y Callejón 5 de Mayo.

Estaba envuelta con una sábana y varias bolsas de plástico, pero enseguida sospecharon que se trataba de una persona por sus dimensiones.

Los policías municipales fueron alertados hacia las 6:00 horas y minutos después confirmaron que el cadáver correspondía a una mujer.

Las primeras hipótesis señalan que fue asesinada en otro sitio y que la abandonaron durante la madrugada, pero no hubo testigos ni existen cámaras de vigilancia cercanas.

Al filo del mediodía, peritos de la Fiscalía estatal retiraron el cadáver sin ser identificado.

En ninguno de los feminicidios, las autoridades reportaron la detención de alguna persona involucrada.



Fecha <b>16.01.2025</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ La madrugada de ayer, el cuerpo de una mujer fue dejado junto a la entrada del Mercado 5 de Mayo, en San Rafael Chamapa.



■ Lizbeth fue baleada cuando estaba dentro de su auto.

## Localizan sin vida a niña con ficha de búsqueda

Génesis N, menor de diez años, fue encontrada sin vida al interior de un departamento en Barrio del Alto del municipio de Cuautlancingo, Puebla.

De acuerdo con los primeros reportes, podría tratarse de un feminicidio ya que el cuerpo presentaba signos de violencia y fue localizado debajo de las escaleras de la casa de su vecino, padre de sus amiguitos y quien presuntamente se encargó de su desaparición y de privarla de la vida.

Al lugar de los hechos arribó el equipo de la Unidad de Traslado de

Cadáveres (Utrec) de la Fiscalía poblana para reconocer el cadáver de la menor, así como policías municipales, elementos de la Secretaría de Marina y funcionarios de la Comisión Estatal de Búsqueda.

Después del ingreso de agentes Utrec al lugar, la Policía municipal de Cuautlancingo confirmó a la familia que el cuerpo sin vida correspondía al de Génesis.

Hay que recordar que Génesis fue reportada como desaparecida desde el domingo 12 de enero por la noche, mediante una Alerta Amber.

No fue hasta el lunes que la FGE

emitió el boletín de búsqueda, en el que especificaba señas y rasgos particulares de la menor, que también compartieron familiares, amigos y medios locales.

A la par, una tía de la menor, de nombre Silvia, solicitó la ayuda de la ciudadanía a través de redes sociales, para dar con el paradero de su sobrina.

“Estamos en una situación complicada, queremos solicitar a los medios públicos que nos ayuden a difundir el boletín para ampliar la labor de búsqueda”, indicó.

Hasta el momento, ni el Gobierno de Cuautlancingo ni la Fiscalía han hablado al respecto.

De acuerdo con el conteo de asesinatos violentos en contra de mujeres en el estado, el caso de Génesis sería el cuarto feminicidio registrado en la entidad durante el año que comienza. / 24 HORAS

### 10 años

tenía la pequeña Génesis, víctima de un posible feminicidio



**HECHOS.**  
El cuerpo fue localizado debajo de las escaleras de la casa de su vecino, padre de sus amiguitos.



## Igualdad de género, reto de la actual administración: UNAM

**ISRAEL DÁVILA**  
CORRESPONSAL  
TOLUCA, MÉX.

Uno de los principales retos de la actual administración federal es diseñar políticas públicas y acciones encaminadas a reducir y acabar con la brecha salarial de género que prevalece en el país, consideró la directora de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, Lorena Rodríguez, al participar este miércoles en el foro Economía Moral y Trabajo, para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.

Destacó que existe un diferencial de más de 14 mil pesos trimes-

trales en el ingreso que hombres y mujeres obtienen por un trabajo igual, según la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto.

Ese documento, dijo, muestra que el ingreso promedio trimestral para varones en 2022 fue de 33 mil 964 pesos, mientras las mujeres percibieron 19 mil 336. Señaló que esto implica "que las mujeres ganamos 40 por ciento menos que los hombres en el mercado laboral de este país".

Mencionó que otro problema de la brecha de género se encuentra en los empleos calificados, pues según el Instituto Mexicano de la Competitividad, sólo son mujeres tres de cada 10 profesionistas en áreas de ciencia, tecnología, matemáticas e ingenierías.

